

La Plaza NUEVA



Nº 19 Asociación Cultural Amigos de Ribadesella

MAYO, 2005

Precio: 5 €





ASOCIACION CULTURAL AMIGOS DE RIBADESELLA

Junta Directiva

Presidente: Alejandro Criado Fernández
Vicepresidente: Juan José Pérez Valle
Secretario: Alejandro Barrero García
Vicesecretaria: M^a del Pilar González Bulnes
Tesorero: Miguel Valdés Bravo
Vocales: John Allan
Javier Arias García
Aurora Piélagos Fernández
Ramón Villar Fernández

Director de La Plaza Nueva: J. J. Pérez Valle

La Asociación Cultural Amigos de Ribadesella y su Junta Directiva no se identifican necesariamente con el contenido de los artículos publicados en esta revista, siendo ello responsabilidad exclusiva de sus autores, si bien la aceptación o rechazo para su publicación es decisión de la misma. Artículos y comunicaciones deberán ir acompañadas del nombre, apellidos y D.N.I. del autor, aunque podrán ser publicados bajo seudónimo.

Plaza de Abastos, s/n. RIBADESELLA

D.L.: AS-3.429/96

Imprime: Gráficas Covadonga

Fotocomposición: Milenium



NUESTRA PORTADA

«El puerto», por Tomás Pérez Marban
(Primer Premio del VII Certamen de Pintura)

SUMARIO

3

EDITORIAL

NOTICIAS DE NUESTRA ASOCIACIÓN

4

10

CRÓNICA DE UN SEMESTRE

MISCELÁNEA RIOSELLANA

24

• Ribadesella en la 2^a mitad del siglo XVIII

• La emigración riosellana a América

60

PERSONALIA

• Sobre las olas

• Hablando de mujeres

• Luis Díaz Bardales. Historia viva del piragüismo riosellano

69

RELATOS

• Lobos de Instituto

• Samuel Caldevilla

• El paso de Armas de Cuerres

88

EL TURISMO EN RIBADESELLA

EL BUZÓN DE LA PLAZA NUEVA

92

• Referendum de la Constitución europea

• La Oficina Municipal de Información al Consumidor

• Cultura indígena

• Vertible

• Peligros

EL PATRIMONIO CULTURAL

No es la primera vez que esta revista se hace eco de la preocupación que existe por el estado y situación del patrimonio cultural del municipio. Ciertamente es que buena parte de las energías en pro de su defensa se vienen gastando casi exclusivamente en la cueva de Tito Bustillo pero no por eso el resto debe quedar en el olvido.

El desconocimiento de nuestro patrimonio natural, arqueológico, etnográfico, arquitectónico e histórico-cultural, es la primera causa del escaso valor que damos a un sin número de bienes que pasan completamente desapercibidos, pero que forman parte de nuestras señas de identidad. En primer lugar su catalogación resulta imprescindible, como protección de estos bienes frente a la especulación, las agresiones, el deterioro y el abandono. ¿Alguien conoce el número de cuevas que existen en el municipio y donde están ubicadas? ¿Alguien ha oído hablar de los túmulos existentes en el concejo? ¿Quién se acuerda del patrimonio indiano? ¿Y de las fuentes, lavaderos, abrevaderos, molinos y hórreos en el ámbito rural? ¿Quién conoce la red de caminos que unían todos los pueblos del concejo, hoy buena parte de ellos sin una mísera señal y cubiertos de maleza? ¿Y qué decir del muy necesitado Camino de Santiago?

El Plan de Urbanismo, actualmente en estudio, recoge algunos aspectos de nuestro patrimonio pero por lo que se ha visto adolece de numerosas y notables lagunas. Bien es cierto que recientemente, en febrero de 2005, se ha publicado el Pliego de Prescripciones Técnicas para la redacción del Catálogo Urbanístico de Ribadesella. En él se establecen niveles de protección para cada elemento que se catalogue, así como su situación y características, pero ni qué decir tiene que, visto lo hecho hasta el presente, cualquier definición en este campo ha de ser hecha con rigor, por personas que estén bien asesoradas, expertas en la materia, historiadores de Arte y arquitectos con cualificación específica.

Ribadesella es un concejo pequeño, con escasos recursos económicos, pero en cambio tiene un patrimonio artístico monumental de enorme importancia y lo que es más importante, muy dilatado en el tiempo: ordovícico, jurásico, paleolítico, neolítico, ejemplos de la romanización, del románico, Camino de Santiago, arquitectura medieval, renacentista y de otros variados estilos arquitectónicos hasta hoy, por no

hablar de lo que queda del escaso patrimonio industrial o la ruina del patrimonio etnográfico. Desgraciadamente para los riosellanos, aunque quizá no lo sea tanto, dado el poco aprecio que parece que se le ha tenido hasta el presente, buena parte de este patrimonio se encuentra llenando las salas de otros museos.

En los últimos años la iniciativa privada ha acometido la restauración puntual de algunos de estos bienes, como algunas casonas y fuentes, o la rehabilitación de determinadas capillas; en el ámbito institucional, la restauración de los frescos de la iglesia de la villa, el lavado de cara de las fachadas de la capital municipal o la recuperación de algunos elementos relacionados con el Camino de Santiago, pero con ser esto muy importante, buena parte del patrimonio riosellano corre serio peligro.

En la propia villa habría que rescatar el lavadero del Pixuecu, la fuente de la iglesia, proteger los plátanos de la Plaza del Mercado del Ganado, velar más por los edificios y elementos del casco histórico...

La restauración de la iglesia de Junco dejó mucho que desear, como lo fue la "reconstrucción" del puente sobre el Aguamía en el Camino de Santiago que falseó su tradicional arquitectura, pero el deterioro de las pinturas de la cueva Tito Bustillo ha sido puesto de manifiesto cuando en el verano pasado sus descubridores entraron nuevamente a ella, y son voces las que claman en el desierto para que desaparezcan los eucaliptos que la cubren, se acometa el adecentamiento y se controlen los vertidos al río San Miguel y se reduzcan las visitas, la iglesia de Moro sigue en ruinas y el palacio de Ruiz de Junco de San Esteban se cae a pedazos sin que nadie le ponga remedio, por no hablar de lo que queda del palacio de Villabuena en Junco ¿cuándo se eliminará el añadido hecho a la capilla de San Martín en Toriellu? En el bosque de Cova Rosa ¿por qué tiene que haber plantaciones de eucaliptos? ¿Alguna vez se podrá reconstruir el desaparecido puente sobre el río Acebo en Vega? Son solo algunos ejemplos de lo mucho que queda por hacer, pero un buen y estudiado catálogo es el primer paso que se ha de dar de modo que nos podamos alejar para siempre en este campo de la improvisación, del desconocimiento y de las chapuzas a las que estamos demasiado acostumbrados.



Asociación

En el anterior número de esta revista terminábamos nuestro relato, con la celebración del amagüestu y la entrega del Premio de Relato Corto al ganador de aquella edición, *Pedro Zuazua Gil*.

A mediados del mes de noviembre, el Club Prensa Asturiana de la Nueva España, nos abrió sus puertas en Oviedo, para hacer la presentación del libro, "RIBADESELLA EN GUERRA"; el acto contó con la presencia del autor de la obra Toni Silva, el alcalde de Ribadesella, José Miranda, Lorenzo Cordero, Cronista oficial de la villa, Alejandro Criado, presidente de A.C.A.R. que actuó de anfitrión, y la profesora de la Universidad de Oviedo Alicia Laspra, encargada de la presentación del libro. El acto contó con numeroso público, entre los que se encontraban destacados intelectuales ovetenses.

Para el 26 de diciembre teníamos previsto que se realizase el tradicional CONCIERTO DE NAVIDAD, pero por causas ajenas hubo de ser trasladado al domingo 2 de enero; con la Iglesia abarrotada de público, LA RONDALLA Y COROS DE FIGAREDO, nos ofreció un concierto en dos partes, la primera compuesta por una selección de villan-

cicos y la segunda con canciones tradicionales, donde destacó la rondalla en una excelente versión del "Sitio de Zaragoza", que hizo ponerse en pie al público asistente en un cerrado aplauso de varios minutos.

Este año comenzaba con buen pie para nuestra Asociación, porque en febrero conocíamos la noticia de que "Los Amigos de la Faba" nos concedían su FABA DE ORO, en la Categoría de Asociaciones; reconocimiento que nos llenó de orgullo. El presidente, en su entrevista en la Cope, hacía extensivo este galardón a todos los Socios y muy especialmente al que hiciera de embajador y valedor de nuestros humildes méritos ante el jurado de este prestigioso premio, Emilio Serrano.

Por lo que se refiere a las actividades englobadas en el Camino de Santiago, en abril participamos en una marcha desde Cangas de Onís a Covadonga, junto con el resto de las asociaciones jacobeanas del Camino Norte, así como en los actos que llevé aparejados, como la entrega de las conchas de plata correspondientes a Asturias del Camino del Norte; después de comer, se hizo una ofrenda a la Santina.

Nuestro nuevo logo, que todos co-

nocéis, ha sido reproducido en un nuevo pin, que espero esté pronto en todas vuestras solapas.

El día 30 de abril, se presentaba en la Casa de la Cultura la O.N.G. "Cultura Indígena", bajo los auspicios de nuestra Asociación. Dicho acto, a pesar de estar debidamente programado y divulgado, no obtuvo gran interés lo que lamentamos, dada la gran acción social desarrollada por esta ONG.

El día 11 de mayo tuvo lugar la VI FERIA DEL LIBRO. Un año más, nuestra Asociación se ha sumado a esta convocatoria, con un stand en el que quedó reflejada toda su trayectoria editorial, así como diversas publicaciones sobre el Camino de Santiago.

Ya tenemos muy avanzado el programa de actividades para esta próxima temporada, que a continuación adjuntamos.

También hemos puesto en circulación el recibo de este año con fecha de mayo de 2005, al que espero que todos atendáis. Los que lo abonáis en efectivo, podréis hacerlo a la retirada del libro o en cualquier momento, contactando con el Tesorero o con el Secretario.

EL SECRETARIO

HEMOS SIDO PREMIADOS CON LA «FABA DE ORO 2005»

El Círculo de Amigos de la Faba, en reunión celebrada en Oviedo el pasado mes de febrero, decidió conceder el premio Faba de Oro del año 2005 en la modalidad de galardón colectivo a la Asociación Cultural Amigos de Ribadesella.

Este premio fue creado en el año 1982, siendo el primer galardonado, en este caso con la Faba de Oro de honor, D. Juan Carlos I, Rey de España. En 1996 lo fue S.A.R. el Príncipe de Asturias y en los últimos años lo recibieron también el actor D. Arturo Fernández, el periodista D. Luis del Olmo y ciclista D. Miguel Indurain.

Por su parte el galardón individual fue concedido por vez primera en 1983 a D. Francisco Grande Covián y en los años siguientes, entre otros, a D. José Cosmen Adelaída, D. Manuel Díaz Alegría, D. Severo Ochoa, D. Ramón Areces, D. Ignacio Herrero Garralda, D. Rafael Fernández, D. Pedro de Silva, D. Gabino de Lorenzo, D^a Angeles Caso, D. José López Muñoz, D. Víctor García de la Concha y D^a Margarita Salas. El galardón colectivo se otorgó en 1983 al Restaurante Casa Gerardo y entre las instituciones y entidades premiadas figuran El Oriente de Asturias, el Centro de Explotación Agraria de Villaviciosa, Caja de Asturias, la Fundación Príncipe de Asturias, El Gaitero, la Universidad de Oviedo, Destilerías Emilio Serrano, la Orquesta Sinfónica de Asturias y en el año 2004 se concedió a la Asociación de Amigos de la Opera.

A partir del año 2003 se crea una nueva modalidad, la de Gastronomía, cuyo galardón le fue entregado ese mismo año a Francisco López Canis, presidente del Grupo Gourmets. En el 2004 lo fue al cocinero Ferrán Adriá.

Los galardones correspondientes a 2005 fueron concedidos, además de ACAR, y en cada una de las citadas modalidades a D. Isidoro Álvarez (El Corte Inglés), a D^a María Teresa Álvarez y al Marqués de Griñón.

La Junta Directiva de la Asociación quiere mostrar su agradecimiento al jurado que decidió la concesión de este prestigioso premio y muy especialmente a D. Emilio Serrano Quesada que fue nuestro valedor y que defendió brillantemente nuestra candidatura de entre otras muchas de reconocido prestigio. Asimismo quiere dedicar este triunfo a todos los socios y por extensión a todos los riosellanos que con su apoyo y colaboración lo han hecho posible.

LA JUNTA DIRECTIVA



PRESUPUESTOS

INGRESOS 2004

Cuotas	29.745,00
Recup.cuotas y ventas de libros	5.593,84
Subvenciones	3.700,00
Intereses	3,72
Dev. Comisiones	7,50
Traspasos	3.500,00

GASTOS 2004

Dev. Cuot. y gastos banc.	2.598,28
Traspasos cuentas	3.500,00
Revistas	8.548,72
Concurso de fotografía	947,00
Concurso de pintura	2.236,26
Certamen relato corto	527,00
Edición de libros	13.578,40
Premio Farín/Actividades	1.358,00
Página web	352,69
Día del Socio	2.086,97
Gastos generales	1.949,98
Concierto de Navidad	339,89
Amagüestu	249,75
Exposición de pintura	661,20
Congr. Cam. de Santiago	793,33
Conferencias	1.085,60
Carpa (Ayuntamiento)	1.500,00
Impuestos	15,51

TOTALES 42.550,06

42.323,48

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2005

INGRESOS

Cuotas	35.000,00
Subvenciones	3.000,00
Intereses	5,00
Venta de libros	3.000,00

TOTAL INGRESOS 41.255,00

SALDO AL 31.12.04 1.792,35

DISPONIBLE AÑO 2005 43.047,23

Saldo al 31.12.03	1.565,77
Ingresos	42.550,06
Gastos	42.323,48

Diferencia 1.792,35

GASTOS

Revistas	8.000,00
Gastos bancarios	500,00
Día del socio	3.000,00
Premio investigación	2.500,00
Edición libros	15.900,00
Gastos fijos	1.397,35
Concurso fotografía	1.000,00
Concurso de pintura	2.500,00
Concurso de cuentos	550,00
Premio Farín/Pres. activ.	2.800,00
Concierto Navidad	1.000,00
Amagüestu	300,00
Lotería	1.200,00
Camino de Santiago	1.200,00
Conferencias	1.200,00
TOTAL GASTOS	43.047,00

BALANCE AL 31.12.04

Saldo en B. Herrero	202,60
Saldo en Cajastur	1.454,69
Saldo Caja Efectivo	135,26

TOTAL 1.792,35

Miguel C. Valdés (Tesorero)



PREMIO «FARÍN» 2005

Este premio ha nacido con el único afán de reconocer la labor de personas, grupos o entidades que hayan dedicado su esfuerzo y trabajo en pro de Ribadesella desde los más variados ámbitos: culturales, artísticos, deportivos, etc.

1º El premio tendrá carácter anual

2º Constará de una reproducción en forja de la antigua farola de entrada al puerto y un diploma acreditativo

3º Dicho reconocimiento se realizará a personas vivas o colectivos y entidades en activo.

4º Los candidatos a este galardón podrán ser propuestos por cualquier socio de la Asociación o por cualquier asociación de ámbito rioesellano.

5º El jurado estará formado por los miembros de la Junta Directiva, siendo su presidente y secretario los de la propia Asociación.

6º Este galardón podrá ser declarado desierto.



III CERTAMEN DE RELATO CORTO «GUILLERMO GONZÁLEZ»

La Asociación Cultural Amigos de Ribadesella convoca este certamen para obra literaria breve, de acuerdo con las siguientes:

BASES

1.-Podrán concurrir al mismo todas las personas que, de acuerdo con las presentes bases, aporten un relato corto inédito, escrito en lengua castellana o asturiana. A los efectos anteriormente mencionados se limita la extensión de las obras a un máximo de 10 folios din-A4 mecanografiados a una sola cara.

2.-Las obras han de estar fundamentadas o relacionadas con el concejo de Ribadesella.

3.-Las obras deberán remitirse por triplicado. Tendrán como único elemento identificativo un seudónimo y no presentarán notas o inscripciones que puedan contribuir a conocer el nombre de su autor, enviándose exclusivamente por correo –Asociación Cultural Amigos de Ribadesella, Plaza de Abastos s/n 33560 de Ribadesella-. Se adjuntará igualmente un sobre cerrado donde figure el título del trabajo y seudónimo del autor, y en su interior los datos de identificación del mismo, di-

rección, teléfono de contacto y declaración de que se trata de una obra propia e inédita.

4.-Se admitirá que un mismo concursante pueda aportar más de una obra. Sin embargo, no podrá, en total, superar un máximo de tres relatos. En cualquier caso cada obra deberá presentarse de forma individual y cumpliendo todo lo especificado en las presentes bases.

5.-El plazo para la presentación de los trabajos finalizará el día 10 de octubre de 2005. La fecha del matasellos indicará la remisión dentro del plazo marcado.

6.-El Jurado que valore los trabajos presentados será nombrado por la Junta Directiva. Actuará como secretario el Secretario de la Asociación convocante. Las decisiones del Jurado se adoptarán por mayoría simple. La decisión del Jurado será inapelable.

7.-Se concederá un único premio dotado con 500 euros. El premio puede ser declarado desierto.

8.-El fallo del Jurado será comunicado a los candidatos, y el ganador del concurso dado a conocer en el marco

de un acto que tendrá lugar en la Casa de Cultura de Ribadesella el 29 de octubre.

9.-La Asociación se reserva el derecho exclusivo de la publicación del trabajo premiado. También podrá publicar las obras no premiadas, previo acuerdo con el autor o autores de ellas.

10.-Los trabajos presentados y no premiados podrán ser retirados por sus autores dentro de los 3 meses siguientes a la fecha en que se dé a conocer el fallo del Jurado. Transcurrido dicho plazo sin que se hayan retirado, la Asociación podrá disponer libremente de ellos.

11.-La Asociación Cultural Amigos de Ribadesella velará en todo momento por la integridad de las obras mientras estén en su poder.

12.-La participación en esta convocatoria implica la aceptación de estas bases. Las incidencias que puedan plantearse en los supuestos no previstos en ellas, serán resueltos por el Jurado correspondiente en su esfera competencial, por la Junta Directiva de la Asociación en la suya, o por ambos conjuntamente.



I CERTAMEN POÉTICO «LA FONTE DEL CAI»

La Asociación Cultural Amigos de Ribadesella convoca el Primer Certamen Poético de acuerdo con las siguientes:

BASES

Las obras han de estar fundamentadas y relacionadas con el concejo de Ribadesella.

Podrán concurrir al mismo todas las personas que, de acuerdo con las presentes bases, aporten poemas inéditos, escritos en castellano o asturiano. A los efectos anteriormente mencionados se limita la extensión de las obras a un máximo de 50 versos.

Las obras deberán remitirse por triplicado. La entrega debe hacerse bajo plica, es decir, firmando el trabajo con un seudónimo, que se coloca también en un sobre cerrado que contiene nombre, dirección, teléfono de contacto del autor y declaración de que se trata de una obra propia e inédita. Los trabajos se enviarán exclusivamente por correo – al Apdo. 51

o la dirección: Asociación Cultural Amigos de Ribadesella, Plaza de Abastos s/n 33560, Ribadesella-.

Se admitirá que un mismo concursante pueda aportar más de una obra; hasta tres. En cualquier caso cada obra deberá presentarse de forma individual y cumpliendo todo lo especificado en las presentes bases.

El plazo para la presentación de los trabajos finalizará el día 17 de septiembre. La fecha del matasellos indicará la remisión dentro del plazo marcado.

El premio ganador estará dotado con 500 euros y Diploma.

El Jurado que valore los trabajos presentados será nombrado por la Junta Directiva. Actuará como secretario el Secretario de la Asociación convocante. Las decisiones del Jurado se adoptarán por mayoría simple. La decisión del Jurado será inapelable. El premio puede ser declarado desierto.

El fallo del Jurado será comunicado a los candidatos y el ganador del concurso, dado a conocer en el marco de un acto que tendrá lugar durante el mes de octubre en la Casa de Cultura de Ribadesella

La Asociación convocante se reserva el derecho exclusivo de la publicación de los trabajos premiados. También podrá publicar las obras no premiadas, previo acuerdo con el autor o autores de ellas.

La Asociación Cultural Amigos de Ribadesella velará en todo momento por la integridad de las obras mientras estén en su poder.

La participación en este Certamen implica la aceptación de estas bases. Las incidencias que puedan plantearse en los supuestos no previstos en ellas, serán resueltos por el Jurado correspondiente en su esfera competencial, por la Junta Directiva de la Asociación en la suya, o por ambos conjuntamente.



VII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA «JESÚS DELGADO»

1.-Podrá participar cualquier persona que lo desee, salvo aquellos que hayan obtenido el 1^{er} premio en anteriores ediciones del concurso, formen parte de la Junta Directiva de la Asociación o sean profesionales del medio.

2.-El tema deberá basarse en rincones o estampas riosellanas, debiendo ser todas ellas inéditas.

3.-Se podrán entregar como máximo tres fotografías por concursante, debiendo ser en color y a un tamaño de 15 x 20 cm. Cada fotografía se presentará sobre una cartulina blanca o negra de aproximadamente 25 x 30 cm. No se admitirán montajes fotográficos.

4.-Sobre la cartulina de cada fotografía, como pie de foto, figurará escrito su

título y, en sobre cerrado adjunto, se señalará en el exterior el título y en el interior el nombre y apellidos del concursante. También un teléfono de contacto.

5.-El plazo de presentación de fotografías estará comprendido entre la convocatoria y el 15 de agosto de 2005. Las fotografías podrán enviarse por correo al apartado nº 51 de Ribadesella o entregarse directamente a cualquiera de los directivos de la Asociación.

6.-Las fotografías estarán expuestas desde el 15 de agosto al 3 de septiembre en el lugar que se comunicará oportunamente

7.-Se establecen los siguientes premios:

1º: Cámara digital

2º: Cámara digital

3º: Cámara digital

8.-Los premios no son acumulables. En el caso de que un mismo concursante fuera el ganador de más de uno, elegiría uno de ellos y el resto se sortearía entre todos los participantes no premiados el mismo día de la entrega de trofeos.

9.-El fallo del Jurado será inapelable y la entrega de premios tendrá lugar el día 10 de septiembre, previa comunicación del lugar y la hora.

10.-Todas las fotografías entregadas pasarán a formar parte del archivo de la Asociación

11.-La participación en el concurso supone la total aceptación de estas bases



V CONCURSO DE INVESTIGACIÓN

«ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE RIBADESELLA 2004-2006»

La convocatoria tiene por objeto premiar trabajos de investigación acerca de nuestro municipio, en el ámbito histórico, cultural, social, medioambiental, económico, etc.

BASES

1.- Podrán optar a este concurso personas individuales o grupos. No podrán concurrir aquellos que hayan sido premiados en ediciones anteriores ni que formen parte de la Junta Directiva de la Asociación

2.- Los trabajos han de ser inéditos, con una extensión mínima de 200 folios, estar mecanografiados a doble espacio, por una sola cara y deberán remitirse por triplicado.

3.- Las obras tendrán como único elemento identificativo un seudónimo, por lo que no deberán presentar notas o inscripciones que puedan contribuir a identificar el nombre de su autor, y se enviarán exclusivamente por correo, debiendo remitirse a la Asociación Cultural Amigos de Ribadesella, Plaza de Abastos s/n, 33560 de Ribadesella. Se adjuntará igualmente un

sobre cerrado donde figure el título del trabajo y seudónimo del autor, y en su interior los datos de identificación de su autor o autores, dirección y teléfono de contacto.

4.- El plazo para la presentación de los trabajos finalizará el día 30 de junio de 2006. La fecha del matasellos indicará la remisión dentro del plazo señalado.

5.- El jurado que valore los trabajos presentados estará integrado por personas de reconocido prestigio y su decisión será inapelable. Dicho jurado será nombrado por la Junta Directiva. Actuará como secretario del Jurado el secretario de la Asociación convocante.

6.- El jurado otorgará los siguientes premios

Un primer premio de 2.000 euros.

Un accesit de 1.000 euros como reconocimiento a otro trabajo cuya calidad sea digna de mérito.

El jurado se reserva la potestad de declararlos desiertos.

7.- El fallo del jurado, será comunicado por carta a los candidatos y el ganador del concurso dado a conocer en el marco de

un acto que tendrá lugar en la Casa de Cultura de Ribadesella durante el mes de agosto de 2006.

8.- La Asociación se reserva el derecho exclusivo de la publicación de los trabajos premiados en un plazo máximo de tres años a contar desde la comunicación del fallo del jurado. También podrá publicar las obras no premiadas, previo acuerdo con el autor o autores de ellas.

9.- Los trabajos presentados y no premiados podrán ser retirados por sus autores dentro de los 6 meses siguientes a la fecha en que se dé a conocer el fallo del jurado. Transcurrido dicho plazo sin que se hayan retirado, la Asociación podrá disponer libremente de ellos.

10.-La Asociación Cultural Amigos de Ribadesella velará en todo momento por la integridad de las obras mientras estén en su poder.

11.- La presentación a este concurso implica la aceptación de estas bases. Las incidencias que puedan plantearse en los supuestos no previstos en ellas, serán resueltas por la Junta Directiva de la Asociación.

VIII CERTAMEN DE PINTURA EN LA CALLE

«DARÍO DE REGOYOS»

BASES

1-Podrán concurrir al mismo los artistas que lo deseen y tendrá lugar en Ribadesella el 16 de julio de 2005, si el tiempo no lo impide.

2-El certamen dará comienzo a las 10 horas y finalizará a las 18,30 horas.

3-Las inscripciones se harán desde las 10h. hasta las 12h en la Casa de la Cultura de Ribadesella, procediéndose al sellado de los materiales a emplear.

4-El estilo, técnica y tamaño de los cuadros será de libre elección (si bien la organización

agradecería no excedieran el 70x100). Los materiales que los concursantes puedan necesitar para el desarrollar su obra, han de ser aportados por los mismos. El soporte será rígido, de superficie lisa, admitiendo sólo un soporte por participante.

5-Las obras tendrán como temática Ribadesella y su concejo (sus paisajes, monumentos, calles y gentes...); serán tomadas al natural el día de la fecha.

6-A las 18,30 h. se dará por finalizado el certamen y las obras quedaran expuestas en su propio caballete en la Plaza M^o Cristina hasta las 20,30 h. que serán retiradas por sus autores.

7-Los premios se entregaran a continuación en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura, procediéndose por los autores a la firma y la entrega de los cuadros premiados.

8-Las obras premiadas pasaran a ser propiedad de la Asociación Cultural Amigos de Ribadesella

9- El Jurado, estará integrado por los propios participantes, que emitirán su valoración con puntuaciones 3,2 y 1 exceptuando su propia obra.(Todos los participantes deberán entregar su valoración). La Organización se reserva un

número de votos equivalente a 1/3 del número de participantes. Resultará ganador el que más puntos obtenga y así correlativamente hasta cubrir, todos los premios, (en caso de producirse un empate ganará aquel que haya conseguido las puntuaciones más altas)

10-PREMIOS

Primero.....	700 euros
Segundo	500 euros
Tercero	350 euros

Asimismo, habrá premios en material de pintura para las categorías inferiores:

Juvenil (10 a 13 años)
Infantil (hasta 10 años)

11-La participación en el certamen supone la aceptación de las Bases. Las incidencias que puedan plantearse en los supuestos no contemplados en ellas, serán resueltas por el Comité Organizador.



JUNTA GENERAL ORDINARIA

SÁBADO 2 DE JULIO DE 2005

Lugar: CASA DE LA CULTURA DE RIBADESELLA

Hora: 12.30 h. (primera convocatoria) y 13.00 h (en segunda y última)

ORDEN DEL DÍA:

- 1) RESUMEN ACTIVIDADES 2004
- 2) ESTADO DE CUENTAS, 2004
- 3) PRESUPUESTOS PARA 2005
- 4) PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL 2005
- 5) SOMETIMIENTO A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA DE DOS NUEVOS "SOCIOS DE HONOR"
- 6) RUEGOS Y PREGUNTAS

Se hace esta convocatoria, en nombre del Presidente y de acuerdo con los artículos 17 y 26c de los presentes Estatutos.

EL SECRETARIO



PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE ACAR PARA EL CURSO 2005

JUNIO

18. sábado

TEATRO

GRUPO DE TEATRO NOVA

"BERICE"

JULIO

Convocatorias:

VII PREMIO DE FOTOGRAFÍA

"JESÚS DELGADO"

(entrega de fotos

del 1 de julio al 15 de agosto)

III PREMIO DE RELATO CORTO

"GUILLERMO GONZALEZ"

(entrega de originales

hasta el 10 de octubre)

I CERTAMEN POÉTICO

"FUENTE DEL CAY"

(entrega de originales, 17 de septiembre)

2. SABADO

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Casa de la Cultura, Ribadesella

Hora: 12.30 h en primera convocatoria

13.00 h en segunda y última

16. SABADO -

VIII CERTAMEN DE PINTURA EN LA CALLE

"DARIO DE REGOYOS"

de 10 a 20.30 h

(Casa de la Cultura)

(Consejería de Cultura

Ayto. de Ribadesella)

AGOSTO

2. MARTES

ACTO CULTURAL

(20,30. Casa de la Cultura)

Presentación del libro:

NORDESTE

Edición facsimilar de la revista del mismo nombre (1979-1984)

presentación

JUAN MUÑOZ

8 al 14 de agosto

Entrega de libros

horario de 18 a 21.30 horas

11. JUEVES

ACTO CULTURAL

20.30 h Casa de la Cultura

Entrega del "FARIN 2005"

CONCIERTO

Plaza Nueva, 24.00 h

BANDA DE GAITAS, " LA TAYUELA DE

MECER" & CORQUIEU

(Consejería de Cultura

y Ayto. de Ribadesella)

20. SABADO

JIRA A LA GRÚA.

Tradicional merienda campestre con repar-

to de Bollos preñaos y buena sidra al son

de gaita, y un fin de fiesta amenizado por:

KIKE

(Fiesta de Los Amigos, en la explanada del

final de la Grúa a partir de las 19.30 h

15 DE AGOSTO

AL 3 DE SEPTIEMBRE

EXPOSICIÓN FOTOGRAFICA

Local: Gran Vía, 47

SEPTIEMBRE

10. SABADO

ENTREGA DE PREMIOS.

VII CONCURSO

DE FOTOGRAFÍA " JESÚS DELGADO"

CONFERENCIA :

(Consejería de Cultura

y Ayto. de Ribadesella)

OCTUBRE

8. SABADO

I CERTAMEN POÉTICO

FUENTE DEL CAY

Recital de poesía

(Casa de la Cultura, 20 h)

29. SABADO

AMAGÜESTU

entrega de Premios del

III PREMIO DE RELATO CORTO

"GUILLERMO GONZALEZ"

(Ayto. de Ribadesella

C. de Cultura)



de un semestre

Juan José Pérez Valle

NOVIEMBRE de 2004

- ❑ La Consejería de Medio Ambiente realiza el estudio del POLA (Plan de Ordenación del Litoral Asturiano). El Ayuntamiento reclama la ejecución de un aparcamiento y la variante en Vega, así como la recuperación en Berbes del Cuetu L'Aspra, algunas sendas peatonales y la reducción del nivel de protección en determinadas zonas –por ejemplo la comprendida entre el puente y el Picu Ramonón, modificar hacia el Norte la línea divisoria que discurre entre Abeu y Tereñes, y la que va desde Collera a Camangu para que se adapte a la línea del ferrocarril-. En un encuentro habido con representantes municipales, la Consejería asumió algunas de las alegaciones hechas por el Ayuntamiento al proyecto inicial, aunque se mantienen diferencias en el tratamiento que se deben dar a determinadas zonas del litoral riosellano.
- ❑ El Ayuntamiento ha aprobado una subida del 12,5% en las tasas de recogida de basura y suministro de agua. El PSOE critica el que esta tasa haya aumentado más de un 40% en tres años. Denuncian que la calidad de las aguas haya empeorado en este tiempo, así como el mal estado de las canalizaciones que, en su opinión, “son tercermundistas”. Acusan al equipo de gobierno de querer sufragar con el incremento de las tasas los planes especiales de limpieza durante el verano y se oponen a cualquier subida de tasas que no suponga una mejora del servicio que se presta a los ciudadanos.
- ❑ Ha fallecido Adriana Buergo. Riosellana afincada en Madrid, destacó como escultora participando en diversas exposiciones, algunas en la Casa de la Cultura de la villa. Descanse en paz su alma de artista.
- ❑ La exposición sobre el Ordovícico riosellano, ubicada en las antiguas es-



Días para el recuerdo

J.J.

- cuelas de El Carmen, se mantendrá abierta hasta febrero de 2005. Hasta el momento han visitado la muestra 6.200 personas. A partir del día 16 se podrá visitar también en estas instalaciones la exposición “Mitología Asturiana” procedente de los fondos de Cajastur.
- ❑ El grupo municipal de IU no descarta llevar a los tribunales el Plan General de Ordenación Urbana, que lleva ya dos años de retraso. Sospechan que el equipo de gobierno está hipotecando el desarrollo del municipio al permitir que “una empresa que se ha hecho, pagando cantidades astronómicas, con la mayor parte del suelo urbanizable, sea la encargada de marcar las directrices futuras sobre cómo, cuándo y a qué precio se construirá en la villa”. Considera que ello supondrá el fin de los pequeños y medianos promotores del concejo “ya que quedamos en manos de los grandes y de sus intereses”. La coalición espera que el Alcalde presente el primer avance del documento para así “tener un conocimiento más exacto sobre lo que

se está haciendo” porque el PP está redactando en solitario el plan al margen del resto de los grupos políticos “de modo que nos lo darán todo hecho y solo nos concederán el derecho al pataleo”.

- ❑ Presidida por la consejera de Cultura Ana Rosa Migoya, se han celebrado en Ribadesella las II Jornadas de Turismo. A lo largo de las jornadas se trataron asuntos relacionados con el sector en la comarca, que sigue consolidándose como la principal fuente de riqueza en ella, su situación, planes y perspectivas de futuro. Entre las conclusiones se apostó por poner en valor los recursos marineros, pesqueros y distintivos de las villas costeras (dar a conocer al turista el funcionamiento de una lonja, descarga del pescado, conocimiento de las especies y de las artes de pesca, utilización de los faros, etc.); transformar, en definitiva, las rulas en “aulas vivas”.
- ❑ Nuestro grupo musical más internacional, Corquiéu, inicia una gira por los Países Bajos donde dará cuatro conciertos en los teatros de Hoogeve-



en, Den Helder, An Till y Leen Warde- en. Esta es la novena gira que el grupo realiza por Europa; anteriormente habían actuado en el Reino Unido, Italia, Bélgica, Dinamarca, Francia Hungría, Chequia y Eslovaquia.

- ❑ Nuevos retrasos impiden el comienzo de las obras de encauzamiento del río San Pedro bajo la calle Darío de Regoyos. La empresa adjudicataria ha renunciado a ejecutar los trabajos y la Confederación Hidrográfica deberá redactar un nuevo proyecto; proyecto que duplicará el costo de la obra, costo que deberá ser asumido en un 70% por la Confederación y el resto por un Ayuntamiento que ya ha puesto el grito en el cielo, "inasumible, hoy por hoy, por las arcas municipales" ha afirmado el Alcalde.
- ❑ La Casa de la Cultura acogió la presentación de un libro que contiene los cuentos y murales que resultaron premiados en el Día del Libro y realizados por los escolares riosellanos. Este concurso de relatos se celebra desde 1982, aunque no fue hasta 1999 cuando se comenzó a editar el libro gracias al patrocinio de Cajastur.
- ❑ Da comienzo la construcción de la acera que va desde el edificio de Telefónica en el Picu, hasta El Tocote; también de la situada junto al hórreo. La calle del Picu carecía de acera izquierda, de la que ahora dispondrá, así como alumbrado público, mobiliario urbano, e incluso un paso de cebra para peatones. Las obras se sufragan a partes iguales entre Ayuntamiento y Principado.
- ❑ El Plan de Urbanismo no deja de dar que hablar. Ahora es el PSOE quien sale a la palestra para acusar al equipo de gobierno de seguir los dictados de una empresa privada -Coto de los Ferranes, supuesta subsidiaria de Metrovacesa- la cual posee la mitad de los terrenos edificables del municipio. Esta empresa también dispone de la mayor parte de los terrenos de Oreyana, donde podrán llegar a construir "unas 5.000 viviendas, o lo que es lo mismo 22 zonas como el barrio del Cobayu" -afirmaron fuentes de este partido-. "En todo caso, Ribadesella no está preparada para soportar un crecimiento como el que está previs-

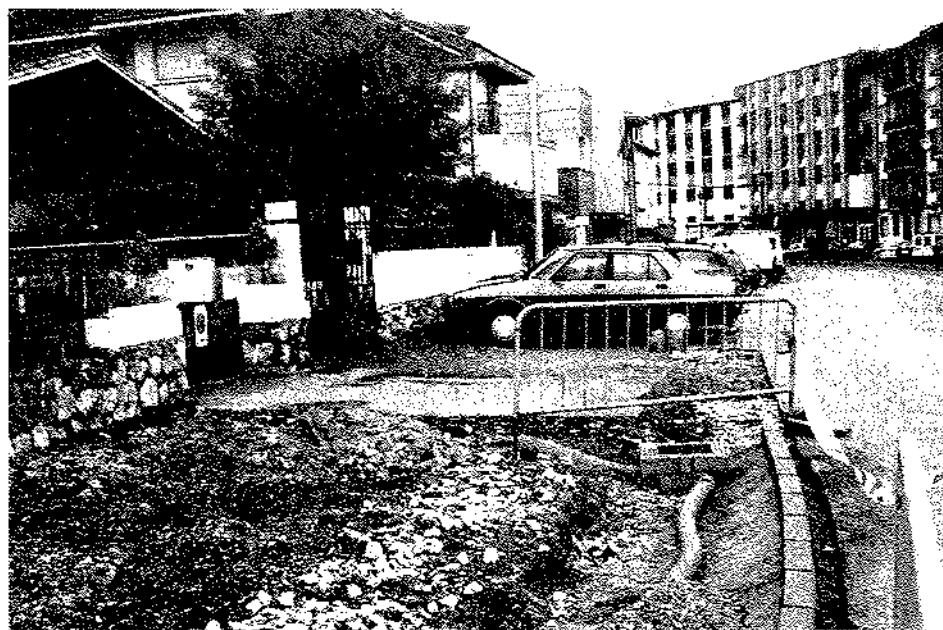


Las obras de la carretera a El Carmen

JJ.

to en Oreyana, puesto que quedaría sumida en el caos". Como primera medida, enviarán toda la documentación que poseen sobre el Plan de Urbanismo a la CUOTA (Comisión de Urbanismo del Principado) para que tome cartas en el asunto, toda vez que, debido a los convenios urbanísticos que el Alcalde está firmando con las promotoras "son ellas las que están marcando las pautas para la redacción del Plan".

- ❑ Ante las alarmantes noticias difundidas por la oposición municipal sobre el Plan de Urbanismo, el Alcalde salió a la palestra y dijo: que todo lo dicho por el PSOE son "falsedades" y que lo único que pretenden es "frenar, paralizar y bloquear" el plan urbanístico. Negó que en Oreyana se fuesen a construir 5.000 viviendas, sino menos de 2.200; que en esa zona existen más de 400.000 m² de suelo urbanizable desde hace más de 20 años y



El Picu tendrá nueva acera

JJ.



Tiempo de angula

J.J.

con el nuevo Plan esta superficie sólo aumentará en un 8%. En relación con el "caos" que ocasionaría el Plan, se prevé la realización de un informe para conocer las futuras necesidades de la zona, que en todo caso implica la ejecución de sondeos para la búsqueda de nuevos manantiales, la instalación de la red de abastecimiento, de saneamiento y la construcción de depósitos de agua, todo ello alcanzado mediante convenios urbanísticos con las promotoras. Finalmente el Alcalde se mostró convencido que el Principado dará luz verde al Plan.

- Los bolos vuelven a tomar auge en el municipio, no así se entiende el que, gracias al trabajo e iniciativa de los vecinos, se recuperen dos antiguas y abandonadas boleras, una en Collera y otra en Nocéu, boleras que fueron reinauguradas a los pocos días.
- La Agrupación Socialista, después de hacer público su apoyo a todas las mujeres que sufren malos tratos, critica al equipo de gobierno municipal, formado mayoritariamente por mujeres, por no haberse pronunciado ni haber organizado ningún acto oficial en el Día Mundial contra la Violencia Doméstica.
- Por su parte, IU presenta una moción en el Ayuntamiento para que se pro-

nuncie acerca de la situación del pueblo saharauí, instando al Gobierno de la Nación a que apoye un referéndum de autodeterminación en el territorio.

- El equipo de gobierno municipal ha hecho públicas las conclusiones a las que ha llegado tras pulsar la opinión de la sociedad acerca de la Fiesta de las Piraguas. En primer lugar defenderá "en el futuro" el cambio de fecha de la celebración, mayor número de efectivos de los cuerpos de seguridad del Estado, mayor apoyo económico del Gobierno asturiano, elaboración de un plan de ordenación del tráfico para el casco urbano, la mejora y ampliación de las acampadas controladas, descentralización de la fiesta, la regulación de las barras, carruseles y puestos de venta ambulante y la recuperación de la parte folclórica de la fiesta. Nada más dadas a conocer, saltó la polémica entre partidarios a favor y en contra de cambiar la fecha de la Fiesta; del resto de las propuestas, esperar y ver.

DICIEMBRE

- El Ayuntamiento promueve el programa de ocio alternativo "Enredar", dirigido a los jóvenes del municipio para las tardes y noches de los fines de semana. La mayoría de las actividades

se realizarán en el Polideportivo y en la Casa de la Cultura, y comprenderán talleres de teñido de camisetas y creación de abalorios, de juegos malabares, de radio, música y teatro, deportes y salidas a la Naturaleza.

- Ribadesella consigue la "Bandera Verde", distintivo otorgado por la gestión de los residuos urbanos y por mantener el concejo en un estado de adecuada limpieza, premio que convoca la Federación de Consumidores-Usuarios Independientes con la colaboración del Ministerio de Sanidad y Consumo. Miembros del equipo de gobierno municipal han mostrado su alegría por el galardón y más por el "varapalo" que ha recibido el PSOE local que había criticado días antes la "nefasta" situación de los servicios de limpieza que gestiona el Ayuntamiento.
- Los grupos políticos con representación municipal se unen para solicitar del Principado que haga las inversiones necesarias para el saneamiento de los pueblos del concejo. Hasta el presente sólo disponen de él: Tereñes, Ardines, Sardalla y Sebreñu. Los demás seguirán sin él y así parece que permanecerán hasta al menos el año 2013 al no estar ninguno incluido en el Plan Regional de Saneamiento.
- El Club de Golf Rasa de Berbes inaugura, con la presencia de autoridades municipales y religiosas, su sede social, una cabaña de 140 m² que albergará la administración, cafetería, restaurante, salón y servicios higiénicos de la sociedad. La entidad cuenta con 150 socios y aspira alcanzar los 300, y pasar de 11 hoyos que posee actualmente el campo a los 18 hoyos.
- La pintora riosellana Belén Roz Prieto expone en la Casa de la Cultura. Su obra está integrada por retratos, bodegones y paisajes en los que utiliza diversas técnicas: óleo, pastel, sanguina y carbón.
- El proyecto museológico elaborado por el arquitecto Pedro Azara para la creación del Centro de la Prehistoria de Tito Bustillo, encargado por el Ayuntamiento —que ya veremos si se llega a realizar—, prevé la eliminación de todos los eucaliptos situados sobre la cueva, donde se creará el Parque del Magdaleniense, que contará con espacios dedicados a la geografía, el clima,



la fauna y la flora del paisaje en aquella remota época. El centro museístico estará dividido en tres espacios: exposición, restitución y escenificación. En el primero se dará una amplia información para el conocimiento e interpretación del arte rupestre; en el de restitución, se recreará la cueva por métodos audiovisuales, en un espacio sinuoso y oscuro donde se reproducirá el Camarín de las Vulvas, el Panel Principal y la Galería de los Antropomorfos. El espacio de escenificación tratará sobre imágenes cotidianas de los habitantes de la cueva. Por lo que se refiere al proyecto arquitectónico, éste está todavía un poco verde.

- José Antonio Silva Sastre edita "Ribadesella, villa y concejo", un libro con numerosas ilustraciones a todo color en el que retrata la geografía, la historia, las costumbres y tradiciones del concejo, y en el que no faltan capítulos referentes a la mitología y a los personajes ilustres riosellanos. El libro representa un nuevo eslabón que se añade a la ya notable cadena bibliográfica riosellana.
- Los pescadores de angula solicitan que se reduzca la iluminación nocturna de las zonas de pesca, al menos en época de oscurada. Consideran que en aquellos lugares donde apenas hay iluminación, se consiguen más capturas. El Ayuntamiento les ha hecho caso. Asimismo el presidente de la Cofradía reclamó un plan para reducir la presencia del cormorán en los ríos, pues al alimentarse de las anguilas no las dejan reproducirse. La pesca de la angula ha disminuido mucho en los últimos años, todo lo contrario de los precios, que no dejan de subir.
- Se celebró en el salón de la Casa de la Cultura la IV Gala del Deporte en el curso de la cual se entregaron premios a los mejores deportistas e instituciones: fueron galardonados Fran Llera y Ana Mercedes Sánchez (mejores deportistas), la Sociedad Cultural y Deportiva (mejor club), Luis Bardales (mejor trayectoria), a Ramón Soto (mejor directivo), a Francisco Martínez Soliño (mejor técnico), Oscar Hernández y Pedro Gutiérrez (piragüismo), Daniel Martino (fútbol), Amanda Manzano (baloncesto), Mar-



Tentando la suerte

J.J.

cos Carbajal (fútbol sala) y Vicente García (golf). Menciones especiales correspondieron al comité organizador del Descenso del Sella y al pueblo de Collera.

- Con un paso cansino y desesperante, la depuración de las aguas residuales de la villa avanza a trancas y barrancas. Ahora comienza a construirse el emisario que llevará las aguas residuales, una vez limpias, desde la depuradora hasta el Sella. Pero entre

otros, falta un paso fundamental, el colector que unirá las redes de saneamiento a ambos lados de la ría, a la espera de la decisión de si se ha de hacer por la pasarela, el puente o soterrado bajo la ría.

- El Ayuntamiento negocia con la constructora Coto de los Ferranes la firma de un convenio urbanístico en Oreyana que permitirá poner en marcha la primera fase de una "ciudad deportiva" (que incluirá la construcción de



Premiados en la Gala del Deporte riosellano

J.J.



Teatro en la Casa de la Cultura

J.J.

una piscina climatizada y varias canchas de tenis) y la instalación de un colector de saneamiento que unirá Collera con la villa. El convenio incluirá una reserva de suelo para un nuevo polideportivo; en sucesivas fases constructivas se acometerá la mejora del campo de fútbol y la creación de una amplia zona de juegos con boleara, pista finlandesa y espacios verdes. A cambio se construirán alrededor de 2.200 viviendas unifamiliares y en al-

tura que darán lugar al nacimiento de una nueva ciudad.

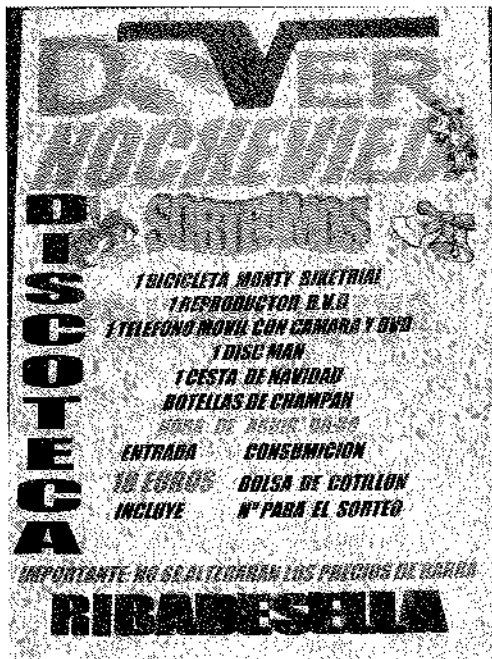
- Por el consejero de Medio Ambiente, Francisco González y con la presencia de las autoridades municipales, se inauguró el polígono industrial del Guadamía. El polígono, de 73.000 m², dispone de 39 parcelas, todas ellas vendidas y algunas con empresas ya en funcionamiento, y ha supuesto una inversión de 3,5 millones de euros. Durante el transcurso del

acto, el Consejero aseguró que la segunda fase del polígono -100.000 m²- comenzará a tramitarse en 2005 y será mucho más rápida que la ahora inaugurada; además ha avanzado que Cogersa ubicará un nuevo centro de transferencias que permitirá la recogida de escombros. Por su parte, en su intervención el alcalde ha asegurado que, dada la inmejorable situación del polígono, ya ha recibido solicitudes que cubren el 80 % de la superficie disponible para las dos próximas ampliaciones.

- Los vecinos de Camangu celebran la festividad de S. Esteban. Aparte de las celebraciones religiosas, hubo campeonato de brisca, una costillada gratuita y torneo de pait-ball. También inauguraron las obras de restauración de la capilla y de las imágenes que guarda en su interior.
- Las tres asociaciones turísticas y empresariales del municipio, Aicor, Foturi y Aritur, dan comienzo a un proceso de fusión. Consideran que con su unión se ahorrarán esfuerzos y se dispondrá de mayores recursos para la promoción turística y comercial del municipio. El proceso podrá estar finalizado a lo largo de 2005.
- Se ha celebrado la decimotercera edición de la San Silvestre riosellana, en la que participaron más de doscientos atletas en sus distintas categorías. El riosellano Manuel Campo Mier del equipo Iris Rojo de Langreo se proclamó campeón absoluto de la prueba, que en su parte femenina tuvo como ganadora a Silvia Camblor Keller, de Piloña. No se superó el record de la prueba, establecido en 17,51 minutos para los 6 km. de recorrido.

ENERO DE 2005

- El concierto de Navidad, organizado por nuestra Asociación en colaboración del Ayuntamiento y parroquia, a cargo de la Rondalla y Coro de Figaredo, que tuvo que aplazarse hasta Año Nuevo por el fallecimiento de uno de sus componentes, constituyó todo un éxito.
- Como todos los años, los Reyes Magos han visitado Ribadesella dejando al pueblo lleno de regalos. En lujosas ca-



Cartel discotequero

J.J.

rozos y en loor de multitudes, el séquito real formado por 175 personas entre las que se encontraban un grupo de 45 tambores, recorrieron las calles riosellanas entre el entusiasmo general. Hasta 400 kg. de caramelos se repartieron en unas calles plagadas de infantil ilusión hasta llegar al portal viviente situado en la Plaza de la Iglesia, donde Sus Magestades recibieron a todos los niños que se les acercaban.

- La marinería riosellana exige poder faenar los sábados y domingos –la legislación actual les obliga a descansar todos los fines de semana y a retirar cada viernes los aparejos-. Las limitaciones a la pesca y el mal estado de la barra portuaria hicieron que el pasado año la flota riosellana solo pudiese salir a pescar 150 días. La Cofradía de Pescadores, por boca de su patrón mayor José Luis Cuervo, exige un dragado integral del puerto “que se dejen de macropuertos y que cuiden éste” –dijo-, única manera de no perder los 26 puestos de trabajo que en estos momentos generan las diez embarcaciones pesqueras riosellanas.
- De acuerdo con el padrón de habitantes, somos 6.220 riosellanos, 49 más que en igual fecha del año anterior. Un dato esperanzador pero sobre el que no hay que echar las campanas al vuelo. La evolución de la población ha de contemplarse a lo largo de periodos de tiempo más prolongados, y esos no dan pie para el entusiasmo.
- El equipo juvenil femenino de Asturias, que dirige nuestro tesorero Miguel Valdés y en el que militan las riosellanas Susana González y Teresa Valdés, ha conseguido la medalla de oro en la Copa de España disputada en Granada tras imponerse previamente a las selecciones de Galicia, Aragón, Extremadura y Cantabria.
- La Fundación Ruisánchez pone a disposición de las dos asociaciones de jubilados y pensionistas que existen en el concejo, “Los Más Grandes” con sede en la Plaza de Abastos, y “Virgen de Guía” con sede en la Casa del Mar, el local que actualmente se está adecuando en la plaza de la Reina María Cristina, esquina López Muñiz. La intención de los primeros es que la Casa del Mar agrupe a ambos colecti-

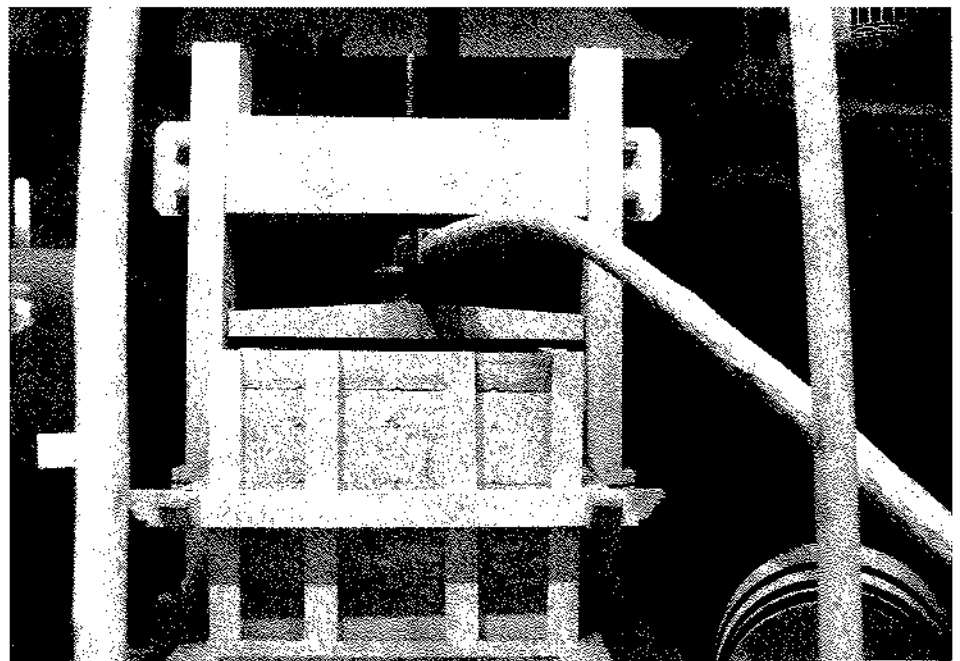


Cabalgata de Reyes

vos cuando las competencias del Instituto Social de la Marina pasen al Gobierno regional, pero tampoco hacen ascos al ofrecimiento de la Fundación Ruisánchez del nuevo local, al que consideran pequeño pero que sí desean gestionar.

- El paro en Ribadesella se ha situado a lo largo del año pasado en una media mensual de 197 personas, de las que 103 fueron hombres y 94 mujeres, primera vez que ocurre que el paro

masculino sea superior al femenino. De manera reiterada, siguiendo un ciclo estacional, el desempleo comienza a disminuir a partir del mes de marzo y crece de forma continuada desde septiembre. El mayor número de parados se da entre los 20 y 40 años, en los sectores de hostelería, construcción y comercio, en personas con nivel de estudios de E.G.B. y en el ámbito de trabajadores no cualificados y de servicios.



Llugar regalo de Ribadesella a los Príncipes de Asturias con motivo de su boda

J.J.



El Punto Limpio

J.J.

Pesca subastada en lonja (2004)

Especie	Peso (kg)	Precio (euros)			
Angula	630	278.752	Bogavante	461	14.629
Rape	17.910	98.728	Cabracho	1.689	12.841
Lubina	2.615	41.869	Percebe	671	12.327
Pulpo	6.518	30.361	Rey	645	10.705
Centollo	2.184	24.455	Besugo	490	10.505
Panchos	2.360	24.229	Congrio	4.869	10.135
Salmonete	2.071	17.814	Langosta	166	9.496
Lenguado	899	17.598	Xáragos	851	9.477
Pescadilla	3.141	15.569	Calamar	588	8.820
			Andarica	498	5.196
			Otras especies	9.083	35.641
			TOTAL	58.339	689.147



El Patrón Mayor faenando en tierra

J.J.

□ Los Príncipes de Asturias pasan el fin de semana después de Reyes en Sardeu, en casa de los abuelos de doña Letizia. Una discreta visita que no lo fue tanto cuando se acercaron hasta la iglesia de El Carmen para asistir a la misa dominical. Los vecinos quedaron muy contentos con la presencia de los Príncipes y aseguraron que la pareja estuvo "muy salada" con todos ellos.

□ La Biblioteca Municipal dispone de 15.292 volúmenes y 935 CD; también recibe un buen número de publicaciones periódicas. A lo largo del 2004 fueron prestados 14.564 volúmenes, de los cuales 7.503 lo fueron de adultos, siendo el título más solicitado "El código Da Vinci" de Dan Brown. En cuanto a CD, hubo 2.534 solicitudes. La biblioteca municipal también ha realizado diversas actividades a lo largo del año, como la V Feria del Libro, cuentacuentos, representaciones teatrales, concursos de dibujo, cuentos y murales, y ha sido nuevamente premiada, y éste ya es el sexto año consecutivo, en la Campaña de Dinamización Lectora promovida por diversos organismos públicos. El proyecto presentado fue "¿Me cuentas un cuento?", un trabajo recopilatorio de las actividades programadas con motivo del "Día del Libro".

□ Las obras que se realizan en la carretera de El Carmen, AS-341, obligan a su cierre en su tramo inicial. Los itinerarios alternativos se hacen por Sardalla (RS-2), Bones y la N-632, y el antiguo camino que va desde el Puente del Pilar hasta Los Pandales conocido como Cuesta de Juan o Camino del Boscón.

□ A la solicitud del Ayuntamiento, apoyada por PP y PSOE, para poder utilizar La Mediana para usos deportivos y ganaderos, la Demarcación de Costas ha respondido que las peticiones municipales se han de realizar individualmente, indicando la superficie, días y horas en que van a ser ocupados los terrenos. IU no ve con agrado la solicitud municipal y ha hecho hincapié en que se trata de una Zona de Especial Protección para las Aves y un Lugar de Interés Comunitario.

□ El Ayuntamiento se suma a la campaña de recaudación de fondos para los

afectados por el maremoto del sudeste asiático y ha destinado mil euros para los damnificados, al tiempo que ha animado a los vecinos para que colaboren en la campaña solidaria.

- ❑ Los actos vandálicos se suceden y el concejal de Obras y Servicios, Juan Manuel Blanco, que ha apelado a la colaboración ciudadana para descubrir a los culpables de destrozos, ha tildado la situación de "grave e insostenible". Señales que desaparecen, al igual que placas de bronce conmemorativas, papeleras, rotura de lunas... La Policía Local, con 6 agentes, sólo realiza labores de vigilancia hasta las 9 de la noche, y nocturna durante los fines de semana del verano y Semana Santa. Se estudia incrementar la vigilancia y contratar nuevos agentes para poner fin a estos indeseables actos.
- ❑ Fiesta de San Antón en Cuerres. El *ramu* recorrió a hombros de vecinos la aldea acompañado por gaiteros y hombres y mujeres vestidos de aldeanos. Hubo misa y una animada subasta del *ramu* y de otros productos aportados por los vecinos: pollos, quesos, ristas de cebollas, conejos, botellas de licor, percebes, ñoclas...



Fiesta regalo de Aicor

J.J.

FEBRERO

- ❑ A veces, la Junta de Portavoces municipal genera noticias de cierto interés. Por ejemplo, por ella se supo que la idea del Ayuntamiento de hacer un busto a la Princesa de Asturias y colocarlo en el paseo de su nombre, ha sido rechazada por la Casa Real. No obstante, el Ayuntamiento ha encargado al arquitecto municipal un boceto para construir un monolito con una placa conmemorativa en honor de la Princesa y que se colocará donde se pensaba ubicar el busto, lo que requiere también el permiso de la Casa Real. Por otra parte, la Junta decidió aplazar para "mejor momento" el nombramiento de Gregorio Peces-Barba como Hijo Adoptivo de Ribadesella hasta que se calme la polémica suscitada por su actuación como Comisionado para las Víctimas del Terrorismo. En la reunión también se abordó la convocatoria de un concurso de

ideas para construir una nueva Casa Consistorial y Centro de Congresos en el entorno de la Plaza de Abastos.

- ❑ El riosellano Jorge Núñez, gran aficionado a la alta montaña, que ya ha visitado los Annapurnas y el Aconcagua y que se preparaba ir al Himalaya y ascender su primer "ocho mil", el Cho Oyu, ha sufrido un accidente en los Picos de Europa, en El Jultayu, cayendo por un desnivel y yendo a parar a una estrecha sima donde permaneció varias horas hasta que pudo ser rescatado. Tras varios días de convalecencia en el hospital de Arriendas, Núñez pudo recuperarse de las lesiones sufridas.

Constitución de sociedades mercantiles en Ribadesella (autónomos no incluidos)

1996	4
1997	4
1998	8
1999	9
2000	8
2001	11
2002	9
2003	5
2004	6

Fuente: Cámara de Comercio

- ❑ Un nuevo fallo del Juzgado de lo contencioso administrativo de Oviedo, vuelve a declarar ilegales las licencias concedidas por el Ayuntamiento a la esposa del Alcalde para la rehabilitación de unas cabañas en el entorno de Cova Rosa. Se trataba de un recurso del Ayuntamiento y de la esposa del Alcalde en contra de la anterior sentencia que declaraba ilegales las citadas licencias. La nueva sentencia ha ratificado que ambas licencias "son contrarias a derecho". El fallo puede ser recurrido. Esta es la tercera sentencia sobre el caso, y el PSOE no ha dejado pasar la oportunidad para pedir nuevamente la dimisión del Alcalde "y de los gerifaltes populares que apoyan sin fisuras, la inmoralidad, el abuso y la tropelía que ha cometido el Alcalde de Ribadesella" -dijeron-.
- ❑ Aprovechando la carpa situada en la Plaza Nueva, que el Ayuntamiento había instalado para las celebraciones carnavalescas, Aicor ofreció a simpatizantes y asociados una espicha. No resultó multitudinaria, pero corrió la sidra, el vino y los pinchos variados, y una orquesta para animar el ambiente que deleitó a la concurrencia con pasodobles, salsa, y los éxitos del momento.

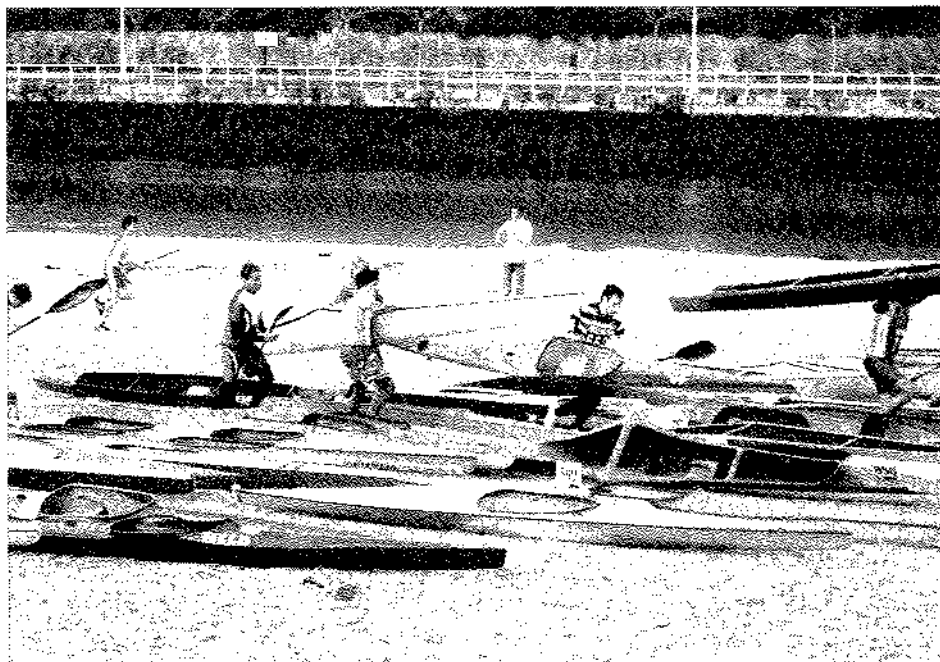


Carnaval riosellano

J.J.

□ Días de Carnaval en Ribadesella. La cosa comenzó con el concurso de postres en la Plaza Nueva que organiza la Asociación de Amas de Casa. Se presentaron 43 postres, resultando ganadora la tarta elaborada por María Jesús Gutiérrez. Tras el fallo del jurado se procedió a una animada subasta de todas aquellas delicias entre el público asistente. El carnaval propiamente dicho, pierde fuelle desde hace algunos años, aunque no faltaron

por las calles terribles trogloditas, una vistosa pomarada, una original partida de ajedrez, una guillotina que cada cinco minutos decapitaba a uno, una mamá gorila gigante con su bebé que no paraba de hacer pis, grupos de bañistas, Mortadelo y Filemón, Zorras (chicas vestidas de El Zorro), espantapájaros, personajes fantásticos, caperucitas, dráculas, payasos, marujas convencidas, brujas, espectros fantasmagóricos... La Plaza Nueva aco-



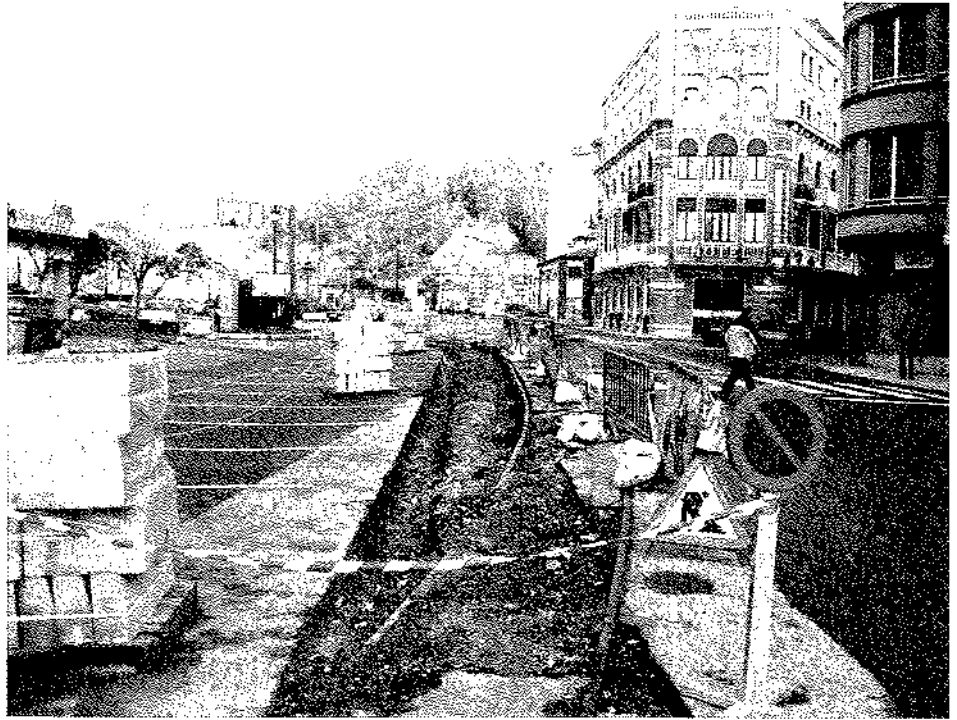
Competición de piragua-cross

J.J.

gió una gran verbena de disfraces bajo la carpa y, para rematar la faena, hubo fuegos artificiales en el puerto. Este año se prohibió el recitado de coplas satíricas a quien fuera enmascarado, lo que no fue bien acogido por los asistentes y nadie tuvo el valor de subirse al estrado.

- Parecía una exageración cuando el precio de la angula llegó a los 815 euros por kilo. Sin embargo, la competencia entre las empresas Pescados Gutiérrez y Angulas Delfa, unido a su escasez y a la demanda de países asiáticos, dio lugar a un continuado aumento de su precio en la Rula. Tras la enésima subida, días más tarde alcanzaba la mayor cota jamás alcanzada, 880 euros el kilo.
- Se crea el Comité de Gestión de la Calidad Turística de Ribadesella, capacitado para observar la calidad de servicio del destino turístico. El Comité está constituido por varios miembros, y del que será su presidente el Alcalde.
- Después de que a regañadientes el Ayuntamiento aprobase el convenio remitido por el Principado para la construcción del Centro de Salud, el PSOE local se atribuye nada menos que el desbloqueo del asunto y afirma que las obras pueden comenzar a finales de 2006, plazo dado por la Consejería de Salud ¡Cuán largo me lo fiáis! Pero... ¿Será cierto? Para entonces las elecciones municipales estarán a la vuelta de la esquina y uno que es malpensado no se cree que quieran dar la oportunidad de poder lucirse al Alcalde inaugurando las obras.
- Eran tres las demandas que la Cofradía de Pescadores reclamaba a la Dirección General de Puertos del Principado, como muy urgentes para el buen desarrollo de la actividad pesquera: dragado del puerto, relleno de las partes huecas de los muelles y la instalación de nuevos viveros de marisco. Pues bien, la respuesta ha llegado, pero sólo para decir no al primer punto y dar largas a los otros dos.
- Una reunión entre el Alcalde y el Jefe de la Demarcación de Costas ha hecho caer del guindo a los que todavía pensaban que la pasarela sobre el Sella podría llegar a ser una realidad. A

pesar de que la iniciativa contaba con fondos consignados en los Presupuestos Generales del Estado, la obra "no se adapta a la filosofía de Costas y el Ministerio de Medio Ambiente". El Alcalde habla de "expolio" y afirma que "no va a consentir" que se pierda una inversión total estimada en 2,7 millones de euros. Por otra parte, el proyecto de la restauración medioambiental de La Mediana se encuentra semiparalizado. Falta un informe que curiosamente tiene que dar el Principado a través de la, conocidísima para los riosellanos, CUOTA, organismo técnico-administrativo caracterizado por la excesiva politización de sus actuaciones.



Obras de construcción de una acera frente a la Plaza de Abastos

J.J.

- Ya sabemos que no habrá pasarela ¿Y nuevo puente?; pues tampoco. Fuentes del Ministerio de Fomento lo han descartado, al menos a corto plazo. Los socialistas locales, que clamaban por la construcción de un puente en vez de la pasarela, y que días atrás se mostraban alborozados por la decisión de Costas respecto a ella, se han dado de bruces con la triste realidad. Ahora, ni lo uno ni lo otro. Todo lo que se ha ofrecido es la intención ministerial de reforzar alguna de las zapatas del viejo puente. El desairado PSOE local, dice ahora que apoyará estas obras si se incluye ampliar las aceras, un carril-bici, el paso de las tuberías de saneamiento, y glorieta a la entrada del mismo. El caso es que da igual que apoyen o dejen de apoyar; su opinión no parece que sea tenida muy en cuenta.
- Un incendio destruye el interior de la tienda de decoración El Arcón, situada en la calle Manuel Caso de la Villa. La causa del incendio fue el desprendimiento de un foco que cayó sobre una cama, cojines y colchas de exposición. La rápida actuación de los vecinos de la zona, y que el incendio hubiese tenido lugar a una hora temprana, las 11 de la noche, hizo que pudiese ser sofocado rápidamente. Una dotación de bomberos de Cangas de Onís llegó hasta el lugar cuando ya todo había pasado.
- Se disputó en la ría el Campeonato de Asturias de piragua-cross en el que participaron un total de 108 embar-

caciones. La prueba, ganada por una K-2 del Oviedo Kayak, fue presenciada por numeroso público entre el que no había casi ningún riosellano.

- La Consejería de Cultura reduce a 350 personas -diez menos de las que se venían autorizando- las que podrán acceder diariamente a la cueva Tito Bustillo. La cueva abrirá de miércoles a domingo, permaneciendo cerrada lunes y martes de cada semana. La medida va encaminada a conservar el nivel de humedad en el interior de la cueva que evite el deterioro de las pinturas.
- La Concejalía de Medio Rural organiza, con una suculenta cena en Meluerda, la primera gala de la Caza, un reconocimiento a los campeones de caza mayor en el concejo, cuya temporada acaba de concluir con un total de 39 jabalíes y doce corzos abatidos en el coto riosellano. La cuadrilla campeona fue la de José Antonio Peón Blanco "Toto", con un total de once jabalíes y tres corzos. En el concejo existen otras cuatro cuadrillas más, que esperan obtener mejores resultados en la próxima temporada.

MARZO

- Dan comienzo, y finalizan, las obras

de urbanización de la zona de acceso al puente. Consistieron en la construcción de una acera frente a la Plaza de Abastos, que se completará con la prolongación de la otra acera del puente cuando desaparezca lo que queda de la estación de servicio de carburantes, cuyo desmantelamiento ya ha comenzado.

- Siguiendo lo que dice la famosa cantante italiana Raffaella Carrá "Hay que venir al Sur", cinco personas, entre representantes políticos y técnicos municipales, llevan a cabo un periplo por las provincias de Madrid, Sevilla, Huelva y Cádiz para recabar información sobre la experiencia de algunas de sus poblaciones con vistas a la construcción de un Palacio de Congresos y una nueva Casa Consistorial en Ribadesella, que en principio se situarían en el entorno de la Plaza de Abastos, y para lo que se pretende convocar un concurso de ideas el próximo verano.
- Después de recorrer 3.000 km. en tres días, la expedición municipal, con el Alcalde a la cabeza, ha llegado íntegra al pueblo, trayendo de paso algunas ideas: Que lo del Palacio de Congresos lo deja en manos de la iniciativa privada, y que la zona de la Plaza de Abastos no es buen lugar pa-



Aspecto de la feria de la Industria y el Comercio

ra dicho Palacio; allí sólo se construirá la Casa Consistorial, rodeada de jardines, con una gran plaza y un amplio aparcamiento subterráneo. Para la oposición municipal -descreídos ellos- todo obedece "a la fantasía del Alcalde" y califican la idea de "cuento de la lechera".

- El grupo de música folk "Corquieu" ha sido distinguido por la Consejería de Justicia y Relaciones Exteriores del Principado con un premio por la labor

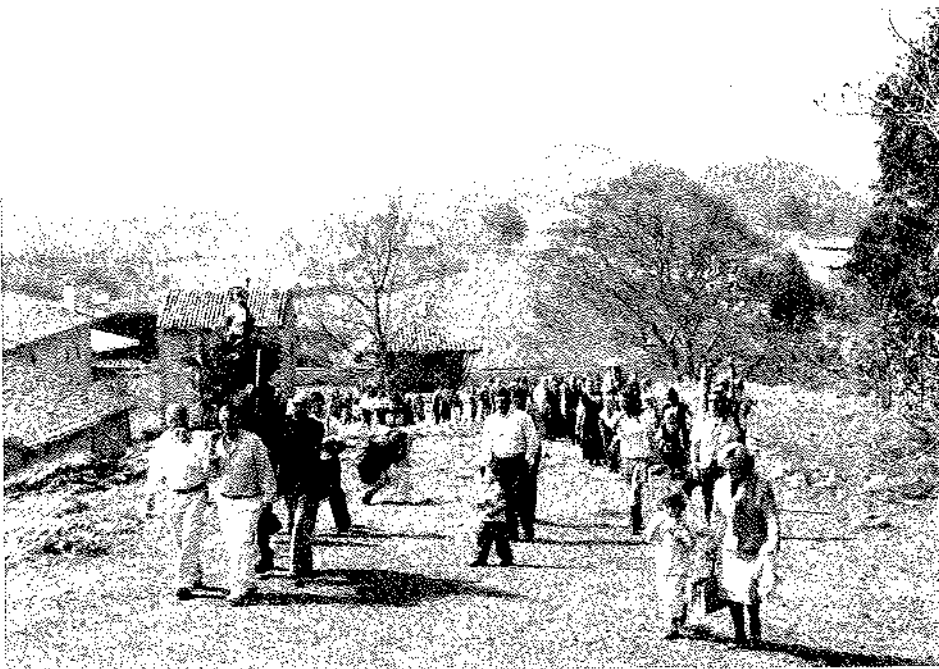
de difusión en Europa de la música asturiana. El grupo está a punto de sacar al mercado su segundo disco, que se titulará "Salía"

- Los Príncipes de Asturias pasan un fin de semana en Sardeu en compañía de los abuelos de doña Leticia, para descansar y acompañar a José Luis Ortiz que se encuentra enfermo. El Príncipe no salió de la casa, no así doña Leticia que bajó hasta la villa riosellana a merendar y donde permaneció

J.J.

ció algún tiempo antes de regresar al domicilio familiar.

- En el polideportivo de La Atalaya se celebró la feria de la Industria y el Comercio, otros años del Stokaje, con gran éxito de público y de ventas. Si el año pasado se presentaron 18 expositores, este año lo hicieron 32.
- La Consejería de Medio Ambiente dota de maquinaria a las estaciones de bombeo de la red de saneamiento, paso previo a la puesta en funcionamiento de la depuradora, que próximamente entrará en periodo de pruebas. Se espera que para el verano pueda funcionar a pleno rendimiento, aunque solo para la zona de la playa, que dejará de verter sus aguas residuales al río San Pedro, y para los pueblos de Ardines, Sardalla, Sebreñu y Tereñes. El casco histórico de la villa tendrá que esperar hasta que se construya el colector que ha de cruzar la ría.
- Una encuesta realizada por el Servicio Municipal de Turismo señala que el 72% de los visitantes que recibe Ribadesella, son fieles a este destino y suelen repetir. El espacio mejor valorado es la playa de Santa Marina y el peor servicio público es el del taxi. Obtienen buena puntuación la Policía Local y los servicios sanitarios, la gestión medioambiental y los alojamientos rurales. Entre las quejas, destaca sobre todas la escasez de aparcamientos; se pide mayor número de duchas en la playa, un carril-bicicleta en la villa, y más actividades de ocio y fiestas. En total, un notable.
- Un salón de yoga fue el lugar ocupado por unas sesenta personas para asistir a una charla sobre budismo protagonizada por el lama Pun Sok. La búsqueda de la felicidad por medio de la meditación, evitar el sufrimiento y el conocerse a sí mismo fueron sus recomendaciones. Está visto que, como aquí nos conocemos todos, el conocerse a sí mismo tiene mucha mayor importancia para los riosellanos, de ahí el elevado número de asistentes, que ya quisieran muchos conferenciantes.
- El Museo del Carmen inaugura la exposición titulada "Una mirada a Ribadesella" que recoge legados del ar-



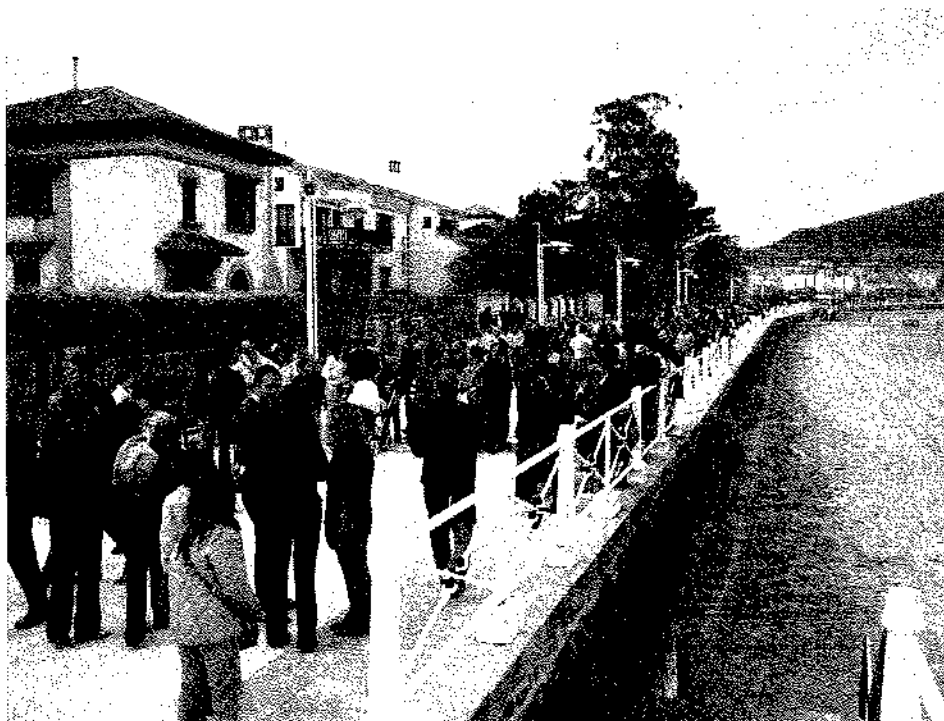
Procesión por S. José en Sebreñu

J.J.



quitecto Miguel García-Lomas, el fotógrafo Jesús Delgado y el maquetista Ángel Delgado. La exposición cuenta con planos, fotografías, maquetas y algunos documentos procedentes del Archivo Municipal. Estará abierta hasta septiembre.

- Semana Santa en Ribadesella; lleno hasta la bandera. El buen tiempo durante toda la semana animó a miles de turistas a visitarnos. La carrera de caballos en la playa fue multitudinaria, así como la exhibición de doma realizada por el Club leonés de Amigos del Caballo. En cuanto a celebraciones religiosas, es de resaltar la emotiva procesión y *vía crucis* del viernes por las calles de la villa.
- Después de tres años de luchar contra un cáncer de pulmón, fallece en su casa de Sardéu a los 82 años, José Luis Ortíz, abuelo de la Princesa de Asturias. El suceso, no por inesperado, conmocionó al pueblo entero y el Ayuntamiento aprobó una moción en la que se expresaba las condolencias a la familia. El funeral, oficiado por el arzobispo de Oviedo y que contó con el coro Manín de Lastres, se celebró en la iglesia del Carmen, en un emotivo acto, al que acudió toda la familia y entre ellos los Príncipes de Asturias, amigos más próximos, representantes políticos e institucionales, infinidad de periodistas, y muchos vecinos a pesar de las fuertes medidas de seguridad. Hombre sencillo, discreto, casero y muy agradable con todo el mundo, sus restos -fue incinerado- reposarán en el cementerio parroquial.



Después de las carreras

J.J.

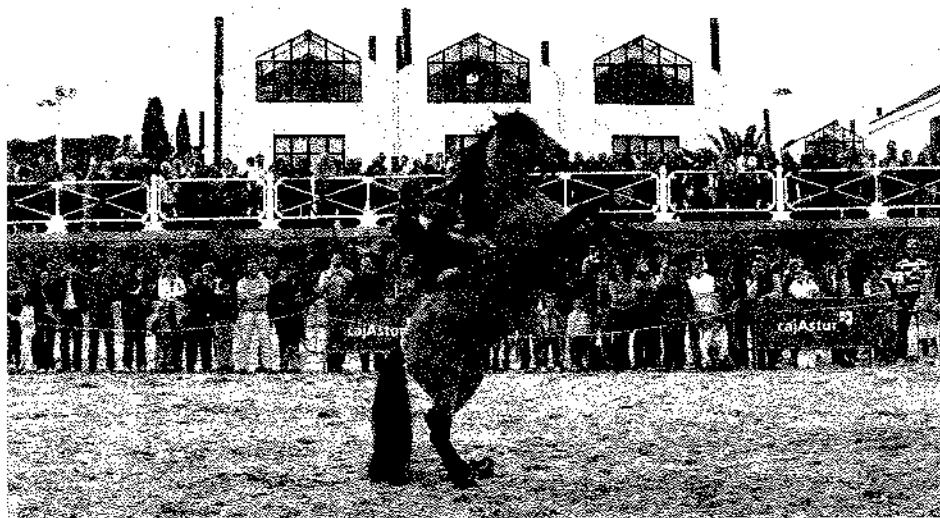
to que va a suponer la operación y el hecho de que tres trabajadores municipales deban ser transferidos a la nueva contrata; no dudan en calificar la idea municipal de "invento".

- La Concejalía de Cultura y la Escuela Municipal de Música organizan las II Jornadas de Música, celebradas en el colegio Manuel Fernández Juncos, el Instituto Avelina Cerra y la Casa de la Cultura. Contaron con charlas, talleres didácticos y conciertos musicales.

- Las vidrieras que se encuentran a la entrada del Ayuntamiento y que habían sido destrozadas por una partida de energúmenos durante la última edición de la Fiesta de las Piraguas, han sido restauradas. Las obras fueron complicadas, dado el estado en que se encontraban, incluso hubo que buscar el vidrio fuera de Asturias. Según la restauradora, Isabel Meana, parecen datar de finales del XIX o principios del XX.

ABRIL

- El interés municipal por privatizar la limpieza viaria enfrenta a los grupos políticos. La recogida de residuos sólidos urbanos ya lo estaba desde hace 10 años, contrato que finaliza ahora. La intención es incluir en el nuevo contrato la limpieza viaria -hasta ahora municipal- con refuerzos en Las Piraguas, y reforzar la recogida de basura en épocas vacacionales y en la zona rural, además de la supresión de los contenedores de la villa, generadores de multitud de protestas. La oposición municipal critica el alto cos-



Exhibición de doma

J.J.



Vía Crucis en el puerto

Belén Bravo

□ El Alcalde niega la autorización municipal al hostelero Olegario García para la celebración de una nueva edición de la Folia Riosellana de la Sidra, salvo que ésta se organice de forma altruista. El Alcalde se basa en que se suprimen muchas plazas de aparcamiento –se preveía realizarla en el Muelle- y del perjuicio que ocasionaría a otros muchos empresarios. La oposición municipal no ha encontra-

do razones de peso en lo afirmado por el Alcalde, y Olegario cree que la negativa viene dada por el hecho de haber sido candidato a la alcaldía por el Partíu Asturianista en las últimas elecciones.

□ ¡Aleluya! El Ministerio de Fomento autoriza a que el colector que ha de unir las redes de saneamiento a ambos lados de la ría se realice por el puente. Las obras ya se han licitado por

170.000 euros y se prevé que el colector esté listo para el próximo verano, con lo que toda la villa tendrá sus aguas residuales depuradas para esa fecha. De hecho la depuradora de La Mediana ya ha comenzado a realizar pruebas de funcionamiento desde el 21 del pasado mes, purificando las aguas del barrio de La Playa, Ardines, Sardalla y Sebreñu.

□ Con motivo del 14 de abril, fecha conmemorativa de la II República en España, Izquierda Unida celebró un acto público en la Casa de la Cultura. Curiosa celebración ésta del aniversario de una república a la que los afines a la IU de entonces abominaban por “burguesa”.

□ Llega a Ribadesella la ministra de Agricultura y Pesca, pero sólo para participar en la boda de un primo suyo que se casaba en la iglesia de la villa con la riosellana Soledad Fernández. Tras la ceremonia, todos los invitados se trasladaron a cenar al Gran Hotel.

□ En el hotel AC Forum de Oviedo se ha presentado el nuevo material promocional de Ribadesella, – folletos, mapas, planos, desplegados y una guía turística con textos de Antonio Silva; todo ello supuso una inversión de más de 40.000 euros. El acto contó con numerosísimo público al que se obsequió con una degustación de productos riosellanos.

□ La Fundación Ruisánchez publica su segunda convocatoria de becas para estudiantes de bachillerato, Formación Profesional y universitarios. La cuantía destinada a becas es de unos 30.000 euros. El año pasado se entregaron 21 becas, once de ellas universitarias, tres de bachillerato, seis para ciclos formativos de F.P. de Grado Medio y una para iniciación profesional fuera del municipio.

□ La Consejera de Cultura desveló que el coste del proyecto del museo de Tito Bustillo estará comprendido entre los 10 y 11 millones de euros, que serán aportados por el Ministerio de Cultura y el Principado. Anunció que las obras podrían comenzar el año próximo, pero no fijó el plazo del final de la ejecución, que probablemente se situará más allá del 2010.



Vidriera del Ayuntamiento

J.J.

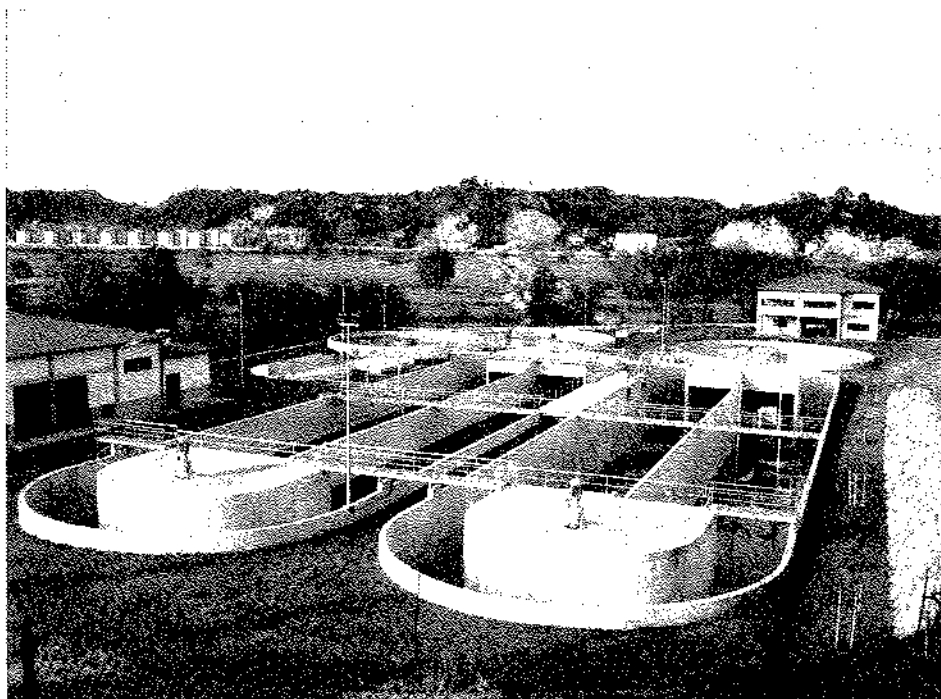
- ❑ Dan comienzo las obras de remodelación del primer tramo del Paseo de la Grúa, entre la calle Manuel Caso y la Rambla de la Barca. Se colocará una nueva acera que contará con zona ajardinada, se mejorará el banco corrido con láminas de madera y se colocará una barandilla que evite los desprendimientos de la ladera del monte.
- ❑ El presupuesto municipal de 2005 asciende a 5.417.188 euros. En palabras de la concejala de Hacienda, se trata de un presupuesto "austero". A inversiones irán destinados 804.523 euros y unos cuatro millones se destinarán a personal y gastos comunes del municipio.
- ❑ El Gran Hotel acogió la celebración de la V Gala del Turismo, en el transcurso de la cual las tres asociaciones turísticas y comerciales del municipio, Foturi, Aritur y Aicor, se unieron para organizar una cena, a la que asistieron un centenar de comensales, para hacer entrega de sus hórreos de plata a los premiados de este año: a la periodista de RNE Pepa Fernández; a Covadonga Vigil, directora de la Escuela Universitaria de Turismo de Asturias; a Carlos Nava en representación de Iniciativa Canguesa de Turismo, y a Lorenzo Cordero cronista oficial de Ribadesella.
- ❑ El Ministerio de Fomento indemnizará al municipio con 1,8 millones de euros por los daños causados en los acuíferos de Berbes durante las obras de construcción del tramo Caraviallo de la Autovía del Cantábrico. El Gobierno central también llevará a cabo la construcción de una estación de tratamiento y potabilización de agua, de un costo superior a los 900.000 euros, cuya gestión y mantenimiento correrá por cuenta del Ayuntamiento. Berbes, Torre, Vega y Barreu, los cuatro núcleos rurales afectados por aquellas obras podrán mantener sus juntas vecinales si así lo acuerdan –en este caso se les servirá un caudal 2,5 veces superior al del consumo medio por vecino-; o incorporarse a la red municipal –quedando exentos de tasas de enganche y contador, pero no del pago del recibo bimensual al igual que el resto del vecindario-.



Hidroavión contraincendios en vuelo rasante

J.J.

- ❑ El Ayuntamiento aprueba en un Pleno la privatización del servicio de limpieza viaria, uniéndolo a la recogida de basuras por un periodo de 8 años prorrogables hasta 10. El costo de licitación será de 870.000 euros/año. PSOE e IU votaron en contra por lo que suponen va a "encarecer" la fractura de los vecinos e hipotecar el futuro económico municipal.
- ❑ La Casa de la Cultura acogió el acta de entrega de diplomas a las 23 empresas (hoteles, casas rurales, empresas de turismo activo, comercios y camping) distinguidas por el Plan de Calidad en Destino, un reconocimiento al esfuerzo que han realizado por asumir los manuales de Buenas Prácticas, contribuyendo de esta manera a hacer de Ribadesella un destino de calidad turística.



La depuradora

J.J.



Riosellana

Ribadesella en la segunda mitad del siglo XVIII (y III)

Juan José Pérez Valle

(Viene del número anterior)

RIBADESELLA Y EL DICCIONARIO GEOGRÁFICO-HISTÓRICO DE ASTURIAS

Nace la Real Academia de la Historia en el año 1738, durante el reinado de Felipe V, primer rey Borbón en España, en una época en la que la Ilustración comenzaba a proyectar sus primeras luces sobre el desastrado panorama intelectual español de finales del siglo XVII y principios del XVIII.

Pronto asumió la Real Academia la tarea de confeccionar un Diccionario Geográfico Histórico de España, ardua labor que años más tarde se vería imposible de poder realizar, tanto por las dificultades técnicas como presupuestarias que una obra de tal envergadura llevaba aparejadas, por lo que se fue abriendo paso la idea de que sería mucho más factible su realización si aquella magna obra se dividiese por regiones.

De acuerdo con esta nueva orientación, el clérigo Francisco Martínez Marina, académico de la Real de Historia desde 1786, se ofreció en agosto del año 1800 para llevar adelante lo que habría de denominarse el Diccionario Geográfico-Histórico de Asturias, y a él le fue encomendada tan costosa tarea. Martínez Marina había nacido en Oviedo en 1754; cursó estudios en la Universidad de Oviedo y en la de Alcalá y, tras opositar a algunas canonjías, obtuvo la capellanía de S. Isidro de Madrid. Destacó como jurista y escritor, publicando magníficos trabajos que le dieron justa fama, pero donde más sobresalió su talla intelectual fue como historiador.

Puso Martínez Marina todo su empeño, esfuerzo y dedicación, a la realización

de aquel Diccionario para el que se había comprometido, pero circunstancias tanto bélicas (Guerra de la Independencia), como políticas -entre las que destaca su destierro en 1823 al ser tachado de liberal- y posterior fallecimiento (1833), le impidieron la conclusión del mismo.

De toda la minuciosa e inmensa labor que Martínez Marina realizó a lo largo de muchos años queda hoy en el archivo de la Real de Historia una extensa y diversa documentación referente a la geografía e historia de casi todos los municipios de Asturias y que en su conjunto es conocida como los "Papeles de Martínez Marina".

El sistema utilizado por Martínez Marina para obtener información sobre la región era el de enviar cuestionarios con distintas preguntas a las personas más letradas de los distintos concejos, recabando para ello la ayuda del obispo de la diócesis, Llano Ponte, que le puso en contacto directo con ellas o le sirvió de intermediario.

El cuestionario al que debían atenerse los corresponsales elegidos en cada municipio era el siguiente:

1ª.- Se dirá el nombre del pueblo y si tuvo otro antiguamente, y lo que constare de su fundación.

2ª.- Si es ciudad, villa, lugar, aldea, granja, y a qué concejo (partido), parroquia, obispado, arciprestazgo o vicaría pertenece.

3ª.- Si tiene jurisdicción propia y por quien se administra la justicia.

4ª.- Si es realengo, de señorío o de órdenes.

5ª.- Qué situación tiene, si está colocado en llanura, si en monte o próximo a él, o a río, y de éste si a la derecha o a la izquierda.

6ª.- Qué confrontaciones tiene, qué distancia hay a los pueblos inmediatos y a la capital.

7ª.- Si hay algún castillo fuerte o le hubo en lo antiguo.

8ª.- Si tiene río, como se llama, y su origen, curso y desagüero; de qué pesca abunda. Si hay en él algún puente, molino, herrería o fábrica.

9ª.- Si hay fuentes intermitentes medicinales o baños públicos.

10ª.- Si hay montes y de qué árboles, arbustos, yerbas, caza y animales abundan.

11ª.- Si en ellos hubiere algún animal, de qué especie y si se beneficia.

12ª.- Cuantas iglesias hay en el pueblo a qué santos dedicadas, por quienes están servidas, y de qué patronato son.

13ª.- Qué ermitas, santuarios o basílicas hay en sus términos, bajo qué advocación, y si alguna cosa se supiere con certeza acerca de su origen y fundación.

14ª.- Si las iglesias o santuarios son obras antiguas y de buena arquitectura y si sus altares son preciosos o por la materia de que están fabricados o por sus artífices.

15ª.- Si hay en ellas algún sepulcro o enterramiento de reyes o personas ilustres, y si tienen inscripción o letrero, se copiará.

16ª.- Los conventos, monasterios y casas de religiosos de ambos sexos, de qué orden y patronato son.

17ª.- Si hay hospitales, casa de misericordia, o algún establecimiento piadoso en beneficio de los pobres.

18ª.- Si en el pueblo o sus términos se conserva alguna lápida con inscripción romana o gótica se copiará con la mayor exactitud.



19ª.- Si hubiere alguna antigüedad, vestigios o ruinas de pueblos.

20ª.- Si ha ocurrido algún sitio, batalla o suceso memorable en el pueblo o sus inmediaciones.

21ª.- Si tiene algunos privilegios reales u otras concesiones de reyes: y cual es el escudo de sus armas.

22ª.- Si hay feria o mercado, y en qué días.

23ª.- Si hay fábricas, industria, comercio o artes, y cual es la más principal.

24ª.- Qué frutos se cultivan y cogen particularmente, y a cuanto ascenderá su cosecha.

25ª.- Si hay en el pueblo alguna costumbre o uso particular en las funciones y festividades públicas, en los bautismos, matrimonios y entierros; sus juegos y diversiones.

26ª.- Si los naturales usan y visten algún traje que los distinga de los de otro reino y provincia.

27ª.- El número de las casas y personas del pueblo.

28ª.- Si ha tenido hijos ilustres por la virtud, armas o letras.

NOTA

A estas noticias particulares de cada ciudad, villa etc., debe acompañar una descripción general de cada concejo (partido), parroquia etc., con expresión de sus respectivos límites, extensión de Oriente a Occidente y de Norte a Sur, población, frutos y cuanto sea digno de notar.

Por lo que se refiere al concejo de Ribadesella muy pocas personas podían considerarse con ciertas luces entre su población. De entre ellas destaca Lope José Bernardo de Miranda y Quirós, párroco de Leces que, tras pedirle su colaboración, aceptó la idea con entusiasmo.

Martínez Marina encontró en Bernardo de Miranda su "alter ego". Incluso el cura de Leces estaba realizando una pequeña obra que se habría de titular "Asturias en la mano" que, comenzando por los concejos del oriente de Asturias y con un mapa de cada uno, señalaba su población, división en parroquias, producciones, agricultura, minas de carbón, canteras, minerales, ríos etc., pero que no habría de ver la luz.



Plano de Ribadesella hecho por Lope f. Bernaldo Miranda

Bernardo de Miranda había nacido en 1754, hijo primogénito de D. Andrés Bernardo de Miranda vecino del concejo de Lena (de las casas de Casorvida en Lena y también de la de Argame en Morcín) y de Dña. Jerónima Bernaldo de Quirós. D. Andrés casó en segundas nupcias con Dña. Jacinta Marina Valdés. Tuvo Lope dos hermanos D. Pedro Bernardo de Miranda y Quirós, sucesor de los vínculos de la familia por renuncia de D. Lope José, vecino de S. Miguel de Roballo (Cantabria) de donde era su esposa Dña. Antonia de Setienes Salazar, y Dª Ignacia, ésta casada con D. Francisco Luis de Peón, vecino de Caravia.

Realmente se conoce poco de este personaje y ello gracias a sus escritos, fundamentalmente a través de las "Noticias de la agricultura y economía rural de Asturias", artículo publicado en los números 323 y 324 del Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos (10 y 17 de marzo de 1803), escrito en diciembre de 1797¹ y por la correspondencia que mantuvo con Martínez Marina y publicada por J.L. Pérez de Castro².

Había servido en varias parroquias del concejo de Siero, la última la de S. Juan del Obispo, para luego pasar a la de Leces, de la que tomó posesión el 23 de diciembre de 1789, aunque no pudo dejar la de S. Juan hasta abril de 1790 por haberse seguido pleito en la presentación

del curato de S. Esteban con D. Bartolomé de Nava, su opositor, ejerciendo su ministerio en San Esteban hasta 1803, quizás ayudado por una posible y lejana parentela con los Bernaldo de Quirós patronos de dicho curato de Leces. En 1804 pasó a ejercer como párroco de Stº Tomás de Coro (Villaviciosa): "... dexé mas rentas, por menos, vuscando algún alivio y sosiego que deseo despues de 30 años de continuo exercicio en el Ministerio Pastoral, tengo 55 años pero mui mal empleados", escribía a Martínez Marina en julio de 1809.

Falleció Lope José en el Real Seminario de Padres Franciscanos de Villaviciosa el 20 de febrero de 1810, tras haber sido incendiada su casa, y él mismo ser hecho prisionero en plena Guerra de la Independencia, testando a favor de sus sobrinos, hijos de D. Pedro Bernaldo Miranda.

Para dar respuesta al cuestionario y con una celeridad digna de encomio, recorrió Lope José el municipio riosellano, recopilando todos los datos y noticias que pudiera reunir. Fruto de su trabajo es el manuscrito titulado "Descripción geográfica del concejo de Rivadesella y de las ocho parroquias de que se compone este arciprestazgo, hecha por el Arcipreste de su partido en ovediencia de la comisión que se le dio por S.S.Y. el señor Obispo de Oviedo, en el mes de abril del año de 1802". Mandó hacer además copia a un



Piedra armera de la Casa de Junco (Villabuena)

pintor de las inscripciones existentes en la iglesia de Ribadesella y en la de Santa María de Junco, que fueron luego cotejadas por él mismo pero que ni éste, ni el Obispo, ni un tal Sr. Palacio lograron descifrar.

Todo ello fue enviado por el Obispo a Martínez Marina el 11 de mayo de 1802, ofreciéndose además Bernaldo Miranda para hacer un plano del puerto y mapa del concejo.

Dado que el manuscrito enviado no satisfacía, sobre todo en sus aspectos his-

tóricos, las aspiraciones de Martínez Marina, éste solicitó del Obispo que pidiese a aquel activo cura una ampliación del mismo. Sin embargo, no parece que tal ampliación se llevase a efecto. El fallecimiento del prelado Llano Ponte en 1805 hizo además extraviarse algunos documentos pero también permitió que Bernaldo Miranda y Martínez Marina mantuviesen desde entonces una relación epistolar directa que se prolongó hasta que la Guerra de la Independencia cortó

de raíz las siempre difíciles comunicaciones entre Asturias y la capital del reino.

Interesándose Martínez Marina por el plano del puerto que todavía no había recibido, en julio de 1809 llegaba a sus manos la contestación de Bernardo Miranda en estos términos:

... hice también un mapa del concejo de Ribadesella y un plano aparte del puerto con demostración de todos sus contornos, dársena, figura del muelle en estado actual, fondo de la varra etc, iba dedicado a Ntro. Augto. Príncipe por medio de la Real Academia adonde quedó de remitirlo Ntro. Illmo. No sé la fortuna que habrá corrido, pues desde enero de 803 que lo entregué en Contrueces no tuve otra noticia..." (carta desde Coro el 8 de julio de 1809).

No obstante, el plano, tras numerosas vicisitudes, pudo llegar al Director de la Academia.

Hoy, en las notas recopiladas por Martínez Marina referentes al concejo de Ribadesella (Archivo de la Real Academia. Sig. 9/6037 n° 26) aparecen, además de la descripción señalada, el informe que Juan de Monasterio y Salazar envió a S. M. en 1784 en favor de la construcción de la carretera Ribadesella-Castilla, notas sobre las parroquias que difieren poco de la descripción hecha por Bernardo Miranda, aunque escritas por distinta pluma, algunas otras referentes a la historia del concejo entresacadas de la bibliografía al uso, un informe (1787) realizado por el Inspector de Matrícula sobre la Provincia Marítima de Ribadesella y varias notas sobre el puerto (antecedentes de su construcción, referencias de planos realizados, profundidades etc.).

De entre todas ellas destaca la descripción hecha por Bernaldo Miranda ya señalada que nos deja una magnífica estampa del concejo en el año de 1802, tanto en sus aspectos histórico-geográficos como económicos y que se transcribe a continuación³.

DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA DEL CONCEJO DE RIBADESELLA Y DE LAS OCHO PARROQUIAS DE QUE SE COMPONE ESTE ARCIPRESTAZGO, HECHA

POR EL ARCIPRESTE DE SU PARTIDO EN OBEDIENCIA DE LA COMISIÓN QUE SE LE DIO POR S.S.I. EL SEÑOR OBISPO DE OVIEDO, EN EL MES DE ABRIL DEL AÑO DE 1802.

El concejo de Ribadesella ocupa un espacio de terreno que se extiende por la costa del mar Cantábrico de Asturias cuatro leguas de a cinco mil varas o tres geográficas, y así su longitud de Este a Oeste es de veinte mil varas, y su ancho de Norte a Sur que es su travesía, diez mil poco más o menos. Está entre los cuarenta y tres grados y de veinte y seis a treinta minutos de latitud septentrional; y de longitud según el meridiano de Cádiz en el primer grado, diez y seis minutos y cincuenta segundos. Confina por el oriente con los concejos de Llanes, del que le divide el arroyo de Aguamía que corre desde el Sur al Norte; tiene su nacimiento en la fuente de Cigoña que nace al pie de la sierra de las Pandas y corre hasta desaguar por la cueva de Palomera en el mar, dejando andada como media legua; desde la dicha fuente que está a la subida de la referida sierra y del monte que llaman de Santianes, sigue la línea limistropia hacia el roble del Rayo y de la cruz de la Lastra, que está en lo más alto del collado de la Tabla, sitio el más elevado del monte de Santianes; aquí hace ángulo y deja andada esta línea descrita de Norte a Sur como nueve mil varas; desde este sitio forma una curva como de media cuarta al Sudoeste y se encuentra con los términos del concejo de Cangas de Onís con el que principia a lindar desde este referido sitio y va la línea por la loma de la cuesta del Talayón con dirección a la cabaña del Torno a la cuesta del Tabayón, siguiendo a la cumbre de Biforco, desde donde principia a bajar con más rectitud frente al Sur tirando ya al Poniente por la vega del Fresno, por la cuchilla de la peña que está sobre la vega de la Cerezal hasta dar con una peña que está sobre el pozo que llaman de la Uña formado por el río grande de Sella que choca en dicha peña, y es el sitio donde termina o remata el concejo de Cangas. Siguen los términos de este concejo de Ribadesella por la margen oriental del citado río abajo como un cuarto de legua



Río Aguamía, límite con el concejo de Llanes

J.J.

hasta en frente al arroyo de Santiago de Cuevas, que sigue dividiendo este concejo del de Parres, pasando a la parte occidental de dicho río y siguiendo el expresado arroyo arriba hacia el Poniente, buscando el lugar de Tresmonte, y el cerro que está sobre este lugar hacia el Sudoeste. El citado arroyo pasa por este mismo lugar que dista del río grande como dos mil varas: allí se llama riega de la Villa y casi le divide en dos partes iguales, de suerte que las casas que se hallan al mediodía del arroyo son del concejo de Parres por lo civil, y de la parroquia de Moro por lo eclesiástico, la cual parte frutos en aquel lugar con la de Cayarga, desde cuyo lugar de Tresmonte sigue la línea limistropia caminando al Poniente y subiendo por la fuente de la Tabaya, por la Vallada del Castiello hasta el sitio de la Peruyalina, desde donde corta por el collado de Valdefuertes al pico del Águila, y sigue por la collada del Posadorio al cerrro de la Vega de Lloredo, a la casería de Busternares, y desde aquí sube al alto de Pico Moro siguiendo siempre con dirección a Poniente, y bajando corta el valle dejando las coronas de Collía al Sur, y el valle de Calabrez al Norte dentro de los términos de este concejo; desde este valle sube a la horcada del Pedregal en donde remata la peña de Buvellina, y siguiendo al Poniente baja casi perpendi-

cular por el monte de Mortero con dirección al Castaño de Parcia que está junto al riachuelo del Monte de Alea y sigue desde allí al arroyo de la Calavera⁴ arriba, que viene hacia el Poniente y sirve de línea divisoria por aquella parte entre Parres y este concejo, la que sigue cortando el Monte de la Serolina hasta la fuente del Llano que está al llegar a la cumbre de la Collada de Llanes en cuyo extremo occidental está el sitio que llaman del nombre del Fito que es un mojón o punto topográfico de cuatro concejos, es a saber: al Mediodía Parres, al Oeste Colunga, al Noroeste Caravia, y al Norte, éste de Ribadesella: hasta éste sitio llega la línea limistropia que llevo descrita de Oriente a Poniente, la que tiene al frente del Mediodía las veinte mil varas insinuadas. Desde este dicho sitio hace ángulo con dirección al Norte cuarta al Noroeste caminando hacia el mar, guardando el cerrro del monte por Cueto Redondo, las Horcadas, Peñacristalera, Cueto de la Horquita, bajando por la peña de Sobre el Castiello hasta el arroyo de Zarracín, desde donde sube un poco con dirección al Colladito de la Figar, y desde aquí baja al mar que dista de este último término como doscientas varas poco más o menos, y desde el citado Fito al mar como diez mil, Sur al Norte por el lado de Poniente del concejo; la mayor parte de és-



Arenal de Vega

J.J.

ta dirección descrita por éste lado occidental linda con el concejo de Caravia; desde éste sitio de la Figar caminando por la costa del mar hacia el Oriente hasta llegar a la citada cuesta Palomera que se halla al Norte del lugar de Llamas, el más internado en la costa y el más Occidental del concejo de Llanes, que es en donde desagua el arroyo de Aguamía que divide estos dos concejos por el Oriente como queda dicho, hay las veinte mil varas ya expresadas bien cumplidas todo de costa seguida de Poniente a Oriente guarnecida de rocas, peñascos y promontorios que defienden el terreno que cogen a proporción de las borrascas del Norte, y sólo se halla interrumpida en dos parajes que son el Puerto de Ribadesella que forma el desagüe del río Sella o Sella, y la otra abra o arenal que forma el desagüe del riachuelo de Leces, debajo del lugar de Vega, distante más de ocho mil varas del Puerto y Villa de Ribadesella al Poniente de éste.

Incluye esta área o línea limistropia según la acabo de describir ocho parroquias de las que es la más oriental la de S. Martín de Collera, y a ésta se sigue la de Sta. María Magdalena de la villa y puerto de Ribadesella, que son las dos que se hallan a la parte oriental del río grande de Sella de que hablaré: síguese por la parte del Sur y al Poniente del río, la de Sta.

María de Junco, y a ésta por el mismo viento la de S. Salvador de Moro, y andando hacia el Norte se encuentra la de S. Miguel de Ucio y siguiendo al Norte la de S. Pedro de la Llama, y la que está más sobre la costa es la de S. Estaban de Leces, a la que se sigue andando al Poniente la de Sta. Marina de Berbes que es la más occidental del concejo y la que parte frutos con Leces y con Caravia. Estas son las seis parroquias que están a la parte occidental del citado río, y de todas ocho ya expresadas hablaré describiéndolas por el orden que quedan nombradas; pero antes de tratar de la descripción de estas parroquias es preciso describir el lugar de Cuerres, que aunque es por lo eclesiástico de la parroquia de Pría concejo de Llanes⁵, es por lo civil o real de éste de Ribadesella y así se halla dicho lugar a la parte occidental del ya referido arroyo de Aguamía que hace línea topográfica con el concejo de Llanes según está ya descrito. Por la parte del Poniente linda con la parroquia de S. Martín de Collera que le tiene al Oriente de la que se divide de Norte a Sur por el cueto más alto que llaman del Toro, la Puerca, la Cuenya de Ardiellos, el cerro de Gestilla y la fuente Cigoña que está al pié de la peña que llaman de las Pandas en donde dan principio los montes y acaban los términos de dicho lugar que tendrán un cuarto de le-

gua de Norte a Sur, y poco más o menos de Este a Oeste. El terreno es peñascoso y no tiene producción especial, dista de la villa una legua grande española, su vecindario y frutos que produce no los indagué, por no pertenecer a este arcipresazgo, pero sé que sus vecinos son veinte, poco más o menos, y que el terreno es de los más fértiles. En este lugar se celebra una feria el día de S. Lorenzo, que tiene allí su ermita antigua, pero no se sabe el año de su fundación ni tiene inscripción que lo diga⁶; el edificio es bastante decente, pero sin cosa especial que deba notarse.

PARROQUIA DE SAN MARTÍN DE COLLERA

Esta parroquia confina por el Este por los ya nombrados sitios con el citado de Cuerres, al Poniente con la parroquia de Sta. María Magdalena de la villa desde el sitio del Pochaco hasta el mar que está al Norte, y se dividen estas expresadas parroquias desde el mar hasta el citado sitio por la fuente de Juan Díaz, portilla de Orellana, cerro de la Viña de don José Argüelles, siguen otros cerros y la cerca de la dehesa de don Cosme Prieto hasta el expresado sitio del Pochaco que está sobre el río Sella, que le tiene al Poniente, y le divide desde este nominado sitio por toda la parte del Oeste de la parroquia de Sta. María de Junco hasta los vestigios de una pared que está a la entrada de la ería de Omedina al par del lugar de Santianes del Agua, cuyos vestigios la dividen de la parroquia de S. Salvador de Moro por aquella parte que es al Sudoeste⁷: Por la parte del Sureste este dicho sitio la divide el monte de Santianes, común a todo el concejo, y la sierra de las Pandas, al pie de la cual dando vuelta hacia el Sur tiene su población esta parroquia que se compone de seis lugares llamados, principiando por el más oriental y siguiendo ciñiendo dicha sierra, por este orden es a saber: Toriello, Camango, Meluerda, Collera, Llovio y Santianes del Agua, estos dos últimos al pie del río Sella caminando hacia el sur. El terreno que incluye la línea limistropia de esta parroquia y que se halla delante de las dichas poblaciones mirando hacia el Norte, tiene de largo de Este a Oeste ocho mil varas, y de ancho

desde la falda de dicha peña que está al Sur, al mar que está al Norte y es su travesía, seis mil. El terreno dicho es el mejor echado de todo el concejo y compone un dilatado erial de prados y heredades de muy buena calidad, el que aunque tiene algunos cuetos o peñas chicas entre una y otra hay excelentes terrenos y la prueba de su buena calidad es que aunque se abonan raras veces por estar algunos de ellos más de media legua lejos de las expresadas poblaciones fructifican bien. No tiene arboledas y éstas sólo las hay a la falda de la mencionada peña, y entre los lugares las que se reducen a algunos castaños, de cuya especie son los más de los árboles que hay, algunos robles, tal cual pumarada, pocos cerezos y guindales, como también algunas ciruelas e higueras, y también nogales, que es a lo que se reducen las especies de árboles que se cultivan.

Cada uno de los expresados lugares tiene ermita, es a saber en Toriello hay la de S. Martín, ermita antigua y sin renta y no se sabe su fundación. En Camango hay dos, la una de S. Estaban y la otra de Ntra. Sra. de la Paz, ambas tuvieron congrúa, pero hoy no la componen entre las dos: dicen las ha fundado entrambas un cura de Hontoria en el año de 1612, yo no he visto su fundación. En Meluerda hay tres que son Ntra. Sra. de la Asunción⁸, S. Juan⁹ y Sta. Dorotea¹⁰ todas tres de particulares, y no se sabe si han tenido alguna renta ni pude hallar quien me dijese los años de sus fundaciones. En el lugar de Collera que es en donde está la iglesia parroquial, además de ésta hay la capilla de Sta. Lucía que es de un particular¹¹. Se ha fundado para colativa con renta, la que por no ser en el día congrúa se redujo a aniversario y se logró agregarla al vínculo de una casa particular, que le cumple y paga el correspondiente subsidio. No me supieron decir de cierto su fundación sino que pasaba de 150 años de antigua. En el lugar de Llovio hay la ermita nueva de S. José que la hizo a su costa don Cosme Prieto González el año de 1762¹² para comodidad de aquel vecindario, sin rentas, es decente pero no tiene cosa notable. En el de Santianes del Agua hay la de Ntra. Sra. de las Nieves situada delante de una casa particular y



Cuerres

J.J.

fundada en el año de 1608 con renta y capellán que hoy la obtiene y cumple sus cargas¹³. También hay otra más antigua con la vocación de S. Juan Bautista, colativa y tiene capellán, fundola el presbítero don Pedro González de Collera secretario que ha sido de la Santa Inquisición en uno de los reinos de América, quien también fundó con ella la obra pía que llaman de Collera con treinta y dos mil ducados de principal, según dicen con el fin de que sus réditos fuesen para acomodar huérfanos pobres, su administración en el día corre de cuenta de la Real Audiencia de este Principado y sus fundaciones están, según dicen, en la Secretaría de Cámara: no pude saber el año de su fundación pero según se dice pasa de 160 años su antigüedad¹⁴. Todas estas capillas aunque aún están servibles y algunas bastante decentes, no tienen inscripción ni cosa notable.

Entre todos estos lugares dichos componen la vecindad de 132 vecinos y quinientas veinte y ocho personas¹⁵, los que cogen anualmente dos mil quinientos celemines de pan, ocho mil de maíz, poco más o menos, doscientos de castaña, mil celemines de haba blanca, doscientas cargas de patatas, ciento de nabos, quinientas de manzana y treinta arrobas de lino en caña. De la demás fruta produce como lo demás del concejo, es a saber:

cerezas, guindas, ciruelas, higos, melocotones, pavías, peras y uvas. De ganado vacuno tendrá cuatrocientas cabezas, caballo cuarenta, lanar doscientas, cabrío sesenta y cerdos ciento y cincuenta.

Se gobierna esta parroquia en lo espiritual por un párroco que tiene su casa rectoral e iglesia en medio de dicho lugar de Collera. La iglesia es bastante grande y antigua. No tiene inscripción ninguna actualmente y aunque las tenía góticas, se han destruido cuando se renovó no ha muchos años, pero por su retablo antiguo que aún permanece se colige que su arquitectura es del siglo decimocuarto. No pude hallar ninguna noticia cierta de su fundación. El curato es de concurso, y por consiguiente de provisión de la Real Cámara, excepto que en la elección tiene los cuatro meses regulares el Cabildo de Oviedo de quien es la mitad de frutos decimales, después de sacar el Rey el mejor dezmero, y otro a escoger el párroco, éste hace cuarta parte de frutos, y además tiene los mansos y las primicias que le corresponden.

En todo el terreno de la parroquia no hay mineral alguno descubierto, fábricas, puentes ni herrerías, montes notables ni ninguna otra producción. El monte de Santianes que está al Sudeste de esta parroquia y es común a todo el concejo sólo produce hayas y robles, alisos, plága-



S. Julián (Meluerda)

J.J.

nos y avellanos, algún arcafreño, mostayales, tejos y albornios. Todo esto a lo más sirve para proveer de leña a la villa y a los lugares circunvecinos. De maderas está ya en el día muy talado. Sus pastos o yerbas son muy buenas, aunque no abundan mucho respecto al ganado que concurre; y en estos terrenos se encuentran con frecuencia precipicios, en donde se pierden muchos ganados. Se encuentran en este monte lobos, jabalíes, zorros, algún corzo, liebres, gatos monteses y melandros (tejones en Castilla), perdices, palomos torcaces, arceas y otras aves como en lo más del Principado.

Hubo antiguamente algunos varones ilustres naturales de esta parroquia aunque no héroes en cosa notable. Y a las demás preguntas a que no se contesta es porque no hay más que decir.

PARROQUIA DE RIBADESELLA

Esta parroquia de Sta. María Magdalena del Puerto de Ribadesella tiene como dos mil varas de Norte a Sur, y algo menos del Oeste al Este; por este lado del Oriente confina con la parroquia de Colliera y también al Sur; por cuyo lado termina en el expresado sitio del Pochaco, como queda ya descrito hablando de la

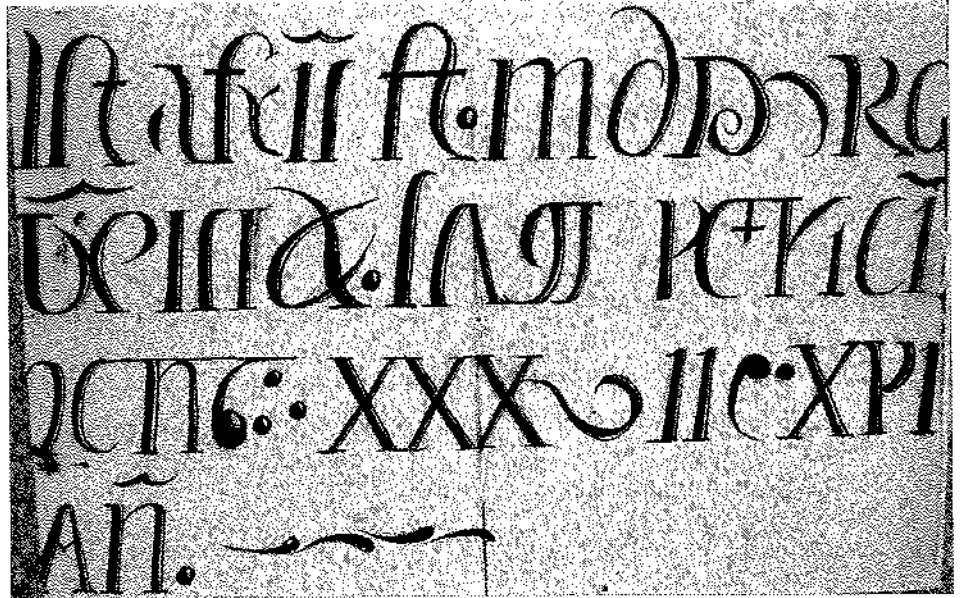
antecedente. Por el Oeste confina con la de S. Miguei de Ucio, en el arenal de Sta. Marina capilla antigua del gremio de este Puerto¹⁶, y con la de Sta. María de Junco, de la que la divide el río grande de Sella de que hablaré. Al Norte tiene el mar y la boca o barra del puerto. Tiene esta parroquia un lugar agregado que se llama la villa de Ribadesella situado a la parte oriental del río Sella, viene a ser una cerca de ciento cincuenta y seis casas que en forma de un 7 con la curva al Oeste y la recta al Norte, está ceñida de la vuelta que da el promontorio del Corvero que tiene y le defiende del Norte, y a la peña de Costasella¹⁷ que le defiende de los Nordestes. Está edificada sobre la dársena o muelle de un muy buen puerto de mar. Su vecindario se compone de 156 vecinos con los cuatro o seis que hay en los arrabales; los más de ellos son marineros pertenecientes a la matrícula de mareantes que hay en este puerto. Y gobiernan este gremio actualmente un juez subdelegado, un asesor y un escribano de marina con independencia de la justicia ordinaria. Son quinientas personas las que componen el vecindario de esta parroquia¹⁸; cogen de frutos anualmente trescientos treinta celemines de pan, como trescientos cincuenta de maíz, noventa de habas blancas, algunas patatas y legumbres, y en su territorio no hay más árboles que algunos nogales y pocas huertas con manzanas, ciruelas, pavías, guindas y peras, todo en poca cantidad. Y no hay otra cosa que en este territorio fructifique más que lo insinuado. Hay en esta parroquia algún comerciante, pero ninguno de mayor nota. No hay fábrica ninguna sino la de remos y botonería para los barcos¹⁹. Si se aplicara la gente respecto a las proporciones que le presenta su situación local, podía haber con mucha utilidad de los fabricantes y de la Corona, fábricas de lona y cordelería, y otras de telas y paños de lana. Hay el hospital de S. Roque²⁰ que es de la villa y concejo, pero sin renta alguna y sólo parece lo es en el nombre. No hay otro establecimiento piadoso publico. En lo espiritual se gobierna por un párroco, el que percibe de su curato mitad de frutos, y la otra mitad un beneficiado con residencia que actualmente ejerce. La provisión del cura-



Vista de Camangu

J.J.

to es por concurso de la Real Cámara y tiene en los cuatro meses ordinarios el derecho de presentar el convento de benedictinos de Celorio. Tiene una iglesia parroquial que en la actualidad no es muy buena, por lo que se está tratando de reedificarla. Está situada casi en medio de la villa en el ángulo oriental de su plaza debajo del peñasco que la defiende del Nordeste junto a una fuente que mana, no muy copiosa, pero de buena agua, por debajo de dicha peña. La fábrica de esta iglesia es antigua, pero no tiene cosa especial ni en sus retablos ni en su arquitectura. Está en su edificio bastante arruinada y en la claraboya de la capilla mayor antigua que está actualmente demolida, tenía dos lápidas con inscripciones góticas que se copiaron, porque aún existen guardadas en paraje seguro²¹. Tiene también unas armas, que están algo picadas y borradas por ser las del conde don Piñolo que en el siglo undécimo era (según dicen) señor de horca y cuchillo de la villa y su jurisdicción. El pueblo o capital de ella no estaba en donde ahora porque todo lo ocupaba el agua, y sólo había unas chozas de madera arrimadas a los terrenos y peña para comodidad de los pescadores, y sí estaba situado en la parte oriental de donde está ahora, como a dos mil varas de distancia, en el sitio de Costasella o de la Cuesta, en donde aún se descubren vestigios de la antigua población. Los dichos condes de D. Piñolo o Valpiñuelo han perdido su señorío, jurisdicción y haciendas por haberse sublevado, queriendo adherirse a una potencia enemiga, por lo que ha sido arrestada su persona y confiscados sus bienes, coadyuvando a esto los castellanos de Leces y de Llanes, el convento de benedictinos de S. Antolín y el cabildo de Oviedo, entre los que se han repartido sus haciendas, tocando el título de Condes de la Vega del Sella a los castellanos de Llanes, a los de Leces la mayor parte del terreno del concejo hacia la parte del Poniente del río, al cabildo y a los benedictinos les tocaron varias haciendas en la parroquia de Collera y en otras partes. No he visto documento auténtico que me cercionase de estas noticias, pero dicen los hay en el archivo de la Sta. Iglesia de Oviedo y en el convento de Celorio²². En el distrito de



Antigua inscripción de la iglesia de Ribadesella

la parroquia se cuentan cinco ermitas, la una en la villa delante de la casa de los Hevias con la advocación de Ntra. Sra. de las Angustias, otra de Ntra. Sra. de Guía edificada sobre la punta del Corvero que está al par de la barra del puerto hacia el Norte, otra de Ntra. Sra. del Carmen en el sitio del Portiello²³, que está al Sudeste de la villa, estas tres sin renta alguna. Hay otra de S. Antonio de Padua construida en el sitio de Valpiñuelo, en ésta estaba fundada una capellanía con alguna renta que está hoy reducida a aniversario y unida al vínculo de una casa particular que cumple las cargas. El edificio de esta ermita es el más antiguo de las demás que hay y no se sabe el año de su erección, pero sí el de la capellanía que se ha fundado en ella el año de 1612 según me

han dicho. La otra es la de Sta. Marina sita a la parte del Poniente del río, en donde rematan los términos de esta parroquia junto a los vestigios de una casa que servía para guardar los instrumentos de la pesca de ballena que había en lo antiguo²⁴. Dicha ermita es de la villa y sirve para dar sepultura a los náufragos. Todas ellas, aunque tienen la precisa decencia para celebrar no tienen inscripción ni cosa notable, ni encontré quien me supiese decir fijamente los años de sus erecciones. En el distrito de la villa además de la fuente insinuada hay la fuente nueva que está debajo del Corvero sobre el muelle, alguna otra fuente de mal estado y en las casas hay algunos pozos de buena agua. No hay fuentes interesantes ni baños públicos como tampoco en todo el concejo.



Antigua inscripción de la iglesia de Ribadesella



Iglesia antigua de Ribadesella

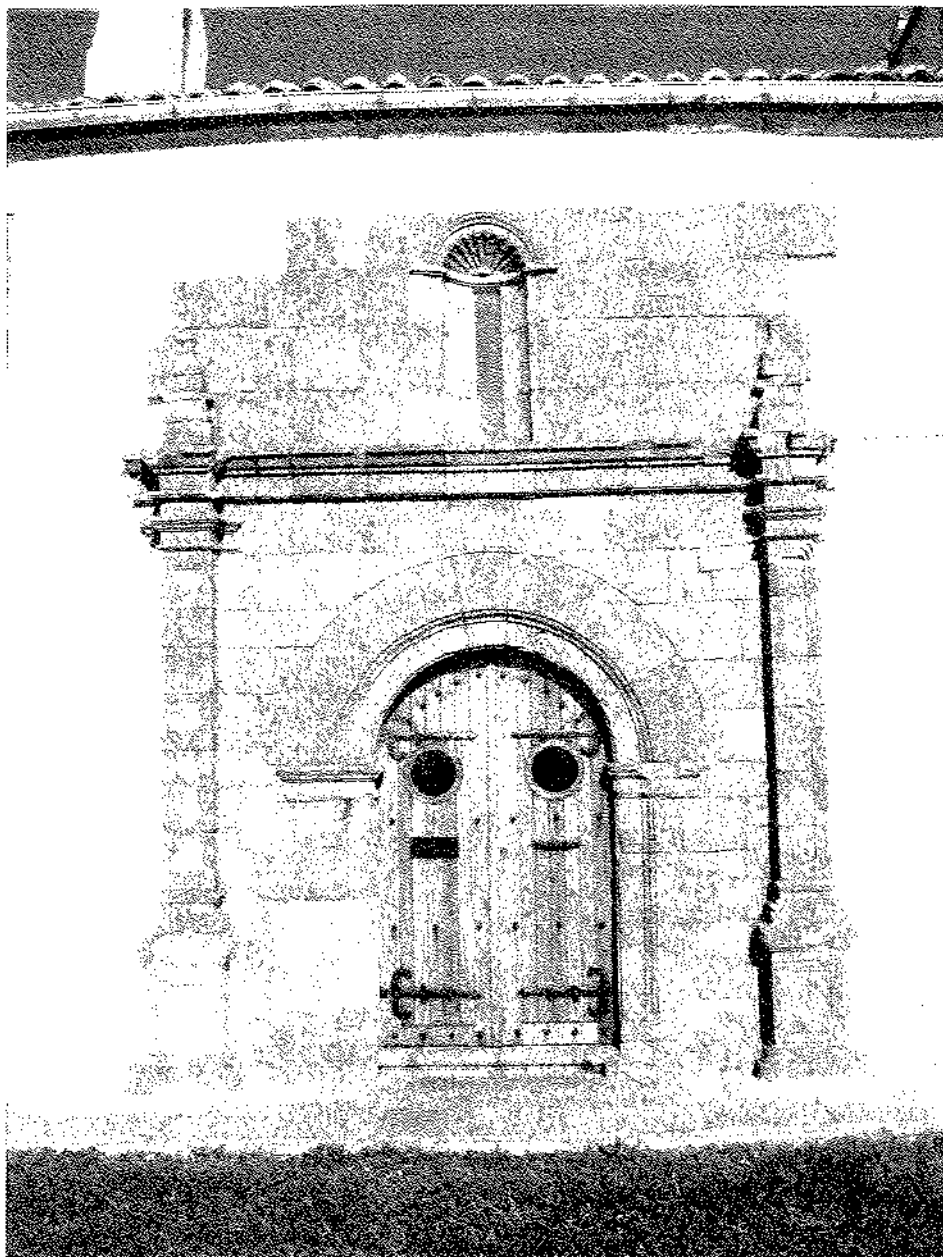
J.J.

El puerto de Ribadesella lo forma naturalmente el desagüe del río Sella en el mar, que es al Nordeste de dicha villa como media cuarta hacia el Norte-Oeste que es donde está la barra, la que tiene de fondo a la mayor bajamar diez o doce pies y algunas veces se sondean diez y ocho, porque se mudan aquellas arenas con las corrientes, y de pleamar se encuentran de veinte y cuatro a treinta. Tiene una roca al Norte de dicha entrada que se avanza sobre el mar más de treinta pies, elevada sobre el nivel del agua en forma de muralla como de ocho o nueve pies, y si llegase el muelle hasta el extremo de aquella punta (llámase Punta del Caballo) de roca, podrían los navíos entrar en el puerto sin riesgo, aun con la mayor tempestad y tormenta. La barra a poco costo se puede hacer capaz para fragatas de cuarenta cañones, pues sin haberla nunca limpiado ni ayudado con el arte, han entrado en estos años pasados navíos que podían montar treinta cañones. El ancho del canal es suficiente, pues tendrá de siete a ocho toesas en lo más estrecho, y se puede hacer a poca costa mucho más ancho. El fondo aunque sea a bajamar llega en algunas partes a treinta o treinta y dos pies, y para entrar por la barra con seguridad deben los barcos esperar marea, más o menos según su porte y guardar el medio del canal que va ci-

ñendo el promontorio del Corvero que está a la izquierda o al Norte de la entrada, apartándose de las piedras de la roca al dar vuelta sobre la izquierda como tres toesas o brazos. Concluido que sea el muelle²⁵ hasta la dicha punta que se llama del Caballo que su extremo Norte, hasta el dique de las maderas del Rey que es el del Sur²⁶, formará una hermosa dársena en la que pueden estar juntas muchas embarcaciones, componerse, carenarse y aún fabricarse nuevos, como en efecto se han fabricado ya muchos barcos de muy buen porte, y si se pusiesen dos o tres gradas para fabricar paquebotes, bergantines y fragatas, tendría nuestro soberano ahorro en el transporte de maderas que van desde aquí al Ferrol, pues por la carretera que se está haciendo y pasa a Castilla y por el río cuyo curso voy a describir podrán bajar con comodidad muchas y hermosas maderas de los buenos montes de Ponga, Amieva y de los que hay a la otra parte del puerto como son los de Valdeburón, Valdeón y otros inmediatos que aún están íntegros. En la barra se sondean a la mar de bajamar y por el verano cuando hay menos aguas de monte, de siete a ocho pies de agua donde menos, y subiendo hacia dentro del puerto ahonda el canal hasta treinta y dos, el cual tiene de ancho más de veinte y cuatro varas en lo más estrecho.

El río Sella tiene su nacimiento en los collados de Pontón que es el otro lado del puerto ya en el Reino de León, corta el valle de Sajambre de Sur a Norte, y por un estero o canal profundo pasa a Asturias por la parte oriental del camino que sube al puerto de Beza, y entra en el concejo de Ponga por junto a los Biegos; más abajo recoge los ríos que vienen de hacia Ventaniella y del valle de Amieva, corre bastante precipitado por aquel valle recogiendo varios arroyuelos, y a las cinco leguas de su nacimiento se encuentra con la villa de Sta. Cruz de Cangas de Onís, cuya población deja hacia el Oriente, y al par de ella pasa por debajo de un fuerte puente de piedra de antigua construcción, y como a las cuatrocientas varas de este puente recibe el río que pasa por la parte oriental de dicha villa y tiene su curso desde Oriente a Poniente, porque nace en las montañas del concejo de Onís una parte, otra y la más abundante, trae las aguas que salen por debajo de la cueva santa de Covadonga, y juntándose en Soto estas dos partes, que es como a una legua de Cangas hacia el Oriente, siguen juntas recogiendo varios arroyuelos, corriendo al Poniente hacia la confluencia con el de Sella en el paraje explicado; después de juntos siguen como al Nor-nordeste haciendo algunas curvas. Pasan por Villanueva del Agua en donde hay un convento de monjes benedictinos, el que deja a la parte oriental de sus corrientes, y sigue haciendo alguna vuelta al Poniente, hasta llegar al lugar llamado Las Arriendas, sobre cuyo lugar a poca distancia, y como al Sudeste cuarta al Sur de dicha población se le une el río que baja de los concejos de Nava y Piloña el cual es de bastante caudal, y tiene su nacimiento debajo de Peña Mayor entre los concejos de Caso y de Nava al Sudeste de este último, y también en las colladas que están sobre el coto de Blimea cerca del camino que pasa para el concejo de Laviana y Langreo, casi al mediodía de dicho coto y corre hasta Ceceña capital del expresado concejo de Nava con dirección al Norte-Oeste, y desde allí tuerce su dirección al Nordeste hasta llegar al sitio de Romío que dista de la expresada confluencia cerca de media legua hacia el Sur, desde donde da la vuelta caminando

hasta juntarse con el de Sella en el sitio ya expresado. Desde esta confluencia sigue el Sella con caudal suficiente para navegarse en barquitos menores, si no fuera su curso precipitado. Corre dejando a su parte oriental las parroquias pertenecientes al concejo de Cangas y a la Occidental las del de Parres, hace algunas curvas en las que forma algunas buenas erías y lugares, para los que deja sitio en una y otra margen, pero en todo su curso son sus riberas bastante estrechas y peñascosas, y por lo mismo poco amenas, aunque no dejan de fructificar muy bien a lo menos de Cangas abajo. Deja este concejo de Cangas en el sitio expresado de la Uña, y un poco más abajo en la confluencia del arroyo de Santiago, deja su margen occidental de lamer los terrenos del de Parres y se introduce todo en este de Ribadesella partiendo algo más de la tercera parte del largo de su extensión hacia el Oriente; y poco menos de las dos terceras partes hacia el Occidente. Desde el Pochaco a su desagüe en el mar hay como diez mil varas, y éste sube con sus mareas como media legua, en cuyo distrito es en donde se pescan los muchos salmones que suelen entrarle, y es el principal fundamento de subsistencia del Gremio de Marineros de dicho puerto de Ribadesella pues apenas se emplean en otra cosa tan útil, porque a la pesca de mar salen muy pocas veces y les faltan otras industrias. El sitio de la pesquería de salmones y en donde tienen sus chozas para este fin es en la Vega de la Mediana términos de la parroquia de Sta. María de Junco, poco más arriba del frente a la peña citada del Pochaco y pozo y vuelta que hace en ella el río, el que también abunda de especiales reos, buena trucha, mucha anguila y lamprea, y en todo lo que sube el agua salada y algo más, se hallan buenos mubles, llovinas, lenguados, soyas y otros peces. Solo falta alguna más industria de la que hay para saberse aprovechar de la regalía que nos presenta la abundancia de este río y toda la porción de mar que tiene al frente en sus inmediaciones, y en más de tres leguas de círculo frente al desagüe del río o barra del puerto. A la margen occidental de esta barra no hay más que arena, como tampoco en todo el frente del puerto



Fachada de la ermita de Guía

J.J.

de y del pueblo pues es un arenal grande, que suelen las grandes avenidas inundar, el que termina en el bracito de ría, que se extiende hacia el Poniente, entre este arenal y la peña del Pico que la tiene hacia el Sur, y sube más arriba del puente llamado del Pilar, en todo como tres mil varas de que ya volveré a hablar, y ahora me termino a acabar de describir lo correspondiente a la parroquia de Ribadesella y digo que en frente a esta villa y dentro de sus términos termina la citada peña del Pico, presentando proporción de una punta que avanza sobre el río casi frente al medio de la villa, para fundar en ella un puente de piedra que no hay y le puede haber con facilidad, porque no

tiene más dificultad en su construcción que el de hacerle una cepa para el primer arco, pues para los demás ya queda en seco; es algo costosa pero muy necesaria porque el tránsito en barca, como se hace actualmente, y se hizo siempre, es muy tardo y algunas veces peligroso, y sería un bien público muy grande el que se ejecutase el puente, aunque el gremio de Marina perdiese los intereses que tiene en la barca, porque no hay bien particular que deba prevalecer contra el público²⁷. Hubo en lo antiguo un castillo o fuerte sobre la barra cerca del agua, el que no ha mucho se ha demolido, porque hay algunos viejos que han alcanzado sus vestigios que ya no existen, pero sí



Punta del Caballu

J.J.

la batería de Ntra. Sra. de Guía nuevamente construida sobre la misma barra en una altura que forma la punta o remate del insinuado promontorio del Corvero, apartada pocas varas de la capilla de Ntra. Sra. que se halla en el mismo sitio de muy buena construcción. No tiene rentas y me han dicho tiene doscientos años poco más o menos de antigüedad.

Han salido de este pueblo y parroquia hombre útiles que se han distinguido en el servicio de sus Monarcas y del público. Estos fueron en lo antiguo Juan Prieto Palla diputado en Cortes en el año 1412, D. Felipe Prieto, teniente general de la Real Armada en el siglo diez y siete, D. Pedro Prieto capitán de navío a mediados del siglo próximo pasado y actualmente D. Diego Prieto González teniente de navío y comandante interino de la Cavada, D. José Argüelles presidente de la Real Chancillería de Valladolid y que murió consejero de Castilla a lo último del siglo diez y siete, D. Fernando Argüelles murió sargento mayor con grado de coronel en la ciudad de León en el año de 1765. Hubo en esta casa de los Argüelles varios capitanes de milicias y actualmente está sirviendo D. Fernando Argüelles capitán de caballería, en el regimiento de Montesa, y hermano de D. Bartolomé Argüelles que murió teniente de fragata en La Habana en el año de 1794; D. Mateo del

Collado murió en su casa siendo capitán de fragata retirado después de haber hecho muy buenos servicios. Los Huergo, los Pérez y los Ardines han sido muy buenos pilotos de altura en la Real Armada. No quiero decir que ninguno de los nombrados hubiese llegado a ningún grado heroico, pero ya por su mérito han obtenido y obtienen grados y empleos honoríficos y distinguidos, de los que omito algunos otros por no ser largo.

No hay memoria de que hubiese sucedido en el distrito de este concejo acción memorable ni batalla alguna pero si hemos de creer a algunos escritos no auténticos diré que ya en tiempos del infante Pelayo entraron desde Gijón embarcadas para este puerto varias tropas moriscas, con el fin de atacar con otras que venían por tierra por la espalda y flancos al infante que se hallaba entonces en el valle de Cangas de Onís²⁸. A lo demás a lo que no se contesta es porque no hay qué decir. Este pueblo de la villa y puerto de Ribadesella capital de este concejo el que hoy es chico, como se colige de lo escrito por estar el terreno que ocupa aunque llano, apretado entre el agua que tiene al Poniente y el terreno que le circunda por el Norte y Oriente, con todo podía ser de los pueblos y puertos más útiles del Principado por las proporciones que presenta para el comercio por

mar y tierra. Si se habilitase este puerto podrían entrar y salir de él navíos de mayor porte de los que admite ningún otro de esta costa. Se podría transbordar los cargamentos en navíos menores para comunicarlos a Gijón y a los demás puertos del Principado, excusando así de exponer los navíos mayores. Las mercaderías se podrían enviar a Castilla por la carretera que se está construyendo y termina en este pueblo, desde el que sube por la orilla oriental del río Sella hasta la villa de Cangas de Onís, pasando el río dicho que baja de Covadonga; desde cuya villa sigue hacia el Mediodía guardando la orilla oriental del Sella, por Tornín y dirigiéndose por el valle de Ponga al puerto de Ventaniella, de manera que solo se cuentan desde este puerto a la villa ocho leguas; es a saber cinco a Cangas y desde aquí tres a Ribadesella. Y desde lo alto del Puerto a la Uña, primer lugar de Castilla, hay solo una legua de bajada. Este puerto, aunque alto, es breve y así es evidente que ningún puerto de mar hay en toda la Cantabria que diste tan pocas leguas de la tierra ancha de Castilla, y desde el que a tan poca costa se puedan hacer los transportes para la comunicación de las mercaderías de sobre mar con la Península, y las de ésta con las de los extranjeros, con mucho ahorro del comercio y del público. Es cierto que la carretera que va a Pajares es precisa y muy útil por venir por puerto más bajo, por el centro del Principado y con dirección a la capital, pero tan lejos está de perjudicar ésta a aquella que antes ambas se coadyuvaban, y con mismo objeto. La entrada o barra de este puerto de Ribadesella se halla según las últimas observaciones hechas por Orden Real a la altura boreal de cuarenta y tres grados, veinte y nueve minutos y treinta segundos, Norte, y la longitud según el meridiano de Cádiz es del primer grado diez y seis minutos y cincuenta segundos. Los prácticos del puerto han observado unos tres minutos menos en la latitud. También se observó en el verano del año 1799 que en la barra, a la más bajamar no se hallaba con la sonda sino siete pies y medio de agua en la parte que menos, y que siguiendo para adentro por el espacio de cuarenta varas se hallaban trece, y más arriba frente

a la fuente nueva del muelle se hallan treinta, y vuelve a disminuir su fondo más arriba frente a la rambla del desembarcadero hasta no quedar en más que otros trece. Acerca de la antigüedad de la capilla de Sta. Marina se ha averiguado por un instrumento que la cita el año de 1596 que pasa de doscientos años. Y no hay otra cosa notable que exponer de esta parroquia.

PARROQUIA DE SANTA MARÍA DE JUNCO

Esta parroquia rural dista de la capital como un cuarto de legua caminando al río arriba hacia el Sur, y linda por el Oriente con el río Sella desde frente al Pochaco hasta la peña que está entre Cuevas y La Nisal²⁹. Al Oeste con la de S. Miguel de Ucio de la que se divide por el arroyo que baja a S. Miguelín corriendo desde el collado hasta la ería que llaman de la Mediana, que es su lindero en el extremo de ésta hacia el Norte, por donde encuentra con la vuelta e inundaciones del río Sella y mareas. Por el Sur linda con la parroquia de Moro desde el sitio llamado del Collado hasta el arroyo que entra en la cueva que llaman del Gorguero que está entre el lugar de Cuevas (que es de Moro) y esta parroquia por cuya cueva se puede pasar medio cuarto de legua por debajo de la peña de un lugar a otro. El terreno que ocupa esta parroquia descrita, tiene de largo de Norte a Sur como tres mil y quinientas varas, y de ancho quinientas menos. Su población está repartida en caseríos separados y se compone de solo diez y ocho vecinos pobres caseros y labradores, entre todos los que son setenta personas³⁰ cogen anualmente doscientos celemines de pan, cuatrocientos y cincuenta de maíz, ochenta de habas, setenta de castañas, doce de nueces, ciento y cincuenta cargas de manzana, diez de patatas; y de otras frutas produce el territorio cerezas, guindas, melocotones, pavías, ciruelas y peras. Ya tengo apuntado que en la ería o vega de la Mediana, territorio de esta parroquia, es en donde se hace la mayor pesca de salmones, y también de truchas, reos, lenguados etc. No es peñascoso su terreno pero tampoco muy bien echado; las principales habitaciones o casas están en el

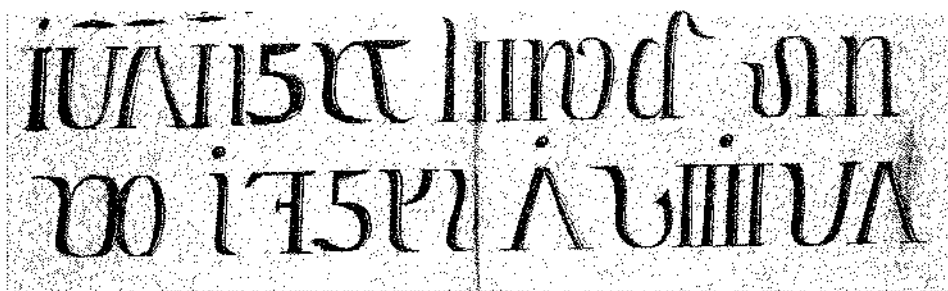


Escudo de armas de la Casa de Collado

J.J.

cerro que hace aguas vertientes hacia el Norte y Sur, mirando hacia la bahía o puerto que tiene al Norte, y por eso tuvo en lo antiguo una casa fuerte³¹, que aún existe parte de ella y es de los señores Juncos, que viven actualmente en esta parroquia³² y tienen sus armas en dicha torre y casas que consisten en un águila parda levantando de la tierra un cardo real o acanto, una separación con cinco cuadros o baldosas tocándose por los ángulos, un castillo sobre ellas, y dos leones

atados uno a cada lado del escudo. Estas mismas armas las tiene la iglesia parroquial que es antigua y también su arquitectura, orden dórico según lo demuestra su cornisa; tiene una inscripción debajo de las armas de letras o caracteres romanos y góticos, pero no se podrán copiar por estar alto y no se poder llegar sin andamios³³. La iglesia está pobremente adornada, aunque ya tiene un retablo nuevo dorado y pintado del año próximo pasado, pero no es cosa mayor. Tiene su



Inscripción de la iglesia de Junco

J.J.

altar la particularidad de ser su mesa o su cubierta toda de una pieza, y toda ella ara, que se conoce por sus marcas estar consagrada, según dicen, por cuatro obispos que en lo antiguo se han juntado en ella. No pude ver libro, ni instrumento auténtico que traiga este hecho, y solo hablo por la tradición común; por la que también se sabe que hubo en una urna que aún existe debajo de la mesa dicha de altar, varias cajitas con huesos de santos, que ya han desaparecido, y no falta quien diga las han robado los visitadores. La antigüedad de esta iglesia pasará de doscientos años digo de seiscientos años, porque se tiene por cierto ser la más antigua del concejo³⁴. Su curato es de presentación de legos; tiene un cura que percibe todos los frutos que se acostumbra diezmar y no hay en ella ningún otro clérigo. Hay en la parroquia una ermita delante de la casa de Villabuena de Junco (que es en donde habitan dichos

señores) con la vocación de Nuestra Señora la cual ermita aunque es decente, nada tiene de particular. En el territorio de esta parroquia hacia el Sudeste, en una peña que está sobre el río Sella se descubre un sitio murado con dos órdenes de muralla, pero en lo que incluyen éstas, que están casi rasas ya con la tierra que hay en medio, ya no existe edificio alguno. Se dice hubo allí castillo que defendía la entrada por el río arriba aun cuando estuviese tomada por los contrarios la entrada del puerto. El sitio es muy a propósito para este fin³⁵.

El linaje de los Sres. de Junco que hoy está dividido en tres casas o familias³⁶ es de los más antiguos de este concejo. Hubo en él algunos varones ilustres, distinguidos y premiados por sus servicios al Monarca. De estos fueron Rodrigo de Junco general del Ejército y gobernador de la Florida, murió en el año de 1592, Juan de Junco general de Armada, murió

en el año de 1608, José de Junco capitán de Guardias Españolas, embajador que estuvo en la conquista de Chile, murió el año de 1612, Rodrigo de Junco Continuo del Rey y su paje de Boca y Manga, murió el año de 1620, el licenciado D. Juan Gutiérrez de Junco teniente gobernador del Principado de Asturias en Oviedo; de éste no trae el instrumento auténtico que he visto, el año de su fallecimiento. Además de estos hubo en este linaje algunos otros personajes de distinción como colegiales mayores, canónigos y soldados marítimos y terrestres, de los que aún hay algunos de que hablaré, porque tocan a otras parroquias y en ésta tengo dicho todo lo digno de notarse.

PARROQUIA DE MORO

Esta parroquia de S. Salvador de Moro es la que ocupa el terreno del concejo más hacia el Sur, y el más quebrado y montuoso. Linda al Este u Oriente con la parroquia de Collera y con el concejo de Cangas en los términos del barrio de Fríes de esta parroquia que está a la parte oriental del río Sella por los sitios y términos ya descritos. Por el Oeste tiene el valle de Alea de la parroquia de S. Estaban de Leces de éste concejo de cuyo valle le divide la peña de Ribadorio, hasta el molino de las Duernas que está en el arroyo que baja del valle de Calabrez. Del Ribadorio hacia el Sur le divide el cerro de la peña de Bobellina ya nombrada hasta la Horcada del Pedregal en donde se encuentra la línea divisoria ya descrita que divide este concejo del de Parres, y sirve también de divisa a esta parroquia y así excuso repetir su descripción. Por el Norte confina con la expresada de Leces desde los cierros del caserío de la Peridiella, siguiendo el cerro de las Morías hasta el ángulo de la ería de Pando y bajando al medio de la Sierra del Carmen hasta donde hace la línea una dirección al Sur sigue un poco al Sudoeste, hasta encontrar con el camino de carretera nuevamente señalada y principiada a construir, desde el campo del Carmen por la parte del Sur del lugar de Pando de la parroquia de Leces, siguiendo dicha carretera a la fuente de Llorentina por debajo de la peña de Pagadín, caminando por el sobredicho si-



Ventana de la iglesia de Junco

J.J.

tio de las Duernas, hasta cuyo sitio sigue el expresado camino sirviendo como de raya limistropia entre las dos parroquias poco más o menos. Desde los cierros de la Peridiella ya mencionados, sigue una línea hasta los collados que confinan con Junco, que dividen ésta parroquia de Moro de la de S. Miguel de Ucio por el lado del Norte y Nornordeste. Esta línea va desde los expresados cierros por el Cueto del Cuélebre, la ería de Erguera, la del Bogal, y el cerro del Collado en donde principia a lindar con la de Junco que viene al Oriente por los sitios ya descritos.

El terreno de esta parroquia tiene de largo de Este a Oeste diez mil varas poco más o menos, y de Norte a Sur más de siete mil. En la extensión del terreno de ésta parroquia hay los ocho lugares siguientes que principiando por el más occidental y caminando hacia el Oriente por el orden que se hallan situados a la falda del monte o cerro descrito que divide este concejo y el de Parres son: Calabrez, Sardedo, Soto, La Granda, Nocedo, Tezangos, Cuevas, y el barrio de Fries (éste en la ribera oriental del Sella) el de Cuevas en la occidental y Tresmonte que está al Sur de Nocedo, pasando un cerro alto que media entre los dos lugares. Este lugar de Tresmonte es el que confina con la parroquia de Cayarga como tengo dicho, y el de Calabrez y sus términos descritos con la de Sto. Tomás de Collía ambas del concejo de Parres. Este lugar de Calabrez es el que más dista de la capital que son cinco cuartos de legua, y tres de la iglesia parroquial, los demás distan menos. Todos estos lugares componen la expresada parroquia y entre todos ellos tienen doscientos veinte y cinco vecinos, y personas novecientas y doce. Cogen anualmente de sus labranzas dos mil celemines de pan, dos mil y ochocientas hanegas de maíz, ochocientos celemines de castaña, trescientos de habas blancas, y apenas se coge otra legumbre de consideración, doce hanegas de nuez, de veinte a treinta arrobas de lino en caña, cincuenta cargas de patatas, doscientas de manzana, como también se cogen cerezas, guindas, ciruelas, peras, higos, melocotones y pavías y algunas hortalizas. De ganado vacuno crían los vecinos



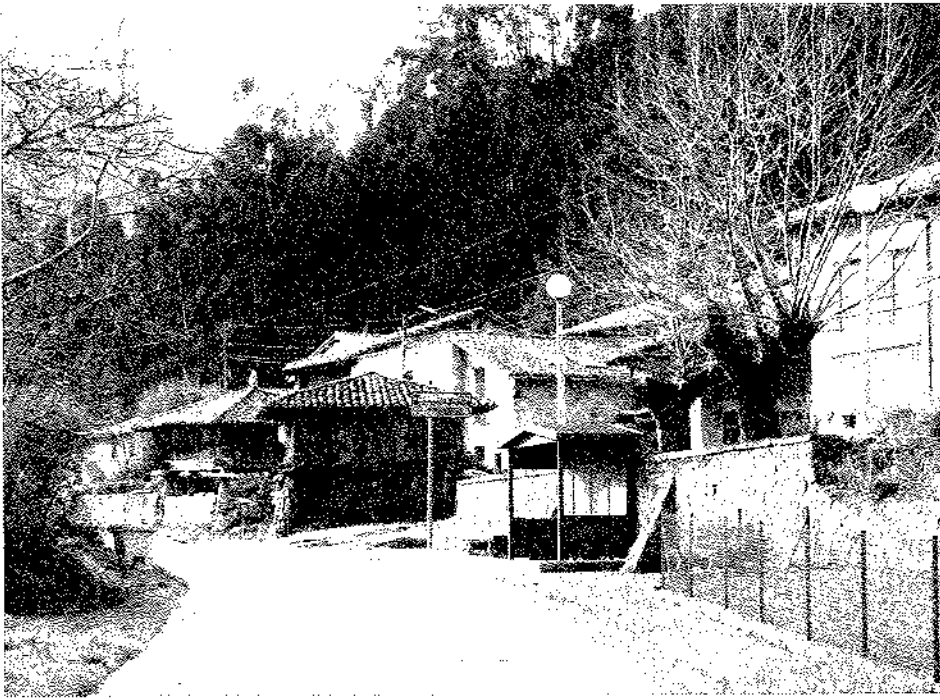
Interior de la iglesia de Moro

J.J.

de esta parroquia como cuatrocientas cabezas o cuatrocientas y sesenta entre chicas y grandes, caballar sesenta, lanar trescientas, de cerda doscientos, cabrío ciento y cincuenta. Esto es lo que el territorio de esta parroquia produce y sus vecinos cultivan. Bien es verdad que aunque el terreno es bastante montuoso y no muy bien echado, por estar ceñido del elevado cerro que tiene a su Mediodía, pero habiendo industria y cultivo, no deja de fructificar muy bien.

Se gobierna esta parroquia en lo espiritual por un párroco, y su curato es de provisión de la Real Cámara por vía de concurso. Percibe el párroco cuarta parte de todos los frutos decimales, la mitad es del Cabildo de Oviedo y la cuarta parte restante es de un simple agregado al priorato de la Sta. Catedral de Oviedo. Tiene su casa rectoral en el lugar de Nocedo, distante de la iglesia parroquial como mil varas por el camino regular. Esta iglesia parroquial de S. Salvador de Moro está situada casi en el centro de la parroquia en una colina o cerro al pie de un bosque de robles en bastante despoblado propio de la rectoral. La arquitectura de la iglesia es bastante antigua. Nadie me supo decir el año de su fundación, ni encontré instrumento ni lápida con inscripción que lo diga. La tradición asegura que pasa de trescientos años su antigüedad, y aunque está bastante decente en lo interior no tiene cosa notable. Hay er-

mitas casi en todos los lugares de esta parroquia. En Calabrez hay la de S. Buena-ventura, no tiene rentas, en Calabrez de arriba la de S. Mateo, es colativa y tiene capellán que cumple sus cargas, en Sardedo la de S. Juan³⁷, y la de S. Hemeterio y Celedonio ambas sin rentas, en Soto la de Ntra. Sra. del Carmen edificio bastante decente y su imagen está bien hecha; están fundadas en esta capilla dos capellanías que entre las dos hacen congrúa para un capellán que hoy las obtiene y cumple sus cargas, fundolas un solo sujeto en el año de 1682³⁸, la una con la obligación y carga de dar escuela de primeras letras seis meses en cada año a los muchachos de la parroquia. También hay en este lugar la de S. Francisco de Asís delante de la casa del Fenoyal³⁹, en la que está fundada una capellanía colativa con congrúa suficiente y tiene capellán que cumple sus cargas; en La Granda hay otra ermita con la advocación de S. Francisco Javier, pero sin rentas. En Nocedo junto a la casa rectoral hay otra, hecha para comodidad de los párrocos; en Tezangos hay la de Sta. María Magdalena, pero también sin rentas. En Tresmonte hay otra del Ángel de la Guarda y también se venera allí S. Agustín. En Cuevas hay la de Santiago Apóstol. Todas estas ermitas están sin rentas y fueron hechas solamente para comodidad de los pueblos, y aunque tienen la necesaria decencia para poder celebrar en ellas, ninguna tiene cosa



Cuevas

J.J.

digna de notarse; ni he visto instrumento alguno de donde consten los años de sus fundaciones, sino la dicha del Carmen, ni tampoco tuve quien supiese decírmelo de cierto. En ninguno de estos santuarios hay inscripción, ni armas, sepulcro ni cosa notable. Tampoco en el distrito de los pueblos descritos de esta parroquia se conocen antiguallas ni vestigios de otros pueblos, ni se sabe sitio en donde hubiere ocurrido batalla ni suceso memorable. No hay fábricas, industria particular ni comercio más que lo que diré describiendo todas las parroquias. No hay memoria de que hubiese habido algún varón natural de ésta parroquia de los dignos de notarse, pero hay en ella, como en todas las demás, castañedos y montes de robles, además del plantío del rey que hay en todas. Se descubren en sus términos algunas minas de carbón, pero de ínfima calidad. También está indicado un mineral de cobre entre ésta y la de S. Esteban de Leces. Hay unos dos o tres molinos de mal tiempo porque los arroyos que por ella corren son de poco caudal, y no hay otra cosa notable.

PARROQUIA DE UCIO

Esta parroquia de S. Miguel de Ucio comprende un terreno que tiene de Norte a Sur cuatro mil varas, y de Este a Oeste tres mil a juicio común sobre poco más

o menos. Linda por el Norte con la parroquia de S. Esteban en el arrenal de Somos y el brazo de la ría que se extiende hacia el Poniente. Por el Sur con la parroquia de Moro en los sitios ya descritos y señalados. Por el Sudeste con la de Junco término ya descrito. Por el Nordeste en una tirantez como de dos mil varas la divide el río Sella de la ya descrita parroquia de la villa de Ribadesella. Al Noroeste linda con la de S. Pedro de la Llama en un sitio que llaman el Porquero, hasta las peñas que están debajo de la colina de la Peridiella, en cuyo alto vuelve a encontrar con la de Moro al Sudoeste, y con la de S. Esteban al Oeste en corte descrito. Corre por cerca de la iglesia parroquial de esta parroquia un riachuelo o arroyo perenne que se compone de otros muchos que salen de la parroquia de Moro que está sobre ella al Sur y al Oeste como queda insinuado, y en sus riberas hay cuatro casas de molinos harineros con dos ruedas cada uno. No hay fuentes medicinales, ni baños públicos. En el distrito de ella hay los lugares de Ucio, Ardines, S. Miguel, Sardalla y Sebreño. Todos estos cinco pueblecitos tienen poco número de casas cada uno, y no hay entre ellos edificio alguno notable. Componen entre todos ellos sesenta y dos vecinos y el número de personas de todo este vecindario es el de trescientas noventa y

cinco, las cuales cultivan y cogen anualmente mil y doscientos celemines de pan, cuatro mil de maíz, cuatrocientos de habas blancas, quinientos de castaña, cien cargas de patatas, trescientas de manzana y también se cogen cerezas, guindas, ciruelas, peras, higos, melocotones, pávias y uvas como en las demás parroquias. Mantienen estos vecinos ciento sesenta cabezas de ganado vacuno, treinta caballar, ciento ochenta lanar, cuarenta cabrío, y de cerda ciento cincuenta. El territorio es bastante quebrado, y algunos sitios peñascosos de sierra caliza, contiene algunas arboledas de robles y castaños, pocos nogales y algunas pumaradas. Se cogerán cuarenta celemines de nuez útiles. No se conoce en todo él mineral ni sitio alguno en donde hubiese ocurrido cosa notable. Tiene una iglesia parroquial que dista un cuarto de legua poco más o menos del más lejos, y de la capital de concejo media legua. Aunque está bastante decente y tiene dos capillas haciendo crucero con la mayor, no tiene inscripción ninguna ni cosa particular, ni se sabe los años de su antigüedad, ni hay memoria que hubiese estado en otra parte. La capilla mayor y las dos colaterales dichas son de bóveda pero no el cuerpo de la iglesia. En estas dos referidas capillas que pertenecen a dos casas particulares hay en ambas las armas de los señores de la casa y linaje de Junco que tengo descritas. No hay en esta parroquia hospital ni obra pía, ni en toda ella hay más que la ermita de S. José, en el lugar de Sebreño, edificada en el sitio que llaman Sierramayor, al oriente de la casa que está fundada en este sitio que fue y es propia de los señores D. Sancho de Junco y sus causantes, y en el de Sardalla hay la de Sta. Eufemia, propia de aquel pueblo. Ninguna de ellas tiene inscripción ni se sabe el año en que han sido edificadas, tienen la precisa decencia para poder en ellas celebrar, pero nada de notables. La citada casa de Sierra Mayor es de la que han salido algunos varones que obtuvieron y obtienen empleos honoríficos. De los antiguos tengo ya dicho algo hablando de la parroquia de Junco, y al presente hay sirviendo al Soberano los señores D. Pedro de Junco, caballero del Hábito de Santiago y coronel de caballería del



Regimiento de la Reina, D. Sancho y D. Antonio de Junco sobrinos de este dicho D. Pedro y tenientes de navío de la Real Armada. No hay otra cosa notable en esta parroquia que las expresadas. En lo espiritual se gobierna por un párroco cuya provisión es de la Real Cámara por vía de concurso; hace mitad de frutos decimales y la otra mitad del Cabildo de Oviedo. No tiene simple ni otra fundación para clérigos con la obligación de residencia ni otra cosa notable.

PARROQUIA DE S. PEDRO DE LA LLAMA

A esta parroquia de Ucio se sigue la de S. Pedro de la Llama a la parte dicha del Noroeste. El terreno de esta parroquia tiene de Este a Oeste como dos mil y cien varas y del Norte al Sur no llega a dos mil. Por el Oriente, Norte, Vendoval y Sur la circunda la parroquia de S. Esteban de Leces y sólo al Sudeste linda con la de Ucio por el sitio apuntado del Porquero. Su terreno está en valle o ribera que forma el arroyo que baja al puente del Pilar, que es un puentecito de piedra, de dos arcos que está sobre el enunciado brazo de ría que se extiende a la parte del Poniente de este consabido puerto, y está el expresado puente delante de una casa o venta que hay en el arenal citado, término de la antecedente expresada parroquia de Ucio. Es bastante bien echado, pero algo pantanoso el expresado terreno de S. Pedro, tiene una sola población de veinte vecinos, casas pobres, y cada uno la suya. Componen setenta y cuatro personas y cogen de frutos cuarenta celemines de pan, doscientos y cuarenta de maíz, ochenta de habas, ciento sesenta celemines de castaña, como una hanega de nueces, ochenta libras de lino en caña, veinte cargas de patatas, ciento ochenta de manzana, también hay de las demás frutas como se expresó en las demás parroquias pero todo en poca cantidad. Montes hay solo de robles el plantío del Rey como en las demás, y algunos otros, aunque muy pocos de particulares, algunos castaños que comprenden el territorio y muy pocos nogales y pumaradas. No hay otros frutales ni arbusto de consideración. Mantienen los expresa-



Iglesia de Ucio

J.J.

dos vecinos de veinte y cinco a treinta cabezas de ganado vacuno, cuatro caballar, treinta de lanar, de cerda veinte, y diez de cabrío. Hay una iglesia parroquial chica y muy antigua pero no tiene inscripción ni armas ni se sabe fijamente el año de su fundación. La tradición asegura pasa de cuatrocientos años y también lo denota la hechura de la capilla mayor, que tendrá ocho pies en cuadro de diámetro y poco más de alzada, bien que tiene la precisa decencia para celebrar. No tiene retablo y la imagen de S. Pedro y otras que hay denotan más de doscientos años de antigüedad. El beneficio de esta parroquia no se puede llamar curato ni vicaría, porque no llegan siquiera a cien ducados de valor todos los diezmos de ella. Su presentación es de legos. Actualmente tiene un presbítero que asiste a los vecinos de ella en calidad de vicario. En el arroyuelo que baja por este lugar de S. Pedro hay un molino que en el verano no muele. No hay otra cosa notable en el territorio de esta parroquia ni tengo noticia hubiese salido de ella algún hombre o persona de mérito.

PARROQUIA DE S. ESTEBAN DE LECES

Esta parroquia de S. Esteban de Leces es una de las mayores de este concejo. Tiene desde Oriente a Poniente, esto es

desde el extremo oriental del promontorio de Somos, que está enfrente de la barra de Ribadesella hasta la portilla de la ería que está para subir a Berbes, que es su extremo occidental por la costa, más de siete mil varas, y de Norte a Sur por lo más estrecho media legua, y por lo más ancho, que es desde la embocadura o desagüe del río que baja al arenal de Vega hasta el arroyo de la Calavera, lindero nombrado en la descripción de los límites de este concejo, que es hasta donde duran los de esta parroquia, más de una legua, y así se colige de lo dicho que esta parroquia al Oriente linda por la expresada punta con la playa o arenal del puerto de Ribadesella. Al Sudeste, la parroquia de Ucio de la que coge muy pocas varas, porque sigue al mismo viento incluyendo la de S. Pedro de la Llama hasta la fuente de la Espinera tirando una línea recta hasta la de la Voz y camino forero que pasa a las sierras de la Moría, hasta terminar en los cierros de la casería de la Peridiella, desde donde por el Sudeste hasta el sudoeste tiene por linderos la parroquia de Moro, cuyos términos tengo ya descritos. Al Oeste, inclinado hacia el Sur, tiene el valle de Alea y Linares que son términos de esta parroquia⁴⁰, cuyos linderos son por aquella de Sto. Tomás de Collía los mismos que se han dado por linderos de este concejo, y desde el Fito tirando ha-



San Esteban de Leces

J.J.

cia el Poniente y Norte toca con los de Caravia hasta el nombrado Cueto Redondo y Horcadas, que principian los términos de la parroquia inmediata de Berbes cuya línea divisoria es desde Sur a Norte por la parte del Poniente de dicha peña de las Horcadas siguiendo bajando siempre al Norte con cuarta al Noroeste por el llano que está más arriba del sitio de la Hortigosa a la peña del Miriu, bajando a la riega que está debajo de la tejera de dicho lugar de Berbes, y siguiendo aquellas aguas que corren hacia el Oriente hasta parearse con los cierros y peñas que hay entre el prado de las fuentes de la ería de Abajo tirando una línea al Norte, hasta encontrar con el arenal grande que hay entre el desagüe del río de Vega y la peña de la Aguda que está al Norte del lugar de Berbes. Por la parte del Norte puede decirse que es una línea tirada desde el Noroeste hasta el Nornordeste sobre la costa del mar, con quien linda por el espacio ya expresado de más de siete mil varas. El terreno que incluyen las líneas descritas tiene de todo. Por lo común en la mayor parte es bastante quebrado, aunque no deja de tener algunos sitios amenos y fértiles, pero los más están bastante expuestos al Norte. Se compone esta parroquia de diez lugares o poblaciones agregadas que se llaman Tereñes el más oriental, siguen Abeo, Bones, Pando,

Vega, Barredo, Torre, La Vega, Linares y Alea, este último dista, especialmente algunos de sus barrios de la capital del concejo, cerca de dos leguas, y una de esta iglesia parroquial que es el que más dista. Entre todos estos lugares tienen trescientos veinte y cuatro vecinos, mil trescientas ochenta y siete personas que hay en el día. Los que cogen anualmente dos mil celemines de pan, doce mil de maíz, quinientos de habas blancas, cuatrocientos y veinte de castaña, treinta de nuez, ciento y cincuenta arrobas de lino en caña, cuatrocientas cargas de patatas, seiscientas de manzana y de la demás fruta hay como en las otras parroquias del concejo, cerezas, guindas, ciruelas, peras e higos, melocotones, pavías y algunas uvas. Montes hay algunos de robles de particulares, además del plantío del rey, y hay muy buenos castañedos, aunque van en decadencia. También hay nogales, alisos y álamos o chopos, pero pocos. En lo alto de la parroquia hacia el Sudoeste hay el monte concejil de la Serolina en donde se crían algunas hayas muy buenas, y buenos robles, pero es de corta extensión. Lo mejor de él está ya en los límites del concejo de Parres. Bajan a él jabalíes y lobos y en sus faldas abunda bastante de perdices como en lo demás del concejo; cría este vecindario y mantiene cuatrocientas cabezas de ganado vacuno,

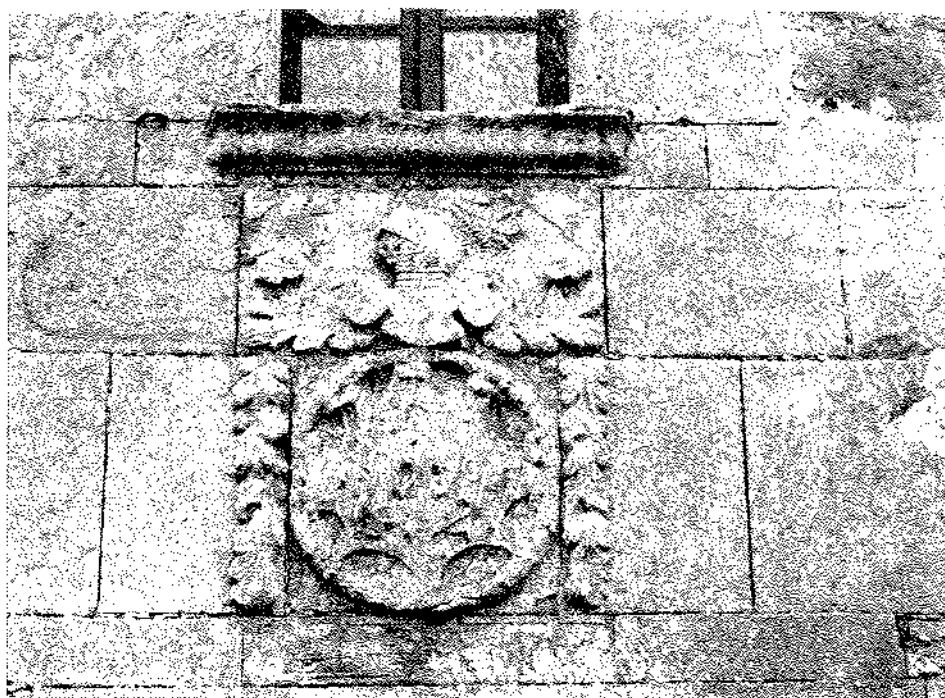
ciento y cincuenta caballar, seiscientas de lanar, doscientas de cabrío, trescientas de cerda, y no hay otros animales domésticos y útiles sino algunos perros y gatos que mantienen como en todas las demás partes. Aves domésticas no hay más que gallinas, algunos palomos y patos. Hay una iglesia parroquial de muy buena arquitectura del orden toscano, como lo demuestran las basas, columnas, capiteles, cornisas y cruceros de la capilla mayor que es de bóveda, pero no el cuerpo de la iglesia. No tiene inscripción ni letreiro alguno que denote el año en que se fabricó pero por los papeles, y algún otro instrumento que he visto y dan alguna noticia, aunque no fija, puedo decir seguramente que pasa de doscientos años su antigüedad. Tiene la capilla mayor un excelente retablo hecho a costa del patrono de ella y presentero de este curato el Sr. D. Antonio Vicente Bernaldo de Quirós Benavides y Ruiz de Junco, señor de esta casa de Leces, y percibiente de la mayor parte de frutos de este curato quien la ha mandado ejecutar según la arquitectura y pintura del día, de suerte que además de la graciosa planta y movimiento de su plano alzado y perspectiva, parece todo ello a la vista un verdadero jaspe, variado con los más finos colores y cambiantes, cubiertos con un transparente barniz y hermoñado con un bello dorado de basas, molduras, filetes y la muy poca talla que tiene. Se acabó este retablo en el año pasado de 1799 en cuyo año se ha ejecutado esta obra según el plano o traza que ha hecho un académico de la Real de S. Fernando. Se ha quitado y hecho desaparecer de esta iglesia la indecencia y oscuridad. El retablo antiguo denotaba tener más tiempo que la iglesia y pudo haber sido de la antigua, que estaba en un sitio llamado el Jorneillo, distante como mil varas del que hoy ocupa, adonde los castellanos y señores de esta casa de Leces que eran entonces la han mandado mudar a su costa al frente de la torre de dicha casa hacia el Norte, en una colina que hace aguas vertientes a tres lados distante de dicha torre cuarenta pasos⁴¹. Esta es antigua y fuerte y tiene las armas del linaje de los Sres. Ruiz de Junco que son las mismas que tengo descrito hablando de la parroquia



de este nombre⁴² La expresada torre tiene troneras a todos vientos y se podría defender en ella mucha gente. La iglesia también tiene en la capilla mayor, que es de la casa, sus armas repartidas por los cruceros y clave. Se ve en ellos el águila, los cinco cuadrángulos equiláteros tocándose por los ángulos, león, castillo y bandera⁴³. Estas mismas armas están ya hoy encima de la capilla del Carmen de pintura y dorado, y sobre los capiteles de las columnas que están en los ángulos del Sur y Norte laterales al retablo mayor están también colocadas de pintura y dorado las armas de la Casa de Quirós y las de los Bernaldo de Miranda, ambas bien conocidas. La citada capilla del Carmen consiste en un arco que está en la pared de la capilla mayor hacia el Norte en que hace el hueco necesario para un altar y un tablero en el que está pintada la imagen, figurando un retablo de perspectiva.

Después del arco principal de la capilla mayor se halla otra capilla también hacia la parte del Norte con la advocación de Ntra. Sra. del Rosario cuyo edificio se ha hecho a costa de la limosna de los fieles y concluido en el año de 1783, y en el de 1798 se ha hecho y dorado en ella un hermoso retablo que aún está más de gusto, para muchos inteligentes, que el mayor y aún algunos le creen de piedra por lo bien fingidos que se hallan en él los varios y naturales jaspes. Esta descrita capilla tiene también su bóveda de crucero y hace juego con la sacristía que está a su oriente y también es de bóveda, bastante capaz y muy clara. El sitio en donde se halla la iglesia es muy despejado y alegre, se ve de él mirando hacia el Norte cuanto mar alcanza la vista y mirando al Oriente se registra el puerto y barra de Ribadesella del que dista cuatro mil varas poco más o menos.

Ermitas hay en esta parroquia que voy describiendo la del Buen Suceso del lugar de Tereñes⁴⁴, en la que estuvo fundada una capellanía colativa fundada el año de 1687 la que por su corta congrúa se redujo a aniversario y se unió al vínculo de la casa de su patrono, el que cumple las cargas. Hay otra ermita en el lugar de Vega propia de aquel vecindario con la advocación de Sta. María Magdalena. No tiene rentas y no hay memoria del año en



Escudo de armas de la Torre de Leces

J.J.

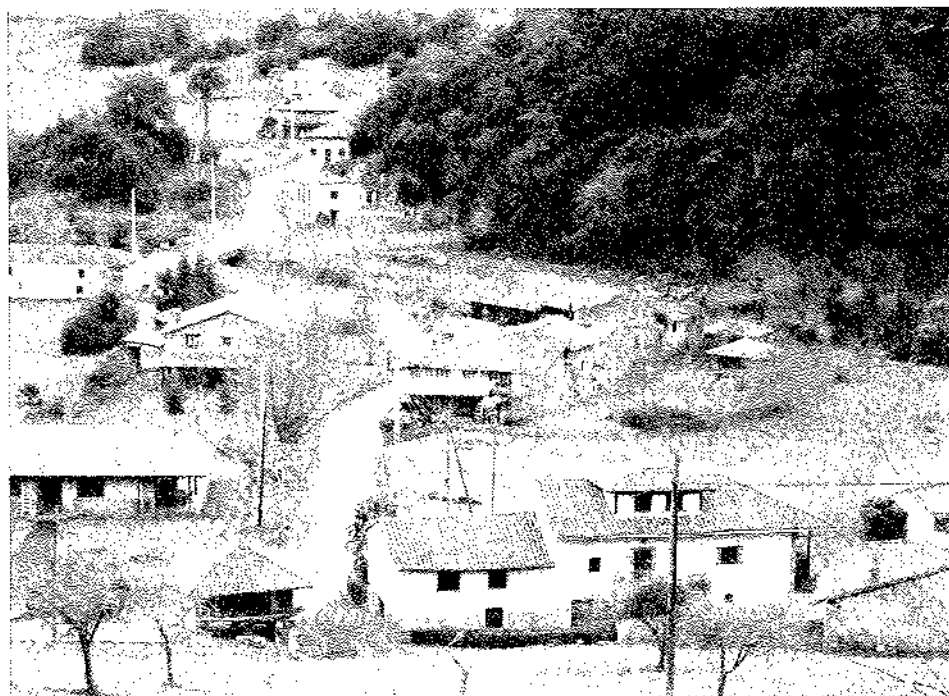
que se ha fundado. En el lugar de Barredo hay la de S. Antonio de Padua que es muy buen edificio moderno de poco más de veinte años de renovación pero en el mismo sitio ya había ermita, y fundada en ella una capellanía colativa en el año de 1677, la que tiene hoy capellán que cumple sus cargas; fundáronla los vecinos de aquel lugar en el año ya expresado. En el de Torre hay la de S. Ildefonso que hoy sirve para comodidad del vecindario; no pude saber el año de su fundación pero sé que en ella ha fundado el licenciado Pedro González Prieto, cura que ha sido de esta parroquia, un aniversario que cumplen los Sres. de esta casa de Leces. En Linares hay la de Ntra. Sra. de la Veilla que es el más sólido y hermoso edificio que hay, no solamente en esta parroquia sino en todo el concejo, así por su arquitectura como por su amplitud. Tiene un retablo del orden Toscano, sin dorado ni pintura de madera de nogal negro. Se ha hecho esta capilla a los principios del siglo décimo séptimo, aunque no pude saber su año fijo. No tiene rentas pero están fundadas en ella algunas misas de aniversario que se cumplen con bastante morosidad por su patrono. En el de Alea hay la de S. Román, ermita vieja y bastante indecente, hecha solo para la comodidad del pueblo; pasa de cien años de antigüedad, pero no tiene rentas ni

está fundada en ella cosa alguna. En Pando hay la de Sta. Bárbara hecha por un devoto, habrá poco más de sesenta años para la comodidad de aquel pueblo. No tiene renta, ni en ella hay fundación alguna. No pude ver ni hallar razón de las fundaciones de estos santuarios porque en los archivos de esta iglesia y en los archivos y libros de cuentas que tienen no se hallan papeles antiguos, ni razón para poder decir alguna cosa con fundamento. Todas las nombradas tienen la precisa decencia para poder celebrar en ellas, especialmente en la de S. Antonio de Barredo y en la de la Veilla de Linares hay bastante decencia, aunque fueran para pueblos más agregados. En ninguna de ellas hay sepulcro ni inscripción, ni cosa notable, como tampoco en el terreno que ocupa esta parroquia hay vestigios de castillo ni de lugares antiguos ni noticia de que hubiese habido en ella alguna acción memorable. Hubo antiguamente herrería en tres parajes distintos, en el último sitio en donde la hubo es junto a la expresada capilla de S. Antonio de Barredo que está al Mediodía de dicho lugar. Más arriba de dicha capilla, como doscientos pasos, se halla la confluencia de los dos riachuelos que bajan por esta parroquia y tienen principio en el concejo de Parres desde Sur al Norte, el uno desde las Coronas de Collia por el valle de la

Vega, y el otro corre por el valle del Monte de Alea, también principia en el mismo lugar del valle de Monte de Alea de la misma parroquia de Collía bajando por el valle de Alea al Poniente del lugar de Torre hasta juntarse en el paraje citado con el que va por la parte del Oriente de este dicho lugar, ambos respecto a su caudal abundan de trucha y anguila, y después de juntos presentan la mejor proporción para máquinas de agua como herrerías, martinetes, sierras, batanes y cualesquiera otras máquinas de rotación y golpes. También servirían para hermosos lavaderos de lana por sus aguas cristalinas, calientes y puras, como que no participan del agua de nieve. Para haber herrería en el expresado sitio, proporcionaban y animaban a los señores de estas casas que eran sus dueños, la abundancia de venas de hierro que tenían y tienen en sus territorios dentro de los términos de esta parroquia y la cercanía del puerto que presenta comodidad para traer la que se necesite de Vizcaya y transportarla a dicho sitio que dista solo tres cuartos de legua del desembarcadero o puerto. Por lo dicho, aunque en lo antiguo paró dicha herrería por varios pleitos y falta de carbón, en el día, si se restableciese, y con el de piedra se acertase a trabajar, sería utilísima una fábrica de martinete en dicho sitio, en cuya fábrica se podrían hacer ollas

de hierro batidas y vaciadas, áncoras, balas y palanquetas, baterías de cocina y otras muchas cosas de que estamos careciendo y nos están llevando dinero los extranjeros. La vena de hierro que se descubre debajo de la casa de la obra pía de escuela que hay en esta parroquia es bastante abundante y de buena calidad, según dicen los prácticos, como también las que se hallan en el expresado valle de Alea. No sabemos de otros minerales y si el exponente tiene descubierto hasta seis u ocho venas de carbón pero de ínfima calidad las que son de alguna anchura, las que tienen tal cual carbón son muy pobres. A la parte del Sur del lugar de Pando que confina con la expresada de Moro hay una fuente que llaman del cobre, y efectivamente sus aguas corren del color de este metal y saben a él, indicio vehemente de no estar lejos el mineral de cobre, por donde pasa, pero nadie ha investigado semejante mina hasta ahora ni se han puesto a hacer fábrica alguna después que paró la herrería. En el curso de estos dos ríos dentro de los límites de esta parroquia se cuentan ocho casas de molinos harineros los seis con dos ruedas, y que muelen continuamente. No hay ninguna otra máquina, ni fábrica en toda esta parroquia. Obras pías no hay más que la insinuada de escuela, la que ha fundado el Sr. D. Bernardo José Ruiz de

Junco Bernaldo de Quirós para que pudiesen ser instruidos gratuitamente en las primeras letras los hijos de los vecinos de ésta y de las dos inmediatas parroquias, es a saber la de S. Pedro de la Llama y Berbes. Su fundación ha sido en el año de 1784 y la han mejorado los señores actuales poseedores de esta Casa para que pudiese haber maestro que les enseñase gramática. Su renta consiste en réditos de censos. No hay ferias, mercados, artes, ni fábricas, pero hay necesidad de que las haya y aptitud para haberlas, si hubiese quien fomentar la industria. No hay privilegios reales más que los concedidos al concejo de que se hablará como también de las costumbres, diversiones y estilos peculiares de este país. Las casas en esta parroquia son tantas como de vecinos porque cada uno vive en la suya. Las más están bastante bien construidas y regularmente tienen algún cuartito al par o sobre la cocina. Excepto la dicha de Leces no hay sino otras dos o tres de alguna distinción. Los más de los vecinos son renteros de la Casa de Leces y de algunos otros. No ha salido de entre ellos persona de lustre digno de notarse sino el Sr. D. José de Piles Hevia caballero del Hábito de Santiago que murió en Bilbao comisario ordenado en el año de 1800, porque el fuerte de sus oficios y ejercicios es el oficio de cantero al que casi todos se inclinan como en las demás parroquias de este concejo. De la Casa o linaje de los Sres. Juncos ya he apuntado algunos que han salido de este tronco en lo antiguo, y aún también al presente apunte los que hay en la parroquia de Ucio y se podían apuntar otros, pero como los Sres. de ésta no viven en esta parroquia es regular que se hable de ellos en donde viven. Se gobierna en lo espiritual toda esta parroquia por un párroco que hace solo tercera parte de frutos mayores, como son pan y maíz, pero de castaña, lino, nuez, tocino y leche lleva la mitad. No se diezman legumbres, las patatas, las manzanas, la yerba, ni hay avenencias de ganados lo que es común en todo este concejo; solo en las demás parroquias dan alguna cosa más de primicia, porque en ésta, dicen, no deben más que una patena de escanda. El curato es de patronato de legos como queda insinuado. Por si es del



Torre

J.J.

caso digo que en esta costa se ven muchas aves de mar como son los algarabanes reales, tordopollos, molancicos, cuervos marinos, patos, gansos, gaviotas, oliancos, cófreces y otras que se mantienen de pescar.

PARROQUIA DE BERBES

Esta parroquia de Sta. Marina de Berbes situada en el extremo occidental de este concejo tiene de Norte a Sur como tres mil varas que es su ancho, y de Oriente a Poniente media legua poco más o menos. Confina por el Este con la parroquia de S. Esteban de Leces, y también por el Sur, por los ya descritos términos o sitios, al Norte confina con el mar en una línea cuarta parte de círculo de media legua que le corresponde de costa, al Poniente y Sudoeste tiene la parroquia de Caravia, con la que confina por la línea Norte a Sur ya descrita hablando de los confines de este concejo, es a saber desde el sitio de la Figar, subiendo a la peña de Sobrecastello, cueto de la Horquilla, Peña Cristalera, hasta lo alto del cerro que encuentra desde el Sudeste al Sur con la dicha de S. Esteban con la que ya dejo descrita su línea topográfica. Esta parroquia tiene solo un lugar disperso en tres o cuatro barrios algo separados, aunque no mucho, por entre las peñas y conchas de su situación y se compone de setenta y dos vecinos los cuales suman trescientas treinta y seis personas en el día. Estos cogen anualmente de sus labranzas y agricultura seiscientos celemines de pan, dos mil ochocientos de maíz, trescientos de haba blanca, trescientos y veinte de castañas, cincuenta cargas de patatas, ciento y cincuenta de manzanas, treinta arrobas de lino en caña contando con el cáñamo, treinta celemines de nueces, y la demás fruta se coge como en las demás parroquias: ciruelas, cerezas, guindas melocotones, pavías y uvas. Arboledas o montes no hay más en el distrito de la parroquia que algunos castañedos y nogales y el plantío de robles del Rey, y algunos de particulares bastante pocos. No hay arbusto ni otro vegetal que deba notarse. En este lugar o parroquia al pie del elevado cerro que tiene hacia su Mediodía, como enfrente al medio de la población,



Berbes

J.J.

nace una copiosa fuente de agua muy cristalina y pura que desde su nacimiento al Sur, hasta la cueva que tiene al Norte por donde se sumerge, corre como trescientas varas. Su curso es bastante perpendicular y precipitado. En este distrito hay cinco o seis casas de molares, las cuatro de a dos ruedas harineras, también un batán para estameñas bastas y según presenta la proporción y aptitud del curso de dicha agua podría aprovecharse con mucha utilidad para martinetes, sierras de agua y otras máquinas útiles que se podí-

an hacer sin perjuicio de los molares. En todo el terreno de esta parroquia no hay sitio alguno en donde haya vestigio de otro pueblo antiguo, ni castillo, sepulcro, ni memoria de alguna acción notable, ni tampoco se ha descubierto en todo él la mineral ni vena alguna. Pero se halla en él la particular producción de una especie de diamantes tan transparentes y diáfanos que parecen vaciados del cristal más puro. Todos salen naturalmente hechos un octógono o sexágono perfectos, rematando en punta con los mismos ángulos,



San Pedro de la Llama

J.J.



Sebreñu

y se encuentran con bastante abundancia en el erial que tiene dicho lugar hacia el Norte, sobre el mar hacia el frente que mira con rectitud al Mediodía. También se halla en dicho sitio mucho cristal de roca de varios colores, y no se sabe otra producción especial. En este lugar no hay más que una iglesia parroquial sin otra ermita ni santuario. Esta iglesia se ha renovado el año noventa y cinco a noventa y seis y actualmente está bastante decente. La antigüedad de la que había era de

J.J. doscientos años, poco más, aunque no he visto instrumento que me asegurase el año fijo. De retablos tiene los antiguos muy ordinarios y dan a entender ser del siglo décimo quinto. No hay inscripción ni instrumento que nos cercionase del año de la fundación de esta parroquia. Tiene un solo párroco que percibe todos los diezmos, primicias, y el beneficio es de presentación o patronato de legos. Como todos los vecinos son unos pobres labradores, los más renteros que no tie-



Iglesia de Linares

J.J.

nen otra industria más que el oficio de canteros a que todos o los más se dedican. No hay memoria de que hubiese salido ninguno de esta parroquia héroe en alguna de las líneas que se pregunta. De esta parroquia o lugar a la capital del concejo hay cinco cuartos de legua largos, y la casa que más dista de la iglesia parroquial serán mil y quinientas varas. Lo demás a lo que no se contesta es porque no hay que decir.

Tengo concluida la descripción de todo este concejo y sus parroquias y ahora añado que sus naturales son bastante robustos y bien formados de cuerpo, no de mucha estatura, color trigueño por lo común, capaces de imponerse en cualesquiera artes por ser de potencias bastante despejadas, pero por lo común no saben más oficios que el de canteros y para ejercerlo salen de sus casas y país ausentándose los cuatro o seis meses con grave perjuicio de la población y agricultura, la que por este motivo está en todo este concejo bastante decadente en todos sus ramos. Coadyuva lo frío y desabrigo de lo más del terreno del concejo, expuesto al Norte y con poca anchura de monte a mar, y no haber pastos ni prados para mantener mayor número de ganados, y los pastos que hay, que no son muy malos, están coartados e impedidos por la mala vecindad que hacen los vecinos del concejo de Parres, prendando los ganados por el verano cuando salen hacia sus términos y aún acaso antes de llegar a ellos, y llevando cuantiosas prendas, de suerte que desaniman a los pobres colonos de este concejo a tener más ganado vacuno y caballo por no exponerse a verlos prendados y consternados a injustos gastos, y así pierde de haber muchos más abonos para el cultivo de las heredades y prados que descuidan de regar y abonar aun cuando tengan para ello proporción. El fuerte de sus sementeras es el maíz porque de este grano siembran mucha mayor parte de terreno que de pan, siendo así que el que se coge en este concejo es de lo mejor del Principado por su natural blancura, supliemento y sabor. En punto a plantíos y arboledas de maderas útiles va en total desolación porque las cortas hechas por Orden Real, las que se han hecho y hacen para las preci-



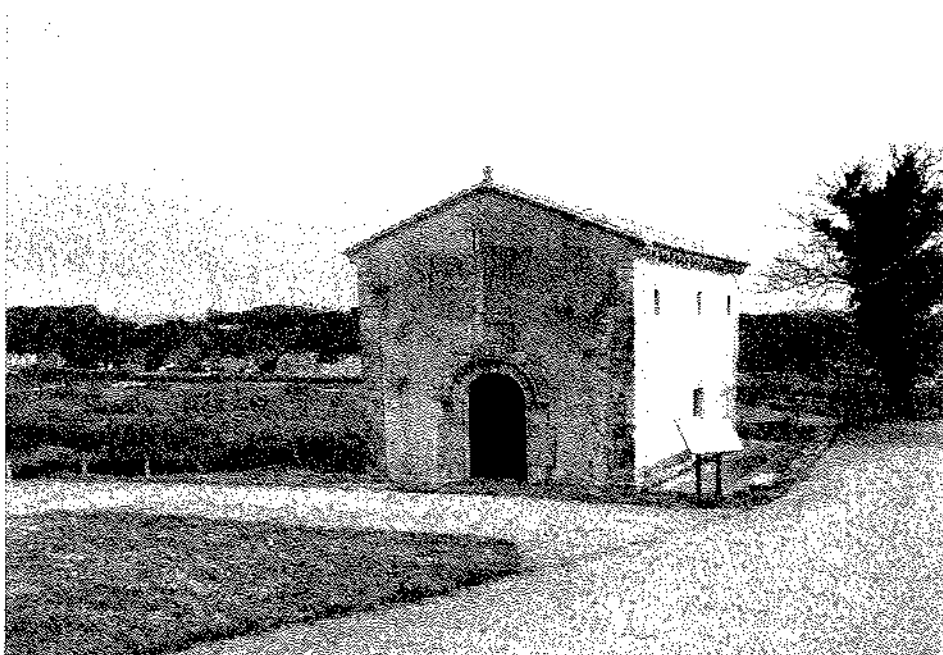
sas obras, y lo mucho que se deshoja y corta para quemar y sobre todo el no reponer plantíos en los muchos y aptos sitios que hay desocupados en todo el distrito de este concejo para los plantíos de todo árbol útil, son el motivo y causa principal de que se vayan acabando, al paso que hay experiencia de que pocos territorios de marina producen los robles, castaños y otros árboles más pronto ni de madera más fina. Las diversiones comunes y demás costumbres, las funciones propias en bodas, fiestas y funerales, no difieren de las demás del Principado. Estos naturales de este concejo descrito son conocidos por donde quiera que van a trabajar con el apodo antiguo de coritos cuya etimología es varia. En punto a funciones eclesiásticas se observa puntualmente el ritual romano sin admitir mezcla de la más leve cosa que huelga a superstición ni vana observancia.

Todos los vecinos de este concejo están sujetos en lo civil a dos Jueces o Alcaldes Ordinarios elegidos todos los años por los vocales del Ayuntamiento de él o sus regidores, a cuyos oficios tienen derecho de entrar por suerte todos los vecinos por ser concejo redimido, cuya redención se ha ejecutado a costa de todos en el año de 1673, siendo gobernadora de este Reino de España S.M. (que de Dios goce) la Serenísima Sra. Dña María Ana de Austria y Juez Noble primero de este concejo D. Domingo González Barrero. El título de esta redención se halla en el archivo de este concejo a que me remito. Los Jueces de este concejo ambos son nobles por haber muy pocos del estado llano, y solo se diferencian con las voces de Juez Primero y Segundo aunque en la jurisdicción y autoridad son iguales, pero se observa que el primero corre con lo correspondiente al gobierno político y militar, como es recibir las órdenes reales, darles cumplimiento, hacer los repartimientos y pagamientos, alojamientos públicos. Este Juez Primero se hecha por suerte entre los vecinos del cuarto del concejo a que corresponde, y lo mismo el segundo, de manera que nunca pueden entrar en suerte todos en común sino los de aquella parte del concejo a quien toca por turno observando en esto las órdenes reales que hay en el particular.

Ya dejo tocado que habitan a la parte del Poniente de la ría la mayor parte de vecinos de este concejo como se comprueba por las descripciones de las seis parroquias que están situadas a este lado, como también tengo apuntado que no hay en todo el territorio del concejo en ningún tiempo del año más feria ni mercado de ganado que la insinuada de S. Lorenzo la que se celebra el día diez de agosto en el expresado lugar de Cuerras que está al extremo oriental de él, y al común de los vecinos de concejo les tiene muy poca utilidad, porque sus intereses son propios del lugar en donde se celebra y por esto, como también movidos de la patente necesidad desean todos especialmente los habitantes a la parte occidental de dicha ría poder celebrar hacia esta parte en una de las parroquias o sitio más a propósito para ello dos ferias anuales y un mercado semanal de ganados, comestibles y otras cosas, porque de ganados no lo hay en muchas leguas en contorno, ni le hubo, hay, ni puede haber en la villa o capital del concejo por lo impracticable del pasaje de la ría sin barcos, por lo peligroso e impertinente de estos para ganados, y por lo estrecho del terreno de aquel puerto para semejantes concursos. Pero a la parte del Poniente distante de la villa como mil y quinientas varas hay un excelente sitio rodeado por la parte del mediodía por el brazo de la ría

que se extiende hacia el Poniente y al Norte el mar, y promontorio de Somos, su ancho en lo más, mil varas Norte a Sur, y desde la ría que tiene al Oriente hasta la gran llanura de la Juncalera que inunda la marea, cerca de dos mil varas.

Este es el sitio más a propósito para un pueblo marítimo que tiene este concejo y aun lo más de la costa del Principado, por que su situación es llana, baja, de buen cielo, defendido del Norte por el promontorio de Somos que le hace espalda. Hace una especie de valle de Este a Oeste y tiene al Sur una peña no muy alta que se llama Sierramayor, entre ésta y el expresado promontorio que tiene en paralelo hacia el Norte, haciendo estos dos altos cerro o loma de Este a Oeste se halla una buena llanura de extensión de doscientos días de bueyes poco más o menos que está actualmente produciendo solamente juncos porque la inundan las mareas todos los días, y baja por ella el riachuelo que viene de S. Esteban de Leces y pasa por S. Pedro de la Llama, como queda expresado. Todas estas aguas dulces para riegos y lavaderos y otras muchas para beber se podrían proporcionar con facilidad al pueblo si se construyera en el sitio insinuado; la salada se puede sujetar con facilidad a un canal navegable dirigido con rectitud al Mediodía, digo por la parte del Mediodía de dicha llanura su-



Iglesia de Junco

J.J.



Río Acebo a su paso por Barreu

J.J.

biendo hacia el lugar de S. Pedro de la Llama desde el Puente del Pilar ya descrito, que está sobre el brazo de ría ya mencionado en términos de la parroquia de S. Miguel de Ucio. Cerca de este puente hay el sitio más a propósito de todo el concejo para celebrar en él ferias y mercados, y si se hiciese así sería factible que con el tiempo se fuese edificando allí alguna población, y aprovechando

do el expresado terreno con utilidad y adelantamiento así de la agricultura como del comercio y con intereses de la Corona y Real Hacienda. La configuración local de este concejo descrito y lo que tengo dicho de la bondad de su puerto de mar se podrá demostrar en la Carta Geográfica de todo él, con un plano separado que incluya el adelantamiento de las actuales obras e indique la

aptitud de su dársena. Añado que averigüé que la capilla de S. Antonio de Barredo de Leces ha sido fundada por aquel vecindario en el año de 1666 y el edificio de la de la Velilla de Linares en la misma parroquia estaba ejecutándose en el año de 1638 como he visto en un auto de visita en un libro antiguo de las cuentas del santuario que estaba en el mismo paraje muy antiguo, y hoy se ha refundido en el nominado de la Velilla, siendo antes con la advocación de Sto. Toribio.

Para hacer la descripción que acabo, procuré tomar las noticias más exactas aunque no las encontré muchas de ellas con la certeza que deseo. Me valí de algunas medidas y vistas oculares para hacerme cargo de los límites del concejo que los puse conforme en el día se saben por los prácticos de él. Remito copias idénticas de las inscripciones que se hallaron en las iglesias de Junco y Ribadesevilla. Y en pago de todo este trabajo pido me perdonen las inadvertencias e ignorancias que observen en todo el relato hecho; seguros de que es todo conforme a la mayor certidumbre que pude alcanzar, y como tal en virtud de la comisión que el Ilmo. Sr. mi prelado se ha servido darme para el asunto como arcipreste de este partido y cura propio de la expresada parroquia de S. Esteban de Leces, firmo en esta de Leces de mi habitación hoy 3 de mayo de 1802.

NOTAS

- ¹ El artículo ha sido publicado por Rodríguez Muñoz, J. y López Álvarez, J. en "Colección de textos y documentos para la Historia de Asturias II. Gijón 1990. Silverio Cañada. Biblioteca Histórica Asturiana pp 220 y sig.
- ² Pérez de Castro, J.L. el Diccionario Geográfico-Histórico de Asturias. Génesis y colaboradores. Oviedo 1959.
- ³ Esta introducción fue publicada en el diario La Nueva España el 9 de junio de 1994. Dada su relación con el documento que se transcribe, se ha considerado oportuno su publicación conjunta. En él se han hecho algunas correcciones gramaticales al objeto de facilitar su lectura, y añadido notas que permiten aclarar algunas de las afirmaciones realizadas por Bernaldo Miranda.
- ⁴ Se debe decir Cadavera
- ⁵ Y continuó perteneciendo a la parroquia de Pria hasta 1892 en que pasó a formar parte de la de Collera.
- ⁶ Probablemente de finales del siglo XVI
- ⁷ Las aldeas de Santianes y Llovio formaron parte de la parroquia de Collera, hasta 1892 en



Monte de Santianes

J.J.

que se creó la parroquia de Santianes. Por su parte, el lugar de Fries pertenecía a la parroquia de S. Salvador de Moro.

⁸ En 1642, por Miguel de la Vega.

⁹ Debe entenderse S. Julián

¹⁰ D. Miguel de la Vega fundó una ermita con la advocación de Sta. Dorotea que, como señala en su testamento (1656) estaba situada detrás de su casa de morada (El Retiro). Hoy, en el lugar se levanta una vivienda particular.

¹¹ Diego Campillo de Junco por su testamento otorgado en 1665, ordena terminar la ermita que había comenzado a hacer junto a su casa bajo la advocación de S. Francisco, S. Diego y Sta. Lucía. También fundó capellanía en dicha ermita con renta de 50 celemines de pan al año.

¹² Esta fecha no parece ajustarse a la realidad. La capilla fue mandada construir en 1778 y costó 4.700 reales de vellón. En 1781 su fundador, D. Cosme Damián Prieto, la cedió a los vecinos de Llovio. La capilla fue derruida en 1968 durante la construcción de la CN-634 a su paso por el lugar.

¹³ Adjunta a la casa de La Collada

¹⁴ En su testamento (1661), Pedro González de Collera dejó fundada capellanía y escuela en Collera y Santianes, poniendo en renta 2.000 ducados al 5% de interés para su manutención. Vinculó en favor de sus sobrinos sus bienes raíces, además de dejarles distintas cantidades en metálico, y con lo que le quedaba en efectivo y censos, fundó una Obra Pía (conocida como Obra Pía de Collera) para auxiliar parientes pobres y casar a mujeres de su linaje. El capital de la Obra Pía rondaba en sus mejores momentos los 20.000 ducados.

¹⁵ La cifra es bastante exigua. El censo de Aranda (1769) ya daba para Collera 863 habitantes.

¹⁶ No hay constancia de que la capilla de Santa Marina perteneciese al Gremio de Mar. En la documentación que se ha conservado relativa al gremio (siglo XVIII y XIX hasta su disolución en 1864) no hay un solo documento que así lo acredite.

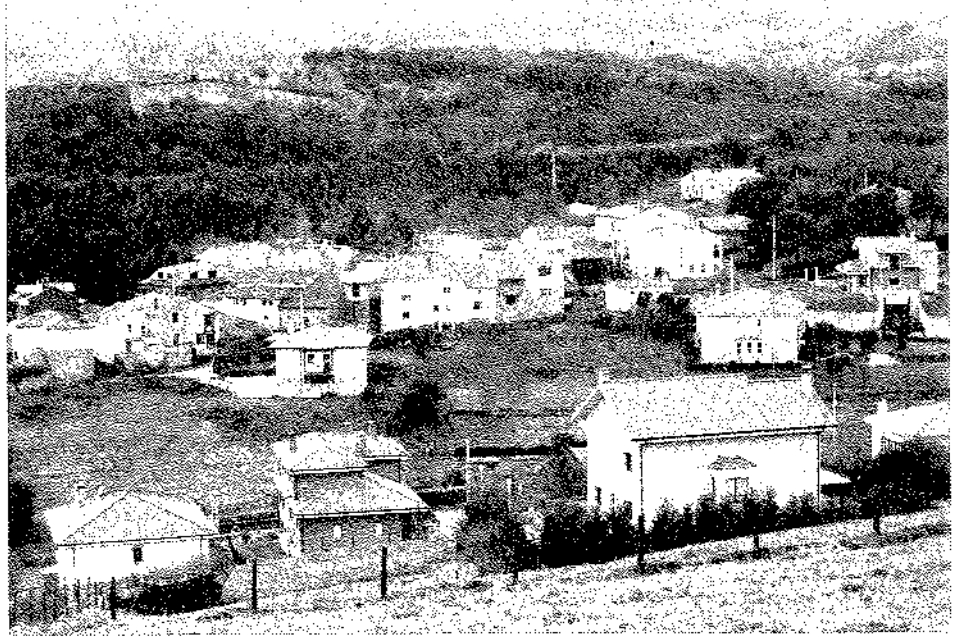
¹⁷ Se refiere a La Cuesta

¹⁸ Los datos estadísticos que nos proporciona Bernardo Miranda, tanto de población como de producciones de las distintas parroquias, han de ser tomados con precaución, dado el temor existente entonces de que unas manifestaciones de este tipo sirviesen luego para tener que pagar mayores impuestos o influyesen en el reclutamiento militar. A mi modesto entender algunas son bastante exiguas, y en este caso, tanto la cifra de 156 vecinos como la de 500 personas lo son claramente. La población de la villa riosellana rondaría los mil habitantes; de hecho el censo de Aranda de 1769 señala para la villa 903 habitantes.

¹⁹ Esta fábrica enviaba toda su producción a El Ferrrol, con destino a los buques de la Armada. Fue clausurada al comienzo de la Guerra de la Independencia.

²⁰ Albergue para peregrinos y transeúntes.

²¹ Fue Jovellanos, quien en su visita a Ribadesella en septiembre de 1790, se fijó en una de aquellas inscripciones, anotando acerca de ella en su diario: "Pésima iglesia, una inscripción en el costado ilegible; se entiende: "Fernando Rodici CI CCCCXXXVII" pero muy oscuramente..."



Tereñes

J.J.

Un siglo después, el jesuita Fidel Fita y Colomer, académico de la Real de Historia, interpretó, con ciertas salvedades ante Manuel Foronda (autor del libro "De Llanes a Covadonga", 1893) aquellas difíciles inscripciones de la siguiente manera:

ISTA LAPIS EST M(AGISTRI) D(O)M(INICI) ROBREIRA SA(NC)TI RODERICI 5 CENT XXXVII XPI AN

"Esta losa es del maestro Domingo Robreira de San Rodrigo. Año 1537 de Cristo".

La otra decía, según Fita:

SO STA FERRMADA LOSA QUI GENEISCE MARINA TRASUNDE(R)

"Bajo esta cerrada losa aquí descansa Marina Trasunder"

(Las letras entre paréntesis eran totalmente ilegibles en la época de su traducción).

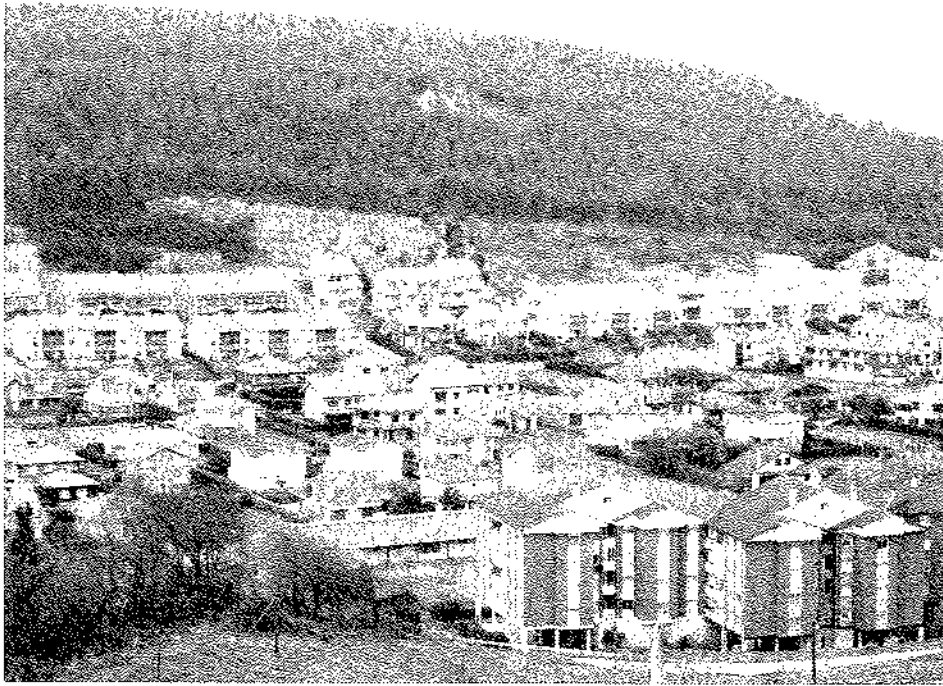
Todavía un siglo más tarde, en 1993, Francisco Diego Santos en "Inscripciones Medievales de Asturias" acomete de nuevo el difícil descifrar de aquellos símbolos. En la primera lápida, referida a la construcción de la iglesia, intuye: FACTA F(A)M(U)L(CO) DE(I) RADIMIRO VELA ET SA(N)CIA RODERICI MCCCCXXXVII XPI AN(NO).

"Hecha por el siervo de Dios Radimiro Vela y Sancha Rodríguez, en el año de Cristo, 1437".



Tuques en Orcyana

J.J.



La «Nueva Población» de la Junquera

J.J.

Para la segunda lápida, escrita en castellano, el Sr. Santos lee:

SO ISTA SEÑALADA LOSA DESCA(N)SA MARINA T(RE)SVINDES.

“Bajo esta señalada losa descansa Marina Tresvintes”

Estas añejas lápidas desaparecieron con la demolición de la iglesia durante la Guerra Civil.

²² No existen tales documentos. Con toda probabilidad este relato está configurado por varios sucesos que atañen a distintos personajes y que corresponden a distintas épocas. El conde Piñolo (siglo XI) era un potentado en Ribadesella donde tenía muchos siervos y bienes, entre ellos un castillo, pero mantuvo a lo largo de su vida unas excelentes relaciones con el Rey. Fue D. Alfonso, conde de Noreña y señor de Ribadesella en el siglo XIV, quien sostuvo permanentes rebeliones contra de la Corona; fue él quien fue arrestado, se alió con “potencias enemigas” (Portugal y Francia) y acabó perdiendo su señorío, que comprendía varios concejos en Asturias, entre ellos el de Ribadesella, y confiscados sus bienes. Resulta más que probable que los castellanos de San Esteban de Leces (Ruiz de Junco), tomasen partido por la Corona y en contra del Conde; lo mismo se puede decir de la Iglesia y de los castellanos de Nueva (Llanes), origen de determinadas prebendas, aunque la concesión del título de Conde de la Vega del Sella (a la familia Estrada) sea muy posterior (siglo XVII) a los hechos narrados y nada tenga que ver con ellos.

²³ Pedro González Prieto Palla, cura de la villa, fundó esta ermita en el siglo XVII (1653).

²⁴ La caza de la ballena desapareció de las costas cantábricas a principios del siglo XVIII

²⁵ Los muelles del puerto se encontraban en esta época en plena construcción.

²⁶ Lugar situado frente al Portiellu donde se cargaban las maderas que bajaban por el Sella con

destino a los astilleros de la Armada en El Ferrol.

²⁷ El puente, de madera, no fue construido hasta 1869.

²⁸ No hay constancia de que esto sucediese realmente.

²⁹ Se refiere a El Alisal

³⁰ Cifra demasiado exigua. El censo de Aranda de 1769 ya señalaba para esta parroquia 113 habitantes.

³¹ Se trata de la Torre de Junco

³² Casa de Villabuena

³³ No es del todo correcta la descripción que hace Bernardo Miranda del escudo familiar, e incluso con ser fundamentalmente el mismo, existen algunas variantes entre el de la Torre y el de la iglesia de Junco.

Armas de la Torre de Junco: De gules, con seis jaqueles de oro bajo un lucero del mismo metal. Debajo tres hojas de parra y racimo de uvas. A la izquierda, de oro con águila en sable y bajo ella dos lobos pasantes diestrados del mismo color, orlado el conjunto una cadena de oro. Debajo dos hojas de helecho.

Armas de la fachada de la iglesia de Junco (y las que adornaban la casa de Villabuena): De gules con seis jaqueles de oro bajo un lucero del mismo metal. A la izquierda un águila en sable. Sobre el águila dos lobos diestrados pasantes en sable y otros dos bajo ella, orlado el conjunto con cadena de oro. El escudo de la iglesia tiene debajo una inscripción de difícil lectura que Rodolfo Barros Margolles (BIDEA, LV, 1965) ha interpretado como sigue:

(N) A(NNO) I(NCARNATIONIS) I(HESUS) MDLIII D(IE) QUARTO A(NTE) KAL(ENDAS) AU(GUS)TI Todo orlado a su vez con un cordón con nudo marinero en su punta. Tenantes a ambos flancos con algunas figuras de animales y figura humana en su parte inferior que parece sostener una red, indicadora de la actividad pesquera desarrollada en sus términos.

En 1993, Francisco Diego Santos en “Inscripciones Medievales de Asturias” abordó de nuevo la traducción de aquella difícil inscripción, que lee:

IN A(NNO) IHS MLO CCCCLI / FUIT CO(N)F(ECTA) ISTA DOM(US) D(E)I

“En el año MCCCCLI de Cristo fue terminada esta casa de Dios”

³⁴ Efectivamente, es del siglo XIII

³⁵ Se trata del Pico de Las Torres, junto a la aldea de Cuevas

³⁶ Se refiere a las casas de Villabuena (Junco), Sierramayor (Sebreño) y Ruiz de Junco (San Esteban de Leces), aunque se desconocen los lazos de unión de esta última familia con las anteriores, pues sus árboles genealógicos están perfectamente definidos desde la segunda mitad del siglo XV y no hay en ellos relación de parentesco, que en todo caso, de existir, habría que retrotraer mucho tiempo atrás.

Sí existe, sin embargo, relación secular y directa entre las dos primeras, a las que se han de añadir las familias Junco de Meluerda, Junco de Cuevas del Mar (Llanes), Junco de Villaviciosa y Junco de Piedroba (Cangas de Onís), todas ellas procedentes de un tronco común (Juan Martínez de Junco).

³⁷ Fue fundada por Juan Díaz de Junco en 1661

³⁸ La capilla fue fundada en el año 1659, tal como figura en la cabecera del pórtico. Las dos capellanías de las que se hace mención fueron fundadas por el clérigo Pedro de Lobio (o Llovio) en el año 1693.

³⁹ Fundada en 1663

⁴⁰ La parroquia de Linares, que incluía estos dos lugares, no fue creada hasta 1836

⁴¹ No resulta descabellado admitir que la primera y primitiva iglesia de Leces estuviese ubicada en El Jorriellu, tal como señala Bernardo Miranda. De hecho, en ese lugar fueron hallados en 1926 dos lápidas —que se encuentran en el Museo Arqueológico de Asturias—, huesos, armas, “ídolos”, y una moneda del siglo IV que hace pensar en un antiguo asentamiento en el lugar, probablemente una villa romana. No obstante, se desconoce la época en la que pudo tener lugar el cambio de emplazamiento del templo.

⁴² No son exactamente los mismos, el escudo que orna la fachada de la torre de S. Esteban sólo consta de un águila.

⁴³ Todas han desaparecido, pero resulta extraño, y además de difícil explicación, que Bernardo Miranda señale la existencia en los blasones de “cuadrángulos equiláteros tocándose por los ángulos”, al ser éstos característicos de las armas de la familia Junco (casa de Villabuena de la parroquia de Junco). De hecho, en una habitación de la torre de San Esteban de Leces se encontraba pintado hasta hace pocos años un escudo que presentaba notables similitudes con el que señala Bernardo Miranda en la iglesia de San Esteban, pero sin los comentados jaqueles (en sus cuatro cuarteles aparecía: en el primero un castillo; en el segundo tres cabezas y tres flores de lis; en el tercero un león rampante y en el cuarto no se apreciaba dibujo alguno. Adornado con banderas, dos ángeles se situaban debajo del mismo).

⁴⁴ Fundada por María del Cueto de Abeu hacia 1633.

La emigración riosellana a América (I)

Juan José Pérez Valle

ANTECEDENTES

LA EMIGRACIÓN PENINSULAR

El fenómeno migratorio es uno de los procesos sociales y económicos más importantes que han incidido sobre la población riosellana a lo largo de su historia. Sus causas fueron siempre complejas, propiciadas por el progresivo aumento de su población, que actuaba presionando sobre una tierra, mal repartida, mal dividida, con estructuras arcaicas de explotación, y que obligaron a muchos riosellanos a buscar medios de vida en otras partes, primero efectuando emigraciones temporales hacia otras tierras peninsulares y posteriormente hacia América.

Pero ¿cuando comenzaron los riosellanos su aventura migratoria? La pregunta resulta harto compleja, y no existe respuesta adecuada, aunque los movimientos de población hacia la llanura castellana debieron ser una constante histórica, desplazándose cada vez más hacia el Sur a medida que se retiraba la frontera musulmana. Tratando de alejarme del peligro de llegar a conclusiones puramente especulativas, el siglo XIII fue un período de expansión demográfica, de constitución de la Puebla de Ribadesella, de incremento de las roturaciones, colonizándose a partir de entonces todas aquellas tierras que aún permanecían libres, lo que debió ocurrir rápidamente en el territorio riosellano, dada su corta extensión, situación y de benignidad que proporcionaba sus condiciones climáticas. Un vistazo al terrazgo agrícola nos permite apreciar la estrecha franja existente entre las montañas y el mar, y hemos de retrotraernos a la documentación de finales del siglo XV, para conocer la existencia de ocupaciones ilegales realizadas por particulares en terrenos pertenecientes a la Iglesia, (Archivo de la Catedral de Oviedo. Libro Apeos del Prior, 1494), y que denota la existencia de la presión ejercida sobre unas tierras ya por aquel entonces escasas, de lo que se puede deducir que la emigración en aquella remota época



Canecillo de la iglesia de Moro

J.J.

hacia otras tierras sureñas, más ricas y férciles, ya debía ser un recurso habitual entre los riosellanos, pero que en todo caso ésta se realizaría por un corto número de personas¹.

La llegada del maíz -la primera referencia sobre el cultivo de este cereal en el concejo data de principios del siglo XVII, que es cuando comienza a citarse en algún que otro testamento-, propició un paulatino crecimiento de la población riosellana, paralelo a la extensión de su cultivo y a una mayor producción alimentaria; las series de bautismos en los libros sacramentales de las parroquias no dejan lugar a dudas, y el maíz sirvió para aumentar la población y fijar más personas a la tierra, por lo que la relación recursos/población, se mantuvo, a pesar de la mayor productividad de la tierra que daba el maíz, en un difícil e inestable equilibrio. Todo hace pensar que la presión de la población sobre la tierra fue en aumento, por lo que la emigración -fundamentalmente temporal- se hizo cada vez más habitual entre los riosellanos,

permitiéndoles con ello poder cubrir las necesidades familiares durante buena parte del año. Se especializaron, sobre todo los vecinos de la parte occidental del concejo, en el oficio de canteros, *erguinos* se les denominaba por el uso de una jerga, el *ergue*, que utilizaban habitualmente para no ser entendidos por los vecinos de las regiones y lugares donde ejercitaban su oficio.

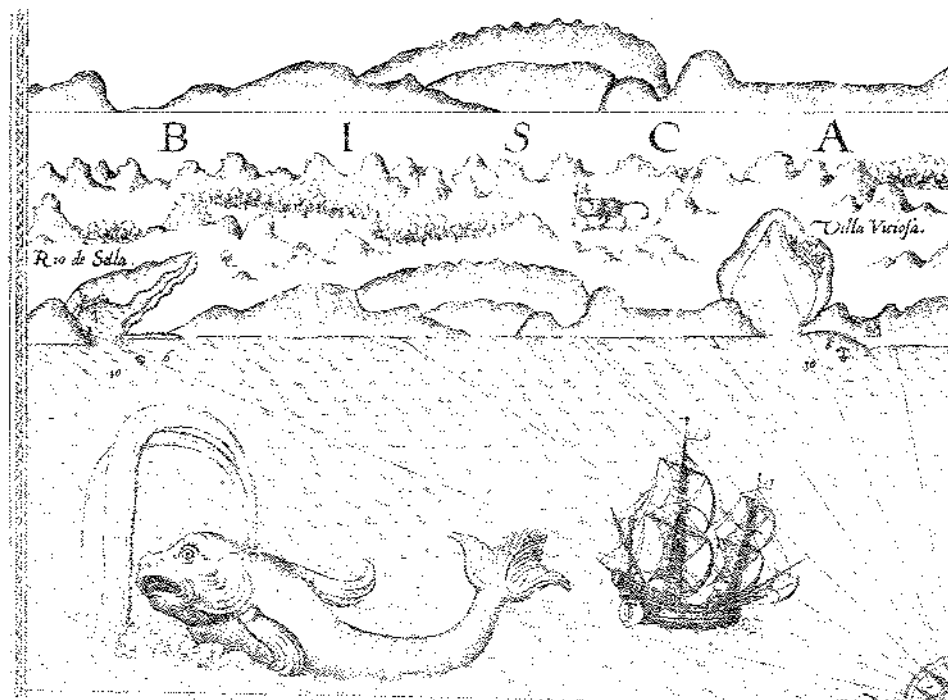
La primera referencia en la que se especifica la realización de trabajos de estos canteros en la documentación concejil es bastante tardía, aparece en los libros de difuntos de la parroquia de San Miguel de Ucio en 1681, en los que se señala expresamente que un vecino de esta aldea fallece en Lacia: "Estando de cantería", y aunque otros aparecen citados como fallecidos en otras regiones desde comienzos del siglo XVII (el primero, un vecino de Leces en 1629), no se especifican los motivos por los cuales se encontraban tan alejados de Ribadesella, aunque es de suponer que por parecidos motivos. No podemos retrotraernos a



América, tal y como era conocida a finales del XVI

épocas anteriores por la inexistencia de documentación. Se ha de tener en cuenta que el más antiguo de los libros de difuntos de las parroquias corresponde al de la villa de Ribadesella que da comienzo en 1613, siendo los de las demás parroquias del concejo posteriores a esta fecha. En todo caso y para un mejor conocimiento, habría que proceder a la consulta de otros archivos de fuera de la región, tarea ciertamente monumental².

La emigración temporal hacia otras regiones —que los riosellanos llamaban *costera*— no parece haberse detenido durante el siglo XVIII; el Catastro del Marqués de la Ensenada nos da cifras reveladoras en este sentido: en 1753 había en el concejo 790 labradores, comprendidos entre 18 y 59 años, 283 de los cuales ejercían como oficiales de cantería durante dos meses al año³, desparramándose por la región, León, Castilla, o Andalucía.



Portulano de Lucas Waghenaer (1593)



El Escorial

Escrituras del siglo XVIII y principios del XIX también se hacen eco de los contratos realizados por canteros riosellanos que, a lo largo de los siglos construyeron casonas, iglesias, catedrales, puentes, puertos, canales o caminos⁴, así como de las ausencias de muchos de ellos⁵. Las historias personales de nuestros *erguinos* fueron diversas, y junto a aquellos que regresaban periódicamente a sus hogares, no faltaban los que fallecían lejos de su tierra en el ejercicio de su profesión, mientras que otros desaparecían sin dejar el menor rastro, quedando sus familias en la más pura de las indigencias⁶.

Junto a los canteros había también riosellanos, si bien en mucho menor número, realizando otro tipo de trabajos, como comerciantes en Andalucía o de segadores en Castilla; de hecho, en 1731 el libro de defunciones de Leces señala que un vecino de esta parroquia había fallecido en Amieva: "Viniendo de la siega"⁷. De otros, ni siquiera se especifican sus oficios, como aquel padre que señala que tenía dos hijos en Madrid: "Buscando la vida" (ANCO. Escrib. Martín González de Labra, 1759).

A comienzos del siglo XIX, las cosas no habían cambiado. En las notas que envió el cura de Leces a Martínez Marina, señala refiriéndose a los riosellanos que eran: "...capaces de imponerse en cualesquiera artes por ser de potencias bastante despejadas, pero por lo común no saben más oficios que el de canteros y para ejercerlo salen de sus casas y país ausentándose los cuatro o seis meses con grave perjuicio de la población y agricultura..."

El secular oficio de cantería fue reduciéndose paulatinamente a lo largo del siglo XIX a causa de la cada vez mayor emigración hacia América. No obstante, el oficio de cantería y la emigración tem-



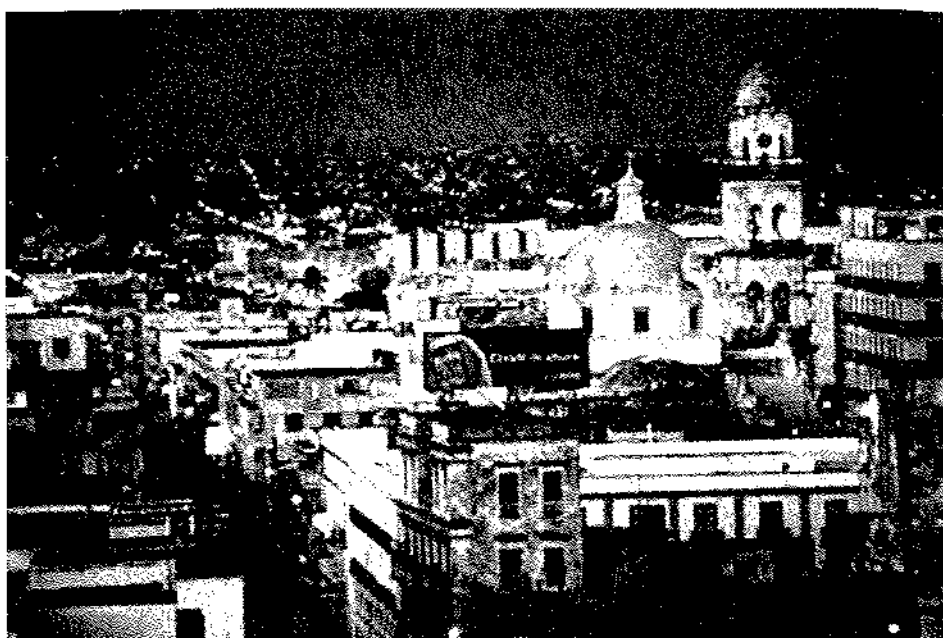
poral continuaron durante la primera mitad del siglo. Todavía en 1852, ante un oficio del Gobernador para que se acometiesen obras en los caminos municipales en determinada época del año, el alcalde contestaba que "en este concejo es casi imposible llevarlo a efecto, a causa de que el tiempo para trabajar en los caminos es desde el tiempo en que se recoge el maíz hasta la siembra de él, porque en los meses de verano emigran casi todos los habitantes a ganar su vida".

LA EMIGRACION RIOSELLANA A AMÉRICA (DESDE EL DESCUBRIMIENTO HASTA 1830)

Aspectos distintos de los enunciados para la zona rural presenta la villa de Ribadesella. En contraposición a los difíciles e intransitables caminos que dificultaron siempre, aunque no impidieron la movilidad geográfica, las comunicaciones marítimas fueron muy utilizadas en toda época por sus vecinos en los desplazamientos entre puertos y reinos peninsulares, por lo que no es de extrañar que entre los procuradores de la Cofradía de Pescadores, Sardineros y Regateros de Bermeo que en 1350 someten sus ordenanzas a la aprobación del concejo de aquella villa, figurase un tal: "Pedro García de Rebadesella"⁸.

Nuestros antepasados fueron, en el ejercicio marítimo, exploradores y conquistadores, marinos, marineros, contrabandistas y corsarios, tripulantes en los barcos de guerra de la Corona. Diecisiete rioSELLANOS lucharon en la Armada Invencible, otros fallecieron en el sitio de Gibraltar y en el de Tolón..., padecieron prisión en las mazmorras argelinas y cárceles inglesas, batallaron en los mares que circundan Europa, y como no, en América, las más de las veces en el más completo anonimato. Incluso un tal Pedro Fernández, formando parte de la tripulación del buque San Antonio, partió con Magallanes y Elcano en la expedición formada para dar la primera vuelta al mundo.

La proyección marítima de la villa rioSELLANA y su tradicional apertura al exterior hizo que muy pronto, tras el descubrimiento de América, algunos rioSELLANOS se embarcasen con destino a



Veracruz

aquel continente, el cual presentaba unas posibilidades enormes de promoción social y rápido enriquecimiento. En realidad, América era para el emigrante rioSELLANO una continuación de Andalucía. No existen datos que permitan aventurar algunas cifras de lo que supuso la emigración hacia América desde el Descubrimiento, si bien no parece que haya sido muy abundante a lo largo de los siglos XVI y XVII. El primero del que se tiene noticia es de un tal Bernardo "de Ribadesella" que en 1514 ya figura entre los emigrantes casados con una nativa en La Española; también los hermanos Martín, que participaron en la conquista de México. Por otra parte, los Catálogos de Pasajeros a Indias y otros desperdigados documentos, nos vienen a señalar lo exiguo que fue la emigración americana de entonces, la cual se limitó a militares, religiosos y a algunos criados al servicio de determinados burocratas⁹. Aquel puñado de rioSELLANOS

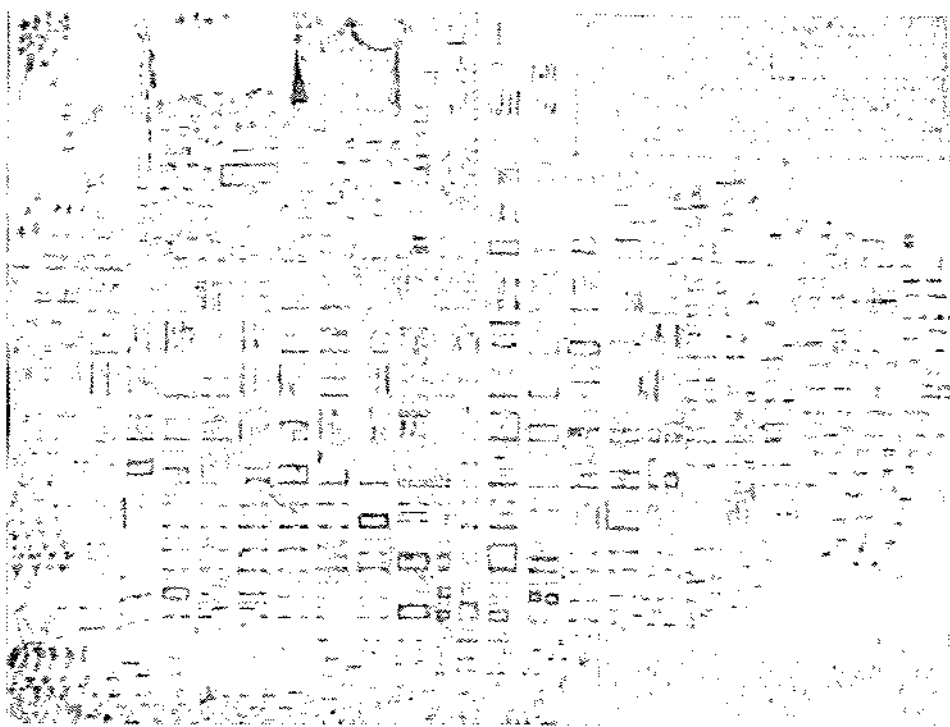
no iba con la intención de regresar, ni parecen haber tenido después de su partida relación con sus familiares en Ribadesella, e incluso ni siquiera podía dárseles el calificativo de emigrantes. Confirmando de alguna manera lo señalado anteriormente, los libros sacramentales de las parroquias no delatan la presencia de rioSELLANOS en América a lo largo de aquellos siglos.

Por lo que respecta a la emigración americana del siglo XVIII y primer tercio del XIX, tampoco parece haber sido muy cuantiosa, si bien algo mayor que en siglos precedentes, sobre todo en el siglo XVIII. En el estudio estadístico de los censos de la época (Tabla I), se observa un mayor porcentaje de mujeres que el de hombres en el tramo comprendido entre los 16 y 40 años, superior a lo que podría representar la mayor mortalidad masculina habitual, lo que permite que se refleje en ellos la existencia de una pequeña emigración permanente de los varones

Tabla I. Tantos por ciento (%)

Censo	Menos de 15 años		De 16 a 40 años		más de 40 años	
	H	M	H	M	H	M
1769	20,25	19,95	16,94	19,39	11,32	12,12
1787	21,72	19,48	16,69	19,24	10,47	12,39

*Fuente: Censos de Aranda y de Floridablanca



Plano de la ciudad de México a mediados del siglo XVIII

riosellanos, si bien estas diferencias censales son debidas tanto a la emigración americana como la que se dirigía otras regiones del país.

Por otra parte, en cuanto a la estadística referente a los mozos no presentados a quintas, se conserva la leva correspondiente al año 1795, en la que figura un 12% de mozos ausentes.

Otra fuente, sin duda la más importante, que nos acerca a la realidad de la emigración permanente riosellana durante el siglo XVIII y primer tercio del XIX se encuentra en los Protocolos Notariales, amplia documentación de difícil y pesada lectura, pero indispensable para desenmarañar lo que representó la emigración riosellana a América en aquella época.

La mayor parte de los emigrantes que han dejado su huella en ellos, hacen uso del "Don", eran pues hidalgos, lo que no es novedoso pues casi todos los riosellanos lo eran; algunos de cierto relieve, que en algunas escrituras claramente especifican como *hidalgos notorios*, caso de D. Juan Díaz Valdés que llegó a América en 1764 desde Cuerres, si bien éste y otros apellidos denotan en su mayor parte, su pertenencia a familias de segunda fila y con escasos recursos económicos, donde las estrecheces parecen haber sido bastante habituales. De hecho, y en muchos

casos, quizás se haya prodigado excesivamente en las escrituras notariales el tratamiento del "don". Para ellos, América representaba una forma de promoción social y económica, bien alejada y no solo por la distancia, de las salidas tradicionales de la milicia, la Iglesia o los cargos públicos habituales en la Península.

En un alto porcentaje era el hijo primogénito quien emigraba, salvo si se trataba del puñado de familias principales riosellanas en las que el mayorazgo y la casa suponían un freno a la misma, estando reservada la emigración en ellas para los segundones, aunque no faltan tampoco algunos primogénitos que buscaban en el sueño americano el engrandecimiento de la casa. La llegada de importantes fortunas, como la de González Cutre, no hacía sino favorecer el deseo de emigración hacia aquellas tierras.

Iban a "buscar la vida" o "buscar fortuna" y una vez asentados en América, si la suerte les sonreía, solían llevar consigo a alguno de sus hermanos, dándose también el caso de que fueran tíos y otros parientes ya establecidos en aquel continente, los que reclamaban a sus sobrinos o allegados, como es el caso de D. Francisco González de Junco, hijo de D. Francisco González de Labra y Dña. Josefa de Junco que ante escribano señala que se

marcha a la ciudad de Cádiz para después embarcarse a Indias, donde también se encontraba su hermano D. José González (ANCO. Escrib. Francisco Antonio de Soto y Caso 1772)

"D. José de Ardines vecino de Sardalla dijo: Que le ha dirigido desde la ciudad de México D. Juan de Ardines su hijo residente en ella, D. Miguel y D. Manuel de Ardines también en aquella ciudad, es llamado para que vaya a ella D. Galo, menor de veinticinco y mayor de quince..." (ANCO; Escrib. Manuel González García, 1818)

"D. Francisco de Suero vecino de la villa dijo: Que su hijo D. José Melitón de Suero y Viña, de entre 17 y 25 años, tiene decidido pasar a México donde le reclama un tío hermano..." (ANCO; Escrib. Manuel González García, 1819)

La generalización del cultivo de la patata en las primeras décadas del siglo XIX y las roturaciones que se hicieron en esta época, en tierras con rendimientos decrecientes, no consiguieron sino incrementar los efectivos campesinos riosellanos, manteniendo siempre el difícil equilibrio entre los recursos y la población, pero a costa de la mayor pobreza de todos. Estas circunstancias, a las que habría que añadir los efectos de las sucesivas guerras que mantuvo España, fueron determinantes para que la emigración americana se mantuviera en niveles muy bajos desde finales del siglo XVIII y durante las primeras décadas del XIX, inferiores a épocas precedentes. De hecho España estuvo en guerra casi permanentemente desde 1793 hasta 1825, primero contra los ingleses, después contra los franceses durante la guerra de la Independencia y por último contra los independentistas americanos, por lo que la emigración riosellana a América no comenzó a ser nuevamente constatable, y de hecho todavía bastante limitada, hasta la década de 1830.

La emigración a lo largo de estos siglos fue fundamentalmente masculina, predominando en ella los jóvenes todavía sometidos a la autoridad paterna y por tanto solteros, con una edad media que rondaba los 20 años y con extremos comprendidos entre los 15 y 25.

Una cita bastante clarificadora puede ser el testamento de Dña. Manuela del



Pandal, viuda de D. Francisco de Buergo, en el que señala que tuvo por hijo único a D. Fernando de Buergo que llevaba 14 años en Lima: "A donde marchó desde esta villa con poca edad"(ANCO. Escrib. José de la Cuétara (1788).

La emigración femenina debió ser escasísima y son contadas las mujeres riosellanas de las que se conoce su estancia en América. Son tan escasas que bien merece consignar su nombre: Las hermanas Dña. Francisca y Dña. Teresa de la Vega Barredo (ciudad de México, 1747) y Dña. María Josefa González Guerra (ciudad de México, 1813).

Se desconocen los oficios y actividades económicas desarrolladas por la mayor parte de los emigrantes en América. Entre ellos se encuentran los colonizadores de la primera época, militares, eclesiásticos y criados, pero fundamentalmente los encontramos realizando actividades relacionadas con el comercio. Se sabe de la existencia de comerciantes riosellanos establecidos en Cádiz durante el siglo XVIII, caso de D. Francisco del Otero, comerciante en aquella ciudad en 1760, a donde había llegado después de su estancia en América (desde 1729) como soldado. O D. Diego Pérez vecino del comercio de la misma ciudad en 1769.

La existencia de estos comerciantes en Cádiz sin duda estaba relacionado con el asentamiento de otros al otro lado del Atlántico, favoreciendo el intercambio de todo tipo de productos, actividad continuada más tarde por miembros de la familia Ardines y Herrera desde Santander tras la habilitación de este puerto para el comercio con América.

Al menos entre 1778 y 1798, los hermanos D. Francisco y D. Vicente González Guerra, oriundos de la villa de Ribadesella, eran vecinos y comerciantes en la ciudad de México; como también lo era en la misma ciudad y de igual procedencia D. Ramón Sánchez Martínez (ANCO. Escrib. D. José de la Cuétara, 1795). Por su parte D. José Migoya Álvarez, se había establecido en las "Reales Minas de Goutla" en Nueva España (ANCO. Escrib. D. José de la Cuétara, 1787).

Otro caso es el de D. Bernardo Camango que en 1799 solicita permiso para pasar a la isla de Cuba al servicio de D.

Joaquín de Vigil Quiñones para ejercitarse en: "El giro del comercio" en aquella isla. (ANCO. Escrib. D. José de la Cuétara, 1799)

"Pareció presente D. Francisco de Caso Huerres, vecino de Berbes y dijo: que por cuanto D. Antonio de Caso su hijo soltero y Dña. Bárbara de Pendás su mujer, habrá doce años se pasó a ganar fortuna para su mejor estar en el comercio de real Minas de Guahutla (Nueva España) el que ha tenido trato y compañía con D. Manuel de la Ordiera su primo en el comercio que ambos tuvieron en las reales minas hasta que falleció el D. Antonio hace dos años y medio en el convento de S. Diego de la ciudad de Méjico en el que se hallaba religioso profeso D. Pedro de Caso su tío carnal, hermano del otorgante..." (ANCO. Escrib. D. José de la Cuétara, 1787)

Aunque se constata que la mayor parte de los riosellanos emigrantes a América se dedicaron a actividades relacionadas con el comercio, no faltaban otros en el ejercicio de diversas ocupaciones, incluso colonos, como los diez riosellanos que a instancias de la Corona embarcaron en 1787 en La Coruña para repoblar, junto a otros asturianos y gallegos, la Costa de los Mosquitos (Honduras y Nicaragua)¹⁰ y Río de la Plata.

ORIGEN Y DESTINO DE LA EMIGRACION RIOSELLANA A AMERICA

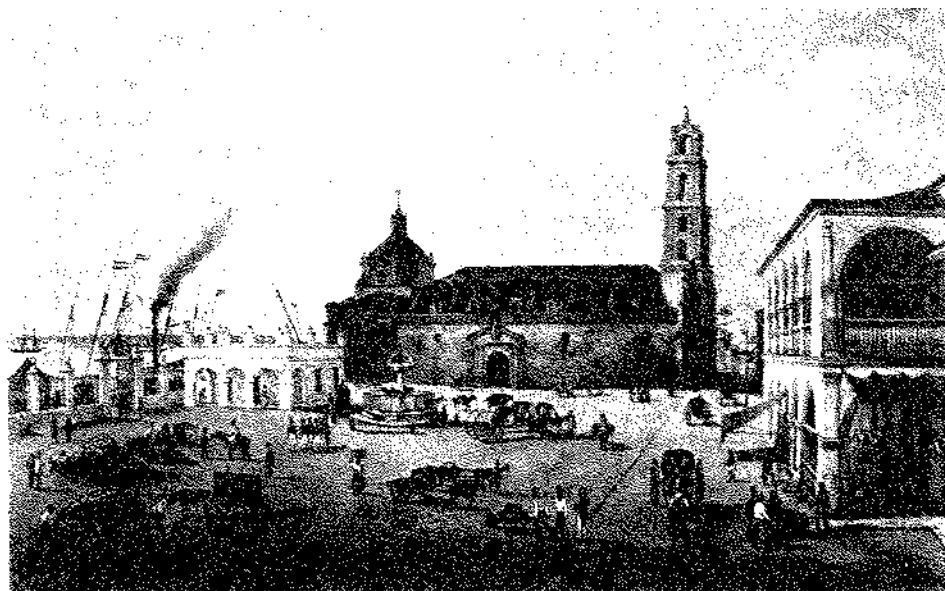
Ribadesella fue siempre un concejo pequeño en extensión, en el que no hay grandes distancias de la costa a las aldeas más alejadas, por lo que no existen diferencias entre parroquias rurales en cuanto a la aportación de mayor o menor número de emigrantes, pero entre todas, destaca fundamentalmente los pertenecientes a la villa de Ribadesella, con cerca del 40% del total de los registrados, lo que no deja de ser llamativo dado que la mayor parte de la población riosellana vivía en las aldeas. En este caso, el ser puerto marítimo parece haber facilitado la mayor emigración de vecinos de la villa, sobre todo teniendo en cuenta que las Matrículas de Mar obligaban a los marineros durante buena parte de su vida activa a formar parte de las tripulaciones de los buques de la Armada como grumetes,

pilotos, marineros o artilleros, realizando frecuentes viajes por el Atlántico, contribuyendo de esta manera a que la idea de América estuviera siempre muy presente entre la mentalidad riosellana de la época; eso sin contar con los militares profesionales que desarrollaron parte de su carrera en aquel continente.

La especificación del destino de los emigrantes a América no siempre se hacía con claridad meridiana en las escrituras notariales y era frecuente la expresión de un destino genérico, como el de ir: "A los reinos de Indias". De la documentación en la que se menciona su exacto destino, predominan los que se dirigían al Reino de Nueva España¹¹, un 72% del total, principalmente a la ciudad de México. De hecho, en el padrón de 1689 de esta ciudad figuran cuatro riosellanos, el mayor número de los treinta asturianos que allí residían¹², aunque había también riosellanos en otras ciudades de aquel reino, como en Trujillo, Orizaba, Cuernavaca, Puebla de los Angeles, Alvarado, y muchos menos en otros reinos y ciudades americanas, como en el Reino de Santa Fe de Bogotá, Perú (Lima), Panamá, Honduras, Uruguay (Montevideo) y



Anverso y reverso de un real de a ocho. Acuñado en México en 1736



Grabado de La Habana a principios del XIX

ya, en las primeras décadas del XIX, la isla de Cuba (en La Habana y Matanzas).

El destino de los riosellanos en América no varió hasta el comienzo de la Guerra de la Independencia y posterior emancipación de aquellos países continentales¹³, siendo sustituida desde entonces por la emigración hacia la isla de Cuba, que llegaría a ser masiva a lo largo del siglo XIX y primeras décadas del XX.

EL COSTO DE LA EMIGRACIÓN

La emigración a América en la época que nos ocupa presentaba notables dificultades. Los gastos que se originaban eran muy elevados porque al costo del pasaje del barco en su destino transatlántico había que añadir el viaje desde Ribadesella hasta el lugar de embarque, en este caso los puertos andaluces de Sevilla o Cádiz, ciudades que hasta muy avanzado el siglo XVIII, tenían la exclusividad del

tráfico marítimo con las Indias¹⁴, su permanencia en estas ciudades hasta la fecha del embarque, fechas que normalmente no eran fijas puesto que por razones de seguridad las salidas se hacían por el sistema de flotas y de navegación en comboyes con protección de barcos de guerra; el viaje desde el puerto americano de arribada hasta el lugar de destino y el "equipamiento y avío del mozo" en una época donde el costo de la ropa era muy elevado.

Cuando como consecuencia de las guerras, tan frecuentes en aquella época, se suspendía el sistema de flotas, el comercio con América se realizaba por medio de los navíos de registro, embarcaciones fletadas directamente por los comerciantes andaluces¹⁵. Cuando el sistema de flotas declinó definitivamente y se habilitaron otros puertos para el comercio americano, también se produjeron embarques de emigrantes desde Santander, en los navíos de los comerciantes riosellanos Ardines o Herrera que hacían la "carrera de América" desde aquella ciudad. En 1790, el pasaje desde Santander a Veracruz costó a D. Lorenzo de Tarno, que iniciaba entonces su aventura americana, 2.000 rs., además de tener que pedir prestados otros 600 para gastos complementarios.

Si la familia del emigrante no disponía de suficiente numerario para los gastos del viaje, lo que era bastante común, tenía que recurrir al préstamo, al fiado como sucedió al ya señalado Lorenzo de Tarno, o a D. José González que para pasar a Indias en 1779 tomó prestados 200 Ds.¹⁶ a D. Diego del Collado (ANCO. Escrib. D. Francisco Antonio de Soto y Caso, 1775); o hipotecando algunos bienes, como hicieron los padres de D. Antonio Pendás Prieto (ANCO. Escrib. D. José de la Cuétara, 1784); o vendiendo bienes familiares:

"D. Francisco Antonio de Buergo y Posada vecino de Collera dijo que por cuanto está de acuerdo en pasar a los reinos de Indias su hijo D. Fernando de Buergo Hevia y para que este tenga medios para suplir el costo del embarque y otros en su viaje, vende..." (ANCO. Escrib.: Francisco Antonio de Soto y Caso, 1764) lo que a veces dejaba a las familias



Mapa de 1767 que representa a Nueva España

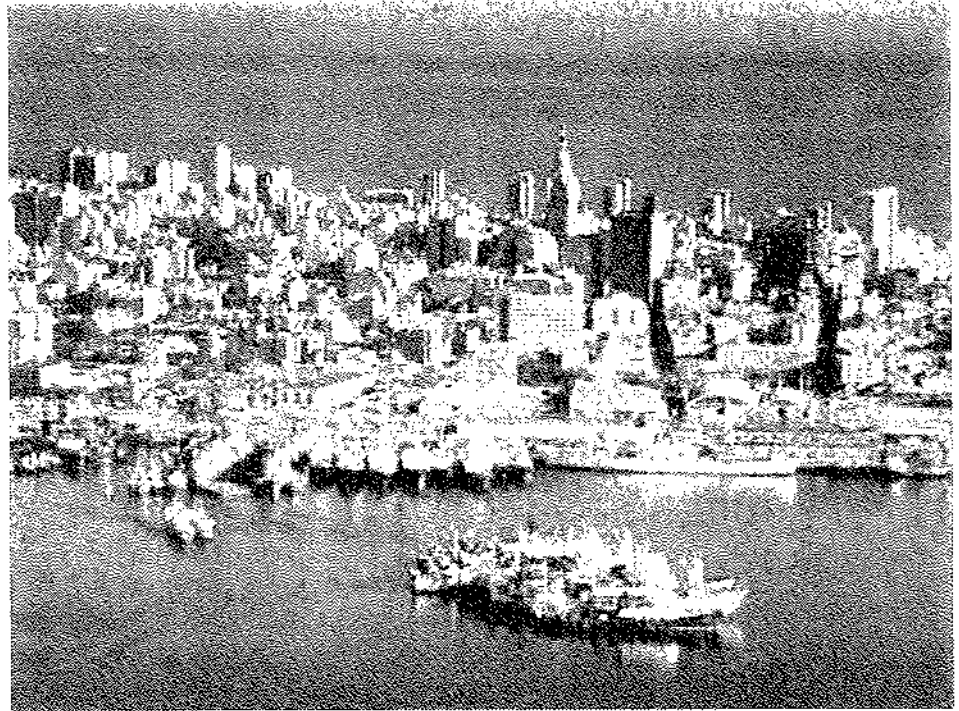
en la más completa de las ruinas si el emigrado no enviaba pronto dinero, por haber fallecido o por imposibilidad material de poder hacerlo, incluso habiéndose endeudado, ocasionando con ello auténticos dramas familiares:

“María Antonia Ruisánchez viuda de D. Francisco de Buergo, de Tezangos, madre de José, Miguel (ausente en Nueva España), Barbara y María digo: Que con motivo de haberse ausentado dicho Miguel a Nueva España se me han seguido notorios gastos en su transporte desde mi casa a la ciudad de Cádiz y de allí a dichos reinos donde se halla, que ascendieron a más de 100 pesos -2.000 rs.-, con motivo de dicho transporte y vestidos necesarios para su adorno de modo que con esta ocasión me hallo totalmente empeñada y endeudada con diferentes personas vecinas de esta jurisdicción que me hostigan por dichas deudas a las que no puedo subvenir a la paga por no tener bienes muebles ni otros efectos para ello, a no ser que use de bienes raíces y entiendo que la enajenación de estos puede ser para mis hijos menores en su perjuicio por la corteidad del país y pocas ocasiones que se ofrecen aun a los que tienen caudal para estos empleos, tengo resuelto con la venia de Vd. de dichos mis menores y míos hasta la concurrente cantidad de un censo principal de 100 Ds. vn. redimible para subvenir a las deudas... (ANCO. Escr.: Juan Antonio José González García, 1761).

Dados los altos costos que suponía para las familias la emigración a América, en algunos casos era el emigrante, ya establecido, quien reclamaba y sufragaba los gastos de algunos de sus hermanos, sobrinos o parientes, bien como restitución del gasto que la familia había realizado primeramente con él cuando inició la aventura migratoria, o por voluntad propia si había conseguido reunir algunos caudales.

Si esto no sucedía, el gasto ocasionado era tenido en cuenta por los padres a la hora de testar con objeto de no perjudicar al resto de los hijos con derecho a herencia, por lo que se sustraía de la legítima que le correspondía al emigrado:

“...parecieron presentes D. Gonzalo



Montevideo en la actualidad

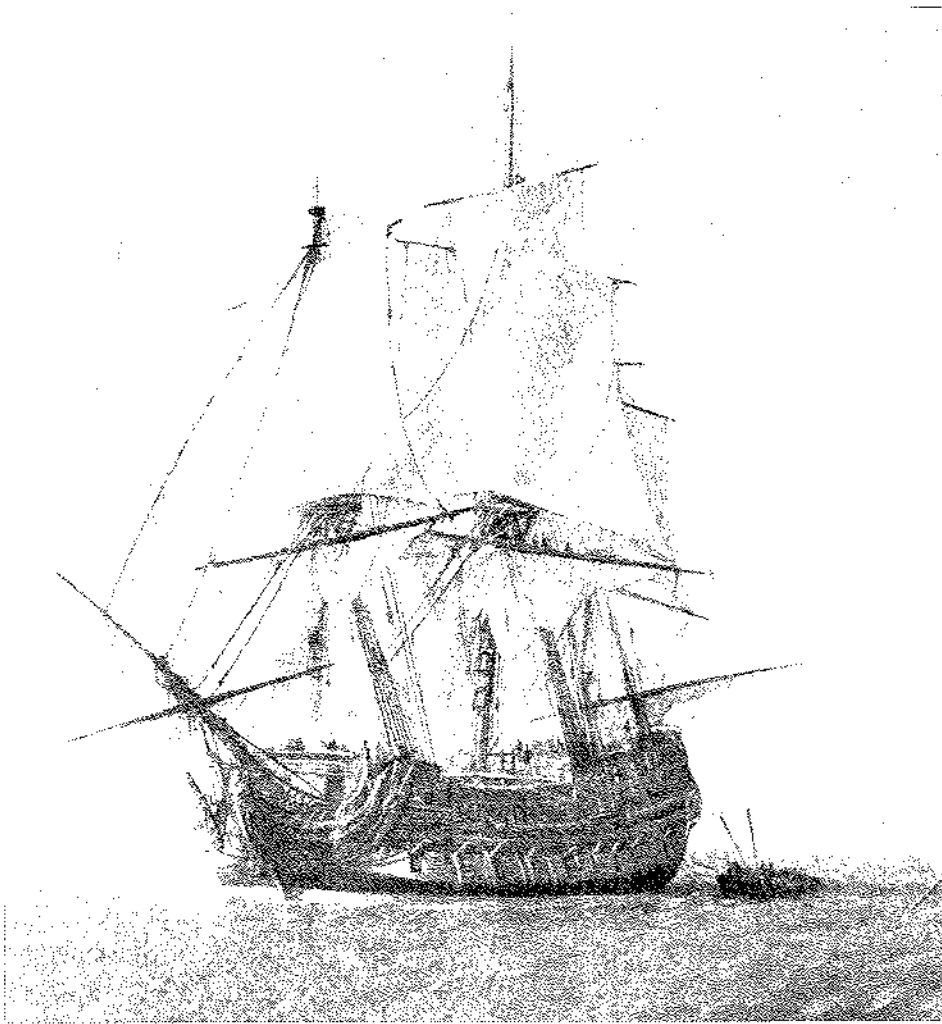
de Buergo González y Dña. Manuela del Collado Nieto, su mujer, y con ellos D. Miguel, hijo legítimo, entre 18 y 25 años y D. Gonzalo de Buergo Collado también hijo legítimo, todos de la villa y dijeron que D. Miguel ha de ausentarse pronto de esta villa a la ciudad de Cádiz y de allí a buscar fortuna donde mejor cuenta le tenga a los Reinos de Nueva España en donde considera dándole Dios salud se mantendrá muchos años...”

En la escritura de referencia, Miguel da poder a sus padres para que pudieran dis-

poner de los bienes que le correspondieran por sus legítimas, con descuento de los gastos del viaje. Si una vez fallecidos sus padres se viera en aquel país con necesidad, su hermano D. Gonzalo le debería socorrer a costa de los bienes de sus dos legítimas y si no, podría disponer de ellas administrándolas como si fueran propias. En 1777, D. Miguel pedía desde la ciudad de México, la revocación de la anterior escritura y solicitaba la legítima materna al haber ésta fallecido (ANCO. Escr.: Juan Antonio González García, 1772)



La Costa de los Mosquitos



Navío español (siglo XVIII)

Con todo lo señalado anteriormente, si se tiene en cuenta que, según el Catastro del Marqués de la Ensenada a

mediados del siglo XVIII, se computaba el ingreso de un cirujano en Ribadesella en 1.100 rs. al año, el de un maestro



Palacio de Cortés en Cuernavaca

carpintero o sastre en 3 o 4 rs/día y el de un labrador en 2 rs., podemos hacernos una idea del enorme esfuerzo que suponía el "buscar fortuna" en América.

LA LLEGADA DEL CAPITAL INDIANO

Sin duda no todo era negativo en la emigración americana. Algunos pudieron regresar a Ribadesella con importantes fortunas, alcanzando prestigio y posición social¹⁷; otros que se quedaron para siempre en aquel continente también enviaron remesas y caudales procedentes de su particular sueño americano, bien directamente a las familias del emigrado, bien a través de fundaciones que de modo altruista crearon algunos de ellos.

No faltan en este sentido escrituras concediendo poderes para cobrar en Ribadesella los bienes remitidos desde Ultramar por algunos parientes afortunados, o sobre los que hubiesen quedado a su fallecimiento. Normalmente en ellas no se especifica la cuantía de los capitales que había logrado reunir el emigrante fallecido, que resultaban como se puede comprender muy variables, o se refieren a ellas de un modo genérico.

El envío, en dinero contante y sonante, se podía hacer a través de algún conocido que regresara España o mejor, si no se quería correr riesgos innecesarios, por medio de comerciantes, entre los que no faltaban riosellanos dedicados a estos menesteres, que actuaban en este caso como intermediarios entre el donante y sus familiares:

"...pareció presente D. Antonio de Caso Ruisánchez vecino de Pando y dice que tiene noticia que por fallecimiento en el reino de Santa Fe de D. Diego Antonio de Caso su hijo, se han remitido a la ciudad de Cádiz porción de pesos para sus herederos..." (ANCO; Escrib.: Juan Antonio González García, 1772)

"...pareció presente Jerónima Díaz, viuda de Vicente de la Vega, y dijo que por orden que tiene de D. Antonio de Ardines, de D. Hipólito Guerra vecino del comercio de Cádiz para entregar a ésta la cantidad de 110 pesos fuertes (2.200 rs. vn.) que le remitió su hijo D. Bartolomé de la Vega desde Montevideo..." (ANCO; Escrib.: Manuel González García, 1798)

"...D. Fernando de Buergo Gutiérrez vecino del comercio de Guatemala falleció en Trujillo hace algún tiempo, dejando a su muerte un caudal considerable..." (ANCO; Escrib.: D. Manuel González. García, 1817)

Respecto a las remesas o giros de dinero que el emigrante hacía a su familia tenían como fin los más variados objetivos, si bien no fueron en modo alguno dinamizadores de la economía riosellana, circunscribiéndose sólo al ámbito económico familiar; también sirvieron para eliminar pesadas deudas, normalmente censos, como el suscrito por D. José González Guerra ante el Gremio de Mar en 1780 (4.000 rs. vn.) y saldado por sus hermanos residentes en México (ANCO. Escrib. D. José de la Cuétara, 1784)

Un destino preferente de aquellos caudales fue acudir al mercado censatario, prestando dinero con interés, o para la adquisición de tierras de labor e inmuebles con los que poder convertirse en terratenientes y vivir a su regreso de las rentas que la tierra proporcionaba, al modo de las principales familias riosellanas, como es el caso de los hermanos D. Juan Antonio y D. Miguel de la Viña, de Berbes, emigrantes en Perú.

Parte de aquellos capitales fueron utilizados para mejorar dotes matrimoniales, como fue el caso de D. Francisco González Soto, que en 1758, residente en la ciudad de México, envió al casarse su sobrina 1.000 pesos, una cadena, un relicario, y dos sortijas de oro, además de unas hebillas y un rosario de plata (ANCO. Escrib: D. Francisco Antonio de Soto y Caso, 1758).

Asimismo subvinieron con legados y limosnas a las necesidades familiares:

Como Bernardo del Cueto, residente en Nueva España, que envía en 1752, 1.000 pesos (20.000 rs.) a sus sobrinas huérfanas. (ANCO; Escrib.:D. Juan Antonio José González García)

"Pareció presente Francisco de la Villa y su mujer Francisca (de Cuerres) y dijeron (...) que por cuanto el reverendo padre Fray Pedro de Caso de la Orden Franciscana de la ciudad de México remitió a la dicha Francisca por medio de Francisco de Caso Huerres su tío por razón de li-

mosna 150 Ds. vn..." (ANCO; Escrib. D. José de la Cuétara, 1778)

La Iglesia fue también favorecida, y no faltaron tampoco las dotaciones para el culto; en este sentido, en 1753, el Santuario de Guía de la villa riosellana recibe de D. Alonso de Herrera desde Panamá, 276 Ds. (ANCO; Escrib.: D. Francisco Antonio de Soto y Caso, 1753).

También fundaron capellanías: fundaciones en las que ciertos bienes quedaban sujetos al cumplimiento de misas y otras cargas pías. Podían ser colativas, si el beneficiario de las rentas era el mismo clérigo ordenado "in sacris" que celebraba las misas estipuladas por el fundador, o capellanías laicales -también llamadas de sangre o de legos- en este caso el titular no tenía que haber recibido necesariamente las órdenes sagradas; era suficiente con que acreditase ser descendiente del fundador y que diese cumplimiento por medio de un sacerdote a las misas establecidas. Cumplido este requisito podía disponer en beneficio propio de las rentas.

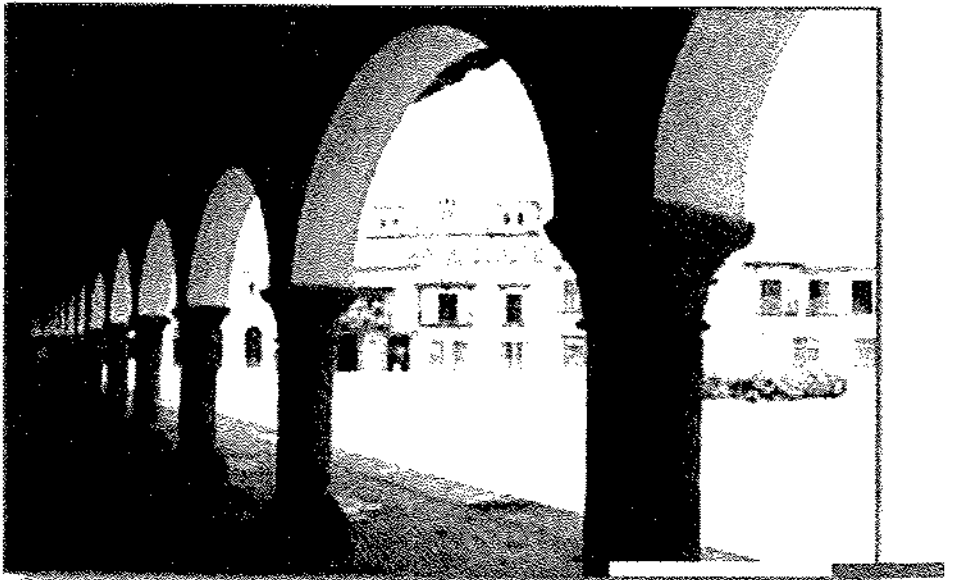
El hecho de que haya habido capellanías con el nombre de Nuestra Señora de Guadalupe e incluso un altar en la iglesia de Ribadesella con tal advocación, dice mucho sobre la emigración riosellana a México y la llegada de remesas de dinero con este destino. La ermita de S. José en Llovio, también estaba dedicada a Ntra. Sra. de Guadalupe, claro que había sido construida en 1778 a expensas de D.



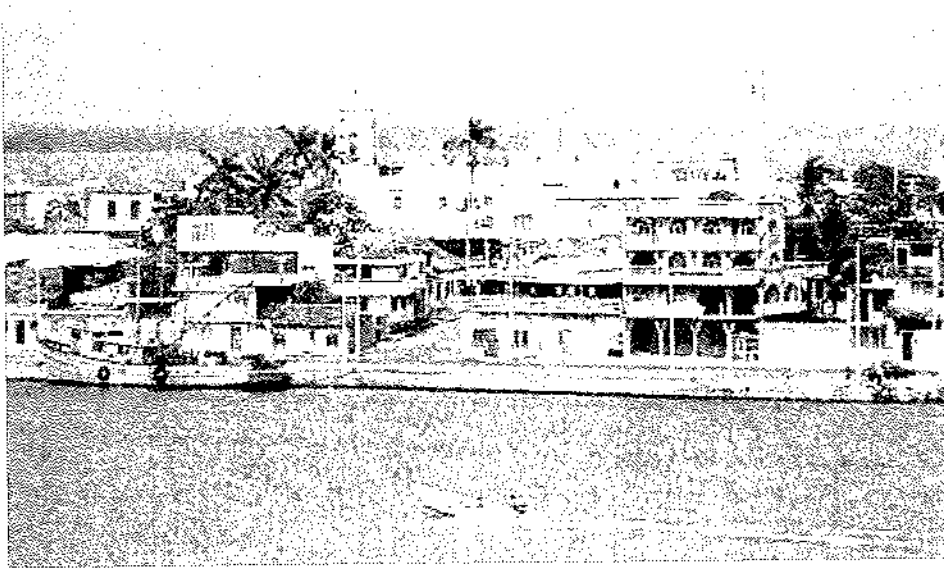
Plaza Mayor de Lima

Cosme Damián Prieto de Posada, cuando regresó de México¹⁸.

"D. Francisco González Guerra, vecino del comercio de México, determina establecer capellanía en la villa de Ribadesella con el principal de 60.000 rs., invirtiendo estos en fincas(...) Al capellán elegido se le asignará la congrúa desde la cuna para que con su renta pueda aprender primeras letras y estudiar la Gramática con la obligación de cumplir las cargas de misas y alumbrado, y llegando a los 14 años deberá ordenarse de Prima. Si cumplidos los 26 años no estuviera orde-



Plaza de la Aduana en Cartagena de Indias



Panorámica de Alvarado

nado de orden sacro, perderá todo el derecho a la capellanía y el que llegado a la pubertad no tuviese intención de tomar estado eclesiástico, se le quitará la capellanía..." (ANCO; Escrib.: D. José de la Cuétara, 1805)

No faltó tampoco la creación de Obras Pías "para dotar doncellas pobres": Gonzalo de Junco muerto en Indias en fecha desconocida fundó la conocida como "Obra Pía del Concejo o de San Esteban", para dotar a pobres huérfanas con privilegio a las de su linaje, nombrando por únicos patronos a los jueces o alcaldes ordinarios del concejo¹⁹.

Por su parte, el clérigo Pedro González, con su patrimonio y los caudales americanos que recibió de su hermano

Domingo, creó la Obra Pía de Collera que comprendía también capellanía y escuela y que tuvo perceptores hasta épocas bien recientes, fundando además un Monte de Piedad en Ribadesella a mediados del siglo XVII²⁰.

Pero la llegada a Ribadesella de algunos de aquellos tempranos indianos y caudales, no debe hacernos olvidar que en la mayor parte de las ocasiones la emigración se saldaba con sonoros fracasos, y no sólo por los que fallecían en el intento, en una época en la que las enfermedades tropicales, y las propias llevadas desde el continente europeo, provocaban amplia mortandad. De la inmensa mayoría de los emigrantes se desconoce todo; quedaron en el más completo anonimato, lo que lleva a pensar que su es-

tancia en América se desarrolló en un ambiente completamente gris; tampoco faltaron los que tuvieron que endeudarse para poder regresar, preludio de los "americanos del pote" de siglos posteriores, como sucedió a D. José Margolles Vega, que en 1787 tuvo que pedir a un amigo llanisco de la ciudad de México, 4.300 rs. vn. para poder regresar a su casa de Tereñes.

Continuará

NOTAS

¹ Desde otro aspecto, la milicia fue otro de los motivos que llevaron a riosellanos a desplazarse fuera de la región. Sin duda, desde su comienzo, la Reconquista fue un campo abonado para ello. No existen apenas referencias pero la heráldica, por medio de las cruces de San Andrés que adornan los escudos de las familias Prieto, indican que sus miembros pudieron haber participado en la batalla de las Navas de Tolosa. Posteriormente, M^a Jesús Suárez Álvarez, en su trabajo "Aportaciones asturianas a la guerra de Granada", Asturiensia Medievalia 1972, nos da una relación de al menos 23 riosellanos, algunos con nombres y apellidos, que sí lo hicieron en aquella guerra, desde 1487. Pero esto fue sólo el principio, junto con las periódicas levas en el concejo, de las que han quedado constancia en las actas de la Junta General del Principado, la "carrera de las armas", fue una de las salidas tradicionales para los varones de algunas familias, al igual que la religión o el derecho, aunque en el cómputo general, afectaran a un corto número de personas.

² En este sentido, la tradición asegura que nuestros *erguinos* participaron en la construcción de El Escorial (F. Medina. Revista "La Plaza Nueva", nº 6). Otras referencias anteriores así lo indican también, aunque personalmente no he encontrado ningún documento que lo acredite. También se dice lo mismo de los canteros cántabros de Trasmiera. Serafín Bodelón, en su estudio acerca de la actividad de los canteros asturianos en el Bierzo entre los siglos XVI y XVIII (Boletín del Instituto de Estudios Asturianos nº 158, 2001) señala a un riosellano, Domingo de la Huerta, de Cuevas, quien junto a otro asturiano contrató la cabecera de la iglesia parroquial de Villar de las Travesas, en Bembibre, en 1664.

³ El tiempo de duración de la costera parece corto. Probablemente durase de mayo o junio hasta octubre, meses durante los cuales los pasos de montaña estarían expeditos y libres de nieve. Es de señalar que el camino que llevaba a Castilla desde Ribadesella se realizaba principalmente por el puerto de Beza, hoy camino conocido por los amantes de la montaña como Senda del Arcediano.



Plaza de Armas de la Ciudad de México



⁴ Algunos de ellos aparecen en los protocolos notariales de Ribadesella custodiados en el Archivo Notarial de Cangas de Onís (ANCO):

-Escritura en la que se señala la marcha de un cantero para trabajar en León y en la que curiosamente se declara su vestimenta: camisa, ropa blanca, calzoncillos, casa-ca, chupa, calzones de paño, y medias. (Escribano Juan Antonio José González García, 1762)

-Declaración de un cantero que había realizado diversos trabajos en Lodares y Ciguera (Castilla) y le debían algún dinero por ellos (Escribano José de la Cuétara, 1787)

-Testimonio de un cantero que había ido a trabajar a Cádiz (Escribano Manuel González García, 1788)

-Declaración sobre la muerte de un cantero ocurrida en abril en la villa de Villarejo de Salvanes, distante 8 leguas de Madrid.

-Contrato de un cantero para realizar obras en la iglesia de S. Juan de Castiello en Villaviciosa (Escribano Mateo de la Texa, 1815)

-Contrato de canteros (escribano Vicente del Valle, 1827)

-Contrato sobre la cantería del muelle de Ribadesella (Escribano Vicente del Valle, 1832).

⁵ El 27 de julio de 1766 en el pórtico de la iglesia de S. Pedro de la Llama parecieron presentes el mayordomo del Santísimo Sacramento de la parroquia y con él tres más, los cuales confesaron ser la mayor parte de los vecinos de este lugar y parroquia a causa de que los demás de que se compone se hallan ausentes de esta jurisdicción a su oficio de cantería... (ANCO. escrib. Juan Antonio José González García).

⁶ En el lugar de Bones y en 1787 una vecina declara que su marido había salido a trabajar al oficio de cantero al canal del Guadarrama mandado por orden de S.M. juntamente con otros vecinos de dicho lugar y parroquia. Señala que quedó embarazada y con tres niños de corta edad, con bastantes deudas de granos para su manutención y la de su familia a causa de la esterilidad de los tiempos y que no tiene ganados vacunos y los pocos bienes que tenía estaban cargados con un censo a favor del Gremio de Mar (ANCO. Escribano Manuel González García, 1787)

-Otra pobre mujer declara ante escribano que su marino se ausentó a los Reinos de Castilla al oficio de cantería sin que se sepa su paradero. Había quedado con cuatro hijos de tierna edad y a pesar de su continuo trabajo no podía mantenerlos, trayéndolos casi desnudos. Además su marido tenía impuesto sobre sus escasos bienes un censo de 100 Ds. a favor de la escuela de Leces del que estaban debiendo once años de atrasos.

⁷ Ruiz de la Peña, J.I. "Las polas asturianas en la Edad Media". Universidad de Oviedo, 1981.



Casona de Prieto de Posada

J.J.

⁸ Pérez Valle, J.J.: "Ribadesella, apuntes para una historia", pag. 251, 1991

⁹ Hasta la década de 1780, la presencia de colonos y de comerciantes ingleses, con sus esclavos, en la Costa de los Mosquitos fue permanente. Los tratados firmados entre Inglaterra y España en 1786, exigieron la salida de súbditos ingleses de la costa de Mosquitia y de los territorios españoles adyacentes, que fueron repoblados por españoles.

¹⁰ El virreinato de Nueva España, creado en 1535, reunió bajo una denominación genérica a vastos y diversos territorios, desde el reino de Guatemala hasta las ricas regiones mineras del norte, organizados alrededor del núcleo de la ciudad de México. Además, comprendía el espacio del Caribe en su práctica totalidad.

¹¹ Ignacio Rubio Mañé: Gente de España en la ciudad de México. Año 1689. México, 1966.

¹² Por lo que se refiere a Nueva España, principal destino de la emigración rioseñana, la riqueza generada por la producción minera de aquel reino en el siglo XVIII se vio reflejada en el aumento de población de la ciudad de México, en la fiebre constructiva, en su urbanización, en las iglesias y palacios virreinales, haciendo de la ciudad cabecera del comercio de todo el reino. En 1821 se consuma la independencia de España, que unido a la expulsión de los comerciantes peninsulares en 1827, al abandono de las minas y el nulo comercio internacional, originó un profundo deterioro económico y político que acabó con su prosperidad.

¹³ En el testamento de D. Diego Cofiño, vecino de Torre, se señala que éste había pa-

gado el viaje a Andalucía a su hermano, importando 34 pesos de 15 rs. vn. cada uno (ANCO. Escrib. D. José de la Cuétara, 1778)

¹⁴ Después de una larga guerra contra Inglaterra y de más de 20 años sin enviar ninguna, en 1757 se reanudó el sistema de flotas para el comercio con América, que tendría carácter más o menos bienal. Sin embargo, sería el canto del cisne de las mismas, la de 1776 fue la última de cuantas se enviaron a Nueva España porque el 12 de octubre de 1778 se dio el llamado Reglamento de Libre Comercio para América que clausuró el sistema. Los americanos seguían obligados a negociar únicamente con la Península, pero se les liberaba de la obligación de hacerlo con un puerto único y bajo el dictado de los comerciantes andaluces.

¹⁵ 1 Ducado = 11 reales de vellón

¹⁶ Resulta curioso observar cómo en las casonas más llamativas del casco histórico rioseñano: las de Ardines, Prieto, Collado, todas ellas del siglo XVIII, o incluso la de Prieto-Cutre, fueron construidas o remozadas con dinero relacionado con América.

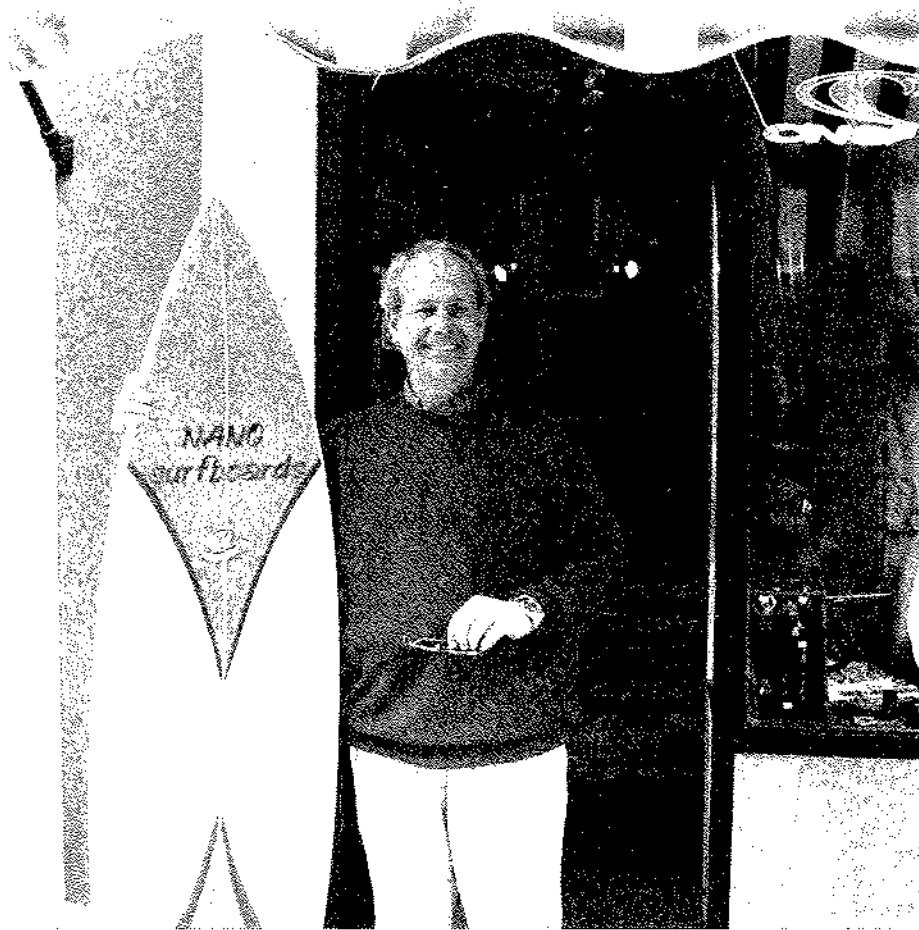
¹⁷ Este personaje construyó asimismo la casa conocida entonces como "La Casona" (hoy edificio donde se ubican las oficinas de Correos en la calle Manuel Fernández Juncos); fue uno de los adelantados en levantar grandes mansiones en la villa con dinero americano, aspecto que tanta continuidad tuvo posteriormente.

¹⁸ En relación a esta obra pía, véase la revista La Plaza Nueva, nº 18.

¹⁹ Para todo lo relacionado con esta Obra Pía, véase la revista La Plaza Nueva, nºs 14 y 15.

SOBRE LAS OLAS

Skatt



Nano a las puertas de su tienda

J.J.

Fernando Rodríguez Quesada –Nano, como es bien conocido- nació en Madrid. De abuelo rioseño, siempre estuvo vinculado a Ribadesella, donde pasaba largas temporadas veraniegas, hasta que en 1978, después de abrir con su hermano la discoteca El Escudo, se estableció definitivamente entre nosotros. Cambió una gran ciudad por una villa pequeña que al principio apenas notó; pero a la que acabó por habituarse. Amante del surf, del que fue pionero en Ribadesella, acabó por abrir un negocio comercial relacionado con su gran afición (Waikiki), aquí contrajo matrimonio y tiene dos hijas.

¿Nano, el surf puede considerarse un deporte?

Sí, la prueba es que incluso fue seleccionado como exhibición olímpica en las Olimpiadas de Sidney. Pero el surf no solo es un deporte, es algo más, es un estilo y una forma de vida. Conlleva buscar olas buenas y eso significa viajar, ir de país en país. En Estados Unidos tiene tal arraigo que es una cultura, un movimiento social, incluso le han dedicado tesis doctorales.

¿Cuándo surgió tu afición por el surf?

Yo vivía en Madrid y sabía que exis-

tía el surf por haberlo visto en algunas películas de cine. Además, en el Paseo de La Habana había una tienda de deportes que vendía tablas de surf pero que costaban del orden de 20.000 pts., entonces todo un dineral, algo inalcanzable en 1968. Me entró el gusanillo por practicarlos en Ribadesella, pero el gran problema era el poder conseguir una tabla, lo que no era nada fácil.

¿Cómo la conseguiste?

Yo tenía 16 años y estudiaba en el colegio del Pilar. Curiosamente un día apareció en el tablón de anuncios un catálogo de tablas de surf –preguntar en el 5º A por Varela, decía el aviso-. Sin pensarlo dos veces fui a ver al tal Varela. Resulta que el fabricante era Carlos Goyeneche (por eso las tablas se llamaban CG); era de Zarauz con familia afincada en Madrid, y las tablas se las hacía un fabricante de muebles que después él se dedicaba a vender. Hay que decir que el surf nació en Hawaii, de allí pasó a California y los americanos lo trajeron a Francia, a Biarritz, de donde pasó al País Vasco español, Cantabria y Asturias, llegando más tarde a Galicia. Por eso no es de extrañar que el de Zarauz, donde pasaba los veranos, se dedicara a aquello.

Pues bien, después de mucho pelear con la familia, pude comprar mi primera y flamante tabla en 1972. Me costó 7.000 pts. y con ella vine a Ribadesella aquel año dispuesto a comerme todas las olas de la playa.

¿En qué ámbito nació el surf en Ribadesella? ¿quiénes lo practicaban?

Un año antes, en 1971, ya había visto a unos franceses en la playa de Santa Marina practicando el surf con tablo-



nes (tablas grandes), y en 1972 aparecieron también por aquí un grupo de australianos. Ese mismo año supe que había una persona algo mayor en Vega practicándolo; era Manolo Jaúregui que tenía cantidad de conocidos y que había practicado mucho en Cantabria. Con Jaúregui me hice buen amigo y me enseñó mucho la técnica. Por mi parte, me pasaba horas observando a los australianos y haciendo elucubraciones de que por qué cogían unas olas y dejaban pasar otras. Como Jaúregui sabía inglés, contactó con los australianos, quienes incluso le enseñaron cómo se fabricaban las tablas. Cuando les enseñé la mía, se quedaron estupefactos, dijeron que era *asimétrica*.

Jaúregui veraneaba en Colunga; tenía coche y algunas veces nos acercaba hasta Vega, donde siempre hay mayores olas que en Santa Marina. Digo "nos" porque los practicantes habíamos aumentado: el propio Manolo, mi hermano Javier, Nacho y Chino -Javier-Taboada y yo mismo; entre todos disponíamos de tres tablas. Un par de años más tarde comenzó Perico Alonso.

¿Fue Ribadesella uno de los primeros lugares en Asturias donde comenzó a practicarse el surf?

En Tapia de Casariego comenzó un poco antes, quizá unos tres años gracias a surfistas australianos. También en Gijón, aunque un poco más tarde que en Tapia. Junto con Ribadesella forman la triada del comienzo de la práctica del surf en Asturias. En Llanes fue mucho más tardío y además tienen el inconveniente de que carecen de playas adecuadas.

¿El surf produce adicción?

El surf es un deporte que engancha. Es deslizarse sobre un terreno que está en movimiento; una vez cogidas unas cuantas olas, ya no se puede dejar. Con él puedes hacer turismo y además te permite conocer a muchas personas, algunas realmente curiosas. Una vez en Lastres apareció un sueco con una tabla que había com-



Septiembre 1973

prado en las islas Barbados; era un tipo impresionante, un auténtico vikingo; se dedicaba a fotografiar chicas en pelota para no sé qué revista. Estuvo dos o tres años y desapareció. Yo heredé la tabla, que es de auténtico museo; todavía la conservo.

¿Llegaste a formar alguna asociación o club de aficionados?

Pues sí, al principio creé el Ribadesella Club de Surf. Era un club de andar por casa; estábamos federados dentro de la Sección Nacional correspondiente, pero no íbamos a ningún sitio. El adquirir tablas era muy complicado entonces; además, aquí no existía nada y teníamos que aprovechar el hacer algún viaje a Francia para adquirir los productos más imprescindibles, por ejemplo la parafina que evitaba el deslizamiento sobre la tabla mojada. Se hicieron muchos socios, incluso chicas.

¿Cómo organizaste los primeros campeonatos y qué ámbito tenían?

En 1973 tuvo lugar en Madrid (en el INEF) una asamblea de surfistas para efectuar la entrega de premios correspondientes a aquel año. Durante los actos alguien preguntó si entre los presentes había alguien de Asturias. Mi-

rando hacia todos los lados me levanté yo e inmediatamente fui nombrado Delegado por Asturias. No sólo eso, sino que quedé encargado para celebrar el Campeonato de España de Surf, que se celebró en Salinas aquel mismo año. Tenía 19 años.

Espoleado por el éxito obtenido en Salinas, en septiembre organicé aquí en Ribadesella el Campeonato de Asturias. Una pandilla de ingleses hicieron de jueces, vinieron muchos surfistas de Gijón y mi hermano Javier quedó entonces campeón de Asturias.

¿Se siguen realizando desde entonces campeonatos en Ribadesella?

Dejé la Delegación el año siguiente, aunque mi hermano Javier comenzó a organizar campeonatos locales en Santa Marina, que se celebraron durante dos o tres años seguidos. Después se sucede un largo paréntesis hasta que en 1990, coincidiendo con la apertura de Waikiki, comencé a promocionar nuevamente el surf, organizando campeonatos locales que se sucedieron prácticamente todos los años desde entonces. Últimamente son infantiles -menores de 14 años- porque a esas edades los chicos son sanamente competitivos.



¿Qué se valora en los campeonatos que se realizan?

Se valora la dificultad del giro, el número de giros por ola y la proximidad al rompiente de la ola. Hay distintos nombres, todos en inglés, para los distintos giros que se realizan, y se puntúa de 1 a 10, incluso con décimas. A este respecto, he realizado cursos de monitor de surf en Zarauz y otro de jueces en Gijón.

¿Resulta peligrosa la práctica del surf?

No, no es una práctica peligrosa. Hay que tener en cuenta que la propia tabla actúa como si fuera un salvavidas; en todo caso hay que tener cuidado para no darse un golpe con ella.

¿Por qué hay tan pocas mujeres que lo practican?

Esos es aquí en Ribadesella, porque en otros lugares hay muchas chicas que lo hacen. Antes he señalado que cuando creamos el Club de Surf en Ribadesella, algunas chicas se hicieron socias y en Ribadesella hubo también campeonatos femeninos (en este deporte no existen campeonatos mixtos). Sé de chicas que no hacen surf porque aquí los chicos las putean, y otras no se atreven por miedo a hacer el ridículo, aunque yo las animaré siempre para que no se dejen avasallar por ciertos machitos. Pero no es sólo con ellas, el localismo está muy arraigado en este deporte y algunos grupos de surfistas tienen tendencia a apropiarse de playas y rompientes, lo que puede provocar algunos roces.

¿Cuántos dedican a pasear la tabla?

¡Puff! Son cantidad, pero son más los que dan un paso más y sólo se ponen a remojo.

¿Ha cambiado mucho la práctica del surf?

El surf ha evolucionado mucho en los últimos años. En cuanto a las técnicas, el monopatín y el snowboard influyeron de forma determinante en él. Aparecieron los trajes de neopreno y en este campo

los materiales han mejorado mucho; los primeros trajes parecían de cartón-piedra. También salieron al mercado, zapatillas, guantes, gorros, trajes de primavera, verano, invierno...

En cuanto a las tablas, en los años sesenta se utilizaban tablones enormes, de unos tres metros de largo. Después disminuyeron progresivamente de tamaño y cuando yo empecé a usarlas, éstas medían unos 2,20 m. Y es que una tabla pequeña permite hacer giros más fuertes, aunque las tablas no deben ser ni grandes ni pequeñas, deben adaptarse a las olas. Las primeras ni siquiera llevaban cinta para atarlas al tobillo y cuando este aditamento apareció en el mercado fue un gran invento, tanto que se le quedó como nombre propio, a la cinta se le llama *invento*. Antes llevaban una sola quilla, ahora tres.

Los materiales de fabricación, sin embargo, son los mismos. Las tablas están hechas a base de espuma de poliuretano, al que se da la forma adecuada con cepillos y lijás. Luego se pinta y se cubre con fibra de vidrio y poliéster, dándole varias capas.

¿Dónde aprendiste a fabricar tablas de surf?

Aquellos australianos a los que ya me he referido nos enseñaron a fabricarlas, y junto con Jaúregui y mi hermano Javier, hicimos varias. Pero en plan de hacerlas y venderlas profesionalmente con la marca "Nano surfboards", hace justo ahora veinte años. Antes de abrir Waikiki fui un par de años comercial de mis propias tablas de surf. Vendí muchas en Cantabria, Asturias y sobre todo en Galicia, incluso llegué a venderlas en una tienda de Biarritz que era lo más puesto en la materia, se llamaba Jo Moraitz. Actualmente hago unas 25 ó 30 al año y el hecho de que yo mismo sea el fabricante hace que sus precios sean muy competitivos en el mercado. Vendo a todo aquel que se acerca a la tienda y de toda nacionalidad: belgas, alemanes, ingleses, franceses, españoles...

Por la misma fecha también comencé a fabricar paipos, que se comercializa-

ban en el supermercado "Tiburoncito" que había en la playa.

¿Cuesta mucho adquirir un equipo hoy día?

No, no resulta muy caro. Hay tablas de 260 euros hasta 500 euros, o más dependiendo de la marca. Por lo que respecta al traje, los hay desde 50 euros.

¿Presentan los surfistas un problema para los bañistas de la playa?

No, aunque evidentemente, se puede causar daño a los bañistas si no se tiene cuidado. Aquí en Ribadesella hubo épocas tranquilas y otras más conflictivas, aunque la playa de Santa Marina tiene la ventaja de que la zona donde se pueden coger mejores olas es zona prohibida para el baño, aunque las boyas que colocan durante el verano incordian bastante y pueden resultar peligrosas para el propio surfista. En todo caso, si surgen conflictos el vigilante de la playa actúa en consecuencia; los bañistas tienen preferencia. Se debe entrar a hacer surf cuando haya poca gente.

¿Por qué se estila tan poco la práctica del wind-surf en Ribadesella?

Por falta de viento. El viento Nordeste, que suele ser el predominante en el verano y en buena parte del año, no se le puede llamar viento.

¿Son las playas de Santa Marina y de Vega lugares adecuados para este deporte?

Sí, estas playas están dentro de una categoría mediana-alta para la práctica del surf. No es lo mejor en Asturias, lo mejor es la playa de Rodiles, pero sin duda son buenas playas.

La de Vega es todavía mejor que la de Santa Marina. Al ser una playa más abierta, produce una ola doble de altura que la de Ribadesella.

¿Se puede llegar a ser profesional de este deporte?

Sin duda, existe un circuito profesional y hay surfistas que ganan mucho dinero.

Hablando de mujeres

Skatt

No sabía quien era hasta que, con motivo de no sé qué elecciones, hace unos cuantos meses participó en un mitin en la Casa de la Cultura, desde cuya tribuna lanzó diversas y variadas puyas contra sus oponentes políticos en defensa de la mujer. Por éste y otros motivos me llamó la atención, así que no podía dejar pasar la oportunidad de que los riosellanos la conocieran un poco mejor. Adriana nació en Ribadesella; desde los 16 años formó parte del Consejo Escolar del Instituto de la villa como representante de la Presidencia de Estudiantes. Ingresó en el PSOE riosellano a los 18 años haciéndose cargo de la Secretaría de sus Juventudes. Estudiante de Historia en la Universidad de Oviedo, en el año 2000 entró a formar parte, como vocal, de la Ejecutiva de la Federación Socialista Asturiana y actualmente es la responsable en ella de la Secretaría de Movimientos Sociales y Relaciones con las ONGs.



Adriana Lastra

La situación de la mujer en la España y Ribadesella de hoy ha experimentado cambios sustanciales en los últimos años, sin embargo, aunque la mujer en muchos casos trabaje fuera del hogar, sigue estando en segundo plano respecto al hombre, ¿existe todavía mucha discriminación por razón de sexo?

Todavía existe discriminación por razón de sexo en nuestra sociedad, especialmente en ámbitos como el laboral, donde la mujer encuentra más dificultades para acceder a cierto tipo de puestos y donde nos encontramos con una desigualdad salarial. Sin embargo, hay que señalar que los avances hacia la igualdad, no sólo formal sino material, han sido muchos y muy importantes en los últimos tiempos; la primera se logró con la equiparación de derechos en la Constitución de 1978, en la segunda llevamos trabajando desde entonces.

¿Consideras necesaria la discriminación positiva a favor de las mujeres?

Entiendo que se debe tratar igual a los iguales, pero de manera desigual a aquellos que no están en las mismas circunstancias. Éste es el principio de la equidad, que para los socialistas es fundamental.

¿Por qué no se dice que los hombres están discriminados en el ámbito de la Justicia, Sanidad o las Administraciones Públicas, donde son mayoritarias las mujeres, y sí se dice que las mujeres lo están en otros ámbitos donde son mayoritarios los hombres?

Lo importante no es que en cierto sector predomine un sexo u otro, sino que las condiciones laborales no son equiparables para lo cual el Gobierno del Estado aprobó un paquete de medidas tendentes a garantizar la igualdad plena en el empleo.

¿Crees que existen empleos femeninos y masculinos?

No, creo que existen empleos feminizados o masculinizados porque tradicionalmente han sido desarrollados por uno u otro sexo, pero hablamos de estereotipos. Creo en personas capacitadas, sin que el género influya en sus habilidades.

Hasta ahora —exactamente hasta el año pasado— el paro y el empleo precario en Ribadesella incidía más sobre la mujer que sobre el hombre ¿por qué?

Primero, porque históricamente el acceso a la educación no era el mismo para ambos sexos y segundo, porque nos encontrábamos ante una sociedad que por un lado entendía que el papel de la mujer se encontraba en el ámbito privado, en su casa, y por otro, que sólo aceptaba que la mujer accediera al mercado laboral si lo hacía en determinados sectores y para determinados puestos.



Dada la dificultad que tiene la mujer para independizarse y encontrar trabajo en Ribadesella, la separación o el divorcio ¿ha sido un instrumento válido para la mujer riosellana? ¿o no le queda más remedio que seguir aguantando?

El divorcio es un instrumento válido tanto para el hombre como para la mujer, es un hecho que me parece indiscutible porque afecta al ámbito de libertad más íntimo de la persona. No me parece adecuado poner en duda su conveniencia basándose en las dificultades que las mujeres puedan tener para ser independientes pues éstas son fruto de la sumisión padecida por la mujer a causa de un estructura que precisamente se basaba en someterla en todos los ámbitos; el primero el privado o familiar. El derecho al divorcio fue el primer paso para acabar con este modelo de sociedad. Ni mujeres ni hombre se ven hoy obligados a "seguir aguantando", además, se han establecido mecanismos legales que pretenden evitar esto.

¿Se puede considerar la violencia de género consecuencia del proceso de liberalización de la mujer?

La violencia de género es fruto de una concepción machista de la sociedad y de la vida privada, no consecuencia del proceso de liberación. Simplemente insinuar que la violencia de género es consecuencia de la liberación femenina conlleva la supervivencia de un tipo de mentalidad. Es cierto que se están dando cifras alarmantes de violencia de género en países con una tasa de igualdad elevada, pero ello es fruto de una reacción del machismo latente en la sociedad que ve peligrar su posición predominante.

La violencia de género fruto del machismo no sólo tiene como víctimas a las mujeres, sino también a todos aquellos hombres que no se ajustan a los cánones de la sociedad patriarcal, tanto heterosexuales como sobre todo homosexuales o transexuales. El sistema patriarcal ha dejado muchas víctimas en el camino.

El problema es la falta de tolerancia y de capacidad de adaptación, la sociedad contemporánea cambia rápidamente y no todo el mundo es capaz de entender su papel en este nuevo tipo de sociedad.

¿Existe mucho machismo entre las mujeres riosellanas?

Entre las mujeres hay machismo, especialmente entre algunas generaciones, pero ello es culpa en gran medida de la educación que han recibido y el ambiente en el que les tocó vivir.

Lo que también es cierto, es que han existido muchas mujeres riosellanas que por circunstancias muy variadas han sacado ellas solas a su familia adelante en momentos históricos muy difíciles, y que han supuesto para mí un ejemplo a seguir en todos los aspectos, como por ejemplo mi abuela Rosa.

De lo que se trata ahora es de que las generaciones jóvenes se eduquen y crezcan en igualdad.

¿Cómo consideras que ven los hombres a la mujer actual? ¿Crees que están a la defensiva?

Siempre hay casos, y de ello hemos hablado más arriba, que generan resistencia al papel actual de la mujer; pero en general, los hombres no sienten recelo hacia la mujer. Porque, y esto es importante señalarlo el proceso de igualdad de la mujer no supone liberación sólo para la mujer, sino también para el hombre, que repito una vez más, ha sido otra víctima de los estereotipos y cánones de la sociedad patriarcal.

¿Por qué las mujeres, en general, se implican tan poco en la vida política?

No se puede generalizar, ni englobar a todas las mujeres en una misma categoría, sobre todo porque dependiendo de la generación a la que pertenezca nos enfrentamos a una problemática o a otra. Por un lado nos encontramos con que siempre han pesado mucho las cargas familiares, que tradicionalmente han recaído sobre las mu-

jer, y por el otro con que existe la concepción de que participar en la vida política es militar en un partido y eso es falso. Hay muchas mujeres en asociaciones, ONG's, Consejos de la Juventud, incluso en el hogar del pensionista, y esas mujeres participan en política.

¿Consideras que la paridad de sexos en la representación política debe hacerse por cuotas? ¿No deberían primar los méritos de cada cuál?

Lo que me parece fabuloso es que haya partidos como el PSOE que conscientes de la necesidad de la igualdad en la toma de decisiones hayan decidido dar este paso. Evidentemente esperamos que llegue el día en que las cuotas ya no sean necesarias.

La izquierda ha tenido siempre a gala el entender mejor que la derecha el hecho femenino ¿cómo se explica entonces su oposición al voto femenino durante la Segunda República? ¿cómo se explica que aquí en Ribadesella, en toda su historia, la primera mujer concejal lo haya sido en época de Franco (años 50 del pasado siglo), que sólo haya habido una mujer que se presentase como candidata a la alcaldía y ésta haya sido precisamente de Alianza Popular (M^a del Pilar Amieva en 1987) y que hoy en el gobierno municipal haya más concejalas del PP que socialistas?

Hay mujeres de izquierdas y mujeres de derechas, pero lo que define ideológicamente a la izquierda es la igualdad y la equidad, por lo tanto quien mejor entiende a las mujeres como parte de la sociedad que sufre históricamente una discriminación es la izquierda; ésta ha sido la única que ha defendido los derechos de la mujer, no sólo a participar en política, con la aprobación del voto, sino a tener una ciudadanía plena.

¿Crees que una mujer como alcaldesa podría aportar a Ribadesella algo distinto si alguna vez alcanzase este cargo?



Creo que sólo un candidato o candidata del PSOE podría aportar a Ribadesella lo que ésta necesita.

¿En qué se ha notado en la vida riosellana la participación de las mujeres en los distintos Ayuntamientos que ha habido en los últimos 25 años? ¿O crees que sólo han actuado y actúan como floreros?

Seguramente alguna habrá sido un florero, pero conozco a todavía más hombres que se ajustan a esa definición, pero la mayoría de las personas que están en política, sean hombres sean mujeres es gente competente y valiosa y todas han aportado su granito de arena a la hora de asentar la democracia en el ámbito local y a desarrollar la política riosellana.

¿Qué debería hacer el Ayuntamiento en políticas para la mujer? ¿Existe aquí diferencia clara entre gobiernos de izquierda y de derecha?

En mi opinión sólo la Izquierda desarrolla auténticas políticas de igualdad, ya sea las dirigidas a la mujer como todas aquellas que englobamos bajo el nombre de políticas sociales.

¿Por qué tiene que haber en Ribadesella una concejalía específica de la mujer?

Por la misma razón que la hay de urbanismo y porque somos más de a mitad de la población con unos problemas específicos.

Nuestras abuelas tenían diez hijos ¿por qué ahora las mujeres tienen uno y gracias?

Hay algo que se llama revolución sexual, que es un período que empezó en los años sesenta con la aparición de la píldora y que continuó en los 70 y 80 con la extensión de su uso. De lo que se trataba era de que la mujer pudiera disfrutar plenamente de su sexualidad, como lo hacían los hombres, pero controlando la procreación y que no se viese obligada precisamente a eso, a tener 10 o 12 hijos.

¿Qué opinión te merece el "nosotras parimos, nosotras decidimos"? ¿El hombre no cuenta nada en estos asuntos?

Enlazando con la pregunta anterior el derecho al aborto, es decir a decidir cuando una quiere ser madre, ha sido un logro sin parangón que ha ayudado a la mujer a desarrollar su independencia. Estoy totalmente de acuerdo con el derecho a abortar y entiendo que sólo la mujer tiene derecho a decidir cuando ser madre. Si el hombre debe participar en la decisión es algo que deberá decir la mujer en cada caso.

¿Cuánto se implican los hombres riosellanos en las tareas domésticas y en el cuidado de los hijos?

Afortunadamente cada vez más.

Hasta hace bien poco los malos tratos hacia las mujeres en el ámbito del hogar se consideraban una cosa privada, e incluso vista con cierta "normalidad" cuando esto ocurría ¿qué ha cambiado?

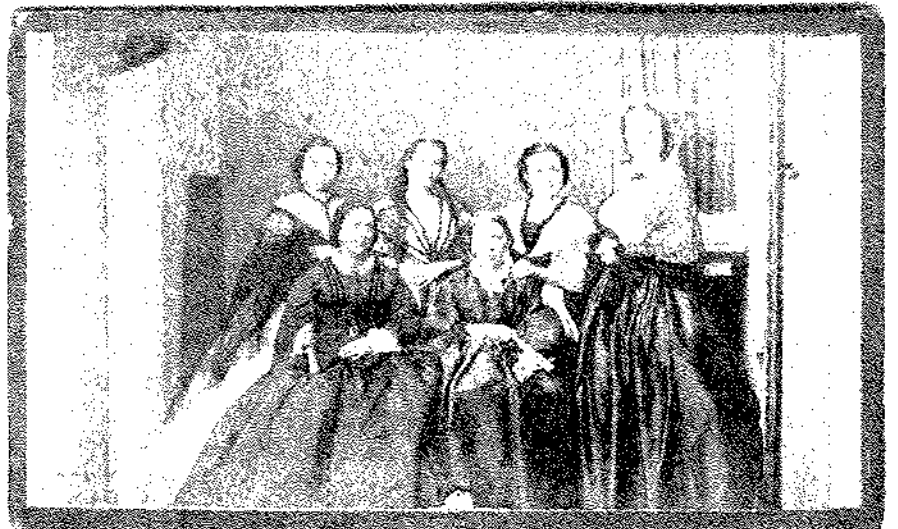
Ha cambiado la mentalidad de los poderes públicos, como ha demostrado José Luis Rodríguez Zapatero, llevando al Parlamento un proyecto de ley que implica a todo el Estado ante la problemática de la violencia de género que ha sido aprobado por unanimidad.

Las chicas sacan las mejores notas que los chicos en el Instituto y según los datos que aporta la Biblioteca Municipal, las mujeres riosellanas leen mucho más que los hombres ¿qué te sugiere esto?

Pues que quizá eso explique que existan más mujeres universitarias que hombres, y, además, que hoy día sean más las mujeres que aprueban oposiciones de todos los niveles que hombres. Lo cuál demuestra que lo que ocurre en el mundo de la empresa privada, en el que la mujer no comparte la toma de decisiones ni la cuota de poder, es discriminación.

Riosellanas de otro tiempo

*Bárbara de Pis con sus hijas y nueras
Colección M.T. Torrents*





Luis Díaz Bardales,

HISTORIA VIVA DEL PIRAGÜISMO RIOSELLANO

Crifer



Descenso del Sella 1963

Acaba de cumplir sesenta tacos y desde hace unos meses ejerce de abuelo con indisimulada alegría. Luis Bardales o Luis "el de los periódicos", el cuarto de seis hermanos, nació en El Cobayu en la casa conocida como de Avelina Diego, pasando a vivir años después en "La Casona" edificio que hoy ocupa el bar Volante y desde el que disfrutaba de una privilegiada tribuna sobre el campo de fútbol de Las Rollas -nuestro pequeño Bernabeu-, pero su equipo de aquel entonces era el del Colegio San José que disputaba sus partidos contra el de "La Escuela", en un duelo escolar de altos vuelos, en el campo "de los pedruscos" en pleno muelle junto a los "retretinos", ejemplo de arquitectura racionalista que pasó a mejor vida hace algunos años sin que fuéramos capaces de evitarlo. Merece la pena recordar que en las filas del colegio formaban Ignacio González, Juan Luis Derly, Ma-

nolo Teresa, Carlos Pardo, Monchu Vega; Javier Bardales, Barrio, Calano, Manuel Ruisánchez y alguno que se queda en el tintero, mientras que en las filas contrarias se alineaban: Celso Rubio, Jose "Fonseca", Llamazares, Luli, Manolo Foronda, Vitoriano y otros. Su corto periplo futbolístico finalizó en el San Martín de Collera, donde jugó de interior en los años 1963 y 1964.

Antes de la etapa final de bachillerato, Luis había pasado por el Colegio de las Dominicas y, junto con sus hermanos, por el de los jesuitas de Carrión de los Condes donde coincidió con el abogado penalista Miguel Bajo y con el alcalde de Aller Pérez Villalta.

Como queda apuntado más arriba, Luis estaba al frente del negocio familiar de librería y periódicos sito en la Gran Vía, al lado del café Apolo, donde todos nosotros comprábamos, y a veces -todo hay que decirlo- leíamos pero no

comprábamos, las aventuras del Capitán Trueno, las de Roberto Alcazar y Pedrín y las de Hazañas Bélicas, que se amontonaban en una vitrina a la izquierda del mostrador. Por cierto, en este mostrador ocupaba un lugar preferente el diario Marca, que el que suscribe solía leer con verdadera fruición en busca de las noticias deportivas, no precisamente del día puesto que en aquellos tiempos los periódicos de Madrid llegaban a Ribadesella con un día de retraso, venían en el Express de la noche y si éste no enlazaba en Oviedo con Económicos (hoy FEVE), no llegaba a tus manos hasta la hora de la merienda más o menos, con lo cual podía ocurrir, por ejemplo, que el líder del Tour no fuera el que figuraba en el titular del periódico. Por cierto, en la librería tenía lugar una animada tertulia deportiva -la política entonces no existía- que terminaba cuando al final de la mañana llegaba el padre de los Bardales, José María Díaz Escandón (q.e.p.d.), oficial del Juzgado Comarcal de la villa, cuya presencia, dadas las circunstancias reseñadas, daba lugar lógicamente a la disolución de la animada reunión. Otra tertulia deportiva, de una generación anterior, tenía como escenario la peluquería de Hernán, siendo sus protagonistas principales, que yo recuerde, Pocholo, Manuel Ardisana y Zapico.

De la lejana estación de ferrocarril bajaba los periódicos en una primera época Eliseo, y después, ya en coche, Eudasio, depositándolos en la oficina de Correos. Allí acudíamos los ayudantes de Luis que, en pago de la gratuita lectura, llevábamos los periódicos hasta la tienda. Una vez clasificados acompañábamos a Javier Bardales en el reparto a domicilio por los chales de La

Playa haciendo llegar el "ABC" y el "Ya" a los riosellanos estivales; la entrada solía hacerse por la puerta de servicio, lo que Javier aprovechaba -siempre fue de buen diente- para hacer incursiones en las cocinas con muy buenos resultados.

Pero aquí no se trata, aunque lo pueda parecer, de darse un baño de nostalgia por los años sesenta, sino de resumir en la medida de lo posible -dado su extenso palmarés- la trayectoria piragüística de Luis Bardales. Para ello hay que comenzar diciendo que Luis se inició en el piragüismo sin el correspondiente permiso paterno, y que poco después, tras entrar a formar parte del equipo de La Cultural, participó por primera vez en el Descenso de Sella en 1960, formando pareja con Álvaro Llano en la embarcación *Estela* -entonces todas las piraguas tenían nombre- alcanzando el puesto 38 en la clasificación general y el primero en la categoría de juveniles en la meta del puente roto de Torañó, logrando así el título de campeones de España juveniles de descenso de río.

Al año siguiente renovaron el título y en la meta de Ribadesella llegaron en el puesto 16, clasificación que mejoraron en 1962 al entrar en duodécima posición, si bien al volcar en la salida de Arriendas, quedaron segundos en la categoría de juveniles. En 1963, formando pareja con Elías Sánchez, alcanzaron la novena posición. Al año siguiente, Luis pasó a remar en K-1, siendo el primer español y el 22 en la clasificación general. En 1966 formó pareja con Juan Montes; fue un descenso conflictivo por una encerrona en la salida y en el que después de todo lograron alcanzar el séptimo puesto, clasificación que mejoró en el último año en que participó (1967) al lograr la segunda plaza junto con Juan Manuel Feliz.

Pero Luis Bardales consiguió, sin duda, sus mayores éxitos deportivos en pista. En 1961 -en Avilés- logró tres campeonatos de España: con Álvaro Llano en 500 y 800 metros K-2, y en 800 en K-1. Al año siguiente -en San-



Elias Sánchez «Lili», Jesús Hernández «Canario» y Luis Bardales en el Pisuerga (1963)

toña- fue subcampeón de España en K-1 en ambas distancias mientras que en 1963, en el pantano de San Juan en Madrid, ganó todos los títulos en juego al proclamarse campeón en K1 y en K2 (con el gijonés Mario Argüelles) tanto en 500 metros como en la prueba de 800 metros. En 1964 -en Sevilla- sólo se disputaron las pruebas de 500 metros, logrando el triunfo tanto en K1 como en K2 (en este caso remando con Corro) y en K4 con éste último, Feliz y el también riosellano Mon Valdés.

En 1965 pasó a la categoría absoluta, pero no por ello dejó de subir al podio, pues se proclamó campeón de España en 1.000 m. K-2 con el avilesino Cueto, quedando subcampeón en la misma distancia en la categoría de K-1. Al año siguiente, con Juan Montes -curiosa pareja formada por un palista de veinte años y otro de cuarenta- se proclamaron campeones de España en 1.000 y en 10.000 metros K2, y en 100 metros en K1. Luis también alcanzó el subcampeonato al año siguiente, año en el que dejó de remar, con lo que si las cuentas no me fallan consiguió entre descensos de río y regatas en pista, la friolera de diecisiete campeonatos de España -que no está nada mal- y eso sin contar los primeros puestos logra-

dos en varias competiciones, entre otras las celebradas en el parque del Retiro y en el río Manzanares en Madrid, en San Vicente de la Barquera donde en 1963 pese a ser juvenil logró con Alvaro Llano alzarse con el triunfo en la categoría absoluta, en la ría de Foz, o en el lago Enol con motivo de la Fiesta del Pastor.

Una trayectoria así merecía sin duda una proyección internacional, pero la verdad es que la cosa no era fácil. En aquellos tiempos las salidas al extranjero eran contadas, buena prueba de ello es que Luis conserva como oro en paño el pasaporte utilizado en 1963 para desplazarse a la antigua Yugoslavia -a los campeonatos de Europa- en el que claramente se indicaba que el documento en cuestión tenía validez para un solo viaje.

Pues bien, en este campeonato celebrado en Jayce, Luis, en categoría junior y formando pareja con el sevillano Alonso, protagonizó una importante gesta al clasificarse para la final -quedaron en noveno lugar- en la prueba de 500 metros, circunstancia que era la primera vez que lo lograba una piragua española en una competición internacional. Ese mismo año tomó parte en el match España-Francia en París, alcan-



zando la segunda posición, y finalmente en 1967 participó en los campeonatos de Europa celebrados en Duisburg (Alemania) en las pruebas de 1.000 m. K2 con el leridano Larroya y también en 1.000 m. en K4.

En fin, Luis recuerda al entrenador finlandés Reijo Makela que llegó a Ribadesella para seleccionar a los palistas más destacados. Al iniciar las pruebas, en vez del típico "preparados, listos, ya" decía: "Are you ready? Go!" expresión que hizo fortuna entre una juventud riosellana tan poco acostumbrada a los idiomas, aunque lo cierto es que entre Hauke Pattist y los piragüistas extranjeros algo se nos iba quedando. También recuerda la concentración con la selección española en Santoña con Makela y Pepe Montes, a otro entrenador extranjero, el húngaro Gabor Mate, al primer juez arbitro riosellano de piragüismo, José González Bulnes, que como tal intervino en los Campeo-

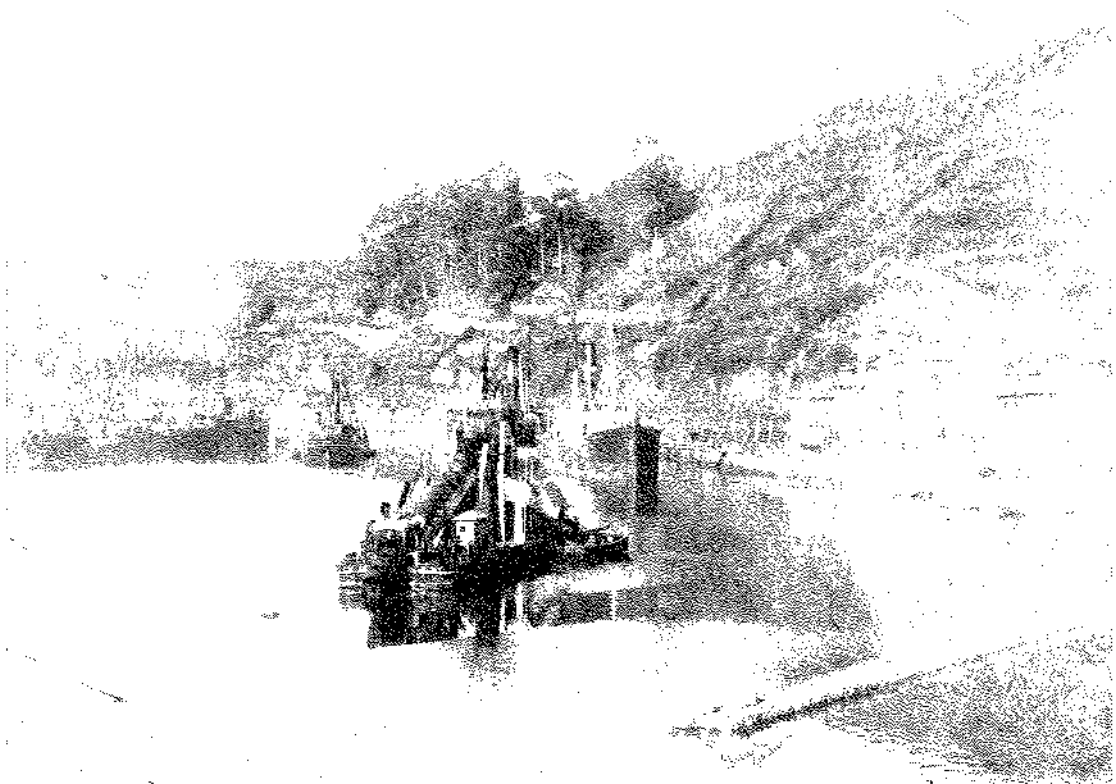
natos de España celebrados en el lago de Bañolas, así como el servicio militar que hizo en un cuartel del Ejército del Aire en Getafe donde coincidió con futbolistas de elite como Grosso y Pirri, dando ello lugar a que en 1967 remara en el Sella -con Feliz- defendiendo los colores del equipo de la Región Aérea Central; también su estancia en la Residencia Moscardó de Madrid donde estaban los futuros olímpicos.

Por último hay que recordar que Luis Bardales y Jesús Hernández "Canario" fueron los primeros piragüistas riosellanos que fueron fichados por un equipo de Oviedo, algo que por cierto ha vuelto a ocurrir recientemente. En aquella ocasión -año 1964- pasaron a formar parte del equipo del Gimnasio Alpo que contaba en su filas, entre otros, con Juan Montes y Carlos Rivas

Nuestro protagonista dejó la piragua pero no abandonó el río, de la mano de la familia Collín se ha convertido

en un experto pescador de trucha y salmón, disfrutando de este deporte no solo en nuestros ríos sino también en Noruega y en Canadá, llegando a pescar en 1995 diecisiete salmones. Volviendo al principio Luis, prejubilado en el Banco Herrero, hojea mientras charlamos, un voluminoso álbum -algunas de cuyas fotos sirven de ilustración a este reportaje- que contiene una trayectoria piragüística difícilmente superable, por ello en 1964 el diario La Nueva España le concedió el título de "Mejor deportista asturiano del año" y recientemente hizo lo propio la Fundación Municipal de Deportes de Ribadesella.

Con tanta referencia deportiva se me olvidaba algo muy importante, al menos para la Asociación Cultural Amigos de Ribadesella, Luis en el verano de 1986 fue uno de los fundadores de ACAR y eso, en mi humilde opinión, también hay que agradecerse.



Dragado del puerto a principios del siglo XX

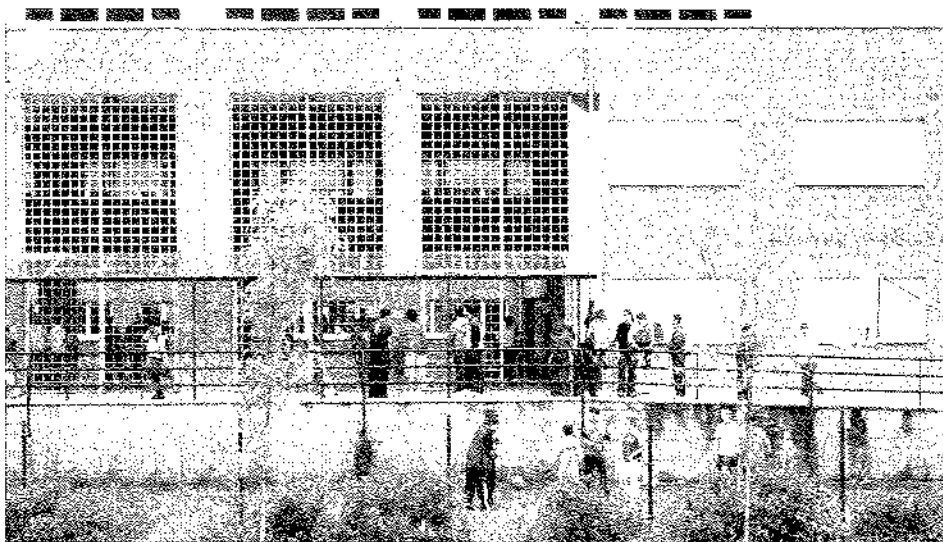
LOBOS DE INSTITUTO

Rafael Bode Suárez

Dentro de un instituto hay mucha fauna, no cabe duda que te puedes encontrar de todo, tímidos y extrovertidos, altos y bajos, guapas y feos, listos y tontos, subnormales profundos y hasta gente encantadora, pero los personajes de este trocito de historia podían ser todo lo anterior y mucho más, eran tímidos cuando querían y extrovertidos cuando les daba la gana, eran bajos pero cuando querían ser altos se encargaban de que los demás se agachasen, de tontos se tenían un pelo pero a veces lo parecían, eran unos subnormales encantadores y bueno... eran feos, aquí no había nada que hacer. Si resumo todo esto podría definirlos como unos auténticos gamberros de instituto.

Instituto Avelina Cerra. Año 1993.

Antonio González, comúnmente conocido como IBM, y su colega Juan Díaz, alias Roedor, estaban sentados en una de las rampas que daban al patio o pista de baloncesto, el silencio y la soledad reinaban en el entorno, lo cual indicaba que eran horas de clase y que obviamente ellos no estaban en el aula, esta actividad era muy común en ellos ya que consideraban muy aburrido todo lo que acontecía en las aulas. A IBM no le llamaban así porque tuviera alguna aproximación al mundo de la informática, nada más lejos, simplemente eran las iniciales de Inmensa Bola Mantecosa y puesto que estaba bastante rellenito le venía al pelo. La idea había surgido de un colega con gafas llamado Armando Peláez, otro buen gamberro que siempre supo combinar estudios con gamberrismo. Por el contrario, Roedor era como un fideo y su apodo le venía por su puntiaguda nariz y sus orejas de ratón.



J.J.

- "¿Se puede saber qué hacen ustedes dos aquí en horas de clase?"

IBM tiró disimuladamente el canuto que se estaba preparando y Roedor intentó salir del paso.

- "Es que... verá usted señora directora... a la hora del recreo he tenido que ir a visitar a mi abuela que vive solita y con los cambios de temperatura tan bruscos que aquí tenemos la pobre se ha puesto enferma y como mis padres están de viaje pues eso... que he tenido que ir yo a darle de comer, total que me retrasé tres minutos y el profe de literatura, como nos tiene manía, no nos ha dejado entrar."

- "No cabe duda de que tiene usted imaginación y creatividad, aunque no sé por qué esa historia no me la creo. Y usted González ¿qué me cuenta?, ¿cuál es su excusa?"

- "Pues yo señora directora, he ido a acompañar a mi camarada-colega por solidaridad y como a mi el profe de Literatura también me tiene manía, pues no me ha dejado entrar".

- "Pues muy bien señores ya hablaré yo con sus padres y con el profesor

de Literatura, y ahora vayan subiendo que va a empezar la siguiente clase."

Roedor tenía 17 años, los mismos que IBM, y a la edad de 9 años se había quedado sin abuelos y sin abuelas, sus padres ya mayores hacía muchos años que no salían de la aldea donde vivían, era, por tanto, muy probable que tuviera algún problemilla con la dirección del centro si la señora directora decidía investigar la veracidad de su relato, pero esto le importaba poco, simplemente sería una más para añadir a su colección de faltas de conducta.

Sonó el timbre que indicaba el cambio de clase y los dos personajes se introdujeron en el centro para asistir a clase de Historia cumpliendo así la orden de su superiora. Entre clase y clase los alumnos salían a los pasillos para refrescar sus mentes e intercambiar conversaciones a cerca de temas ajenos a las materias. Roedor e IBM pasaban entre la multitud con miradas amenazantes, nadie les había hecho nada pero querían dejar bien claro que nadie debía intentarlo porque podía pagarlo caro. Su cabeza rapada al cero y sus gran-



J.J.

des botas de militar con las que estarían dispuestos a patalear en la cara a cualquiera, hacían que la gente les tuviera respeto. Además de eso ellos mismos se encargaban de dejar bien claro que en sus bolsillos no había precisamente agendas o bolígrafos, sino afiladas navajas y puños americanos, llegando a traer en alguna ocasión, ocultos en sus mochilas, bates de béisbol.

Aula de 3º de BUP grupo A.

El profesor de Historia se paseaba con tranquilidad de un lado a otro de clase esperando a que los alumnos y alumnas fueran terminando los ejercicios para pasar a su corrección. No era precisamente una cara de espabilado la que este profesor tenía pero el caso es que allí estaba juzgando lo correcto y lo incorrecto y narrando a su modo la Historia, la cual siempre humedecía con toda la saliva que expulsaba al hablar.

- "Muy bien chicoz, el tiempo ha concluido, vamos a pazar a la corrección de los ejercicios y zolucionar las posibles dudaz, ¿algún voluntario o voluntaria?... ¿no hay ninguno?... puez... uzte mismo Díaz, corrija el número uno."

A Roedor no le pareció muy buena idea pero a pesar de ello colaboró.

- "1. Guerra Fría. Comentar los tres principales problemas que se debatie-

ron en Yalta. Bueno... el primer problema que se debatió, al tratarse de la guerra fría, fue lo de la calefacción... de ahí el nombre de guerra fría porque sino de qué... y los otros dos... pues... no me los sé pero..."

- "Muy bien Díaz, tiene otro cero, ya he perdido la cuenta de los que lleva, el cazo ez que uzte vale y no le da la gana ez estudiar, pero... allá uzte, ya ze acordará ya... A ver Otero, contezte uzte a la pregunta número uno."

Pero antes de que Otero pudiera leer la pregunta, el timbre, que indicaba la salida al segundo recreo, sonó y en estampida e incumpliendo toda norma de sonorización todos iban saliendo del aula haciendo oídos sordos a las palabras del profesor.

- "¡Delincuentez! ¡oz tengo dicho que no zale nadie hazta que yo lo diga! ¡el prózimo día corregiremoz el rezto y empezaremos el conflicto árabe-izraelí! González y Díaz porque no zalen con zuz compañeröz, zaben que está prohibido permanecer en el aula durante el recreo."

- "Ya vamos, ya vamos, somos conscientes de esa norma señor."

Patio del Instituto.

Al cabo de un rato IBM y Roedor hicieron acto de presencia en el patio, los

dos iban muy sonrientes, allí se encontraron con otros colegas, estaba el Pe-láez, el Dientes, el Chachi y algún otro. De pronto un momento de amenazante tensión cubrió el patio, apareció un grupo de alumnos de Formación Profesional que no se llevaban muy bien con IBM, Roedor y compañía. Su líder era Alfredo Sánchez pero todo el mundo lo conocía como Tanza Matanza. Arriba, en pasillos y aulas, estaba marcada la zona de unos y otros y si no se respetaba había que acatar las consecuencias, pero allí, en el patio, el territorio era común por lo que los roces y las miradas amenazantes eran frecuentes; esta vez no ocurrió nada. El recreo, que solía ser bastante breve, dio su fin. De camino al aula, IBM y Roedor solían divertirse dando puñetazos y patadas a las paredes las cuales, debido a su escasa calidad, estaban totalmente agujereadas. Por otra parte esto era de agradecer por los novatos ya que mientras estuvieran entretenidos con las paredes no les molestarían a ellos. Antes de entrar visitaron los lavabos y, como si de agua se tratase, vaciaron la petaca que traían llena de orujo y al cruzar la puerta del aula el alcohol empezaba a hacer efecto. La profesora de Matemáticas aún no había llegado, cosa normal en ella, y había un gran alboroto dentro. Algunos se reían descontroladamente, otros tenían cara de asco, los había que ni uno ni otro pero todos estaban alrededor de Manuel Antonio alias «Tous» que muy enfadado gritaba:

- "¡Quién coño ha sido el hijo de puta que se ha meado en los bolsillos de mi chaqueta!"

Roedor e IBM se unieron al corrillo y no pudieron aguantar las risas, como tantas otras veces el culpable no apareció pero todo el mundo se imaginaba quién había sido, aunque nadie se atrevía a proponer nada. La profesora seguía sin venir y ya pasaban diez minutos. Lo normal en estos casos era que el delegado avisara, pero el delegado era muy inteligente y sabía de sobra qué le podía pasar si lo hacía. Roedor salió al

pasillo a montar guardia y a fumarse un cigarro y mientras estaba apoyado en una pared que hacía esquina vio a un profesor salir del Laboratorio al otro extremo del pasillo y confiando en que la distancia que los separaba era suficiente para no ser descubierto no dudó:

- "¡José Antonio hijo de puta, tu madre folla con perros!"

José Antonio no se percató pero la mala suerte hizo que la retrasada profesora asaltara a Roedor por la espalda.

- "Ya daré yo parte a la Dirección de cómo trata usted al profesorado y ahora entre en el aula por favor."

Exaltado por el orujo y enfadado por haber sido sorprendido de aquella manera, los nervios se apoderaron de Roedor.

- "Es usted otra buena hija de puta y como se le pase por su tupida mollera chivarse a la señora directora le juro que le rajo las cuatro ruedas del coche, así que tenga mucho cuidado conmigo".

- "¡Le he dicho que entre en el aula por favor!"

Está más que claro que el agua que estos eran motivos para mandar a un alumno a Dirección y que el posterior resultado fuera la expulsión pero Almudena, la profe de Matemáticas, ya tenía bastantes problemas y no quería más, así que no solía darle demasiada importancia a estos incidentes. Los dos entraron en el aula y como el vigía fue sorprendido in fraganti todos los demás también.

- "Siéntense por favor y perdón por el retraso, he tenido que ir al médico."

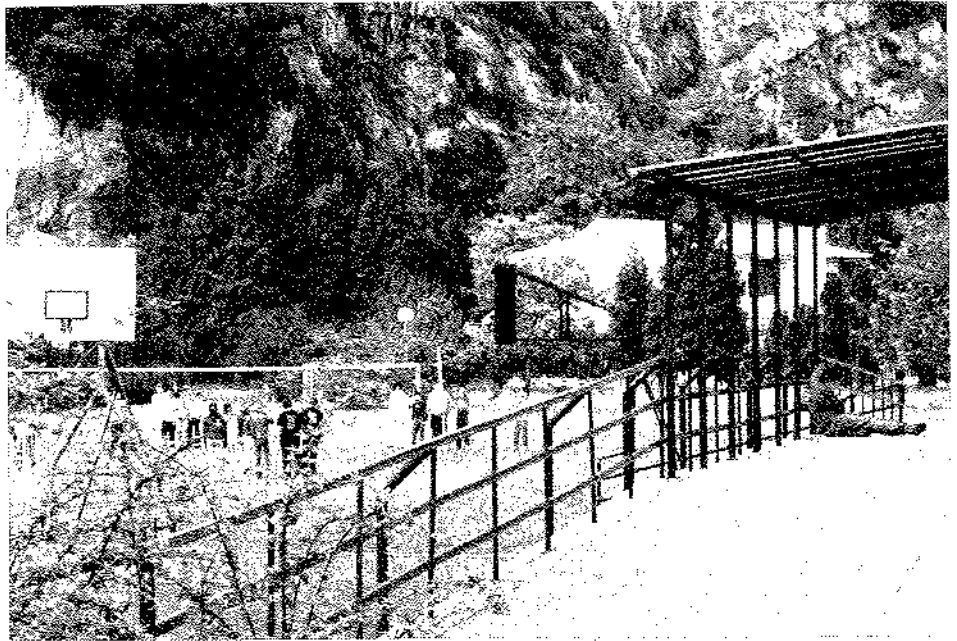
Se oyó una voz al fondo y por lo bajo.

- "Si, a por la metadona, no te jode."

Ella no logró saber de qué boca había salido aquello y con voz triste dijo:

- "Vamos a empezar resolviendo unas ecuaciones".

Se giró hacia la pizarra para escribir los problemas y en ese preciso instante un bocadillo de chorizo en forma de misil impactó en el encerado, produciendo, este atentado una carcajada general de todos los presentes. Cuando una clase comienza con retraso suele pasar que se hace más corta y en realidad lo es, pues ésta se fue volando y pronto sonó el tim-



J.J.

bre que mandaba a todos al patio para dar la clase de Educación Física. Tocaba correr el kilómetro pero IBM y Roedor lo debieron de entender mal ya que en dicho kilómetro no había vallas y ellos no dudaron en saltarla para irse al bar.

Bar Río.

IBM y Roedor gastaban sus pocos ahorros en cerveza y allí estaban dispuestos a demostrarle al mundo que eran unos profesionales del taco, aunque en realidad eran mas bien malos.

Roedor rompió las bolas para comenzar la partida e introdujo cuatro bolas, una lisa, otra rayada, la blanca y la negra.

- "¡Mierda joder!, que puta mala suerte... venga esta roja hace de negra."

- "Te jodes capullo, ¿es que no te sabes las putas normas del juego? El que mete la negra pierde, así que págate otra birra Roedorcillo."

- "Bueno tranqui, por eso no hay problema, pero digo yo que seguiremos la partida con las bolas que hay, ¿no?... ¡Pepe pon dos cervezas!"



J.J.



J.J.

En aquel momento entró el Dientes, lo cual indicaba que la clase había terminado por hoy. Venía colorado como tomate de huerta y con su gran melena amarrada con una goma, e iba vestido con su amado chándal del 7up Joventud y dirigiéndose a los "deportistas" dijo:

- "Ya está bien con las bromitas maldito gafudo..."

- "No te piques Astraco..."

- "Venga... entonces quedamos en eso... a las seis en mi casa, hasta luego mamones."

Ya de tarde IBM y Roedor, tras su paso por el Súper, se presentaron en casa del Dientes. Llevaban una bolsa repleta de alcohol y otra con pornografía, dos de los ingredientes básicos para llevar a cabo una fiesta de adolescentes mentalmente enfermos y aburridos por la vida diaria que la sociedad de aquel entonces les ofrecía; el postre sería algo de hachís.

Un chalet en la playa.

Los dos amigos entraron, sonaba música de decibelios. A pesar de su puntualidad fueron los últimos en llegar; habría unos veinte tíos. Para IBM y Roedor no todos eran conocidos pero no tardarían en serlo. El Dientes era una de esas personas que sin saber por qué conocía a todo dios. IBM no tardó

en prepararse un par de combinados, uno para él y el otro también, luego intervino:

- "¡Me cago hasta en la puta ostia! ¿Dónde coño están las tías?"

Qué gran pregunta aquella que tantas y tantas veces se hacían y nunca había respuesta. El Dientes habló:

- "Se lo dije a tres pero no sé si vendrán..."

Todos sabían que allí no iba a haber aparición femenina alguna salvo las que pudieran salir en los videos, interesantes actrices poco cuidadas que en la mayoría de los casos eran bastante feas, y es que el porno de calidad era muy caro. A medida que el tiempo pasa la fiesta se animaba, el alcohol iba menguando, la peña se iba desmadrando y algunos ya habían abandonado con la excusa de que al día siguiente había clase. El Dientes fue a la cocina a servirse un combinado y a su regreso se encontró con la desagradable escena de IBM y Peláez masturbándose a dúo frente al televisor, pero lo peor fue cuando se percató de que habían encapuchado ambos penes con un par de calcetines prestados de un tendal próximo para no salpicar el entorno, todo un detalle por su parte. Horas más tarde IBM se dio cuenta de que su fiel compañero Roedor no estaba; subieron al baño y lo encontraron

durmiendo boca abajo dentro de la bañera. Luego una vuelta por el pueblo los refrescaría a todos.

Viernes. Primera hora de la mañana.

- "¡Señor Arturo, para venir a dormir a mi clase es mejor que no vengal, ¿le queda claro?"

El grito del profesor hizo que el Dientes se despertara de golpe sin saber donde estaba. IBM y Roedor también fueron despertados por el grito pero se alegraron al ver que ellos no habían sido descubiertos. La resaca era interesante y la segunda hora, Roedor e IBM, decidieron pasarla en la playa durmiendo. En la playa encontraron unos bonitos palos cuya forma les agradó bastante y decidieron llevarlos al Instituto para añadirlos al arsenal que tenían escondido en uno de los armarios del aula. El recreo había terminado y cuando subían por una de las escaleras que unía la primera planta con la segunda, se cruzaron con la profesora de Inglés. Ellos se dieron por cazados pero no les importó, lo que verdaderamente les importó y mucho fue percatarse de que Alfredo Sánchez o lo que es lo mismo Tanza Matanza y sus secuaces estaban en la zona que pertenecía a BUP, zona prohibida para ellos. Aquella imprudencia les pareció idónea para estrenar los nuevos palos. Al momento la sangre salpicó las paredes y aquel pasillo se vio envuelto en una trifulca que solo la señora directora pudo disolver.

- "¡Todo el mundo a sus aulas! Díaz y González, pasen a verme durante el segundo recreo."

- "Pero señora directora... han empezado ellos..."

- "Creo que he hablado claro... y ahora a clase."

Tanza y sus secuaces se marcharon victoriosos y sonrientes. IBM y Roedor se fueron en dirección a su aula echando pestes; Roedor se percató de que sangraba por la boca y pudo notar la ausencia de un diente inferior. Aquello no podía quedar así; al paso por un aula de 1º vieron algo que desvió su atención, el profesor aún no había llegado

y unos jóvenes estaban en corrillo ojeando algo que sin duda debía de ser interesante. Roedor e IBM no dudaron en entrar y se asomaron a mirar. El tesoro que aquellos novatos ocultaban era nada mas y nada menos que una Private con tapas duras, toda una joya. Al momento los novatos estaban persiguiendo a los dos colegas por el pasillo pues estos decidieron agenciarse la revista, no logrando alcanzarlos...

Suele pasar que cuando no quieres que algo llegue, llega y rápido.

Despacho de la señora Directora.

- "Me tienen ustedes dos más que harta. Ya no sé qué castigo ponerles, ni qué hacer para que su conducta cambie. Todos los días hay peleas causadas por ustedes; todos los días tengo quejas de alumnas y profesores; todos los días hacen novillos y cuando acuden a una clase lo hacen en un estado etílico lamentable... Ya no sé qué hacer, si les expulso se alegran... les daré una última oportunidad y si su conducta no cambia me veré obligada a optar por la expulsión definitiva... piensen en ello, buenos días."

De camino a la cafetería del instituto IBM y Roedor pensaron y cuando entraron en ella se dieron cuenta de una cosa, aquel local era una sosainada y decidieron decorarlo. Por aquel entonces la cafetería estaba en manos de los alumnos de 3º de BUP para sacar dinero para el viaje de estudios y esto fue un punto a favor para que los dos colegas la dejaran en un santiamén empapelada con posters porno de lo más impactantes sexualmente hablando.

Cervecería El Lobo.

La tarde-noche del viernes por fin había llegado. Roedor e IBM ya estaban en su cervecería preferida, escuchando algo de La Polla Records y tomándose unas jarras. Muchos alumnos y alumnas del Instituto paraban por allí, la noche se había ya presentado y el alcohol empezaba a hacer efecto en los cerebros de los presentes. Ahora sonaban ritmos eskorbutianos que siempre animaban mucho. IBM pinchaba de vez en cuando y



J.J.

las elecciones no siempre gustaban a toda la peña. Más cerveza, hora de descargar lo bebido hasta el momento y hasta en esto se ponían de acuerdo.

- "¡Eh! Roedor, toma una pastilla de estas que me dio el médico para el dolor del pie."

Mezclaron aquel antibiótico con cerveza y luego pidieron unos tequilas; ahora ya estaban completos. Salieron a la calle en busca de bronca y como no la encontraron descargaron su cólera con una cabina de teléfono y a grito de "Telefónica ladrones hijos de puta"

rompieron los cristales con boliches de acero y arrancaron el teléfono...

Lunes por la mañana en el Instituto.

La clase de Historia se ve interrumpida porque el secretario trae un aviso.

- "Hola, los alumnos Antonio González y Juan Díaz deben presentarse en Dirección a la hora del recreo, gracias... hasta luego."

Como decía al principio en un Instituto hay mucha fauna pero estos dos amigos fueron auténticos lobos, lobos de Instituto...

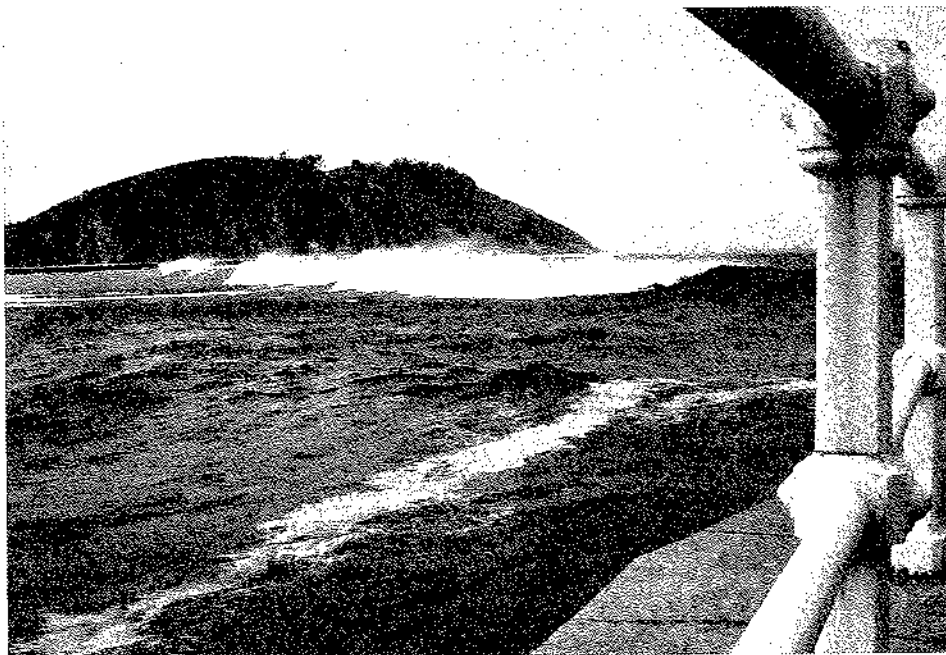


J.J.



SAMUEL CALDEVILLA

Vicente Arminio Cueto



Marejada

J.J.

Cuando Samuel Caldevilla salió a cubierta un viento más frío de lo habitual le arrasó el rostro ojeroso. La nave se deslizaba ahora por un mar no del todo en calma. Las velas flameaban inquietas, desdénosas. Miró a estribor con curiosidad más que con impaciencia. Según se acercaba el momento en que el final del viaje se hacía inevitable una lasitud emocional que no esperaba sentir se iba adueñando de sus actos, quizá como una simple defensa ante cualquier derrumbe sentimental. Contubado, retiró la mirada de aquellos acantilados verdosos cortados a cincel que se adivinaban en el horizonte y prefirió ir al encuentro del contra maestre de la nave. Lo halló en la armura de babor, ausente de todo, como casi siempre, absorbido por inescrutables pensamientos. Iban para veinte las travesías ya cumplidas entre colonia y metrópoli.

Jacinto Viego, el contra maestre, ya conocía pues este tipo de situaciones. Samuel no era el primer viajero que ante la visión de su patria tras largos años de ausencia se acercaba a él para obtener un poco de claridad de entre las tinieblas interiores. Siempre era igual, se

acercaban titubeantes, simulando una indiferencia que estaban muy lejos de sentir. De hecho, el mismo brillo que ahora retemblaba en los ojos de Samuel, lo había visto ya Jacinto en cada travesía. Ni siquiera necesitaba una palabra que sabía atascaba en la garganta del viajero para darse cuenta de los que ocurría. Por eso, fue él mismo el que inició el diálogo, y porque además Samuel Caldevilla le caía bien: no era lo que se dice un hombre que hubiera hecho fortuna, allá en la Isla, pero tampoco un pordiosero que volvía en derrota, no al menos a sus ojos.

- Por estribor ya se ve su tierra -dijo sin mirarle directamente, como quien informa de algo trivial.

- También es la suya -replicó Samuel con cierta sequedad.

- Bueno, seguramente no -Entonces, Samuel, que permanecía acodado en la borda, se volvió para mirar de frente a Jacinto-... Después de trece años -dijo-, no sé, uno tiene dudas, quizá no haya sido buena idea.

- Créame, si lo ha sido, usted no es de los que toman decisiones porque sí, solo que ahora...

- Ahora...

- Bueno, ya se lo imagina, son demasiadas cosas, las que deja y las que se va a encontrar. Está usted confuso, es lo normal. Además, siempre es necesario echar una mirada a lo de atrás para tomar una decisión.

- ¿Una decisión?

- Usted sabrá. Pero siempre que se vuelve es para decidir algo.

A Jacinto hacer de confesor o de consejero sentimental le aturdió, incluso le agotaba. Las palabras, escasas, salían de su boca con dificultad, siempre acababa pareciéndole que había hablado demasiado y ello le producía un pudor que apenas si conseguía calmas más que con una actividad desmesurada de sus manos o sus ojos, incapaces de permanecer quietos. Así que antes de que la cosa se desmandara buscó una ocupación: cogió un cubo y lo descolgó por la borda para llenarlo de agua y limpiar algunos restos de comida que había desperdigados por la cubierta. Mientras tanto, Samuel volvió a acodarse en la borda, pero ahora mirando hacia estribor, de alguna manera era como si aquellas lomas verdes que apenas se vislumbraban en el borde superior de los acantilados las hubiera pisado ayer mismo, tan presentes habían estado en su vida, aunque durante mucho tiempo se vanagloriara de haberlas olvidado. Su rictus ensoñado le delataba, Samuel era un sentimental con escaso sentido práctico, inhábil para medrar en ambientes hostiles, tal vez por eso, por ese excesivo sentido romántico de la existencia había decidido viajar así, de la forma más parecida a como lo había hecho tanto años antes, en aquella vieja corbeta llamada Eusebia que aún aventajaba en cualidades marineras y en comodidad era considerado un lujo innecesario. Pudo regresar en un vapor, de esos de los que se decían maravillas, pero prefirió que su viaje se pareciera lo más posible al de ida, y a fe que lo había conseguido, con creces. Cosas de su carácter.

Emergió de sus tribulaciones cuando oyó vocear una orden que inequívocamente aproaba la embarcación hacia la costa. Sintió entonces un puso en las entrañas que se acrecentó en cuanto quiso reconocer aquella silueta tan familiar como la geografía de sus propias manos. Dijo de padecer el cansancio que le entumecía las piernas y le bloqueaba el pensamiento. Las incomodidades del viaje, durante tantos días maldecidos, pasaban a ser un tributo merecido a esta emoción un poco aturrida, como oculta tras las reservas que le imponía su carácter poco dado a las efusiones externas. Notó cómo sus piernas querían fallarle, temblonas, y hubo de aferrarse con fuerza a la regala. El día era neblinoso, tan neblinoso como lo había sido aquel que trece años antes le había visto partir del mismo puerto. Algunas gaviotas venían a recibirles con un aire cansino y a la vez solemne, meciéndose ingravidas y un poco desdenguadas. A un costado distinguió la mancha agrisada de un puerto vecino descolgándose sobre la ladera de un monte, emanando toda la quietud que envuelve con el alba recién conquistada a un puñado de casas dormidas. Poco más tarde, alcanzó a distinguir las primeras estribaciones del monte Somos, y confundiendo con él, la apariencia más lánguida del monte de la Guía, en el cual apenas se adivinaba su ermita. Samuel prefirió mirar entonces hacia el mar abierto, como si fuera el propio Jacinto Viego, un experimentado navegante, un matriculado de la mar con los ojos cansados de soportar la cortante brisa cantábrica, aunque sus motivos fueran otros: esa duda, esa permanente congoja de dejar siempre algo atrás, de afrontar un destino incierto sin demasiadas armas, sin ninguna defensa que no estuviera dentro de sí mismo. En ese momento, le vino a la mente el final de la última carta enviada a su tía Amparo, lo único que quedaba de su familia, con el aviso de que no esperaran de él grandes cosas, ni siquiera pequeñas cosas... regresaba para ser uno más, uno de tantos.

De los sollados de toldilla fueron saliendo, uno a uno, como de un sarcófa-



Amenazando tormenta

J.J.

go desportillado, sus compañeros de viaje. Aquellos rostros, ahora con un rictus de incredulidad y desasosiego aún cubierto por el sueño, ya le eran familiares, ya se había acostumbrado a la rara oscuridad de sus vidas maltratadas y desmentida a cada poco por el brillo efímero de un ánimo indeclinable. Poco a poco aquellos compañeros de viaje, que volvían con una sola maleta y un bolsillo donde cabían todos sus reales, se fueron desperdigando por la cubierta del barco, no querían abrazarse ni llorar; sólo contemplar en silencio cómo se levantaba lentamente la niebla matinal, según el tajamar del bergantín abría más la herida rumbo a la bocana del puerto de Ribadesella; sólo admirar cómo poco a poco se alzaba el velo del día y escorado tras un manto de arna y cañas, al abrigo de dos majestuosos guardianes más viejos que el tiempo, se asomaba el pueblo que para algunos era el suyo y para los más sólo un testigo de su regreso.

El viejo Bergantín plegó velas y se introdujo en la ría mansamente. Por el camino de sirga se veían algunos hombres atareados que agitaban la manno mecánicamente al paso del velero. Empeñado en empaparse de sensaciones antiguas, Samuel no había visto la maniobra, pero ya la lancha remolcadora le arrastraba ría arriba con la lentitud de un

tiempo que se le antojaba remoto y, al mismo tiempo, familiar. Por un momento pensó que aquel lugar al que llegaba le era tan ajeno como La Habana vista una madrugada ventosa de trece años antes, cuando hasta el aullido del aire parecía advertirle de que aquel no era su sitio, y durante horas y horas se negó a acogerlo hasta que los relumbres del día desperezaron a los empleados del puerto. No hizo ningún gesto, se aferró con fuerza a la regala de borda y se esforzó en comprender por qué la vista de Ribadesella, que estaba seguro apenas había cambiado en casi nada, le parecía tan diferente a la que dejara trece años atrás.

No, a Samuel Caldevilla no le apetecía en absoluto levantar la mano y saludar como hacían sus compañeros, ni reír, ni vociferar alborozado a la vista de aquel grupo numeroso que aguardaba en el puerto como un teatro de marionetas torpemente manejadas. En la quietud crispada de aquella gente menesterosa se adivinaba el temor y el esfuerzo del reconocimiento. Hijos y hermanos, padres también, formaban parte de aquel pasaje de derrotados, hombres que habían cambiado la pobreza material por el desarraigo y la perenne nostalgia, que habían aliviado, en parte, la penuria de sus familias, pero a cambio de qué. "¿A cambio de qué?" se pre-



guntaba Samuel, mientras quería levantar un brazo y esgrimir una sonrisa, al fin y al cabo eran sus compañeros los que daban gracias al cielo, y él era uno de ellos, uno de tantos, y se alegraba por su contento, por su regreso, por los que habían aguardado pacientemente, día tras día, año tras año. Aunque a él, particularmente, no le esperase nadie. O eso creía.

Junto al muelle vio a unos niños sentados que saludaban por costumbre, sin entusiasmo. En la esquina de la alcantarillona unos hombres se esforzaban en aparejar los quechemarines cargados; y desde el fondeadero del muellín la visión era la misma que trece años atrás y que casi había olvidado: el puente de madera, joven aún pero ya oscurecido por los años, los pataches cargados de maíz, las pilas de madera y de sal y el penetrante olor del pescado que siempre estuvo prendido de su memoria. Pero el mundo había suspendido por un momento su ritmo, expectante. Luego la placha, el atropellado desfilarse de los hombres y, finalmente, los abrazos. Abrazos que no dejó que le conmovieran demasiado, aunque no quiso reprimir la sonrisa temblona que le desfiguraba el rostro inundado por el caudal de sensaciones recobradas, como la textura del suelo que le parecía distinta, o la del aire, más fresco, o el color de las casas, más gris. Algún pecho, alguna cara quiso atraerle hacia sí, algún beso perdido y algún olor custodiado celosamente en la memoria pretendió involucrarle en la fiesta de bienvenida, allí, a pie de barco, sin tiempo para dejar siquiera la maleta desvencijada en el suelo. Por un momento se imaginó que una de aquellas mujeres de negro era su propia madre, y que de entre todas las voces surgía una gritando su nombre: Samuel, Samuelín. Sintió por un momento la mordida de la emoción, pero se liberó enseguida. Lo que tenía era que salir de allí, de aquella barahúnda de lágrimas y voces. "¿Tú eres el de Felisa?" oyó que le preguntaban, pero ya descartándole, pasando a otro, tanteando hombros, caras o pelo, con acezante angustia que por fin se liberaba en grito o abrazo. Los ojos más ciegos que antes

de las madres añosas; los hermanos encanecidos; los hijos hechos hombres, apenas reconocibles; los antiguos vecinos o los amigos olvidados que miran furtivos y como un poco fuera de lugar, postergados por la agónica impaciencia de las familias. Samuel se volvió entonces hacia el bergantín, solicitando la presencia de algo reconocible, queriendo alzar un brazo hacia el contra maestre, pero renunció casi al instante al deseo de despedirse. A Jacinto le sobran las despedidas, y a ti, Samuel, que no giraste la cabeza en ningún momento a la salida de la Isla, de tu isla antillana, donde la vida te salió al paso como un gigante membrudo con un cuchillo entre los dientes. No caben los gestos melifluos en situaciones así, solo hay que aceptarlas y seguir adelante.

Dejó aquel lugar de efusiones, un poco abochornado por su soledad, o porque ya no le gustaban los excesos emotivos "¿hasta tal punto te has deshumanizado, Samuel?" Trató de contemplar entonces con más tranquilidad la villa que había sido su escuela durante los años de la infancia y primera juventud, quería salir de su extrañeza, empaparse de nuevo del ritmo de sus calles embarradas, de los rostros sombríos y afilados de los transeúntes, de aquella frialdad acuosa, y de las voces que se habían ido borrando poco a poco de su memoria, y que sólo vivían efímeramente cuando un barco procedente de aquí hacía su entrada allá, en aquella otra tierra desbocada y excesiva. Iba caminando despacio, sin rumbo, reconociendo detalles, rincones, colores olvidados que sin embargo recordaba como integrados en una nebulosa, en una sola sensación que deseaba aislar y nombrar. "Ribadesella" decía para sí allá en Cuba, cuando quería saborear de un solo golpe la esencia de todo, su origen. No sabía bien hacia donde ir, ni tampoco quería exponerse demasiado al reconocimiento. Nadie sabía de su regreso. Estaba bien así. Deseaba peregrinar durante unas horas, quizá durante unos días antes de llegar a su aldea, apenas a dos horas de viaje en carro y donde sus escasos vecinos verdaderos le reconocerían aunque

solo fuese por intuición. Luego, visitaría por primera vez la tumba de su madre, al lado de la de su padre... Pero haasta entonces, hasta que una voz interior le conminara a tomar el camino de su casa, algo debía hacer con su equipaje, en algún lugar tenía que establecer su refugio. Trató de recordar alguna posada, alguna casa de hospedaje en que poder psars desapercibido, pero no lo consiguió. En realidad nunca había sabido de ninguna porque jamás la había necesitado: tenía su casa. Algunos rostros que escrutó en su vacilante deambular le parecieron vagamente familiares, pero al instante se dio cuenta de que, si se fijaba bien, le sucedía con cada uno de los que se cruzaba. No los conocía individualmente, sino que le resultaban cercanos como colectivo, el color de la piel, la forma de vestir, de andar, de llevar los sombreros, el olor a pescado, que se hacía irrelevante en cuanto te acostumbrabas, el sonsonete de las voces y las expresiones, como venidas de un lugar distante en la memoria o recuperadas tras un largo sueño transcurrido en un lugar secreto. Pensó entonces que lo mejor sería iniciar el camino a casa, no retardar más lo que era inevitable, presentarse así, como era él, no triunfador, no un adinerado aventurero de las Islas, sólo Samuel Caldevilla que había aprendido algunas cosas, ninguna de las cuales le garantizaba un futuro próspero.

En esas estaba, mirando hacia la bahía con gesto de miope, inmovilizado por aquel retroceso en el tiempo que no sabía si le estimulaba o definitivamente le aturdiría, cuando sintió que una mano se posaba en su hombro. En principio no supo reconocer aquel rostro avejentado que sin embargo le miraba con un rictus sonriente y vagamente familiar. Cuando el contacto se hizo más estrecho y los dos pulgares se le clavaron en las clavículas en un gesto que parecía querer inocularle unos gramos de memoria, pronunció, como sin quere, un nombre.

- Paulino.

Paulino Saurdiaz sonrió aún más y dejó ver el devastamiento de una boca cenagosa.



- Te conocí por ese andar de cigüeña torpona. No cambiaste nada Samuelín.

Él sí que había cambiado, pero te guardaste de preguntarle por aquellos cambios que eran sobre todo estrago del tiempo, tremendas heridas infligidas por el descuido y, seguramente, la adversidad. Pero sobre todo porque enseguida quisiste preguntarle por ellas, las hermanas Llaneza, cuyos nombres, Luis y María, no pocas veces se habían hecho fuertes en su interior, allá en la lejana Isla, sumiéndote en un mar de congojas y una nostalgia que sólo se disipaba cuando el viejo e irascible Montrosse te reprendía con aspavientos. Luisa y María, María y Luisa... Paulino respetó durante unos segundos tu desconcierto, el balbuceo que impidió que una sola pregunta coherente saliera de tu boca, y cogiéndote el brazo te acompañó a la taberna de Cándido, que tú no conocías. Allí os sentasteis en una incómoda silla y con mucho tiento comenzasteis una danza alrededor de un tiempo oscurecido voluntariamente y que de repente sobrevinía saturado de una inesperada claridad.

Luisa ya no estaba.

- Murió de parte hace ya unos años -dijo Paulino mirando su vaso y frunciendo los labios en un gesto de cansada resignación-, y su hijo también. Un mal parto.

El rostro de Luisa pugnó por hacerse visible en tu cabeza. Pero ya no sabías discernir los detalles que la distinguían de su hermana, tan parecidas, tan ancladas a imágenes ya borrosas que habías querido olvidar, aun cuando en algunas noches especialmente melancólicas se afanaban por venir a tu encuentro como de costumbre, tocando su viejo piano a cuatro manos, con su belleza adolescente que te sofocaba y te aferraba temeroso a la silla de cretona verde de la cual no osabas levantarte hasta que la última nota de Chopin o Schubert caía solitaria y dulce como las lágrimas que, inevitablemente, fluían de los ojos de María, antes de levantarse y huir discretamente a su habitación.

- Luisa -repetías, tratando de fijar los detalles físicos, algún gesto, su manera



El Carmen

J.J.

de sonreír. Con alguna dificultad, conseguiste acordarte de que Luisa tenía un porte más fuerte y vigoroso, mientras María, un poco más bajita, un poco más dulce y callada, era la más débil. También recordabas que era María quien más necesitaba y buscaba tu reconocimiento. Y era su mirada tras los conciertos, entre espantada y suplicante, lo que más habías de rememorar en tus largas y solitarias noches de La Habana.

- Fue hace cuatro años ya. Se había casado con Rufino, el del notario. Nada ha sido igual en aquella casa desde entonces. Don Mariano está acabado.

- Cuatro años... y nadie me dijo nada. Unas letras, Paulino ¡joder! Unas letras...

Paulino se rascó la barbilla y miró hacia otro lado. Quizá no era él el más adecuado para esa labor. Al fin y al cabo seguramente ni siquiera sabía adónde dirigir las, ni si te importaba, ni si estabas vivo aún. Al fin y al cabo, fuiste tú, Samuel, quien cortó todo lazo con este lugar del mundo tras la muerte de tu madre.

Paulino y Samuel habían trabajado codo con codo durante casi cuatro años en la finca que los Llaneza, una de las familias con más posibles de la comarca, tenían en El Carmen. Los Llaneza habitaban una casa mediana que Don Mariano, el patriarca, había construido na-

da más regresar de las Antillas, donde había hecho algún dinero, pero no lo que se consideraba una gran fortuna. Unos años atrás, su esposa Alicia, mujer de proverbial belleza, había muerto en las islas y ello había precipitado el regreso de la familia. En la casa, Paulino se encargaba de la limpieza de la cuadras - que Don Mariano se empeñaba en denominar establos, cuando no más engoladamente aún, caballerizas-. Samuel era entonces una especie de chico para todo, recorría los mercados como encargado de seleccionar las compras diarias para el consumo de los Llaneza así como de recoger el correo, representar a Don Mariano en las sextaferias o efectuar los trámites más secillos con las autoridades locales en su nombre. Cada día aparecía con su carro tirado por un mula que era solo pellejo y huesos y que había pertenecido a su padre. Fue Don Mariano quien le inculcó el veneno de las indias, quien habló a su madre y quien finalmente le recomendó al que fuera su asociado en ultramar, un canadiense llamado Montrosse. Todo se decidió cuando la mula dejó de tirar del carro definitivamente. Don Mariano pensó que había llegado el momento y que Samuel estaba destinado a más altas empresas. En aquel tiempo, antes de que los acontecimientos referentes a su marcha se precipitaran, todo parecía re-



Vista de El Carmen

J.J.

ducirse a una misma lenta y feliz rutina. En cuanto Samuel descargaba las provisiones, casi siempre a primera hora de la tarde, ya veía a Paulino, delante de las cuadras, haciéndole señas. Entraban por la puerta de servicio hasta la cocina y allí comían alguna galleta olvidada, cerezas, unos restos de verduras, lo que fuera, y aguardaban durante unos minutos a que, distraídamente, Luisa o más excepcionalmente María, entrasen a por su jarra de limonada que Servanda, la cocinera, les dejaba preparada antes de irse a echar una cabezada. La conversación era siempre del mismo tenor. Cuando la joven, jarra en mano, se disponía a salir, sin volverse del todo, como al desgaire, decía con un leve carraspeo o un pequeño sonido introductorio "mi hermana y yo vamos a afinar el piano y quizá hoy nos decidamos a ensayar algo nuevo". No hacía falta decir más. El caso es que ellas ensayaban durante los días anteriores y lo que les ofrecían a Paulino y a Samuel eran las primicias de esos ensayos, el resultado de sus talentos y sus sensibilidades, afinados por su profesora doña Catalina Valdés, a la sazón maestra de escuela y mujer ilustrada. Los dos amigos entraban casi de puntillas en la sala donde se enseñoreaba un gran piano de caja vertical, un Stella de madera de abeto, y se sentaban en unas sillas de respaldo alto

y forrado en una cretona verde cuyo tacto Samuel jamás iba a olvidar, ambos muy serios y concentrados, como se suponía que se debía asistir a semejantes acontecimientos. Entonces, las dos hermanas, luego de mirar con una solemnidad un tanto histriónica a su auditorio, comenzaban siempre con algún titubeo la pierza que habían ensayado junto a doña Catalina. Un momento antes de atacar la primera nota, Luisa decía unas palabras bellísimas que sonaban como un conjuro sin el cual la música no podría manifestarse.

"Fantasía impromptu".

O también.

"Preludio en Re".

Si bien, lo que más le gustaba a Samuel, quizá porque algo reconocía, era aquello de "nocturno en Sol menor".

Aunque no le cabía demasiado bien en la cabeza el oxímoron del nocturno con sol, pero quizá ahí radicaba, en la violenta contradicción, lo atractivo del asunto.

Samuel rememoraba aquella época de ingenuidades al margen del discurso de su envejecido amigo, al que no lograba seguir en su relación de los sucesos que habían ocurrido en todo ese tiempo y que tenían como protagonistas a algunos de sus antiguos amigos. No podía salir de aquella casa encantada por aquellas dos hadas donde algu-

nos días ocurría un prodigio tan inabarcable como el océano que poco después surcaría. Los sabía ahora, como si las palabras de Paulino hubieran obrado el milagro de haber sacado de sus adentros lo que nunca se había marchado y había estado ahí, aguardando la posibilidad de salir a la luz sin que nada se opusiera, con naturalidad y candor. Tal y como todo había ocurrido. Sí, ahora sabía por qué había vuelto.

Entonces, preguntó. Y fue como si la pregunta no la hubiera hecho él, sino otra persona situada su espalda.

- ¿Y María? ¿Se casó? ¿Tiene hijos?

Paulino se quedó mirándole, con el gesto suspendido en el aire y una sonrisa que no conseguía configurarse del todo, como si sus rasgos no fueran ya capaces de llegar al máximo de sus capacidades naturales. Ciertamente, una vez muerta su madre e informado de todas las vicisitudes al respecto por su tía Amparo, ninguna otra cosa que no fuera la historia de aquellas dos hermanas podía interesarle más. Los amigos, ya no eran los amigos de entonces, sólo hombres con familia que se afanaban por sobrevivir y que nada más podían aportarle que aquellas correrías juveniles perdidas en un rincón polvoriento de la memoria. Pero de esta historia aún sí, aún podía rescatarse algo. O eso creía él. Samuelín, el romántico.

- ¿María?... No, no. Su padre la quiso casar, con un tal Belarmino Suárez, un hombre de mala cara que te sustituyó a ti cuando te marchaste y que le llevaba los negocios... negocios que van cada vez peor Samuelín, ya ves, yo ahora mismo me encargo de todo... pero bueno, el tal Belarmino además de la mala leche tenía peor salud y se murió. No lo sintió nadie, y menos María que respiró tranquila sin la sombra de aquel baboso -Paulino, hizo una pausa para relajar un poco la tensión de sus palabras, pero vio el rostro de Samuel que, ahora sí, le miraba sostenidamente, y supo que tenía que continuar por ahí porque eso era lo único que le importaba a Samuel. Samuelín, que había podido olvidar o postergar tantas cosas, pero no aquella, la que tenía que ver con las hijas de Don Mariano y las sillas de

cretona verde, con el sonido siempre nostálgico y enigmático del Stella o el brillo apaisado de los ojos de María que a veces le miraban como traspasándole, como en éxtasis. Porque nunca como hasta entonces se había sentido tan protagonista de un milagro. Ni siquiera cuando las noches de La Habana se terminaban en una aurora de reflejos imposibles entregado a los brazos de una mulata.

- ¿Te has casado? ¿Tienes hijos? -le preguntó entonces Samuel. Qué manía Samuelín, parecía que cifrabas la felicidad en esos dos acontecimientos, casarse y tener hijos. Pero esto es lo que le debía a su pasada amistad con Paulino, un mínimo de interés, una cortesía donde si no cariño, había que poner al menos unos gramos de humanidad.

Paulino abrió la boca. Una gruta enorme y oscura, un socavón de esquivas y grietas, donde nada parecía en su sitio. Había visto esas bocas antes, en los manglares de la costa Este de Cuba. Allí morían como moscas antes de cumplir los treinta.

- ¿Escorbuto?

Paulino asintió con una sonrisa ladeada.

- Y antes tifus, en el ejército, en África, me salvé de milagro, y... bueno, para qué seguir, gracias a la paciencia de Don Mariano, y que tampoco podía pagar a nadie más... ¿mujer? ¿hijos? en estas condiciones... Tú sin embargo pareces sano. Te has cuidado bien ¿eh?

Bebieron el vino de la taza sin hablar más.

Al salir, Paulino se empeñó en llevarle la maleta, como si Samuel fuese verdaderamente un señor respetable. Y quizá lo era, pues en vano había cruzado el charco, y en la Isla había tenido algo parecido a una profesión. Un sueño prohibido para Paulino. Aunque en realidad la razón era otra.

- Pues qué coincidencia, este encuentro nada más posar pie a tierra, ¿eh, Paulino? -dijo Samuel deteniéndose cuando en la calle Gran Vía se quedó sorprendido ante algunas modernas tiendas de tejidos que pugnaban por introducir a Ribadesella en la modernidad y que contrastaban con la inexistencia

de aceras, el barro de la calle o las parras de cerdos que aún se enseñoreaban de la plaza vieja como si el tiempo no hubiera pasado.

- ¿Coincidencia?... No, qué va, me manda Don Mariano. En su casa se sabía de tu llegada desde hace tiempo. No se habla de otra cosa.

- Sí, el hombre ese, el que fue tu jefe, como se llame. El se lo comunicó. Aquí también ha llegado el telégrafo. Hay una estación en el barrio de la Atalaya. Lo pusieron los mareantes, pero eso fue ya antes de que tú marcharas.

Caminaron durante un trecho sin hablar. Paulino parecía saber adónde iban. Samuel se dejaba guiar, ausente su voluntad, con la mirada errática, tratando de penetrar el velo que le separaba de estos lugares, antes los suyos y ahora tan ajenos, tan distantes. Se detuvieron ante un carruaje. Samuel interrogó con la mirada a Paulino.

- No te dejes engañar. El carruaje es de segunda mano, y tengo que estar parcheándolo cada dos por tres, pero el caballo es joven y fuerte, y obedece bien.

Durante el camino, más confiado tras la confusión de la llegada, por primera vez comenzó a sentirse como en casa, y mientras enfilaban la cuesta que les llevaba a Sebrenu y después a El Carmen, le hizo a su antiguo camarada una infinidad de preguntas sobre cuestiones intrascendentes. La inquietud por lo que le aguardaba en la casa no se le había ido del todo pero ésta se mezclaba con la pugna interior por encontrar cuanto antes el camino de vuelta a su tierra, a su alma, a su ser interior. Y a cada instante, según iba descubriendo aquí y allí una casa, un hórreo o una loma reconocibles le parecía percibir un rumor, el descansar desmayado y triste de los dedos de María sobre las teclas de su piano. Fantasía impromptu, Chopin. ¿Es que Paulino no lo oía?

Paulino llevaba las riendas con rutinaria dejadez, y su mirada al frente veía solo el camino y no la sima inacabable de acontecimientos pasados que a ti te afligían o alegraban con alborotado desorden. ¿Oír? Se oía lo de siempre, están los mirlos, las ritanas, el rumor pru-

dente de los olmos agitados por el suave viento, los castañares inquietos que comienzan a sentir el peso de su fruto, el chirrido puntual de las ruedas de los carros que tratan de vencer la resistencia pedregosa de los caminos o el gurigay de los niños saliendo de la escuela de El Carmen. Pero piano, lo que se dice piano...

- ¿Aún toca?

- ¿Tocar?

- María, ¿aún toca aquellos vales, aquellas serenatas...? ¿y baladas?... Cómo se llamaba... el vals, el vals del minuto. Sí, eso es, el vals del minuto... aún... ¿aún lo toca?

- Bueno, no sé, no tanto como antes. El piano se desafinó un poco hace tiempo, creo.

Se esperaba a un señor de Oviedo, un afinador de pianos o algo así, pero al final no llegó.

- Pero llegará.

- No sé. Hace años de esto.

Por la hacienda de los Llanceza parecía no haber pasado el tiempo. Desde el camino de los tilos no se vislumbraban signos de prosperidad, es cierto, pero tampoco una decidida decrepitud, tal y como había anunciado Paulino. Al acercarse más se veía, eso sí, una muy escasa actividad. Las cuadras mostraban síntomas de no albergar a muchos inquilinos, y en la tahona una hierba agreste que crecía alrededor indicaba que la labor allí era mínima. La madera del porche estaba ennegrecida, pero eso no le restaba dignidad, más bien al contrario. Las ventanas permanecían cerradas, no como antes que se aireaban las habitaciones hasta la tarde. Un hilo de humo serpenteaba triste chimenea arriba y se extinguía sin fuerzas apenas anunciado. Alrededor del pozo de agua se apilaban innumerables cachivaches y el la tenada se advertían los desórdenes propios de la dejadez: desconchones, aperos herrumbrosos y una atonía que se antojaba vieja. Efectivamente, la casa parecía mantenerse en pie por su propia inercia, pero todos estos signos anunciaban que un lento e irremediable declive se había iniciado. Al pie de la escalinata, ni Don Mariano, ni la anhelada María. Tan solo



Primavera en el camino del Boscón

J.J.

Servanda, la cocinera, que se restregaba las manos al mandil como si quisiera despedazarlo. A sus setenta años, Servanda era su comité de recibimiento en aquella casa tantas veces ensoñada en la distancia. No hiciste preguntas, Samuel, pero un desgarró que apenas te dejó despegarte del asiento del carruaje hizo que tu sonrisa se congelara en una mueca de desaliento y temor. Quizó en ese momento comenzabas a tomar la decisión que había anunciado Jacinto, el contraamaestre.

Servanda se desvivió por acogerle como a un hijo pródigo, le guió a la cocina donde le tenía preparado un desayuno opulento, le habló de las esperanzas de su madre en el lecho de muerte, y de que no había sufrido nada, y que una fotografía suya, la del hijo ausente, la había acompañado al más allá, tan aferrada a sus manos que apenas pudieron separárselas para amortajarla.

Don Mariano le aguardaba en su despacho para después del mediodía. Le recibió sentado y no se pudo levantar para abrazarle simplemente porque no podía. Llevaba más de un año sin poder andar, y no tenía esperanzas de volver a hacerlo. Tampoco tenía demasiadas fuerzas para mover la silla de ruedas e invitó a Samuel a hacerlo. En el porche hablarían mejor. En algún aspecto era el mismo Don Mariano de siem-

pre, sin ínfulas pero también sin talento. Sin embargo, su tono de voz revelaba amargura y acabamiento. Como si cada minuto de vida se le antojara una mera prolongación del sufrimiento. Samuel trató de animarle. Debía hacerlo, debía animarse y recuperar el espíritu por su hija, por María. Sin embargo, al pronunciar el nombre que tu esperabas que iluminara siquiera fugazmente su mirada, ésta se enturbió aún más. María, ¿por qué no había aparecido aún? Antes de llegar al despacho de Don Mariano, cruzaste el salón y en él aún reinaba el viejo piano vertical, el viejo Stella, cerrado y sin partituras en el frontal. Las viejas sillas de cretona verde escondidas bajo la sombra de la escalera que daba al primer piso, a las habitaciones particulares. Casi nada había cambiado. Al menos nada de lo que a ti te importaba. Pero se notaba en el aire el peso de la ausencia. Un silencio antiguo, un olor neutro, el desasosegante claroscuro de cada estancia, lejos de las claridades de antaño, cuando las ventanas se abrían de par en par dejando paso a un estallido de luz que se iba tan solo con la llegada del crepúsculo. Don Mariano, recogidas las manos sobre el regazo, perdida la mirada en los viejos tilos que bordeaban el camino, balbuceaba consignas apenas entendible: "todo está perdido" o "todo se ha acabado", "ya

no pinto nada aquí", creíste entender de entre aquella cantinela incoherente y débil. No supiste qué decir, Samuel, quizá porque nada había que decir. Tú también perdiste la mirada a lo largo del camino de los tilos y dejaste que tu memoria te llevara a aquel día lejano en que te despediste con gesto de firmeza ante un elenco de personas vivas y sonrientes que e insuflaban una incontenible esperanza. Sentado en un escalón del porche, dejaste que transcurriera la mañana, remansado por la salmodia disparatada y triste de un Don Mariano que ya no era dueño de sí mismo y salmodia disparatada y triste de un Don Mariano que ya no era dueño de sí mismo y extraviando la memoria por una remota región que ya no sabías si existía en realidad o era una mera invención de tu imaginación poseída por los frenéticos influjos caribeños.

María no bajó de sus habitaciones a la hora de la comida alegando no encontrarse bien, pero anunció que lo haría en horas próximas si por la tarde su migraña mejoraba. En realidad, según aclaró Paulino, no hacía otra cosa que repetir una rutina diaria a la que ya todos se habían acostumbrado.

Tras la comida, que Paulino compartió con Don Mariano y contigo en la mesa principal, y que transcurrió entre divagaciones de Don Mariano y un aburrido inventario de Paulino sobre los trabajos que se realizaban en la hacienda, Servanda te invitó, con criterio que alabaste en silencio, a dormir una pequeña siesta. Te condujo a una habitación que antes estaba prohibida para ti, la habitación de invitados. Servanda te dejó sólo de inmediato, como adivinando tus deseos de soledad y descanso. Te tumbaste sobre la cama, cuya armazón de castaño pareció quejarse de una prolongada inactividad. Aquella habitación olía a lugar cerrado pero también a madera y ropa limpia. La inquietud de presentir que el corazón de María latía con estruendo en una habitación cercana no te permitía conciliar el sueño. Estabas atento a cualquier sonido, a cualquier perturbación que indicara que una persona se movía no lejos de allí. Unos pasos, una voz llamando a alguien, una

puerta entreabriéndose. Quisiste interpretar cada pequeña interrupción del silencio constante, pero cuando creías percibir algo distinto sucedía que un pájaro se estaba solazando en tu alféizar o que Paulino hostigaba sin consideración a un animal delante de las cuadras.

A media tarde tuviste la pastosa sensación de regresar anticipadamente de un largo y turbulento sueño en donde las notas del piano de María sonaban desmadejadas, sin tino. Era como una pesadilla en que sus delicados dedos se habían convertido en sarmientos, y su pelo negro intenso en una sucesión de hirsutas crenchas blanquecinas. Echaste agua de la jarra de loza en la palangana y te aclaraste con denuedo los ojos acartonados. Hurgaste incluso en esos oídos mentirosos que se empeñaban en codificar tus alucinaciones. Pero al erguiste pudiste darte cuenta que no era tal el engaño. Que las notas de un piano se deslizaban sin entusiasmo, como una bienvenida mortecina y desesperanzada. Al instante supiste que el guión estaba escrito y que lo que seguía eran tus pasos resonando sobre el pasillo y la escalera de nogal. Tus manos acariciando temerosas el pasamanos. Tu cerebro que bullía buscando anticipadamente la palabra precisa y el gesto más cálido y amable. Tus ojos que se posaban poco a poco sobre la espalda de María, sobre el perfil de María, sobre las manos de María, absorta en aquella pieza familiar pero que sonaba de otra manera, como interpretada por una mano sobre el bastidor vertical del viejo Stella, Paulino parecía saborear aquel sonido antiguo que tenía algo de pervertido. No pudiste responder a su sonrisa cómplice, y tan sólo alcanzaste a esgrimir un gesto saludatorio, aséptico. Paulino ya no era Paulino, pensaste. La última nota no se alargó como solía. Y María no alzó los ojos y te miró buscando tu anuencia como antes hacía. Los abrió con una expresión fría y miró al frente, a la nada. Pero su pecho, más orondo, dejaba entrever la tormenta en que estaba sumida su alma. Paulino le tendió la mano para ayudarla a alzarse del taburete y la sostuvo hasta situarla ante ti. Un inexpresivo "bienvenido" salió de la boca de María



Sebreñu

J.J.

con una voz resonante y desconocida. Sus ojos habían perdido el brillo ilusionado y a través de ellos no se veía nada más que una hondonada negruzca y árida. La mano que te tendió era como un animal blando y sin vida y sus dedos se habían vuelto unos apéndices húmedos y gordezuelos. Por su rostro no habían transcurrido sólo trece años, sino toda una vida de frustración y desesperanza. "¿Se quedará mucho tiempo entre nosotros?" preguntó María, como le hubiera preguntado a un comisionado en visita de trabajo. Paulino respondió por ti.

- El necesario.

Y esa era, en verdad, una buena respuesta. Tendrías que resolver algunas cosas pendientes. Hacer una visita a la tía Amparo. Llevarles flores a tus padres. Ver la humilde casa familiar, hacer un inventario y disponerlo todo para que alguien se encargase de mantenerla en pie, como otro monumento funerario más, el panteón de los Caldevilla, y para que quizá algún día tus hijos pudieran venir aquí y, ante las paredes descoloridas y el corredor antiguo, decidieran que era el momento de proseguir la historia. Esa historia que tu, Samuelín, habías decidido interrumpir una vez, y ahora otra vez, porque la decisión, la que te vaticinó Jacinto Viego, el contra-maestre, ya estaba tomada. Sonreíste

bobaliconamente, con una alegrís comedida y sin embargo fingida. Ahora te fustigabas por débil y por torpe, por no haber previsto a tiempo esta infortunada situación. Paulino seguía mirándote desde una distancia insalvable, y mientras mostraba aquél cuévano vacío y oscuro que era su boca, trataba de darle apariencia de normalidad a la situación.

- Tendrás que perdonarla. María se agota con facilidad y necesita descansar a menudo.

Y dicho esto, la condujo de nuevo, con su mano izquierda sosteniendo la derecha de María alzada hasta casi el hombro, como un galán y una dama bailando una ridículo y desacompasado minué, hacia sus habitaciones. Desde el primer escalón, María te dedicó una última y sutilísima sonrisa, como venida de aquellos tiempos de cerezas y música que de cuando en cuando aún asomaban por entre las rendijas cada vez menores de su presente hidropésico y abotargado. Luego, lentamente, le dijiste adiós para siempre.

Al día siguiente, en la estación telegráfica de la Atalaya, pusiste un telegrama. Una escueta notificación, sin pesadumbre ni alegría: "Decisión tomada. Parto el día doce del mes que viene de Santander. Llegaré después de Navidad". Cuba aguardaba cálida tu regreso.



EL PASO DE ARMAS DE CUERRES

Carlos Fernández «Cuenquín»



El puente de Cuerres

Durante La Alta Edad Media, los caminantes, los arrieros y los primeros peregrinos que iban hacia Compostela, sobre todo procedentes de Europa Central, debían vadear o pasar en barca los ríos sobre los que los romanos no habían construido puentes. A partir del siglo X, para facilitar el tránsito de personas y mercancías, los empezaron a construir con profusión a lo largo de El Camino. El paso de extraños a los lugares por estos puentes solía estar controlado y las personas, mercancías y ganados debían de pagar el portazgo¹. El dinero que se recaudaba iba a parar a los señoríos laicos o eclesiásticos que habían patrocinado su construcción. Es curioso el que estos puentes tuviesen su propia personalidad jurídica y que en muchos casos recibieran herencias de personas fallecidas, que se empleaban, en teoría, en su conservación y reparación.

En El Camino, a su paso por el concejo de Ribadesella, en la localidad de Cuerres, se construyó por aquella época un puente para salvar el río Aguamía que aún aguanta en pie, aunque con

pérdida de identidad por una no muy afortunada restauración.

Poca literatura encontré sobre él, así que, como siempre en estos casos, tuve que recurrir a *Los Papeles del Acervu Popular Riosellanu*. Esta vez me topé, con sorpresa, con que lo que allí viene escrito lo está unas veces en una especie de castellano rancio, otras en asturiano y otras en castellano actual, con algunos arcaísmos incrustados; tal parece que fue escrito por más de una persona y cada uno hizo lo que le vino en gana. Lo pensé y no me pareció bien traducirlo todo al castellano de hoy, porque creo que lo desvirtuaría, así que os lo voy a presentar tal cual allí está, todo mezclado, sin recurrir a cursivas ni entrecorillados para diferenciar un idioma de otro.

Como durante su lectura me costó tirar de diccionario de vez en cuando, porque algunas de las palabras que allí están escritas no las conocía o no sabía su significado exacto, las que creo que puedan ser desconocidas para alguien las acompaño de una llamada y escribo su significado al final del relato. Pido disculpas si me paso en este menester.

Allá va. En *Los Papeles* viene:

En el año 1099 los ejércitos europeos conquistan Jerusalén y muchos soldados regresan a sus lugares de origen. En la Península Ibérica, la frontera del reino de Castilla-León ya llega hasta el Tajo y el reino de Navarra está consolidado. En estas condiciones, liberado el norte de la Península, los peregrinos europeos ya empiezan a entrar en cantidades importantes por Roncesvalles y Somport hacia Compostela.

La Ínsula² Esmeralda —por este nombre era conocido en aquella época lo que hoy es el concejo de Ribadesella— era, desde tiempos inmemoriales, un enclave independiente de cualquier reino, imperio o república que hubiese habido, y se regía por las leyes y organización social del Antiquísimo Régimen de Ardines³. Los habitantes del lugar se dieron rápidamente cuenta de la riqueza que se les podía venir encima si atendían con la consideración debida a la avalancha de peregrinos que se acercaba, por lo que, en primer lugar, construyeron en el lugar de Cuerres un puente sobre el Aguamía y, a continuación, empezaron a preparar como posadas casas por toda la ínsula, habilitando muchas de ellas como mesones. También propusieron construir un puente sobre el río Salía para facilitar el paso a la otra orilla de los peregrinos y así facilitarles la continuación de El Camino, pero al final no se aprobó la propuesta. El caso fue que muchos posaderos, taberneros y comerciantes pensaban pícaramente que durante la época de riadas la barca no podría cruzar el río y tampoco se podría vadear, lo que haría que los peregrinos tuviesen que permanecer en la ínsula hasta que las aguas amansasen. Durante esta espera, que podía durar días, tendrían que pernoctar, alimentarse y abastecerse en el lugar, lo que supondría unos ingresos importantes para ellos. Unos pocos



alertaron de que tampoco podrían pasar desde la otra orilla los peregrinos que venían de vuelta de Compostela, pero quedaron en franca minoría. Y aquella decisión determinó que hasta pasada la mitad del siglo XIX no se construyese un puente que uniese las dos orillas del Salía en las inmediaciones de su desembocadura.

La cantidad de peregrinos que pasaba por La Ínsula Esmeralda en el mes de agosto era enorme, por lo que, para retenerlos unos días, idearon celebrar ferias y fiestas durante una semana, a caballo entre la primera y la segunda del mes de agosto; y fue el lugar de Cuerres el lugar elegido para hacerlo. Durante los primeros años del evento ya se empezaron a desplegar en el lugar numerosas tiendas de lona y tenderetes, en los que se vendían toda clase de productos de la zona. Las fiestas eran amenizadas por los más famosos cantantes de tonada, gaiteros, tamborileros y músicos de cuerda (rabelistas y bandurrieros) que por Asturias había. En la feria se trataban toda clase de animalías⁴ (vacuno; caballar; asnar⁵; lanar; cabrío; de cerda; perros de caza, defensa y compañía; aves rapaces para la caza; gallinas y gallos; conejos...) y se vendían toda clase de aperos, telas, ropajes, viandas crudas o cocinadas y bebidas. Era particularmente famoso el certamen y venta de quesos de la zona, adonde acudían productores de toda la comarca de Los Picos de Europa.

Por lo demás, lo que ocurría en la feria era lo habitual en estas celebraciones. Para muestra podemos elegir un año cualquiera de aquella época, por

ejemplo el de 1269, del que viene el *Los Papeles* lo siguiente:

El segundo día de feria estaba lleno de gentes llegadas de todos los lugares. En la explanada donde se exponían las animalías se hacían toda clase de tratos y el dinero pasaba de mano en mano a raudales. Y en el centro de esta vorágine estaba, tratando de vender su burra, Xelu Sangrínuez, pintoresco personaje del lugar, que no se perdía por nada del mundo estas jornadas, y que después de dar gritos —su grito favorito era: ¡Asturianu!—, beber, brincar y hacer piruetas sin tino, medida ni cuenta, se echaba a dormir en cualquier sitio que le acomodase. No obstante, aquel día y en aquellos momentos, tocaba tratar de vender la burra que traía.

Preguntado por la razón de la venta del animal, decía:

—É que ésta y yo non nos llevamos bien, é una sinvergüenza que non haz más que dami coces.

Efectivamente, como la tenía molida a palos, en cuanto él se descuidaba, se le acercaba disimuladamente y lo cocaba. Y el caso fue que, entre palos y coces, ya al final de la feria de aquel día, dieron en pasar por allí en amor y compañía unos cuantos tratantes que iban de retirada hacia un tenderete en el que se vendían comidas y bebidas. Se pararon un momento y al ver a Xelu en su particular pelea con la burra decidieron gastarle una broma. Uno de ellos se adelantó y le ofreció tres monedas por ella; él pidió diez; el tratante ofreció cuatro; él pidió seis; el tratante ofreció cinco y Xelu aceptó. Cogió las cinco

monedas y empezó a pegar saltos y a hacer extrañas piruetas en el aire.

“¡Asturianu, pal tenderete!” —gritaba.

Y nada más coger el nuevo propietario del ramal a la burra, llega otro tratante y le dice:

—¡Vaya burra más guapa que ties! ¿Cuántu pides per ella?

—Diez monedas —dijo.

—D’acuerdu, ahí van.

Xelu, que todavía estaba allí, mirando las monedas en la palma de su mano, clavó los ojos en aquellos dos, flexionó las piernas y empezó a dar vueltas a la gorra que traía encajada en la cabeza sin poder creer lo que acababa de presenciar. Pero, nada más cerrarse el trato, apareció otro tratante, que ofreció al nuevo dueño de la burra quince monedas por ella y éste se la vendió. Y así otros dos más, hasta que quedó vendida en veinticinco monedas. Y, en cada transacción, Xelu, con gesto de incredulidad, miraba para los que cerraban el trato y luego para las cinco monedas que había obtenido por el animal, empezando, a continuación, a dar vueltas y más vueltas a la gorra, hasta que en un acto de desesperación la caló hasta taparse con ella los ojos y las orejas. A todo esto, la gente que allí se había arremolinado se lo estaba pasando en grande con aquellas particulares transacciones y las carcajadas se oían en toda la feria. Al final, le volvieron a vender la burra a Xelu por las cinco monedas que le habían dado en un principio y una jarra de vino para paliar sus anteriores sobresaltos. Los tratantes se devolvieron sus dineros y

allí quedó Xelu bebiendo el vino, pegando saltos y haciendo piruetas, dando palos a la burra y recibiendo sus coques⁶. “¡Asturianu!” —gritaba.

Al día siguiente, estaban unos cuantos vecinos de la zona de tertulia, tomando sidra en un tenderete de la feria y dio en pasar a media distancia de ellos otro vecino, Pin de la Pinta, tan aficionado al bebercio que había tenido que ser ingresado en un monasterio para quitarle tal afición, ante los frecuentes delirios que ya sufría. En aquel monasterio les daban a estos enfermos un brebaje que les hacía aborrecer las bebidas alcohólicas, al menos por una temporada. Cuando ya había sobrepasado Pin la altura de los tertulianos, uno de ellos le dice a voces: “¡Pin, ya vas borrachu!”. Inmediatamente, sin pensárselo dos veces, responde Pin: “¡No fuera malu!”.

Aquel mismo día, cuando les entró el hambre, los tertulianos anteriores se sentaron en la mesa de otro tenderete que servía comidas y bebidas, y que tenía fama de poner carnes y pescados de muchas maneras y sidra muy bien servida. En el mester de manducar estaban cuando vieron venir de lejos a un ciego que ya habían localizado el día anterior cantando romances por la feria y que, en aquel momento, iba tropezando con todo lo que a su paso se ponía. Al acercarse a ellos, pegó un traspiés y cayó encima de una gran escudilla de perdices escabechadas que les acababan de servir. Allá lo levantaron, enderezaron y, cuando lo estaban poniendo en posición para que siguiera, se dieron cuenta de que su aliento despedía un fuerte olor a vino. Mal que bien lo hicieron arrancar, y, entonces, uno de los de la mesa comentó a los demás:

—Ahí onde lu véis, esi cuerpu que va ahí non lleva un ciego, lleva dos.

Un par de días después, del lugar de Collera habían ido a la feria dos paisanos amigos, Tino y Mino, a vender xuncos para hacer atados. Tino era pequeño y enjuto, Mino era grande y fuerte; siendo que el primero tenía bas-

tante más zuna que el segundo. Por el camino le iba diciendo Tino a Mino:

—Tenemos que vender a seis monedines cada manoxu d'estos y d'ahí non rebaxar ni perru, pase lo que pase. Si non, non merez la pena traelos hasta aquí. ¿Entendístilo?

—Entendílo —dixo Mino.

Y en eso quedaron. Cuando llegaron a la feria, uno se puso en un extremo y otro en el otro del real. Al juntarse al final del día para regresar a casa, Mino no había vendido ni un xuncu y Tino los había vendido todos. Al día siguiente ocurrió lo mismo. Y al otro. El cuarto día estaba Mino ofreciendo sus xuncos a un conocido y éste le preguntó a cuánto los vendía. Él le respondió que a seis monedines el manoxu, y el otro le dijo:

—Son mui caros. Ta vendiéndolos Tino a cinco un pocu más p'allá. Acabo ver como-y los compraba Miro'l de Camangu.

Mino no vendió nada tampoco ese día. Cuando se juntó con Tino para regresar a casa, se acercó a él y le dijo:

—¡Así qu'a cinco monedines y non rebaxar ni perru! ¡Eh!

Y lo llevó a xuncazos, claro, hasta la puerta de casa.

No obstante, si hay acontecimientos que merezcan destacarse por encima de cualesquier otros en la larga historia de la feria de Cuerres son, sin ninguna duda, las justas⁷ y torneos⁸ que tuvieron lugar durante el año 1334, así como su preámbulo del año 1333.

El día 5 de agosto del año 1333, Geroncio Martínez de Toriellu, peculiar señor del solar del Oteru, que pretendía a una mujer del lugar de Meluerda llamada Belonzia, se plantó el primer día de la feria al extremo occidental del puente montado en un palafren⁹, con toda la indumentaria de un caballero andante de la época: loriga¹⁰; bacinete¹¹; umbo¹²; lanza; un collar de fierro al cuello, como el de los esclavos, en señal de que sufría prisión de amor; y otros aperos al uso de caballeros, pero llevados con tal recargo y exageración que, más que imponer respeto, a chan-

za movía el hidalgo. El caso fue que, allí plantado unas veces e intentando corvetas¹³, siempre fallidas, otras, empezó a exigir, con gesto ridículamente altivo y voz atiplada, a todo el que intentaba cruzar el puente que tenía que reconocer, fincando los finojos¹⁴, que su amada Belonzia era la criatura más bella que imaginar se pudiese.

Geroncio era cincuentón, enjuto, con un largo mostacho y ojos hundidos, que parecía no haber comido caliente en su vida.

Belonzia era propietaria de un mesón y los días de la feria ponía un tenderete de yantares y bebidas en el real. Era una mujer cuarentona, de fuerte complexión, pasada ampliamente de peso y peluda de cara, pero a Geroncio lo tenía como embrujado. Se comentaba que le habían dado a beber los amigotes, para gastarle una broma, un brebaje amoroso que le había dejado trastocado el seso, aunque lo más probable es que hubiera sucumbido ante la excelente cocina de Belonzia, antes que ante ningún filtro de amor. El caso es que ella no le hacía ningún caso. ¡Bastante gana tenía de aguantar las tontunas de aquel alocado...!

Las gentes que cruzaban el puente, ante la insistente exigencia de aquel extravagante caballero, acababan accediendo a sus deseos, unos para que los dejase en paz y otros por seguirle la corriente, entre el cachondeo general de la muchedumbre que alrededor estaba, y que no era capaz de dejar de reír de aquello ver.

Al finalizar la jornada, envalentonado porque todos los que habían pasado el puente aquel día habían fincado los finojos y reconocido la beldad de Belonzia, emplazó en el lugar a todos los caballeros andantes que en el mundo hubiere. Y prometió romper las lanzas de todos aquellos que no reconociesen la sublime beldad de su amada.

A partir del día siguiente, lo ocurrido en la feria empezó a correr como la pólvora por todos los lugares adonde alcanzaban viajeros a llegar. Y uno de los primeros en enterarse fue, ¡cómo



no!, Talayu¹⁵. El primer día no había acudido a la feria porque había marejada en casa, al no haber aparecido por ella durante varios días, que había echado en andar de juerga con los amigos. No obstante, ante la noticia de lo acontecido en el puente de Cuerres, convence a Sardaya con zalamerías y arrumacos para acudir a dar una vuelta por allí, a comer un poco de empanada de tocino, unos percebes y tomar algo de sidra para ayudar a lo pasar. Talayu, que conocía a Geroncio de vista, sabía que el alocado personaje no resistiría ni un asalto en su particular desafío, si algún caballero le hacía frente, así que su idea era juntar a unos cuantos de los suyos, trasformarse en caballeros andantes y plantarse a la vera del paso del Aguamía con el pretexto de ayudarlo en la defensa del mismo. De esa manera, se hincharían a dar mamporros a todo el que osase pasar el puente sin fincar los finojos y manifestar la beldad de Belonzia. Una ocasión como aquella, para andar de folixa y engarradiella¹⁶, no podían dejarla pasar de ninguna manera.

Al día siguiente se fueron plantando en la feria poco a poco, por turnos y de incógnito. Talayu llegó acompañado de Sardaya y un sobrino de ésta, bajo los nombres de El Caballero Kárstico, su dueña, doña Dolina, y el escudero, Rupestrín.

Una vez todos en el real, se fueron a las inmediaciones del puente para observar las operaciones de Geroncio. Y efectivamente, no les habían exagerado nada, la situación era tal cual se la habían contado: las gentes que inten-

taban pasar el puente eran solicitadas aparatosamente por Geroncio para que proclamasen que su amada era la más bella entre las bellas, a lo que los transeúntes, con histrionismo, accedían entre el cachondeo general. Todo fue así hasta que a media mañana apareció un caballero encopetado, con armadura a la última moda y sobrevesta¹⁷ azul, con unos cuantos criados a su detrás. El caballero, huérfano del más elemental sentido del humor, se negó en rotundo a reconocer las supuestas virtudes de Belonzia. Entonces Geroncio le retó a duelo singular, entre la chacota¹⁸ del personal.

El sitio escogido para la justa fue un prado cercano, situado a la entrada del caserío por el oeste y al lado de una floresta¹⁹. Y toda la xente que en la feria estaba se desplazó allá, para ver el espectáculo, con gran algarabía.

Después de coger escudo y lanza, se colocaron uno en frente del otro, a larga distancia, y el forastero, traídoramente, sin dejar ni siquiera componerse a Geroncio, se abalanzó sobre él derribándolo de un golpe de lanza. Y aunque trató esforzadamente de levantarse —en realidad, lo que hizo fue espataxar desenfrenadamente— no pudo, quedando al final tendido en el suelo, como amortecido. Mientras, El Caballero Azul —así le había empezado a llamar el gentío—, después de dar una vuelta a la liza²⁰ pavoneándose, se bajó del caballo, se quitó el yelmo, dejando al descubierto el almófar²¹, y solicitó un zaque²² de vino a su escudero, poniéndose a empinarlo con malsana satisfacción. Luego le pidió el

talabarte²³ y la espada, y empezó a pavonearse por el recinto con el pecho hinchado y los brazos en jarras, entre un gran abucheo.

Visto lo visto, El Caballero Kárstico se adelantó a pie y cruzó con paso firme la liza, hasta que se plantó delante de aquel petimetre presuntuoso. Se quitó uno de sus guanteletes, le cruzó la cara con él y luego lo dejó caer en el suelo con desdén.

Ante el desafío de El Caballero Kárstico, el retado, sañudo²⁴, ordenó a su escudero que recogiera el guantelete y se lo entregase, lo que el doncel hizo con presteza. Y, así, quedaron para batirse en duelo al día siguiente al mediodía.

A la mañana siguiente, había tanta gente esperando la justa que tal parecía que todo el mundo estaba allí; y a la hora fijada, los contendientes estaban dispuestos para el combate. A su entrada en la liza fueron recibidos con sonido de trompetas por tres músicos que por allí había; y los caballeros, montados en sus cabalgaduras, avanzaron al paso exhibiendo sus escudos, pintados de artística forma.

El Caballero Azul, que iba montado en un caballo frisón, iba vestido con sus mejores galas²⁵ y portaba un escudo rectangular, redondeado en semicírculo por la parte inferior, con la figura de una especie de divinidad o algo así, en el centro, trazada esquemáticamente con un contorno; dos círculos a modo de ojos; una raya a modo de nariz; y unas rayas horizontales a modo de cuerpo; todo ello en sable²⁶ sobre campo de azul²⁷.



El Caballero Kárstico llevaba un escudo de la misma forma y tamaño que el de su oponente, con una cabeza de caballo igual que la del panel principal de la cueva'l Ramu —Tito Bustillo, hoy—, contorneada en gules²⁸ sobre campo de plata²⁹ y montaba un caballo asturcón, que, aunque no era de mucha alzada, era muy rápido y manejable. Su armadura era simple y recia; hecha a la antigua usanza, sin ninguna concesión a florituras y oropeles; y el yelmo desnudo, sin inútiles plumajes. No obstante, estaba impecable y relucía como si de plata recién pulida fuera. Por encima llevaba una sobrevesta a rayas rojas y blancas.

Se colocaron cada uno en un extremo de la liza con sus respectivos escuderos, que les apurrieron las lanzas. Los caballos hacían corvetas y proferían unos resollidos que asemejaban tronidos³⁰, de manera que los que alrededor estaban habían espanto de los ver. A continuación, los caballos, espoleados por los caballeros, empezaron a galopar (¡¡¡Tucutún, tucutún, tucutún...!!!), acercándose cada vez más, hasta que El Caballero Kárstico alcanzó con el fierro de su lanza (¡¡¡Trass...!!!) el escudo de su oponente, que saltó hacia atrás y le arrancó el yelmo. En ese momento, el caballo frenó en seco y el caballero se fue hacia adelante, clavando su lanza en el suelo, que se partió en dos por el centro del fuste, lo que hizo que acabase descabalgado por efecto de la inercia y cayese de focicú'n práu, quedando tirado en el suelo como un guiñapo. El caballero Kárstico se

acercó hacia él a caballo, levantó el ventanelle, irguió la lanza, luego la puso horizontal y después la irguió de nuevo, a modo de saludo, y a continuación se retiró hacia la tienda que tenía junto con sus amigos en el real, entre los vítores del gentío.

El resto de la feria de aquel año discurrió ya como en los anteriores, con música y juerga a porrillo y alguna que otra griesca, pero no corrió sangre en tanta abundancia que al río llegara. Talayu y la compañía pasaron unas ferias de lo más felices —fartura y jumera diaries; gaita, tambor y canturriades; y, de vez en cuando, engarradiella—. Pero como la felicidad no puede durar siempre sus mujeres acabaron cabreándose con ellos de tanta borrachera y tanta tontería. Así que el día antes de acabar la feria los llevaron a todos de vuelta a Ardines, con oprobio, paseándolos por el medio del real, y ellas inmediatamente detrás portando largas varas de avellano, como queriendo dar a entender que los iban llendando, cuando más gente había.

El Caballero Azul, una vez que medio se repuso de las magulladuras debidas a su enfrentamiento con El Caballero Kárstico, cruzó el puente hacia el este, se fue hacia su solar con el rabo entre las piernas y no se supo más de él por la Ínsula Esmeralda.

Geroncio, después de una larga convalecencia, se restableció y siguió con sus extravagancias de siempre.

Las cosas pasan y las noticias corren, y las del año 1333 de las justas de Cuerres se propagaron poco a poco por toda Europa, lo que fue alertando a los aventureros del continente, que empezaron a hacer preparativos para acudir el siguiente año al evento.

El día 5 de agosto del año 1334, víspera del inicio de la feria, Geroncio se planta en el extremo oeste del puente sobre el Aguamía, haciendo guardia montado en su caballo, con el escudo en la mano izquierda y la lanza erguida en la derecha, con hierática prestancia.

Por la zona del real estaban también El Caballero Kárstico y sus amigos,



esperando como agua de mayo que Geroncio hiciera alguna de las suyas para intervenir con alguna disculpa. Sin embargo, allí estaba, sin más, con la mirada perdida al frente y sin mover un solo músculo del cuerpo. Y cayó el día; y pasó toda la noche siguiente; y nada. Allí seguía sin moverse el hidalgo. A la mañana siguiente, todavía no estaba el sol en lo alto cuando comenzó a moverse un poco, se fue como desperezando y al poco tiempo paró a un transeúnte que trataba de cruzar el puente con un pollino del ramal. Con voz atiplada y amenazadora lo conminó para que reconociese que su amada Belonzia era la más bella entre las bellas. La situación era cómica y el transeúnte, con cachondeo, reconoció la beldad de Belonzia. Y así fueron pasando peatones y caballeros con la misma actitud. Pasado el sol de lo alto, aparece un caballero con armadura reluciente y sobrevesta blanca a lomos de un caballo blanco con gualdrapa³¹ también blanca, que se negó a hacer el reconocimiento que Geroncio solicitaba.

Inmediatamente, El Caballero Kárstico, que al acecho estaba, salió con su caballo trotando hacia el puente, se plantó delante del caballero antes de que Geroncio lo desafiara y le lanzó el guantelete. El Caballero Blanco, sañudo, ordenó a su escudero que lo recogiese y éste se lo entregó, aceptando así el desafío. Y quedaron en verse las caras aquel mismo atardecer.

Este año el espectáculo estaba organizado y habían montado un palenque

con gradas en el mismo prado del año anterior. Y allí se desplazaron los caballeros y la gente a media tarde. La justa discurrió exactamente igual que la del año anterior entre El caballero Kárstico y El Caballero Azul, así que no parece que haga falta relatar los hechos nuevamente. Sin embargo, esta vez fueron diferentes las consecuencias.

Nada más terminar el combate, la liza se llenó de caballeros venidos de todos los lugares que querían combatir contra El Caballero Kárstico. Justo lo que querían él y sus amigos, que inmediatamente se presentaron allí también y desafiaron a todos a torneos por turnos de diez en diez, pues ese era el número que hacían Los Caballeros de La Ínsula Esmeralda³².

Al día siguiente, justo después del amanecer, comenzaron los torneos³³. Se anunciaron solemnemente por el mantenedor con el apoyo de una fanfarria de trompetas, trompas, añafiles, timbales y tambores. Y, una vez dada la señal de comienzo, al grito de ¡Salia, Salia!, los Caballeros de la Ínsula Esmeralda arremetieron contra sus oponentes y combatieron con tal coraje y bravura que maravilla era. Así discurrió todo el resto de la feria, y acabada ésta se acabaron también los torneos. Los caballeros de La Ínsula Esmeralda salieron victoriosos de todos ellos, rompiendo 299 lanzas sin que ninguno de ellos sufriera el más mínimo percance. Y esta fazaña fue recordada por largo tiempo en toda Europa con el nombre de El Paso de Armas de Cuerres.

Muchos años después, la gesta llegó a oídos de un caballero leonés, Don Suero de Quiñones, que estaba enamorado perdidamente de doña Leonor de Tovar, aunque ésta no le hacía ningún caso. A imitación de lo ocurrido en Cuerres, y quizás para conmemorar el centenario del evento, quiso montar unas justas y torneos, para lo cual desafió a los caballeros de toda Europa.

El año 1434 se plantó con nueve caballeros amigos suyos a un extremo del puente que cruza el río en la localidad llamada hoy Hospital de Órbigo. Todo

caballero que quisiera pasar el puente tenía que reconocer que doña Leonor era la más bella entre las bellas, y quien no lo hiciera debería enfrentarse a ellos, si quería tener un paso honroso. Prometió en este desafío romper 300 lanzas en honor de su amada, pretendiendo batir el record de los caballeros de La Ínsula Esmeralda. Sin embargo, durante un mes que duraron las justas y los torneos³⁴ no fueron capaces de romper más que 68³⁵. Visto que no había tenido éxito en su empeño, desistió de este tipo de cosas y peregrinó a Compostela para llevar en ofrenda un collar de hierro que traía alrededor del cuello como señal de su prisión de amor.

Algunos autores cuentan que, años más tarde, lo mataron unos caballeros como consecuencia de una venganza. Según estas fuentes, la venganza la desató el que Don Suero habría matado a un caballero inglés amigo de los vengadores durante el transcurso de uno de los torneos de aquel año 34, pero parece ser, siempre según las mismas fuentes, que esa muerte habría sido por accidente. Actualmente se recuerdan estas justas y torneos en dos monolitos enclavados en el citado puente sobre el río Órbigo, y la gesta lleva el nombre de El Paso Honroso, conmemorándose todos los años a primeros de junio, con gran éxito de público, en la localidad leonesa antes citada.

NOTAS

- 1 Impuesto que se pagaba por atravesar un lugar. Era cobrado por una especie de funcionario que recibía el nombre de portalero.
- 2 Ver El Laberinto de Ardines. La Plaza Nueva, nº 17. Junio de 2004.
- 3 Población pequeña o gobierno de poca entidad.
- 4 Animales.
- 5 Asnal. Perteneciente o relativo al asno.
- 6 Al año siguiente, Xelu acudió a la feria como todos los años. Pasó por delante de un tenderete y fue reclamado por Pinón — otro personaje particular, no sobrado de luces— que le preguntó:
—¡Qué, asturiano! ¿Non traxisti esti año la burra?
—La burra muriómi —respondió Xelu.
Y Pinón, con voz afligida y gesto de pesame, contestó:
—Non semos naide.
- 7 Peleas o combates singulares, a caballo y con lanza.

- 8 Combates a caballo que se celebraban entre dos bandos opuestos.
- 9 Caballo manso en que solían montar las damas.
- 10 Armadura de escamas de acero.
- 11 Yelmo. Casco.
- 12 Escudo.
- 13 Movimientos que se enseñan al caballo, haciéndolo andar con las patas delanteras en el aire.
- 14 Poniéndose de rodillas.
- 15 Ver *Aventures del grandísimu héroe riosellanu Talayu* en los números 6, 7, 9 y 16 de *La Plaza Nueva*.
- 16 Juerga y pelea.
- 17 Especie de túnica que se pone encima de la armadura.
- 18 Bulla y alegría mezclada de chanzas y carcajadas, con que se celebra algo.
- 19 Terreno frondoso y ameno poblado de árboles.
- 20 Campo dispuesto para que lidien dos o más personas.
- 21 Cofia de malla sobre la que va el yelmo.
- 22 Odro pequeño de vino.
- 23 Cinturón de cuero del que cuelga la vaina de la espada.
- 24 Colérico.
- 25 A aquel emperifollado no le faltaba un detalle en su armadura: yelmo, con su ventalle para cerrarlo y abrirlo por delante, y con su cimera en la parte superior, encima de la cual lucía un penacho de plumas de faisán; cubrenuca; gorguera, para cubrir la zona alta del pecho; espaldar; guardarremes, para proteger la zona lumbar; bufas, para cubrir las clavículas; hombreras; pancera; nalgueras; guardabrazos; sobaqueeras; brazales; quijotes, para proteger los muslos; codales; rodilleras; grebas, para cubrir la parte baja de las piernas; escarpes, para proteger el empeine y el pie; espuelas...; y por encima una sobrevesta azul.
- 26 Negro, en heráldica.
- 27 Azul, en heráldica.
- 28 Rojo, en heráldica.
- 29 Blanco, en heráldica.
- 30 Truenos.
- 31 Cobertura larga, de seda o lana, que cubre y adorna las ancas de las caballerías.
- 32 Los caballeros que acompañaban a Talayu eran: Picayu, Abercyu, Gerundy, Pacomy, Riqueryu, Lupicinyu, Fridolinyu, Canisyu y Pompilyu.
- 33 La organización de un torneo era compleja. Debían de nombrarse jueces, que eran los encargados de que se desarrollase según las reglas de caballería; escribanos y notarios, encargados de tomar nota y certificar lo que allí sucediese, respectivamente; oficiales de armas: heraldo, faraute y persevante; músicos; servicio de orden....
- 34 Esta gesta la recoge Cervantes en *El Quijote*, no citando para nada la fazaña de Cuerres. No es mucho de extrañar, ya se sabe que don Miguel no era ningún experto asturiano.
- 35 Hay quien dice que fueron 69 las lanzas rotas por don Suero y amigos, pero que la censura de la época las rebajó a los citados 68.



EL TURISMO

en cifras (2004)

Oficina Municipal de Turismo

Régimen general de funcionamiento de los Servicios de Información Turística de Ribadesella

Al igual que el año anterior, esta oficina ha permanecido abierta durante todo el año, amoldando su horario a las exigencias de la afluencia de turistas en cada momento:

Período	Horario aplicado
Enero a Mayo	De 11.00 a 14.00 y de 17.00 a 20.00 Descanso: domingos tarde y lunes
Semana Santa (5 a 18 de abril)	De 10.00 a 14.00 y de 17.00 a 20.00 DIARIO
Junio	De 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 20.00 Descanso: domingos tarde
Verano (2 de julio a 19 de septiembre)	De 10.00 a 22.00 DIARIO
20 de septiembre a 3 de octubre	De 10.00 a 15.00 y de 16.00 a 21.00 DIARIO
Octubre y Noviembre	De 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 20.00 Descanso: domingos tarde
Diciembre	De 10.00 a 14.00 y de 17.00 a 20.00 Descanso: domingos tarde y lunes

Teniendo en cuenta que hay meses en los que se viene notando una evolución al alza del número de visitantes, este año la contratación de la plantilla auxiliar de la Oficina Municipal de Turismo se ha ido escalonando para poder ampliar los horarios de atención al público, quedando establecida de la siguiente forma:

- o 1 Técnico responsable de Oficina (en plantilla todo el año)
- o 1 Informador Turístico para la Oficina, contratado por 7 meses (desde el 2 de junio hasta el 31 de diciembre)

- o 1 Informador Turístico para la Oficina, contratado por 5 meses (desde el 2 de junio hasta el 2 de noviembre)
- o 1 Informador Turístico para la Oficina, contratado por 3 meses (desde el 5 de julio hasta el 5 de octubre)
- o 1 Informador Turístico para el Museo del Carmen, contratado por 3 meses (julio, agosto y septiembre)
- o 2 Informadores Turísticos de Calle, contratados por 2 meses (julio y agosto)
- o 1 alumna en prácticas, estudiante de la Escuela Universitaria de Turismo de Asturias (desde el 27 de diciembre de 2004 hasta el 9 de enero de 2005)

Los Servicios de Información Turística de Ribadesella se encargan de desempeñar, entre otras, las siguientes tareas:

- Atención personalizada al visitante en el mostrador.
- Atención personalizada al visitante en el exterior (Info-Ribadesella)
- Atención telefónica.
- Suministro de información vía fax, correo y correo electrónico.
- Distribución de materiales informativos y promocionales.
- Asesoramiento y ayuda a los visitantes y a los empresarios turísticos locales.
- Visitas guiadas a las huellas de dinosaurios.
- Encuesta turística.

A continuación se analizarán de forma pormenorizada los diferentes datos obtenidos por los Servicios de Información Turística del Ayuntamiento de Ribadesella.

CONSULTAS REGISTRADAS EN LA OFICINA DE TURISMO

Durante el año 2004 se registraron un total de 107.100 consultas en la Oficina Municipal de Turismo, lo que supone un incremento sobre 2004 de 23.568 consultas (+28,21%); un notable crecimiento si tenemos en cuenta que la diferencia del 2003 sobre el año 2002 había sido sólo de 4.530 consultas (+5,7%).

Estas consultas se dividen según la forma en que se realizaron: en mostrador (100.593), por teléfono (6.336) y a tra-



vés del correo (171). Se ha apreciado un incremento en todas las consultas:

- las consultas por correo son 30 más que en 2003, lo que supone un 21% de aumento
- las consultas por teléfono aumentan en 1.306, o lo que es lo mismo, un 25,9% más
- las consultas efectuadas en persona en el mostrador de la oficina son 22.362 más que el año anterior, esto es un 28,37% más.

Como en años anteriores y como es de esperar, las cifras más altas se producen en Semana Santa y en los meses de verano. Pero cabe destacar el espectacular crecimiento de consultas en algunos meses de temporada baja: enero, febrero, octubre y diciembre casi han conseguido **triplicar** el número de consultas efectuadas el año anterior, mientras que marzo ha conseguido duplicar sus cifras y abril y noviembre han estado muy cerca de conseguirlo. En algunos casos estos resultados son achacables al aumento de horas de apertura (enero y febrero), pero en otros casos se debe a un tremendo aumento de afluencia en los puentes festivos, caso de octubre, noviembre y diciembre, si bien es justo decir que las cifras de consultas fuera de los puentes también se mantienen en unos niveles muy altos durante todos esos meses.

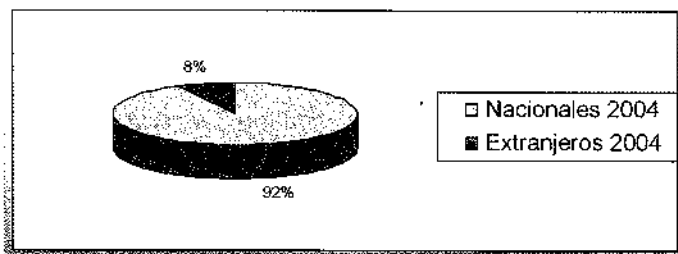
En la tabla siguiente se muestran las diferencias de consultas, mes a mes, entre los años 2003 y el 2004:

	2003	2004	Incremento
ENERO	223	580	+ 160%
FEBRERO	352	946	+ 168%
MARZO	974	1.964	+ 1015
ABRIL	3.994	6.658	+ 66%
MAYO	3.919	2.785	- 28%
JUNIO	5.195	7.362	+ 41%
JULIO	17.599	23.358	+ 32%
AGOSTO	31.223	35.973	+ 15%
SEPTIEMBRE	15.077	14.531	- 3%
OCTUBRE	2.872	7.828	+ 172%
NOVIEMBRE	931	1.727	+ 85%
DICIEMBRE	1.173	3.388	+ 188%
ANUAL	83.532	107.100	+ 28%

A partir de este punto nos centraremos en el análisis de las consultas hechas directamente en el **mostrador** de la Oficina de Turismo.

COMPOSICIÓN DEL TURISMO SEGÚN SU PROCEDENCIA

Como es habitual las consultas son mayoritariamente de procedencia nacional, representando el turismo extranjero



durante el pasado año únicamente el 8%, aunque esto supone un crecimiento de un punto sobre el año anterior.

Durante 2004 se registraron 7.920 consultas realizadas por turistas extranjeros, frente a las 5.851 que se habían producido en 2003, lo que supone un aumento de 2.069 consultas; un 35% más respecto del año 2003 si nos centramos sólo en el análisis parcial de visitantes foráneos.

Estos porcentajes reflejan una recuperación del turismo internacional, que el año pasado había bajado tres puntos sobre el 2002 y este año recupera una cifra superior a la de ese año (7.567), aunque el porcentaje no llega a suponer el 10% de las consultas, como en aquella temporada, debido al gran crecimiento del turismo nacional.

El reparto por meses se puede apreciar en la siguiente tabla:

	Nacionales	Extranjeros	Suma
Enero	470	19	489
Febrero	743	31	774
Marzo	1.660	70	1.730
Abril	5.896	258	6.154
Mayo	2.373	151	2.524
Junio	5.967	724	6.691
Julio	19.429	2.391	21.820
Agosto	31.409	2.470	33.879
Septiembre	12.905	1.181	14.086
Octubre	7.104	477	7.581
Noviembre	1.522	72	1.594
Diciembre	3.192	76	3.271
TOTALES	92.673	7.920	100.593

COMPOSICIÓN DEL TURISMO NACIONAL

No es ninguna novedad que el mayor porcentaje de visitantes proceda de la Comunidad de Madrid, seguido de País Vasco, Cataluña, Castilla y León, Andalucía y Comunidad Valenciana.

Los madrileños, que el año pasado habían perdido cuatro puntos respecto al 2002, han experimentado una leve mejoría, recuperando un punto y alcanzando este año el 25% del total de turistas nacionales recibidos. Por su parte, los catalanes que el año pasado estaban por delante de los vascos, este año han



bajado y ocupan el tercer lugar, seguidos de Castilla y León que ha superado a Andalucía y de la Comunidad Valenciana que mantiene el mismo lugar aunque con menos porcentaje.

A todo esto hay que hacer la puntualización de que todas las comunidades han experimentado un crecimiento en sus cifras, aunque no lo parezca viendo las variaciones en los porcentajes.

Año 2003	Puesto	Año 2004
Madrid – 24%	1º	Madrid – 25%
Cataluña – 11%	2º	País Vasco – 11%
País Vasco – 11%	3º	Cataluña – 10%
Andalucía – 9%	4º	Castilla-León – 10%
Castilla-León – 8%	5º	Andalucía – 8%
Com. Valenciana – 8%	6º	Com. Valenciana – 7%
Asturias – 7%	7º	Asturias – 7%

En cuanto al resto de comunidades, todas arrojan los mismos porcentajes que en 2003 excepto Canarias que pasa a suponer un 1% y Castilla-La Mancha que sube del 4 al 5%.

A continuación se incluye una tabla con las cantidades totales de visitantes procedentes de cada comunidad en 2003 y 2004 donde se puede apreciar que, aunque los porcentajes cambien, el número de turistas va en alza.

Comunidad Autónoma	2003	2004
ANDALUCÍA	6.6461	7.797
ARAGÓN	2.692	3.449
ASTURIAS	5.291	6.191
BALEARES	346	708
CANARIAS	769	1.090
CANTABRIA	1.171	1.681
CASTILLA-LA MANCHA	3.744	3.915
CASTILLA-LEÓN	6.075	9.221
CATALUÑA	7.796	9.374
C. VALENCIANA	5.699	6.890
EXTREMADURA	1.293	1.472
GALICIA	2.882	3.586
MADRID	17.601	22.743
MURCIA	1.121	1.573
NAVARRA	1.161	1.712
PAÍS VASCO	7.656	9.987
RIOJA, LA	709	1.229
Ceuta y Melilla	63	55
Total	72.510	92.673

COMPOSICIÓN DEL TURISMO INTERNACIONAL

Como se comentó anteriormente, el turismo internacional supone a lo largo de 2004 el 8% del total de visitantes aten-

didos por la Oficina Municipal de Turismo, alcanzando una cifra de 7.920 personas, 2.069 más que en 2003, un 35% más. Con esto se vuelve a situar en una cifra parecida a la de 2002, superior a aquella en 353 personas, y experimentando un crecimiento sobre ese año de un 4,6%.

El turismo procedente de Gran Bretaña continua ocupando el primer lugar entre el turismo internacional, aunque baja un punto respecto del 2003. Los franceses, que ocupan el segundo lugar, se han recuperado respecto del 2003, año en que habían bajado del 23% hasta el 19%; este año suben de nuevo al 22%.

Alemania mantiene la tercera posición pero aunque el número de turistas es superior al del año 2003, pasando de 898 a 1.036, en porcentaje sobre el total de turistas extranjeros resulta que bajan del 15 al 13%.

Los países latinoamericanos vuelven a subir otro punto este año y se consolidan como cuarto mercado emisor y el quinto puesto cambia respecto del año pasado y lo ocupan ahora los italianos (7%) en lugar de los holandeses, que se ven relegados a la novena plaza, pasando de suponer el 7% al 3%.

Portugal ocupa el sexto puesto. Bélgica sube del noveno puesto al séptimo y supone ya un 4% del turismo extranjero y Norteamérica se mantiene con el mismo porcentaje (4%) aunque sube en 96 personas.

También hay que señalar la subida de Australia, con 149 visitantes, sobre 63 en 2003, lo que indica que han duplicado sus visitas. También se produce la subida del binomio África/Asia, debido a la presencia de turistas procedentes de Nueva Zelanda.

La importancia cuantitativa de los distintos países se puede apreciar en la tabla adjunta

PROCEDENCIA	Consultas 2004	Porcentaje 2004	Porcentaje
Gran Bretaña	1.799	23%	24%
Francia	1.761	22%	19%
Alemania	1.036	13%	15%
Latinoamérica	752	9%	8%
Italia	515	7%	6%
Portugal	398	5%	6%
Bélgica	320	4%	3%
Norteamérica	318	4%	4%
Holanda	259	3%	7%
Australia	149	2%	1%
Resto de Europa	124	2%	1%
África y Asia	108	1%	0%
Países del Este	89	1%	1%
Suiza	82	1%	1%
Irlanda	75	1%	1%
Países Nórdicos	66	1%	1%
Israel	35	0%	0%
Otros	34	0%	2%
TOTALES	7.920		



Dentro del turismo latinoamericano que se recibe en la Oficina de Turismo, la mayoría procede de Argentina (303) y México (152), seguidos de Venezuela (71).

Dentro de las cifras de Norteamérica se incluyen aquellos turistas procedentes de Estados Unidos (176) y de Canadá (42).

SERVICIO DE INFORMADORES TURÍSTICOS DE CALLE

El servicio Info-Ribadesella, de informadores de calle, ha contado este verano con una plantilla de sólo dos personas que han desarrollado su actividad durante los meses de julio y agosto. Durante este período ha atendido un total de 696 consultas, correspondientes a 1.567 personas.

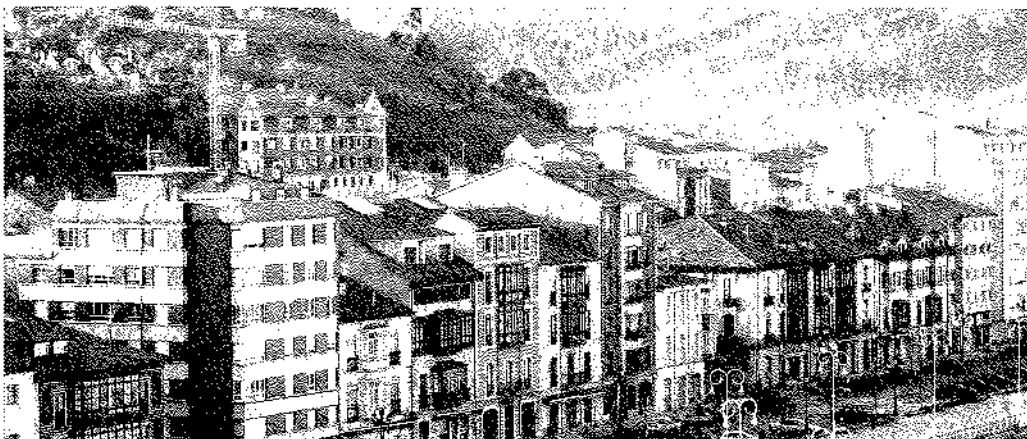
Los datos de la presente temporada son inferiores a los de temporadas anteriores, puesto que en la temporada 2003 el servicio de Info-Ribadesella registró 890 consultas, atendiendo a 2.420 personas. Este descenso (-21%) debe ser achacado principalmente al hecho de que este año el equipo ha contado con una persona menos y se ha eliminado el servicio en septiembre en favor de potenciar la plantilla de la Oficina de Turismo.

El Servicio de Visitas Guiadas a las huellas de dinosaurios, también realizado por los informadores de calle, mantuvo su actividad en el yacimiento de Tereñes, al igual que en 2003. El resultado que arroja esta actividad es de 27 visitas, con un número de 524 participantes. En todo momento hay que recordar el alto grado de satisfacción que demuestran los participantes en estas visitas y la gran demanda de información sobre esta actividad que se produce desde cualquier punto de la región.

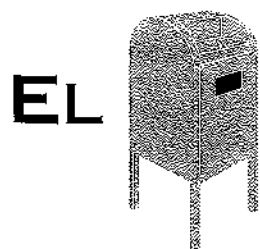
PROMOCIÓN DE RIBADESELLA EN EL EXTERIOR

Para finalizar hay que señalar que nuestro municipio ha estado presente gracias a nuestros folletos en las siguientes ferias y mercados turísticos de carácter nacional e internacional:

- **SALÓN NÁUTICO** de Londres (8/18 de Enero)
- **SALÓN NÁUTICO** de Dusseldorf, Alemania (17/25 de Enero)
- **FITUR**. Feria Internacional de Turismo de Madrid (28 de Enero al 1 de Febrero)
- **B.I.T.** Milán (14/17 de Febrero)
- **C.B.R.** Munich (14/18 de Febrero)
- **I.T.B.** Berlín (12/16 Marzo)
- **SALONE DELLE VACANZE**. Gavirate, Italia (17/25 de Abril)
- **SEVATUR**. Feria de Turismo de San Sebastián (11/14 de Marzo)
- **SALON MONDIAL DU TOURISME**. París (11/14 de Marzo)
- **SALON DES VACANCES**. Feria Internacional de Turismo de Bruselas, Bélgica (18/22 de Marzo)
- **STEPS**. Feria Internacional de Turismo en Londres, Gran Bretaña (31 de marzo al 1 de Abril)
- **S.I.T.C.** Salón Internacional del Turismo de Barcelona (22/25 de Abril)
- **Llanes Puerta Turística**. Feria de carácter regional que se desarrolla en Semana Santa (8/11 de Abril)
- **EXPOVACACIONES**. Feria de turismo de Bilbao (6/9 de Mayo)
- **EXPOTURAL**. Madrid (23/26 de Septiembre)
- **TIERRA ADENTRO**. Jaén (30 de Septiembre al 10 de Octubre)
- **TURISPORT**. Silleda, Pontevedra (14/17 de Octubre)
- **M.I.T. INTERNATIONAL**. París (20/23 de Octubre)
- **WORLD TRADE MARKET**. Londres (8/11 de Noviembre)
- **EXPOGALAECIA**. Vigo (29 de Octubre al 1 de Noviembre)
- **AGROTUR**. Cornellá, Barcelona (5/7 de Noviembre)
- **TURICOM**. Feria de Turismo y Comercio del Principado de Asturias. Gijón, del 21 al 24 de octubre. En esta ocasión se dispuso de un stand de la Mancomunidad del Oriente atendido por los técnicos de ese organismo
- **TURINTERIOR**. Don Benito, Badajoz (10/13 de Noviembre)
- **INTUR**. Feria de Turismo Interior de Valladolid (25/28 de Noviembre).



J.J.



EL

DE

La Plaza Nueva

Referendum de la Constitución Europea

El pasado 20 de febrero se celebró el referendum convocado acerca de la Constitución Europea. En Ribadesella, los preliminares pasaron sin pena ni gloria, sólo hubo un acto para darla a conocer. A la lejanía con que se ven los asuntos europeos, sin apenas propaganda y sin ningún interés porque los partidos mayoritarios eran partidarios del SI (Izquierda Unida, del NO) y además el resultado no era vinculante, los riosellanos se decantaron mayoritariamente por la abstención, un 63%. En el sentido del voto se pueden hacer algunas valoraciones, y es que se puede apreciar un voto de castigo al gobierno de la Nación como impulsor de este referendum en el relativamente elevado número de noes que se alcanzaron en el centro de la villa y en la mesa de Leces, cuyo distrito abarca buena parte de la zona residencial de la playa, muchos de ellos presumiblemente votos pertenecientes a la derecha riosellana, a pesar de que el Partido Popular era favorable al SI. Por el contrario, el mayor número de síes se dio en la mesa de El Carmen, tradicional feudo socialista. Ese voto de castigo también se puede observar en la menor participación que hubo en los distritos habituales de voto de derechas, si se hace excepción de la mesa de El Carmen donde los socialistas locales no parece que hayan sabido movilizar adecuadamente a sus seguidores para que acudieran a las urnas.

RESULTADOS

	RIBADESELLA				COLLERA	EL CARMEN	LECES	TORRE	
	DISTRITO 1	DISTRITO 1	DISTRITO 1	DISTRITO 1	DISTRITO 1	DISTRITO 2	DISTRITO 2	DISTRITO 2	
	SECCIÓN 1	SECCIÓN 1	SECCIÓN 2	SECCIÓN 2	SECCIÓN 3	SECCIÓN 1	SECCIÓN 2	SECCIÓN 2	
	MESA A	MESA B	MESA A	MESA B	MESA U	MESA U	MESA A	MESA B	
TOTALES									
SI	1.556	206	172	232	232	194	215	188	117
NO	318	56	46	38	44	31	20	62	21
BLANCOS	120	18	14	13	10	10	14	26	15
NULOS	12	2	5	1	0	1	2	1	0
EMITIDOS	2.006	282	237	284	286	236	251	277	153
ELECTORES	5.436	768	659	720	730	646	720	813	380
Participación	36,90	36,72	35,96	39,44	39,18	36,53	34,86	34,07	40,26

El Distrito 1, Secciones 1 y 2 corresponden a Ribadesella, Llovio, Omedina, Frías y Santianes

El Distrito 1, Sección 3 corresponde a Cuerres, Toriellu, Camangu, Meluerda y Collera

El Distrito 2, Sección 1 corresponde a Junco, Cuevas, Ardines, Sardalla, Sebreñu, Ucio, Noceu, Sardeu, El Carmen, La Granda, Soto, Fresno, Tezangos y Tresmonte

El Distrito 2, Sección 2, Mesa A corresponde a Abeu, Bones, Pando, S. Esteban, S. Pedro, Tereñes y Calabrez

El Distrito 2, Sección 2, Mesa B corresponde a Berbes, Barreu, Torre, Vega, Alea y Linares.



La Oficina Municipal de Información al Consumidor

Desde el año 1996 en el que se firma el Convenio Singularizado entre el Ayuntamiento de Ribadesella y el Principado de Asturias para la cooperación, coordinación de actuaciones y desarrollo de actividades relacionadas con la defensa de los consumidores y usuarios, la Oficina Municipal de Información al Consumidor de Ribadesella, ha organizado y realizado múltiples y variadas actividades, con el fin de formar e informar a los consumidores de sus derechos como tales. Poco a poco, la Oficina se ha consolidado como un servicio público de amplia aceptación y utilización por parte de los consumidores y usuarios, no solo del Concejo de Ribadesella, sino de toda la Comarca Oriental de Asturias. Igualmente, y al conformarse esta Comarca como un destino turístico de importancia dentro de la Comunidad Autónoma, la O.M.I.C. de Ribadesella ofrece también servicio de atención e información a las personas que se acercan a esta zona para disfrutar de la época estival.

En las siguientes páginas se hace balance las diversas actividades llevadas a cabo durante 2004, así como de las consultas atendidas y de las denuncias o reclamaciones tramitadas.

CAMPAÑAS INFORMATIVAS

Durante el año 2004, se han planificado y elaborado desde esta oficina, diversas campañas informativas sobre aquellos temas de mayor actualidad y sobre los que existía una cierta inquietud por parte de los consumidores y usuarios, reflejada a través de las consultas y reclamaciones presentadas en sus dependencias.

El desarrollo de estas campañas informativas, se ha llevado a cabo utilizando medios de difusión pública como programas de radio, boletines informativos, o buzoneo y reparto de información sobre temas concretos de actualidad. Las campañas informativas desarrolladas a lo largo del año 2004 versaron sobre los siguientes temas:

- Campaña Informativa sobre "Las Rebajas": solo en el precio, no en la calidad" (12 de enero de 2004)

- Colaboración en la "Campaña Informativa sobre los Servicios de Tarificación Adicional" (10 de marzo de 2004).

- Campaña Informativa sobre "La compra de vivienda: derechos y obligaciones. Ayudas a la compra de vivienda" (19 de abril de 2004).

- Colaboración en la "Campaña Informativa sobre las Garantías en la venta de bienes de consumo" (17 de mayo de 2004).

- Campaña Informativa sobre "Instalaciones de Gas: Revisiones y Mantenimiento", (28 de junio de 2004)

- Campaña Informativa sobre "Los derechos del pasajero en los aeropuertos" (5 de julio de 2004):

- Colaboración en la "II Campaña de prevención contra la sustracción de teléfonos móviles" (20 de octubre de 2004)

- Colaboración en la "Campaña Informativa Suma de Salud –vida activa + alimentación saludable" (9 de noviembre de 2004).

- Campaña Informativa sobre "Normativa relativa a los Talleres de Automóviles", (3 de diciembre de 2004)

- Campaña Informativa sobre "Las Compras Navideñas: Juguetes seguros" (20 de diciembre de 2004)

INSPECCIÓN DE MERCADO

A lo largo del año 2004 se han llevado a cabo diversas campañas de inspección y un control sistemático del mercado, fundamentalmente a través de la Red de Alerta y de campañas específicas de control de determinados productos a fin de determinar los riesgos para su salud o seguridad, ponderándose a dicho efecto sus características, su utilización, su forma de presentación y etiquetado, y las características de los consumidores a los que van destinados.

Se llevó a cabo el control de 489 productos en los establecimientos donde podrían encontrarse. De los 489 productos relacionados con la Red de Alerta, no fue localizado ninguno de ellos en los establecimientos ribesellanos visitados a tal efecto. En todos los casos se hizo entrega

de una copia de cada Alerta a los establecimientos objeto de inspección.

ACTIVIDADES Y CONFERENCIAS

Durante el año 2004 se han desarrollado, con amplia participación, las siguientes actividades y conferencias, con la intención de dar respuesta específica a los problemas que con más frecuencia se plantean en el día a día del consumidor y usuario:

- Participación en el curso sobre "Garantías en la venta de Bienes de Consumo" (30 y 31 de marzo - 1 y 2 de abril de 2004).

- Día Mundial de los Derechos del Consumidor (15 de marzo de 2004).

- Participación de la O.M.I.C. de Ribadesella en la Jornada sobre Comida Segura (14 de junio de 2004)

- Realización de una Campaña de Recogida Selectiva de Basura y Reciclaje, en colaboración con COGERSA, (28 de julio de 2004).

- Colaboración con los Servicios Veterinarios del Area VI, en el control alimentario durante la celebración del Descenso Internacional del Sella (7 y 8 de agosto de 2004).

- Colaboración de la O.M.I.C. de Ribadesella en el VII Concurso Escolar –se trataba de presentar un proyecto sobre el consumo racional y eficiente de la energía en los hogares- organizado por el Instituto Nacional de Consumo (30 de septiembre de 2004).

- Participación de la O.M.I.C. de Ribadesella en el Encuentro de O.M.I.C.'s e Inspección de Consumo (13 de diciembre de 2004).

- Colaboración con el Centro de Formación del Consumidor en la realización de actividades y en la organización de eventos.

- Aumento y catalogación de la base bibliográfica para su puesta a disposición de los Consumidores y Usuarios.

CONSULTAS

La O.M.I.C. de Ribadesella ha atendido a lo largo de 2004, un total de 604



consultas, que permiten conocer los sectores de consumo que las motivaron, valorando las mismas y permitiendo planificar las actividades formativas y las campañas de información que la Oficina Municipal de Información al Consumidor debe desarrollar en años sucesivos.

De este modo, si atendemos a los sectores sobre los que se ha demandado más información, son las Administraciones Públicas (86 consultas) seguido de las Comunidades de Propietarios (71 consultas) las que se sitúan en primer lugar. A continuación la telefonía con 52 consultas, la compra de vivienda con 45 consultas, los servicios bancarios con 42 consultas, los seguros 38 consultas, la hostelería y turismo 36 consultas, viajes 26 consultas, reparaciones en el hogar 26 consultas. Vehículos 23 consultas (compra/alquiler/reparación), el suministro de gas 17 consultas, el suministro de agua

15 consultas, los transportes públicos 11 consultas, los electrodomésticos e informática 10 consultas, las ventas a distancia 9 consultas, la electricidad 7 consultas, los muebles 5 consultas, la alimentación 4 consultas, la enseñanza 3 consultas, las rebajas 3 consultas, las tintorerías 2 consultas, y otros sectores 8 consultas.

Atendiendo al municipio de origen de estas consultas se observa que la gran mayoría procedían de residentes o visitantes de Ribadesella (474 consultas), aunque cada vez con mayor frecuencia se atienden consultas provenientes de Concejos limítrofes. También se observa un incremento de consultas por parte de residentes en otros municipios asturianos, así como de residentes en otras provincias españolas.

Si el criterio que se sigue es el de la edad de las personas que realizan las consultas, se puede observar (todo ello con

datos aproximados), que el sector que lleva a cabo más consultas es el comprendido entre los 30 y los 40 años, con un 45,36 % del total de consultas realizadas, seguido por el sector comprendido entre los 20 y 30 años con un 26,82 % del total.

Atendiendo al criterio del sexo de las personas que realizan las consultas, un 54,97 % fueron realizadas por mujeres.

En cuanto a la forma de realizar las consultas, un 64,07 % fueron atendidas personalmente, mientras que solo un 35,60 % se llevaron a cabo por teléfono, y un 0,33 % por carta.

Atendiendo a la época en que se llevan a cabo las consultas, son los meses estivales y de Primavera en los que existe una mayor actividad. Desde la creación de la O.M.I.C., las consultas han ido en aumento a medida que se ha ido conociendo su labor.

SECTORES

CONSULTAS CLASIFICADAS POR SU CAUSA

	1	2	3	4	5	6	TOTAL
ADMINISTRACIONES PUBLICAS	86	-	-	-	-	-	86
AGENCIAS DE VIAJES	20	-	-	-	6	-	26
AGUA	10	-	5	-	-	-	15
ALIMENTACION/BEBIDAS	-	-	4	-	-	-	4
COMUNIDADES DE PROPIETARIOS	-	-	-	-	-	71	71
ELECTRICIDAD	5	-	2	-	-	-	7
ELECTRODOMESTICOS/INFORMATICA	5	4	1	-	-	-	10
ENSEÑANZA	-	2	1	-	-	-	3
GARANTIAS / SERVICIOS POST-VENTA	-	31	-	-	-	-	31
GAS	10	-	7	-	-	-	17
HOSTELERIA/RESTAURACION/TURISMO	24	1	11	-	-	-	36
MUEBLES	-	4	1	-	-	-	5
REBAJAS	-	-	3	-	-	-	3
REPARACIONES HOGAR	22	-	4	-	-	-	26
SEGUROS	25	-	4	-	5	4	38
SERVICIOS BANCARIOS	3	-	11	26	2	-	42
TELEFONIA	41	-	9	2	-	-	52
TINTORERIAS	1	-	1	-	-	-	2
TRANSPORTES PUBLICOS	8	-	3	-	-	-	11
VEHÍCULOS (Compra/Alquiler/Reparación)	19	-	4	-	-	-	23
VENTAS A DISTANCIA	-	4	-	-	5	-	9
VIVIENDA (Arrendamiento)	-	-	8	16	-	10	34
VIVIENDA (Compra/Vicios ocultos)	3	27	8	-	7	-	45
OTROS SECTORES	-	-	-	-	-	8	8
TOTAL	282	73	87	44	25	93	604

DEFICIENCIAS EN:

- 1.- Prestación de Servicios o Fabricación.
- 2.- Incumplimiento condiciones de venta.
- 3.- Precios.
- 4.- Cláusulas Abusivas.
- 5.- Publicidad engañosa.
- 6.- Otras



RECLAMACIONES

La Oficina, ha atendido a lo largo de 2004, un total de 53 denuncias o reclamaciones, cuyos datos permiten conocer los sectores de consumo que motivaron el mayor número de reclamaciones, valorando las mismas y permitiendo planificar las actividades formativas y las campañas de información que la Oficina Municipal de Información al Consumidor debe desarrollar en años sucesivos.

De este modo, se observa en primer lugar, si se atiende a los sectores sobre los que se han presentado mayor número de reclamaciones, que la Telefonía, tanto fija como móvil, ha sido el sector en el que se genera una mayor problemática, con un 39,62 % de las reclamaciones presentadas. A continuación han sido el Suministro Eléctrico el que ha generado mayor inquietud con un 18,87 % del total de reclamaciones recibidas. Seguidamente está el sector de la Hostelería/Restauración/Turismo con un 11,3%. Por su parte las Garantías, y Servicios Post-Venta supone un 7,5 %. Asimismo, la Alimentación y los Viajes aglutinan un 5,7% respectivamente de las reclamaciones planteadas. Las reclamaciones en materia de

Vehículos (compra, alquiler o reparación) suponen un 3,8%. Finalmente, los Muebles, las Reparaciones del Hogar, los Servicios Bancarios y la Vivienda, han supuesto un 1,9 % en cada uno de dichos sectores.

Atendiendo al municipio de origen de estas reclamaciones, se observa que la mayoría procedían de residentes en Ribadesella (20 reclamaciones), aunque cada vez con mayor frecuencia se atienden reclamaciones provenientes de concejos limítrofes y de otros lugares de Asturias y de España.

Si el criterio que se sigue es el de la edad de las personas que realizan las reclamaciones, se observa (todo ello con datos aproximados), que el sector que lleva a cabo más reclamaciones es el comprendido entre los 30 y los 40 años, con un 45,28 % del total de las reclamaciones presentadas, seguido por el sector comprendido entre los 40 y 50 años con un 22,65 % del total, el sector comprendido entre los 20 y 30 años con un 20,75 % del total, el sector comprendido entre los 50 y 65 años con un 5,66 %, el sector comprendido entre el sector de menores de 20 años con un 3,77 % y por

último el sector de mayores de 65 años con un 1,89 % del total de reclamaciones atendidas.

Atendiendo al sexo de las personas que realizan las reclamaciones, un 66 % fueron realizadas por hombres.

En cuanto a la época en que se llevan a cabo las reclamaciones, existe una variación respecto a años anteriores ya que el mes de marzo fue la época con más reclamaciones, cambiando la tendencia habitual de que fueran los meses estivales en los que existía una mayor actividad debido fundamentalmente al considerable aumento de población y el consiguiente aumento en la prestación de servicios.

En cuanto a la tramitación, del total de las reclamaciones recibidas, 15 se resolvieron mediante la labor mediadora de la O.M.I.C., por medio de resolución amistosa y efectiva entre las partes, tramitándose bien directamente con el responsable de la empresa o comercio, bien a través de los respectivos servicios de atención al cliente de las diversas empresas. Del resto, la O.M.I.C. de Ribadesella, realizó un total de 38 inhibiciones a diversos organismos.

SECTORES

RECLAMACIONES CLASIFICADAS POR SU CAUSA

	1	2	3	4	5	6	TOTAL
ALIMENTACIÓN	2	-	1	-	-	-	3
ELECTRICIDAD	10	-	-	-	-	-	10
GARANTIAS / SERVICIOS POST-VENTA	-	4	-	-	-	-	4
HOSTELERIA/RESTAURACION/TURISMO	4	-	2	-	-	-	6
MUEBLES	-	1	-	-	-	-	1
REPARACIONES HOGAR	1	-	-	-	-	-	1
SERVICIOS BANCARIOS	1	-	-	-	-	-	1
TELEFONO	8	-	13	-	-	-	21
VEHICULOS (Compra/Alquiler/Reparación)	2	-	-	-	-	-	2
VIAJES	-	3	-	-	-	-	3
VIVIENDA (COMPRA /VICIOS OCULTOS)	-	2	-	-	-	-	1
TOTAL	28	10	16	-	-	-	53

DEFICIENCIAS EN:

- 1.- Prestación de Servicios o Fabricación.
- 2.- Incumplimiento condiciones de venta.
- 3.- Precios/Facturación.

- 4.- Cláusulas Abusivas.
- 5.- Publicidad engañosa.
- 6.- Otras

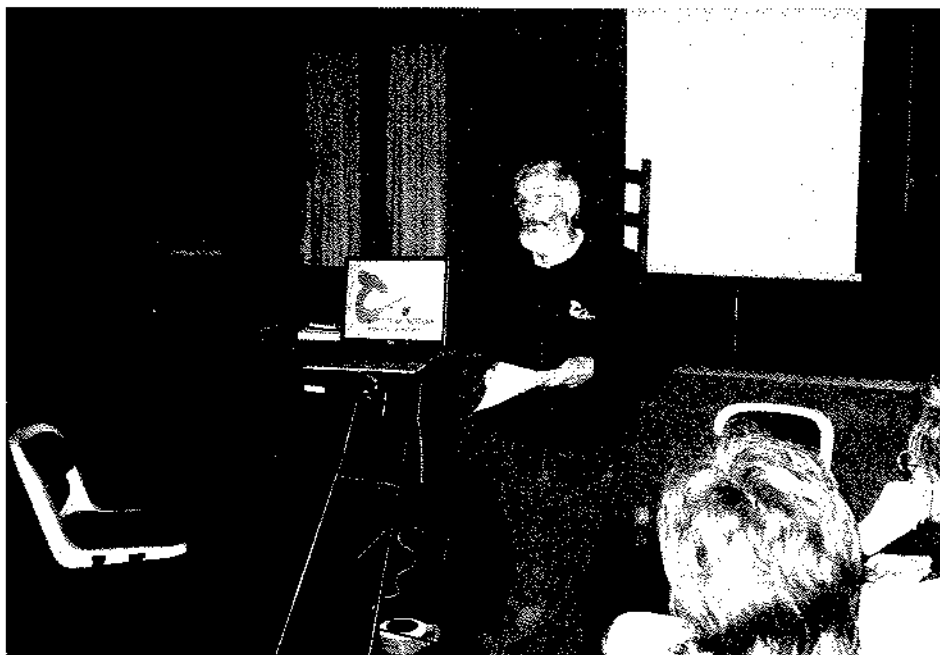
«Cultura Indígena», una (y única) ONG del Oriente de Asturias

Crifer

Con el patrocinio de ACAR tuvo lugar en la Casa de Cultura de Ribadesella el 30 de abril, la presentación de esta ONG, por cierto con escasa asistencia de público, hecho al que desgraciadamente ya estamos acostumbrados; corrió a cargo de su presidente Antonio Díaz, maestro de Celorio, que fue presentado por D. Eugenio Campandegui y que expuso con la ayuda de diapositivas la historia y los objetivos de esta organización.

Cultura Indígena es una pequeña O.N.G. con sede en Barro - Llanes-. Se gestó en el seno de un grupo de amigos sensibilizados con la problemática del Tercer Mundo, en especial Guatemala, rezando en sus principios "una gota de agua para el desierto del desamparo". Es muy joven, fue constituida como asociación en abril del año 2003 y unos meses más tarde es registrada como O.N.G. Nació con una docena de socios y hoy día se acerca a los ochenta, centrando sus esfuerzos en un colectivo de población marginada de Guatemala perteneciente a las etnias mayas Ixil y Quiché localizadas en una zona de difícil acceso situada en el norte del departamento del Quiché. Este enclave se conoce con el nombre de Área Ixil.

Toni, así se le conoce, realizó una breve exposición histórica en la que puso de relieve que la población del Área Ixil fue fuente de mano de obra barata para los grandes terratenientes que poco a poco se fueron apoderando de su patrimonio (tangibles e intangibles) que quedaría en manos de unos



Un momento de la conferencia

J.J.

pocos finqueros, obligando al indígena a una total servidumbre en régimen de semiesclavitud.

La revolución de 1944 trae consigo un rayo de esperanza, una semilla de organización, que consiguió sobrevivir a las sucesivas dictaduras militares: elección directa de autoridades locales, ligas de campesinos, agrupaciones culturales, derecho a la tierra, etc. Esta semilla se revitalizó con el trabajo de la Iglesia Católica inspirada en la Teología de la Liberación, siendo la región Ixil la punta de lanza de este movimiento, creándose centenares de cooperativas, escuelas, programas de alfabetización, diversificación agrícola, etc.

En 1981 y 1982 los ixiles sufrieron el peso de una gran represión y el gobierno de Ríos Montt pone en práctica la "estrategia contrainsurgentes" obligando a los supervivientes a concen-

trarse en las llamadas "Aldeas Modelo" para así tener un estricto control de la población. En las Aldeas Modelo, especie de campos de concentración, el Ejército lo controlaba todo: salidas, entradas, compras, ventas, y quienes logran escapar de las masacres habidas por la represión huyen y se refugian en lo más profundo de la sierra de Chamá. Allí se organizaron en Comunidades de Población en Resistencia (C.P.R.) formadas en 1984 por unas 20.000 personas que se convirtieron en el blanco de las operaciones militares.

La organización y la resistencia de esta población desplazada, surge como un mecanismo que permite a muchas personas hacer frente a situaciones críticas. La organización era imprescindible para sobrevivir y mientras unos trabajan, otros montan la vigilancia. Aprenden a vivir en las condiciones

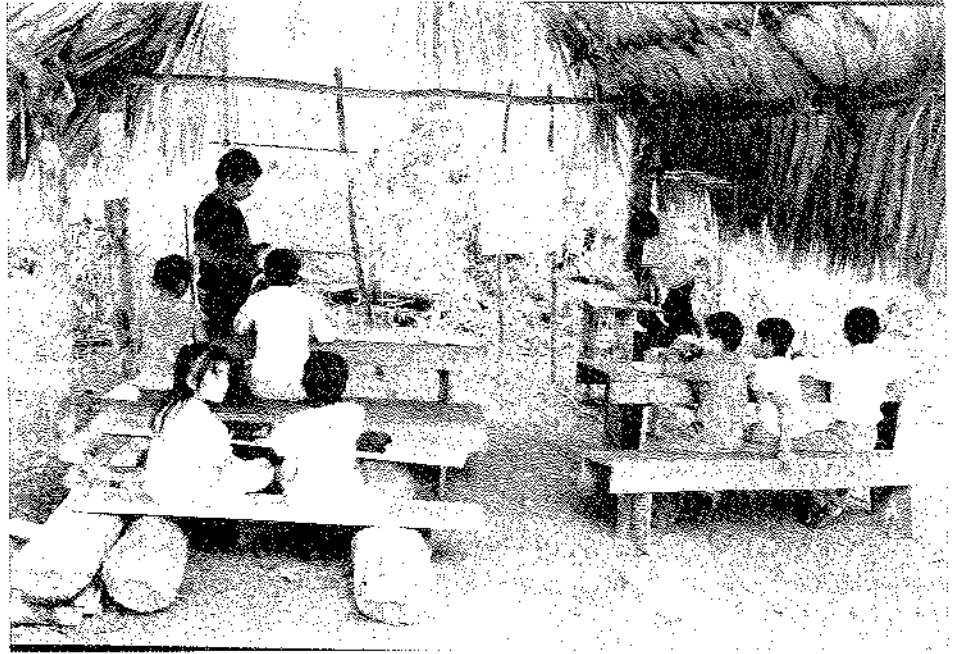
más extremas sin dejar rastro. Cuando el Ejército destruyó sus plantaciones, aprendieron a comer raíces; la montaña fue su gran aliada, en ella encontraron cobijo y les regaló un alimento que salvaría la vida a miles de personas: la malanga (tubérculo que crece con facilidad bajo el bosque).

Con el primer gobierno democrático (Cerezo) se inician en Madrid las negociaciones de la U.R.N.G. (Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca) y el Gobierno, y en diciembre de 1996 se llega a la firma de la paz. En ella el gobierno reconoce a las C.P.R. como población civil y se compromete a desarrollar programas socioeconómicos que aseguren el reasentamiento de la población en condiciones de seguridad y dignidad, si bien con el fin de romper la estructura y organización de las C.P.R. las distribuye por diferentes departamentos del país; actualmente forman este colectivo unas 1.700 familias.

Seguidamente Díaz pasó a exponer los principios, medios y objetivos de la ONG, señalando en cuanto a los primeros que se trata de una organización apolítica y no confesional; promueve la no discriminación por motivo de raza, creencia o sexo, realiza su trabajo en beneficio de las comunidades rurales más desfavorecidas y fomenta la educación en valores, siendo su fin prioritario el apoyo a la escolarización de niños y niñas integrados en las C.P.R.

Respecto a los medios con que cuentan, consisten en la aportación de socios y colaboradores, donaciones, subvenciones, actividades culturales, talleres y campañas de voluntariado, destacando que no existe personal asalariado de ningún tipo.

Sus objetivos son: el apoyo para iniciar y completar el ciclo básico de



Escuela en la selva

enseñanza, la concesión de becas para niños y niñas, sensibilizar a las sociedades desarrolladas sobre la realidad en la que viven culturas indígenas marginales y completar la educación con una serie de actividades para lograr una formación integral.

Las becas son otorgadas al 50% a chicos y chicas y todos ellos se comprometerán, una vez terminados los estudios o durante los mismos, a devolver a la comunidad al menos la mitad del dinero invertido, bien en metálico o en forma de trabajo comunitario. De esta manera se pretende que ellos se conviertan en fuente de solidaridad para con los suyos.

El seguimiento de los proyectos lo realiza directamente la O.N.G. contando con la valiosa y desinteresada colaboración de dos organizaciones locales: Ixmucané, con sede en la ciudad norteña de Huehuetenango y la APCD (Asociación Campesina de Desarrollo Sierra con sede en la ciudad de Guatemala). Todo este seguimiento es revisado personalmente por personal de la O.N.G. en los meses de verano, contando a su vez con el voluntariado que

acude al país en diferentes épocas del año.

Finalmente Antonio puso a disposición de los asistentes la memoria anual de la organización en la que se puede comprobar que el importe total de las becas es de 6.325 euros, que el número de becados para el curso 2005 asciende a 24, uno de ellos está cursando estudios de Medicina en la Universidad de San Carlos y otro Magisterio; en cuanto al resto Antonio quiso destacar la importante labor que desarrollan en su centro de Chichicastenango las Dominicas, que acogen a nueve becados.

Para finalizar, la Asociación Cultural Amigos de Ribadesella hizo entrega al conferenciante de un recuerdo de su visita, al tiempo que le animó a continuar con esta impagable y desinteresada labor, quedándonos con una de sus frases "vivo de otra manera desde que fui a Guatemala".

Decir por último que se puede contactar con esta O.N.G. a través del teléfono 985401161 o por correo electrónico:

culturaindigena_asturias@yahoo.es

VERTIBLE

Román Palacios

Cuando Verti vio a aquella mujer notó al instante que despedía esencia de hembra urbi et orbe. Fue en una de esas reuniones tan riosellanas, aunque no se acuerda si por invitación de alguna asociación. Tiene por cierto que no fue en ninguna inauguración, y no porque a esos saraos no acudan bigardas de tal calibre, sino porque en Ribadesella las inauguraciones han dejado de ser situaciones que sirven para que los políticos reclamen el voto o demuestren la conveniencia del mismo y se han convertido en situaciones de riesgo. Es decir el efecto colateral de una inauguración supone que debe haber algo que inaugurar y ante esto a los riosellanos sólo les queda pedir un rescate. La diferencia entre los pobres y los ricos, mantiene Verti, sólo estriba en que los primeros siempre se apañan con lo que tienen, en cambio a los segundos nunca les alcanza. Algo parecido ocurre en los municipios del Oriente. Incluso para anunciar los millones de Tito Bustillo, se tuvo que hacer en casa del vecino. En Ribadesella se va a poner de moda la inauguración preventiva y así se pondrá de moda la inauguración de lo que algún lustro de estos se inaugurará: un puente, un museo para Tito Bustillo, un Centro de Salud etc.

En nuestra comarca ocurre como en Eurovisión, pues todos sabemos a quién se va a votar y cuánto, sólo nos falta saber quién hace de José Luis Uribarri -Que no será muy tarde, dice Verti, con eso de la televisión autonómica-. Esperar inversiones en Ribadesella es como esperar el segundo acto de una comedia en el descansillo de la escalera con alguien que te cuente el desenlace. Te ríes antes. En la actuación te ríes, pero por no llorar.

En aquel sarao, del que Verti prefiere no acordarse, aquella mujer ya sedujo a nuestro personaje con su nombre: Aimara. No estaba seguro de si fue en Carnaval. En sus miles de años Verti no recuerda nada por el estilo. No sólo por tamaña mujer, que también, sino por lo curioso de celebrar el no-día del disfraz, el día del disfraz. Con esto de las fechas llamativas Verti no sale de su asombro. Le ocurre cuando se para a pensar en el día del trabajo, que si es del trabajo no entiende que sea fiesta y si es fiesta no entiende que se llame del trabajo. Y además si de lo que se trata es de que sea el día de los trabajadores, el resto de los días del año ¿de quiénes son?. Pues Ribadesella no puede ser menos, y así, en Carnaval, la gente iba disfrazada, pero sin careta. Y ya apuntan lo que podrá ocurrir en S. Juan. Sobre las Piraguas no quiere ni pensarlo.

La bigarda en cuestión, Aimara, tenía unas tetas como una marquesina colocada sobre el escaparate de una exposición de carne en oferta. El garito de Turno estaba a reventar y aproximarse a ella era conmovedor, como contemplar una partida de póquer clandestina en la que uno apuesta el resto sabiendo que no queda nada más. Verti que siempre se conforma con lo que le dejan, se fue con su codo a la esquina de la barra.

Íbamos de paseo, mientras nos contaba el sucedido. Pero el paseo en Semana Santa es una especie de esalon, una bajada vertiginosa esquivando banderitas que son personas, con la diferencia de que no hay meta ni sabes a dónde vas. El turista en esta fecha es un esquiador antes que un cofrade, cuyo calvario es pasear, y cuya cruz es aparcar el coche para después pasear. "No cabemos", decía Verti. Incluso juró haber visto gente de Ribadesella al chinchu para que cupieran más y ahorrar

espacio. Y vio bajar de un autobús a más de cien mil turistas. Si los ayuntamientos obligan al turista a ser esquiador, las agencias obligan a ser contorsionista, decía Verti.

Pero lo mejor es viajar. A esa conclusión llegó nuestro personaje tras observar el viaje que los regidores riosellanos hicieron de ida y vuelta a Lepe para llegar a la rotunda reflexión de que el futuro de un Palacio de Congresos pasa por la iniciativa privada. Verti se teme lo peor si a estos mismos les da por pensar en el problema de los aparcamientos: "Que darán la vuelta al mundo un par de veces para concluir que efectivamente hay un problema". Verti y sus amigos ya están llamando a Willy Fox, más que nada para ahorrar. Sin embargo viajar es un engorro. El utilitario ya no es útil porque a la familia, se suman los triángulos, chalecos fosforitos, maletas, cadenas hasta en agosto, encima no puedes fumar y además tienes que salir escalonado. O tienes un coche modelo carrefour o eres un estratega, es decir que más que hacer turismo parece que vas de invasión a Irak, para acabar siendo un esquiador contorsionista. Son las tendencias, asegura Verti.

Al cabo del paseo se sentó en una terraza. Al lado había un grupo de mujeres que aún no miraban el futuro por el retrovisor. Eran jóvenes pero perpetuas, una especie de supremas de Móstoles con matices de María Ostiz. La vida no les pasaba, las sobrepasaba al calor de las variables del cafetito matutino. Eran una estampa donde lo más llamativo era el cambio de color del toldo de la terraza cada temporada. La vida, pensó Verti, siempre es más llevadera con un cambio de peinado. La charla versaba sobre la necesidad de un parque infantil, con el que todas estaban de acuerdo con ciertos reparos, que



pasaban por la calidad de las terrazas. Le resultaba curioso a Verti observar que los columpios infantiles dependieran del comercio de las esencias de los cafetales de Juan Valdés. Algo así como si el fútbol o Victoria Adams Beckam tuvieran algo que ver. Hablaban mucho pero observaban más, de manera que desparramaban el café cuando lo revolvián en un diámetro de tres metros. Verti acabó con la camisa a lunares y para colmo el camarero en vez de preguntarle qué deseaba le dio el alto y le pidió la contraseña.

Prosiguió nuestro personaje caminando con sus amigos, contemplando el campo de batalla urbanístico, un concepto que ha adquirido el título de colosal. Ribadesella no es que vaya a crecer, es que Ribadesella ya con cabe en sí misma. Sus entrañas se le están saliendo por la boca, va a parir tanta construcción que sus vecinos algún día llorarán ladrillos. Serán siete mil, nueve mil las viviendas, le decían sus contertulios. En todo caso bien pudieran ser el doble si tienen los pisos las dimensiones que algunas reclaman. Las soluciones habitacionales de treinta metros, eso sí, estarán bien distribuidas porque todo cabrá en un armario, si cabe. En estos pisos lo mejor para la convivencia es estarse quieto. Lo mismo ocurrirá en nuestro pueblo, seremos tantos, que lo mejor será no mo-

verse y para pasear entre tanto edificio será necesario un abrelatas. Verti está ansioso por ver uno de esos pisos piloto, tipo Pozí. En urbanismo los políticos locales dan explicaciones como una descripción de una catedral asegurando que es un montón de piedras que acaban en punta. Y algunos han metido la pata tantas veces que hasta sus sueños los consideran de segunda mano. Pero los precios no bajarán, comentaban. Le advertían que algunos estaban hipotecando los muebles que no tenían para pedir una hipoteca para el piso. Ya se sabe que a los bancos se va a pedir dinero pero demostrando que lo tienes, afirmaba Verti. En realidad somos como los sobrinos del pato Donald que sólo enredamos entre las patas del millonario tío Gilito. Verti prefiere a Daisy por su glamour, aunque le dé la sensación de estar como un pato en el malecón o en un garaje.

El garito del viejo Turno, ese hipocóndriaco que en vez del calostro materno solicitó un frenadol, era un bullificio. Se avecinaba la costera veraniega y eran muchos los que estaban celebrando esa retirada temporal propia de quien considera el luto su traje cotidiano. Verti y su codo se reunieron con esos habituales residentes para los que el verano no es más que una patología, esos para los que su tempo, como el carné por puntos, les ha dejado una vi-

da reducida por las infracciones cometidas y el paso del tiempo. Son esos rio-sellanos cuya forma de vida reside en los pensamientos de los otros. Apareció un tipo despistado que creía que el Papa había sido nominado por Mercedes Milá. Otros dos aseguraban que las monarquías europeas estaban siendo atacadas por un virus de embarazos, con la excepción de la inglesa, siempre tan suyos. Un par estuvo toda la noche asegurando que el puente de Ribadesella era como el vino, pues éste con la edad mejora. Y en un trío de avanzado estado se oía: "Aunque no nos hagan el puente y nos quiten la pasarela, cruzaremos el Sella en un barquito de vela". Verti se siente a gusto con los suyos. No obstante contempló a gente normal, tan normal que parecía que no estaba. Aimara, supone Verti que en un descuido se acercó a la barra, y uno de los del trío soltó la seda, cogió el percal y le dijo: "Por donde se va a vuestra alcoba". A lo que la bigarda con sumo y sorprendente cuidado le respondió: "por la vicaría señor". Verti que sabía que Turno cerraba con baladas italianas siempre, le pidió esta vez, para celebrar semejante respuesta, "Il mondo" de Jimmy Fontana.

Un relato más de Verti; si lo ven o saben de él saludenlo, aunque, como siempre, dirá que sólo es un amigo en fase de dejar de serlo.



J.J.



PELIGROS

Alfonso Millara González

El pasado mes de febrero acudimos a la Dordoña francesa, donde tuvo lugar la celebración del XI Congreso Internacional de guías y personal de lugares prehistóricos y arqueológicos. Durante nuestra estancia visitamos las grutas de la Mouthe, Combarelles, Font de Gaume, Bernifal, Cap Blanc, Bara-Bahau, Cognac y Nancy. Durante la primera jornada tuvieron lugar una serie de conferencias, en el Museo Nacional de Prehistoria, de las que destacaremos de ellas algunos aspectos de interés aplicables a la cueva "Tito Bustillo" y el macizo de Ardines, concretamente las referentes a la conservación de las cuevas con arte rupestre, la conservación del arte rupestre en lugares sometidos a fuerte presión humana, y la influencia de la cubierta vegetal sobre la conservación de las cuevas. Dejaremos, para otra ocasión, la descripción de las representaciones artísticas de cada una de las cuevas visitadas.

Se determinó que un eucalipto medio en un año puede absorber unos 200 litros de agua. Sus raíces penetran en el interior de las cuevas hasta localizar el agua, cuando no absorben directamente la humedad. La tala de estos, en las cuevas de Monte del Castillo, ha supuesto el aumento de humedad y con ello la reaparición de pinturas y grabados que se encontraban casi desaparecidos y una mejor conservación de la cueva. Los eucaliptos, en busca de esta agua, provocan la rotura y expansión de la caliza y con ello la posibilidad de inundaciones y desprendimientos sobre lugares no deseados. El carts es un sistema natural cuyo equili-

brio se ve afectado por cualquier actividad desarrollada tanto en su zona de influencia como en su interior. Los procesos de precipitación dependen directamente de factores como la concentración de CO₂ la temperatura del aire y la humedad de la cueva. Cualquier variación de estos parámetros microclimáticos -como los que inducen los visitantes- pueden favorecer el progreso de uno u otro proceso. El aumento de la concentración de CO₂ en el vapor de agua y en la temperatura del aire, producido por las visitas, son factores determinantes para favorecer la condensación y con ello el desarrollo de procesos de microcorrosión en la roca caliza de la cueva. Los visitantes, por medio de la respiración, emiten CO₂ y vapor de agua en una atmósfera saturada de humedad, de forma que se produce una condensación inmediata de agua ácida con poder disolvente. La microcorrosión puede suponer una pérdida de los pigmentos si afecta a la roca sobre la que se encuentra.

La tasa de gas carbónico debe ser lo más baja posible para limitar la agresión de las aguas de condensación, frecuentes en periodo de visitas, por la respiración humana. En el aire húmedo propio de la cueva, rico en gas carbónico, la corrosión ataca las rocas calcáreas. La aportación de gas carbónico provoca la formación de bicarbonato soluble y la evaporación del gas entraña la descomposición del bicarbonato y la precipitación calcárea en forma de carbonato. En presencia de agua de condensación, el gas carbónico representa un enorme peligro para las pinturas por la disolución que pueden producir, así como el depósito de calci-

ta por evaporación. En el transcurso del invierno la posibilidad de condensación es mínima, por ello debería de ser el periodo más importante de apertura, y limitar y restringir las visitas durante el verano. El peculiar microclima de una cueva puede experimentar alteraciones si se modifican los factores que hacen que aquel se mantenga inalterado. El elevado número de visitantes que alguna cueva soporta, como "Tito Bustillo", hace que alguno de estos factores sufra transformaciones sustanciales: Temperatura, humedad, acción de ciertos agentes químicos y circulación natural del aire en el interior.

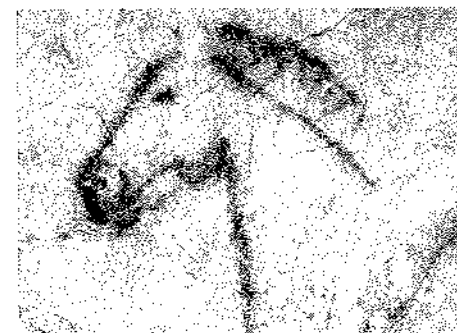
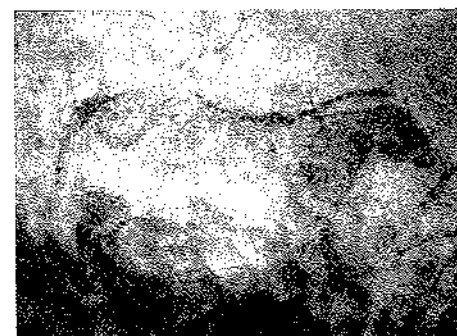
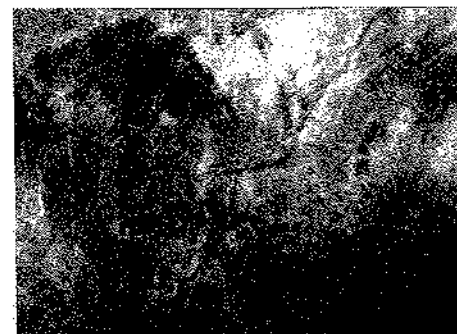
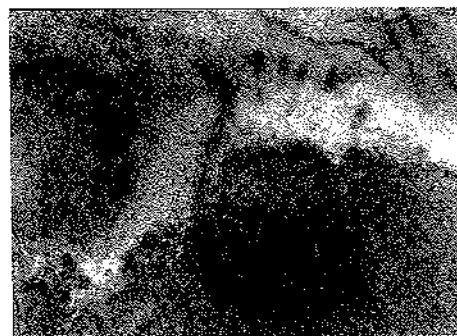
La conservación del arte parietal paleolítico plantea diversos problemas a los que no siempre se ha hecho frente con las medidas adecuadas y la mediación científica que esta clase de asuntos exige. El arte rupestre cuaternario, conservado durante milenios gracias al mantenimiento de unos condiciones ambientales constantes en los lugares en que fue concebido, no ha sido capaz de salir airoso del reto que le supuso la visita masiva, la explotación con fines turísticos. Las cuevas se han introducido en el circuito del turismo, en la industria del ocio, y eso ha traído, la mayoría de las veces, su vulgarización y masificación. El turismo ha rebajado la calidad de las cuevas, otras veces las ha deteriorado intencionada o accidentalmente. En ocasiones, como ha sido el caso de "Tito Bustillo" se han realizado obras de reacondicionamiento (túnel artificial) para dirigirlas hacia su explotación turística, lo que ha puesto en peligro no sólo su conservación sino que se ha desvirtuado ante el visitante la ordenación original de lo representa-

do; sin mencionar la tremenda contaminación del río San Miguel, al que se sigue utilizando como vertedero de todo tipo de residuos.

La importancia, el valor arqueológico de las pinturas rupestres de las cuevas, justifican la necesidad de estudios con el ánimo de conciliar la conservación de pinturas y grabados y su contemplación por el público. Las modificaciones aportadas a las cuevas por las visitas, su alta frecuentación, son responsables de muchas perturbaciones que conviene seguir de forma regular. Las visitas aceleran o disminuyen las corrientes de aire, facilitan el transporte de esporas vegetales, de restos orgánicos que pueden favorecer el crecimiento de microorganismos. El establecimiento de estas colonias sobre las paredes y techos decorados perjudica a la buena conservación del arte rupestre. Se trata de conciliar un equilibrio, muchas veces precario, que trata de proteger y conservar, todo ello, para que el público realmente interesado, tenga la alegría de encontrar el estremecimiento de la autenticidad, no la frialdad de una réplica. La conservación del arte que encierran las cuevas, debe primar sobre cualquier otra consideración, a la hora de planificar su futuro. Baste recordar el trabajo de García Lorenzo y Endérez, sobre la cueva de Altamira, cuando definieron el paso del *régimen natural* de la cueva al *régimen de utilización*: Las visitas de personas a la cueva inician la perturbación de sus condiciones ambientales, aumentando la temperatura, incrementando el nivel de CO₂ en el aire y disminuyendo la humedad relativa. Cuando la cueva deja de tener visitantes se inicia un proceso de recuperación con tendencia a buscar el régimen natural de la propia cueva. Pero si el tiempo que transcurre entre las visitas es corto y el número de visitantes elevado (¡¡¡"Tito Bustillo" tie-

ne pases de 24 personas cada 25 minutos hasta llegar a las 360 personas diarias!!!), o se prolonga su estancia en el interior, entonces la cueva no puede alcanzar su régimen natural y acumula sobre la perturbación residual las nuevas perturbaciones repetidas a causa de las visitas, con lo que la alteración del medio sufre un aceleramiento intensificando sus efectos sobre las pinturas, se forman grietas, las capas con pinturas llegan a desprenderse, aparecen nuevas formaciones geológicas sobre las pinturas y la cueva. Los riesgos de destrucción son evidentes. Una disminución de la humedad relativa asociada al aumento de la temperatura en el interior de la cueva reseca las paredes, de la misma manera que el contenido de agua sobre las paredes puede incrementar el goteo que arrastra o altera los colores. Si esos dos fenómenos se van alternando como consecuencia de un régimen interno cambiante provocado por las visitas y los cierres sucesivos, los efectos son aún peores. Es necesario buscar un régimen de visitas adecuado a las características de cada cueva. La cueva debe devolverse lo más posible a su entorno original y estado original.

Recordar, por último, las conclusiones del I Symposium Internacional sobre Arte Prehistórico celebrado en Ribadesella en el año 2.002: " La adopción de medidas que contribuyan a paliar o eliminar alguna de las causas que suponen un riesgo para la conservación de los yacimientos, como el pernicioso efecto de plantaciones de eucaliptos y el descontrol de las explotaciones agrícolas y ganaderas sobre el macizo de Ardines, la reducción de visitas y grupos que permitan que la cueva "Tito Bustillo" y su entorno se conserven, se estudien y se disfruten racionalmente, como uno de los más importantes centros del mundo en el Arte Paleolítico".



El próximo XII Congreso se celebrará en el Valle de Foz-Coa, en Portugal.

La posibilidad de la celebración del XIII Congreso Internacional de guías y personal de lugares prehistóricos y arqueológicos, para el año 2.007 en Ribadesella, como uno de los " sitios mayores" del Arte paleolítico Mundial recibió una acogida muy favorable de todos los congresistas. Sólo falta la colaboración y entendimiento de todas las partes implicadas.

GALERÍA FOTOGRÁFICA

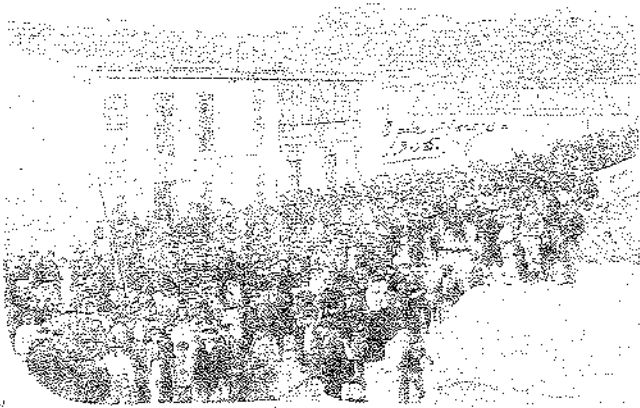


Postales: Gentileza de Maruja Valdés



Teresa de Labra y Valle (1916)
Foto gentileza de M. T. de Torrents

GALERÍA FOTOGRÁFICA



*1905. Pinar del Río. Fiesta de "Don Quijote".
En la Posesión Clavero*

Hace 100 años, con motivo del tercer centenario del Quijote, se celebró un multitudinario acto cultural en la fábrica El Sella. La fotografía recoge un momento del paso de la gente por el puente. A la derecha, D. Quijote y Sancho Panza vestidos para la ocasión.



*Quijote y Sancho Panza. Con motivo del
tercer centenario del Quijote, se
celebró una procesión viviente, a la que
participaban varios foto-grafos, uno de
ellos es este, el que hace del
Quijote y Sancho Panza el carrisero
de la Cruz roja en la procesión.*

1905. Pinar del Río. Fiesta de Santa Marina. En el Puerto



Fiestas de Santa Marina (1905). Colección E. Cofiño



Concha Blanco (1906)
(Colección M. T. de Torrents)



Asociación Cultural Amigos de Ribadesella
Plaza de Abastos, s/n.
33560 RIBADESELLA
www.amigosderibadesella.com